Estela Herrera.
1953

Bogotá D.C., 16 de diciembre de 2021

Comunicación No. **INTERARB-058-2021**

Radicado Nº **E-2021-266630**
Fecha: 17-12-2021 - 10:16
Folios: 1 Anexos: 1 CARPETA
Radicador: BIBIAN CATALINA CASTRO RENDON - 5310
Destino: 4300 - DIRECCIÓN DE CONSTRUCCIÓN Y CONSERVACIÓN DE ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS
Consulte el estado de su trámite en www.educacionbogota.edu.co opción CONSULTA TRÁMITE con el código de verificación: **FSOD2**

Señores:
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEL DISTRITO
Dirección de Construcción y Conservación de Establecimientos Educativos

Ing. Luis Antonio Pinzón Parra
Director Técnico – Supervisor

Arq. María Stella Herrera Mendoza
Apoyo a la Supervisión

Referencia: CONTRATO DE INTERVENTORÍA NO. **CO1.PCCNTR.2761949 DE 2021**, CUYO OBJETO ES: *"INTERVENTORÍA INTEGRAL AL CONTRATO DE EJECUCIÓN DE LAS OBRAS DE CONSTRUCCIÓN DE LA NUEVA PLANTA FÍSICA Y CERRAMIENTO DEL **COLEGIO ARBORIZADORA ALTA** UBICADO EN LA LOCALIDAD 19- DE CIUDAD BOLÍVAR DEL DISTRITO CAPITAL, DE ACUERDO CON LOS PLANOS Y ESPECIFICACIONES ENTREGADOS POR LA SECRETARIA DE EDUCACIÓN DEL DISTRITO"*

Asunto: RADICACIÓN INFORME MENSUAL DE OBRA No. 02 – PROYECTO COLEGIO ARBORIZADORA ALTA.

Cordial saludo,

Por medio de la presente hacemos entrega del informe mensual de obra No. 02 periodo comprendido entre el 11 de noviembre al 10 de diciembre del año 2021.

1. Informe mensual de obra No. 02.....210 folios
2. Cd- 1 _Anexos informe de obra 02 .....01 Cd

Sin otro particular,

ARQ. JUAN CARLOS CAMERO
Director de Interventoría
Proyecto Arborizadora Alta
Interconstrucciones & Diseños SAS

Elaboro: Arq. Mayra Alejandra Vergel
Residente de Interventoría
Interconstrucciones & Diseños S.A.S
Proyecto Colegio Arborizadora Alta

Carrera 13 No. 73 – 33 Oficina 401, Bogotá D.C. Tel: (1) 4969624
Email: inter.arborizadora@gmail.com

URBANISCOM.

OFICIO 19856-ALT

1754

Bogotá D.C., 14 de diciembre de 2021

Señores:
INTERCONSTRUCCIONES & DISENO SAS
Atn: Ing. Néstor Camilo Artunduaga Ávila
Representante Legal
Interventoría
Ciudad

REF: CONT. CO1.PCCNTR.2617836 - Ejecución de las obras de Construcción de la nueva planta física y cerramiento del colegio Arborizadora Alta, ubicado en la localidad 19 – Ciudad Bolívar del Distrito capital, de acuerdo con los planos y especificaciones entregados por la secretaria de Educación del Distrito.

ASUNTO: ENTREGA INFORME MENSUAL NO. 2

Respetado Ingeniero:

Por medio del presente hacemos entrega del Informe Mensual No. 2, el cual incluye todos los componentes técnicos, ambiental, SST y social, ajustados acorde a las observaciones recibidas por los especialistas

Sin otro particular,

Cordialmente,

Arq. Mayra D. Vergel C.
27 603 479 -
14-DIC-2021 -
9:41 a.m. -
Residente Interventoría

ARQ. NELSON RIVAS RODRIGUEZ
Director de Obra.
Adjunto Lo enunciado en carpeta con 209 folios y medio magnético (1cd)
Archivo Urbaniscom Ltda.

CARRERA 7 No. 127-48 OF. 401
BOGOTA D.C. - COLOMBIA
TELEFONO: 6060544
URBANISCOM.CO

INFORME No. 2

«Ejecución de las obras de construcción de la planta física y cerramiento del Colegio Arborizadora Alta ubicado en la localidad 19 - de Ciudad Bolívar del Distrito Capital, de acuerdo con los planos y especificaciones entregados por la Secretaria de Educación del Distrito».

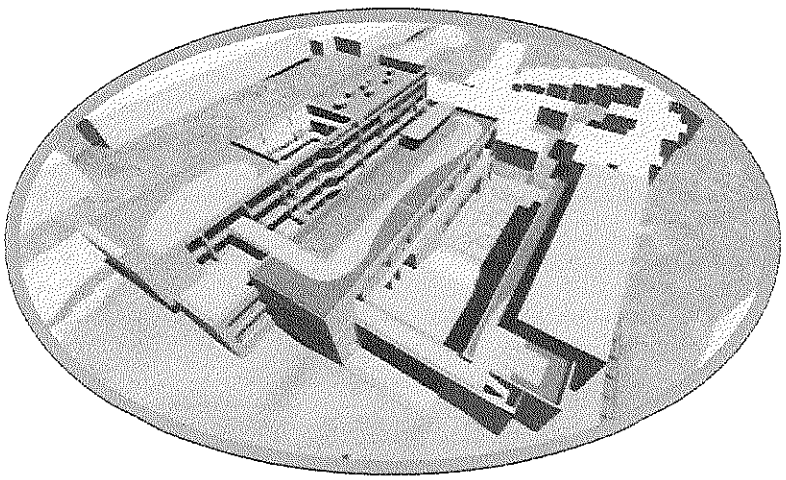
MUNICIPIO: BOGOTÁ D.C.

11 NOVIEMBRE AL 10 DICIEMBRE – 2021

INFORMACIÓN GENERAL

LOCALIZACIÓN:	El predio destinado a la construcción del COLEGIO ARBORIZADORA ALTA se encuentra ubicado en la carrera 43 No. 70A 50 sur, localidad de ciudad Bolívar en Bogotá
ÁREA LOTE:	8.858,52 m2
ÁREA DE CONSTRUCCIÓN:	13.877,58 m2
ACTA INICIO:	11 de Octubre de 2021
PLAZO ESTABLECIDO PARA EJECUCIÓN:	12 Meses
FECHA DE TERMINACIÓN CONTRACTUAL:	10 de Octubre de 2022

PROYECTO ARQUITECTÓNICO



Contenido

1. INTRODUCCIÓN 4
2. ASPECTOS GENERALES 5
2.1 DATOS DEL PROYECTO 5
2.2 DATOS DEL CONTRATO 6
2.3 VIGENCIA PÓLIZAS 7
2.4 DATOS DEL CONTRATISTA 7
2.5 DATOS DE INTERVENTORÍA 8
2.6 DATOS DE CONTACTO 9
2.6.1 LA SED 9
2.6.2 Oficina Principal: 9
2.6.3 Interventoría: 9
2.6.4 Datos para comunicación del personal que participa en el proyecto: 9
3. DESCRIPCIÓN DE LAS OBRAS A REALIZAR 10
3.1 PROYECTO 12
4. AVANCE DE ACTIVIDADES 14
4.1 PRELIMINARES 14
4.1.1 OBRAS PRELIMINARES 14
4.1.1.1 DEMOLICIONES - DESMONTES – RETIROS 14
4.1.1.2 DEMOLICIÓN DE CONSTRUCCIONES EXISTENTES 14
4.1.1.3 DESMONTE KANKURUA 16
4.1.1.1 DESMONTE Y TRASLADO DENTRO DE OBRA DE POSTE Y TRANSFORMADOR E INSTALACIÓN 16
5. CANTIDADES DE OBRA EJECUTADAS 18
6. ESTADO DE EJECUCIÓN DE OBRAS 19
6.1 Análisis programación 21
7. INFORMACIÓN ECONÓMICA DEL CONTRATO 22
7.1 Valor contrato 22
7.2 Valor facturado acumulado 22
8. INFORME DE MANEJO E INVERSIÓN DE ANTICIPO 23
9. INFORME DE PAGO PARAFISCALES Y SENA – FIC 27
10. INFORME MENSUAL AMBIENTAL-SST-FORESTAL OBRA 28
10.1 COMPONENTE AMBIENTAL 28
10.2 COMPONENTE SST 28

11. INFORME CON RELACIÓN DE LAS RECLAMACIONES LABORALES DE SUS TRABAJADORES Y SUBCONTRATISTAS. 28
12. INFORME DE GESTIÓN SOCIAL 29
13. CORRESPONDENCIA ENTRE LAS PARTES 29
12.1 CORRESPONDENCIA RECIBIDA URBANISCOM LTDA 29
12.2 CORRESPONDENCIA ENVIADA URBANISCOM LTDA 29
14. FOTOCOPIA DE LA BITÁCORA O LIBRO DE OBRA 30

1. INTRODUCCIÓN

El presente informe contiene los aspectos técnicos y administrativos de la ejecución de las actividades del CONTRATO DE OBRA CO1.PCCNTR.2617836 que tiene por objeto **"EJECUCIÓN DE LAS OBRAS DE CONSTRUCCIÓN DE LA PLANTA FÍSICA Y CERRAMIENTO DEL COLEGIO ARBORIZADORA ALTA UBICADO EN LA LOCALIDAD 19 - DE CIUDAD BOLIVAR DEL DISTRITO CAPITAL, DE ACUERDO CON LOS PLANOS Y ESPECIFICACIONES ENTREGADOS POR LA SECRETARIA DE EDUCACIÓN DEL DISTRITO." ubicado en la carrera 43 No. 70A 50 sur, localidad No. 19 - Ciudad Bolivar** en el periodo comprendido entre el 11 de Noviembre y el 10 de Diciembre del año 2021.

2. ASPECTOS GENERALES

2.1 DATOS DEL PROYECTO

CIUDAD:	BOGOTÁ
LOCALIDAD:	LOCALIDAD 19 CIUDAD BOLIVAR.
UPZ:	70 JERUSALÉN
DIRECCIÓN:	CARRERA 43 NO. 70A 50 SUR
USO DEL INMUEBLE:	EDUCACIONAL
TOPOGRAFÍA:	FUERTEMENTE ONDULADO
CLIMA:	Ttemplado

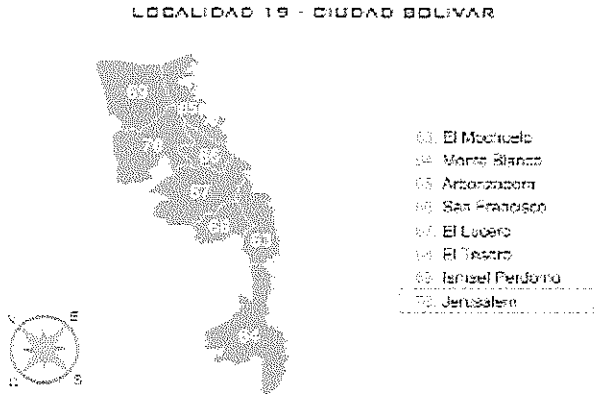


ILUSTRACIÓN NO. 1 MAPA UPZ LOCALIDAD CIUDAD BOLIVAR

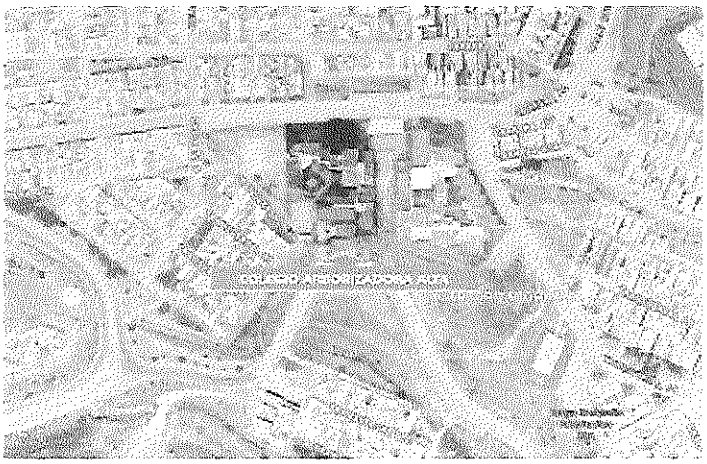


ILUSTRACIÓN NO. 2: LOCALIZACIÓN DEL PROYECTO – COLEGIO IED ARBORIZADORA ALTA, UBICADO EN LA CARRERA 43 70A 50 SUR

2.2 DATOS DEL CONTRATO

CONTRATO DE OBRA Nº	CO1.PCCNTR.2617836
CONTRATISTA:	URBANISCOM LTDA.
NIT:	830.008.233-7
REPRESENTANTE LEGAL:	WILLIAM CASTILLO PINILLA
CEDULA DE CIUDADANÍA:	Nº 79.538.659 DE BOGOTÁ
OBJETO:	"EJECUCIÓN DE LAS OBRAS DE CONSTRUCCIÓN DE LA PLANTA FÍSICA Y CERRAMIENTO DEL COLEGIO ARBORIZADORA ALTA UBICADO EN LA LOCALIDAD 19 - DE CIUDAD BOLIVAR DEL DISTRITO CAPITAL, DE ACUERDO CON LOS PLANOS Y ESPECIFICACIONES ENTREGADOS POR LA SECRETARIA DE EDUCACIÓN DEL DISTRITO ".
VALOR:	TREINTA Y DOS MIL OCHOCIENTOS SESENTA MILLONES SETECIENTOS CATORCE MIL NOVECIENTOS SETENTA Y SIETE PESOS M/CTE. ($32.860.714.977.00)
FORMA DE PAGO:	LA SED PAGARA AL CONTRATISTA EL VALOR POR EL CUAL LE FUE ADJUDICADO EL CONTRATO, POR EL SISTEMA DE PRECIOS UNITARIOS SIN FORMULA DE REAJUSTE, ASÍ: EL CONTRATISTA DEBERÁ PRESENTAR UN ACTA PARCIAL MENSUAL, DE ACUERDO CON EL AVANCE DE OBRA EJECUTADO. DE ACUERDO A ESTAS ACTAS LA SED PAGARÁ MÁXIMO HASTA EL NOVENTA POR CIENTO (90%) DEL VALOR TOTAL DEL CONTRATO DE OBRA PREVIA APROBACIÓN POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA. EL SALDO CORRESPONDIENTE AL DIEZ POR CIENTO (10%) DEL VALOR TOTAL DEL CONTRATO, SE CANCELARÁ DENTRO DE LOS TREINTA (30) DÍAS HÁBILES SIGUIENTES A LA FIRMA Y APROBACIÓN DEL ACTA DE ENTREGA A SATISFACCIÓN DEL CONTRATO DE OBRA POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA EN CASO QUE LOS SALDOS SE CONSTITUYAN COMO PASIVOS EXIGIBLES, ESTE PLAZO PODRÁ EXTENDERSE POR LOS TRÁMITES Y DE CONFORMIDAD CON LOS PROCEDIMIENTOS ESTABLECIDOS POR LA SECRETARIA DISTRITAL DE HACIENDA PARA TAL FIN, QUE DEBE INCLUIR ENTRE OTROS ASPECTOS, LA APROBACIÓN DE GARANTÍAS, LA TOTALIDAD DE LA OBRA EJECUTADA, ASÍ COMO LA ENTREGA DE LOS ANEXOS TÉCNICOS QUE HACEN PARTE DE LOS PRODUCTOS COMPLEMENTARIOS, LOS CUALES DEBEN SER ENTREGADOS PREVIAMENTE A LA SUSCRIPCIÓN DEL ACTA DE RECIBO FINAL.

PLAZO DE EJECUCIÓN: DOCE (12) MESES, CONTADOS A PARTIR DE LA FECHA DE SUSCRIPCIÓN DEL ACTA DE INICIO.

GARANTÍAS: DE ACUERDO A LO ESTIPULADO EN EL CONTRATO DE OBRA URBANISCOM LTDA. SUSCRIBIÓ LAS SIGUIENTES GARANTÍAS ÚNICAS A FAVOR DE BOGOTÁ DISTRITO CAPITAL – SECRETARIA DE EDUCACIÓN. EXPEDIDAS POR LA COMPAÑÍA EQUIDAD SEGUROS:
PÓLIZA CUMPLIMIENTO – NO. AA010042
PÓLIZA RESPONSABILIDAD CIVIL – NO. AA010043
PÓLIZA DE SEGURO TODO RIESGO – NO. AA010046

2.3 VIGENCIA PÓLIZAS

Aseguradora	Póliza No.	Amparos	%	Vigencia			Valor asegurado
				Tiempo solicitado	Desde	Hasta	
Equidad Seguros	AA010042	Buen manejo y correcta inversión del anticipo	100% Anticipo	100% amortización anticipo	11/10/2021	10/04/2023	$6.572.142.995,40
Equidad Seguros	AA010042	Cumplimiento del contrato.	20%	Duración del contrato y 6 meses mas	11/10/2021	10/04/2023	$6.572.142.995,40
Equidad Seguros	AA010042	Estabilidad y calidad de la obra	20%	5 años/ a partir entrega final de obra	10/10/2022	10/10/2027	$6.572.142.995,40
Equidad Seguros	AA010042	Salarios, prestaciones sociales e indemnizaciones	10%	3 años / a partir entrega final de obra	11/10/2021	10/10/2025	$3.286.071.497,70
Equidad Seguros	AA010043	Responsabilidad civil extracontractual		Igual Ejecución contrato	11/10/2021	10/10/2022	$1.643.035.749.00
Equidad Seguros	AA010046	Todo riesgo en construcción	100% contrato	Igual Ejecución contrato	11/10/2021	10/10/2022	$32.860.714.977.00

- PÓLIZAS ACTUALIZADAS CON ACTA DE INICIO 11 DE OCTUBRE DE 2021

2.4 DATOS DEL CONTRATISTA

URBANISCOM LTDA.

REPRESENTANTE LEGAL: ING. WILLIAM CASTILLO PINILLA
REPRESENTANTE LEGAL SUPLENTE: ING HARVEY ACUÑA CAVIEDES
DIRECTOR DE OBRA: ARQ. NELSON RIVAS RODRÍGUEZ
RESIDENTE DE OBRA: ING. DAVID ALBERTO MORALES SANCHEZ
RESIDENTE DE OBRA: ING. CRISTIAM ALFREDO GUTIÉRREZ CARVAJAL

RESIDENTE DE OBRA:	ING. DIEGO FELIPE SARMIENTO MUNAR
RESIDENTE DE OBRA:	ING. WILMER ANDRÉS DUQUINO MELO
ASESOR ESTRUCTURAL:	ING. JUAN GUILLERMO ARDILA VALENCIA
ASESOR REDES ELÉCTRICAS, VOZ Y DATOS	ING. JENNY ANDREA TORRES OSPINA
ASESOR EN GEOTECNIA:	ING. LUZ NELLY TORRES MARTÍNEZ
ASESOR REDES HIDROSANITARIAS, GAS Y RED CONTRA INCENDIOS	ING. OSCAR ANDRÉS RAMÍREZ ARIZA
RESIDENTE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	ING. JOSÉ DARÍO SANCHEZ SALAS
RESIDENTE AMBIENTAL:	ING. NATALIA UMAÑA FLECHAS
ASESOR FORESTAL:	ING. OSCAR JAVIER FORIGUA PANCHE
RESIDENTE CALIFICADO PARA LA ATENCIÓN A LA COMUNIDAD	LEIDY VIVIANA PINEDA ESCOBAR
PROFESIONAL EN COSTOS Y PRESUPUESTOS	ING. ALEXANDER CASTILLO PINILLA
TOPÓGRAFO:	JUAN CARLOS JIMÉNEZ CARRILLO

2.5 DATOS DE INTERVENTORÍA

INTERCONSTRUCCIONES Y DISEÑO SAS

REPRESENTANTE LEGAL	ING. NÉSTOR CAMILO ARTUNDUAGA ÁVILA
DIRECTOR DE INTERVENTORÍA	ARQ. JUAN CARLOS CAMERO
RESIDENTE DE INTERVENTORÍA	ARQ. ALEJANDRA VERGEL
RESIDENTE DE INTERVENTORÍA	ARQ. DAVID ISAZA
ASESOR ESTRUCTURAL:	ING. YESID MUNAR CASTAÑEDA
ASESOR REDES ELÉCTRICAS, VOZ Y DATOS	ING. NAÚL ALBEIRO VEGA V
ASESOR EN GEOTECNIA:	ING. YANNETH MARTÍNEZ
ASESOR REDES HIDROSANITARIAS, GAS Y RED CONTRA INCENDIOS	ING. IVÁN COTES DURÁN
RESIDENTE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	ING. OSCAR MEJÍA
RESIDENTE AMBIENTAL:	ING. KAROLL CASTAÑEDA MENDOZA
RESIDENTE CALIFICADO PARA LA ATENCIÓN A LA COMUNIDAD	JESSICA NARANJO
PROFESIONAL EN COSTOS Y PRESUPUESTOS	ING. ALEJANDRA CATALINA SABOGAL

2.6 DATOS DE CONTACTO

Toda correspondencia se dirigirá con la siguiente información:

2.6.1 LA SED

ARQ. MARÍA ESTELA HERRERA MENDOZA
Supervisor del Contrato – CO1.PCCNTR.2617836
DIRECCIÓN DE CONSTRUCCIÓN Y CONSERVACIÓN DE ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS
SECRETARIA DE EDUCACIÓN DEL DISTRITO
Dirección: Av. El dorado N° 66-63 primer piso
PBX: (+571) 324 1000 Ext.: 3147
E-mail: sherrera@educacionbogota.gov.co

2.6.2 Oficina Principal:

URBANISCOM LTDA
Representante Legal: Ing. William Castillo Pinilla

Dirección: CRA 7 No. 127 -48 OF. 401 Bogotá D.C.
Teléfono: 6050544
E-mail: arborizadora@urbaniscom.co
E-mail: colegioarborizadoraurb@gmail.com
E-mail: urbaniscom@yahoo.com

2.6.3 Interventoría:

INTERCONSTRUCCIONES & DISEÑO S.A.S.
Representante Legal: ING. NÉSTOR CAMILO ARTUNDUAGA ÁVILA
Dirección: Carrera 13 No. 73 – 33 Oficina 401 – Bogotá
Teléfono: 4969624
E-mail: inter.arborizadora@gmail.com

2.6.4 Datos para comunicación del personal que participa en el proyecto:

NOMBRE	CORREO ELECTRÓNICO	TELÉFONO	CELULAR
CONTRATISTA DE OBRA URBANISCOM LTDA.			
URBANISCOM LTDA	urbaniscom@yahoo.com	6050544	3165349108
ING. WILLIAM CASTILLO PINILLA	gerenciat@urbaniscom.co	6050544	
ING HARVEY ACUÑA CAVIEDES	gerenciap@urbaniscom.co	6050544	
ARQ. NELSON RIVAS RODRÍGUEZ	arborizadora@urbanscom.co		3103091287
ING. DAVID ALBERTO MORALES SANCHEZ	arborizadora@urbanscom.co		3004908026
ING. CRISTIAM ALFREDO GUTIÉRREZ CARVAJAL	arborizadora@urbanscom.co		3204746462

INTERVENTORÍA INTERCONSTRUCCIONES Y DISEÑO SAS			
ING. NÉSTOR CAMILO ARTUNDUAGA ÁVILA	inter.arborizadora@gmail.com	4969624	
ARQ. JUAN CARLOS CAMERO	inter.arborizadora@gmail.com		3106457803
ARQ. ALEJANDRA VERGEL	inter.arborizadora@gmail.com		3142060415
ARQ. DAVID ISAZA	inter.arborizadora@gmail.com		3004300601
SUPERVISIÓN SECRETARIA DE EDUCACIÓN			
ARQ. MARÍA ESTELA HERRERA MENDOZA	sherrera@educacionbogota.gov.co	3241000 Ext.: 3147	3134831224

3. DESCRIPCIÓN DE LAS OBRAS A REALIZAR

"El proyecto incluye la, ejecución de las obras de demolición, construcción de la nueva planta física del colegio, ejecución de obras exteriores y la construcción del cerramiento, así como las obras de urbanismo, de acuerdo con las especificaciones de construcción, los estudios, diseños, programación de obra y el presupuesto entregado por la consultoría contratada para tal fin"

El Proyecto comprende la construcción de dos unidades estructurales de tres pisos y sótano, áreas exteriores y obras de urbanismo distribuidas de la siguiente forma:

MODULO	AULAS	No. DE PISOS
BLOQUE A	PISO 1: VESTIBULO – PORTERIA-EQUIPOS- ATENCION A PADRES-PAGADURIA – CENTRO DE FOTOCOPIADO PISO 2: DOS AULAS SECUNDARIA – ORIENTACION – BATERIAS SANITARIAS PISO 3: AULA TALLER DE ARTE – AULA DE TECNOLOGIA – BATERIA SANITARIA	3
BLOQUE B	BLOQUE DE RAMPAS.	3
BLOQUE C	SOTANO: SUBESTACION, CUARTO ELECTIRCO, CUARTO BASURAS, PARQUEADEROS PISO 1: CENTRO DE IDIOMAS – DOS AULAS DE TECNOLOGIA PISO 2: TALLER DE ARTES – LABORATORIO DE CIENCIAS-LABORATORIO DE FISICA Y QUIMICA – BIENESTAR ESTUDIANTIL PISO 3: BIBLIOTECA.	4
BLOQUE D	SOTANO: ALMACEN-AULA TALLER-AUDIOVISUALES-BATERIA SANITARIA PISO 1: SALA DE PROFESORES PISO 2: SECRETARIA – RECTORIA-ARCHIVO TERRAZA.	3
BLOQUE E	CANCHA	

BLOQUE F	PISO 1: COCINA PISO 2: SALA LECTURA TERRAZA.	3
BLOQUE G	SOTANO: BATERIA SANITARIA -ENFERMERIA -ORIENTACION PISO 1: BATERIA SANITARIA PISO 2: TRES AULAS DE SECUNDARIA –DOS BATERIAS SANITARIAS PISO 3: TRES AULAS DE SECUNDARIA –DOS BATERIAS SANITARIAS. TERRAZA	4
BLOQUE H	PISO 1: AULA MULTIPLE – BATERIA SANITARIA PISO 2: TRES AULAS DE SECUNDARIA PISO 3: TRES AULAS DE SECUNDARIA –DOS BATERIAS SANITARIAS TERRAZA.	4
BLOQUE I	PUENTE.	3
BLOQUE J	PISO 1: DOS AULAS PRIMARIA – BATERIA SANITARIA PISO 2: DOS AULAS PRIMARIA – BATERIA SANITARIA PISO 3: DOS AULAS PRIMARIA TERRAZA.	3
BLOQUE K	PISO 1: DOS AULAS PRIMARIA PISO 2: DOS AULAS PRIMARIA PISO 3: DOS AULAS PRIMARIA TERRAZA	3
OTROS	ZONAS EXTERIORES	

La ejecución de las obras para la restitución del COLEGIO ARBORIZADORA ALTA UBICADO EN LA LOCALIDAD DE CIUDAD BOLIVAR objeto del presente estudio previo consiste en la restitución de la planta física, acorde con el siguiente programa arquitectónico:

SÓTANO
- Subestación
- Cuarto eléctrico
- Cuarto de basuras
- Parqueaderos
- Almacén
- Aula taller
- Audiovisuales
- Batería Sanitaria
- Enfermería
- Orientación

PRIMER PISO
- Vestíbulo
- Portería

- Equipos
- Atención a padres
- Centro de fotocopiado
- Centro de idiomas
- Aulas de tecnología
- Sala de profesores
- Cocina
- Batería sanitaria
- Aulas de primaria

SEGUNDO PISO
- Aulas de secundaria
- Aulas de primaria
- Orientación
- Baterías sanitarias
- Taller de artes
- Laboratorio de ciencias
- Laboratorio de física y química
- Bienestar estudiantil
- Biblioteca
- Secretaría
- Rectoría
- Archivo
- Sala de lectura

TERCER PISO
- Aula taller de arte
- Aula de tecnología
- Biblioteca
- Aulas de secundaria
- Aulas de primaria

Fuente: textual del PLIEGO DE CONDICIONES - LICITACIÓN PÚBLICA No. SED-LP-DCCEE-007-2021 (Página 4-6)

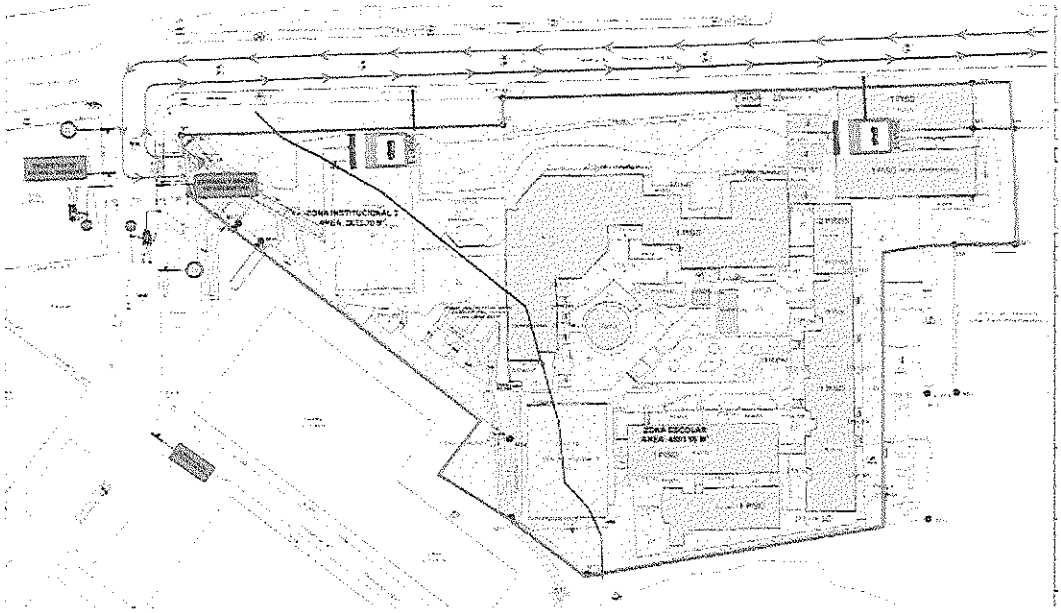
3.1 PROYECTO

Las obras se basarán en los planos y especificaciones del proyecto, aprobados por la Curaduría Nº1., el proyecto cuenta con la licencia de construcción LC 18-1-0028 del diecisiete (17) de Enero de 2018 con ejecutoria del Quince (15) de Marzo de 2018 expedida por parte de la curaduría urbana No, 1 de Bogotá, con vigencia hasta el quince (15) de marzo de 2021 y prorrogada por nueve (9) meses mediante decreto 321 de 2020, quedando vigente la vigencia hasta el quince (15) de Diciembre de 2021 y de acuerdo al Decreto 1019 de 2021 y el concepto de la arquitecta de gestión de suelo de la DCCEE, el plazo de la licencia de construcción queda extendido por un plazo de doce (12) meses más, para una fecha de vigencia final de 15 de Diciembre de 2022

Para la ejecución del proyecto se realizó trámite ante la secretaria de movilidad para la expedición del respectivo permiso, el cual contempla el ingreso por uno de los costados del colegio (coi_42_2021_10_21)

Fecha inicial: 22 de octubre 2021

Vigente hasta el: 20 de octubre de 2022



PLANO LOCALIZACIÓN PMT

SISTEMA INTEGRADO DE GESTION DISTRITAL BAJO EL ESTANDAR MIPG

PROCESO GESTION DE TRANSITO Y CONTROL DE TRANSITO Y TRANSPORTE

Reporte Consolidado de Obras de Mantenimiento (COI)

CODIGO: PTP22-PP07-P04 VERSION: 2.0

COI No. 42
OCTUBRE 21 DE 2021
SECRETARÍA DISTRITAL DE MOVILIDAD
SECCION 2. OBRAS DE MEDIO Y BAJO IMPACTO - SUBDIRECCION DE PLANES DE MANEJO DE TRANSITO

No.	CODIGO DE IDENTIFICACION VIALIDAD		DIRECCION DE LA OBRA		CONTRATISTA	FECHA		HORARIO DE TRABAJO	HORARIO DE CIERRE	No. CONTRATO	COMPROMISOS	SUPERVISOR	LOCALIDAD	NRO. AUTORIZACION	No. RADICACION IDRD
	INICIO	FIN	INICIO	FIN		INICIO	FIN								
37001	TC214E	N/A	AUTOPISTA SUR CUR	AUTOPISTA SUR CUR	URBANISCOM	22-10-2021	17-09-22	24 HORAS	24 HORAS	EJECUCION DIRECTA	NOTA: 1. REALIZAR SOCIALIZACION DEL CIERRE CON LA COMUNIDAD ANTES DE INICIAR LA INTERVENCION, DIRIGIDA A LA ESTABLECIDA EN EL PROCEDIMIENTO INDICADO POR MEDIO DEL RADICADO 20214060436 DE 12-10-2021 Y HORARIO JAMAICA. 2. PARA TRABAJOS NOCTURNOS SE DEBE CONTAR CON LA AUTORIZACION POR PARTE DE LA ALCALDIA LOCAL DE ACUERDO A LO ESTABLECIDO EN EL DECRETO 555 DE 1944, ARTICULO 35. 3. EN CASO DE REQUERIRSE LA INTERVENCION EN ANDEN UNA VEZ FINALIZADA LA INTERVENCION EN CALZADA, DEBERA APLICARSE EL ESQUEMA TIPICO PRESENTADO, QUE CONSISTE EN EL CIERRE TOTAL DEL ANDEN CON AVISOS DE DESVIO EN CALZADA, GARANTIZANDO EN TODO MOMENTO EL ACCESO A PEATONES. LA DOV AUTORIZA PVT PARA CIERRE TOTAL DE CALZADA Y CIERRE PARCIAL DEL ACCESO SUR DE LA CL 51 Y SUR DE LA KR 47 PARA EL TRASLADO DE PEATONES A LA CALZADA OPUESTA, DE CONFORMIDAD CON EL CAMBIO DE ESTADO, GARANTIZAR EN TODO MOMENTO LA PRESENCIA DE LOS AGENTES DE TRANSITO REGLAMENTARIOS. CONSIDERAR DE CERAS Y DE CERCOS BARRICADAS Y CIERRES DEBEN PERMANECER LAS 24 HORAS VIGENTES DURA LA INTERVENCION. GARANTIZAR EN TODO MOMENTO AISLADA LA ZONA DE OBRA. GARANTIZAR EN TODO MOMENTO EL ACCESO Y SALIDA PEATONAL A LOS RESIDENTES DEL SECTOR. GARANTIZAR CRUCEROS PEATONALES UNIFORMALIZADOS Y TRANSITABLES A LA OBRA DE LAS INTERSECCIONES. NO SE AUTORIZA DE NINGUN MOTIVO EL ARRIBO DE MAQUINARIA O ARTICULOS DE CARGUE Y DESCARGUE DE MATERIALES FUERA DEL CERRAMIENTO DE OBRA. NO SE AUTORIZA ESTACIONAR EL PLAN DE VOLQUETAS EN CALZADA DE INGRESAR A LA OBRA, ACATAR EN TODO MOMENTO LO DISPUESTO EN LA NORMATIVA PARA CIRCULACION DE VEHICULOS DE CARGA.	0	BOSA	YULI R. LANAVILLO S.	5720-21-1753-7772
37002	TC214E	N/A	CL 51 SUR KR 53A SUR AL COSTADO DERECHO DE LA KR 47	N/A	URBANISCOM LTDA	22-10-2021	22-09-22	CLASE VEHICULO CAPACIDAD 20 TONELADAS	24 HORAS	CONTRATO 2021	NOTA: 1. CUALQUIER DAÑO O DESVENTAJE DE SEÑALIZACION VERTICAL UBICADA AL LADO DE LA ZONA DE OBRA ESTA BAJO RESPONSABILIDAD DEL CONTRATISTA, EL CUAL DEBE RESTITUIR DICHA SEÑALIZACION EN CUALES O MEJORES CONDICIONES A LAS ENCONTRADAS DURANTE Y AL FINALIZAR LA OBRA. LA DOV AUTORIZA PVT PARA ENTRADA Y SALIDA DE VOLQUETAS EN EL COSTADO NORTE PARA EL COLEGIO ARBORIZADORA ALTA UBICADO EN LA LOCALIDAD 19, IMPLEMENTAR LA SEÑALIZACION PROVISIONAL Y ADECUADA Y MANTENERLA EN BUEN ESTADO. DEBE GARANTIZAR LA PRESENCIA DE DOS (2) AUXILIARES DE TRANSITO PARA CONTROLAR LA ENTRADA Y SALIDA DE VOLQUETAS Y EL CONTROL DEL TRANSITO PEATONAL EN EL CONCRETO EXISTENTE CORREDOR. ADICIONALMENTE DEBE GARANTIZAR LA EJECUCION DE PERTINENTE CONTROL DE FLAGMEN EN EL MOMENTO DONDE SE PRESENCIE EL CRUCE DE VOLQUETAS CON EL TRANSITO VEHICULAR Y PEATONAL. GARANTIZAR LA ENTRADA Y SALIDA DE VOLQUETAS. NO SE APRUEBA CRUCE DE VOLQUETAS EN ESTRIA DE INGRESAR A LA OBRA, NO SE AUTORIZA BAJO NINGUNA CIRCUNSTANCIA EL ESTACIONAMIENTO DE VEHICULOS DE OBRA SOBRE VIAS ALEDAÑAS, NO SE AUTORIZA REALIZAR ACTIVIDADES DE CARGUE O DESCARGUE DE MATERIALES Y MATERIA PRIMA DENTRO DE LAS VIAS UTILIZADAS PARA EL TRANSITO DE VOLQUETAS DEBEN DEJARSE EN CUALES O MEJORES CONDICIONES A LAS ENCONTRADAS AL INICIO DE LA OBRA Y DE CORE REALIZAR LABORES CONTRATIST A LAS VIVIENDAS DE DEBEN ACOGER A LA NORMATIVIDAD EXISTENTE EN CUANTO A LA CIRCULACION DE VEHICULOS DE CARGA. DE CORE GARANTIZAR EL ASEO DE LOS ALREDEDORES DE TRANSITO DURANTE LAS MANIOBRAS DE ENTRADA Y SALIDA DE VOLQUETAS PARA TESTAR EL TRANSITO VEHICULAR, SE DEBE REALIZAR LABORES CONSTANTE A LAS VIAS UTILIZADAS PARA EL TRANSITO DE VOLQUETAS. SE DEBE GARANTIZAR EL ACCESO AL PREDIO EN CONDICIONES SEGURAS PARA LA MOVILIDAD Y EN RESGUIDO DE OBRA, NO SE AUTORIZA ACOPIO DE MATERIALES DE OBRA EN CALZADA Y ZONA ANDEN. CUANDO FINALICE LA OBRA EN SU TOTALIDAD SE DEBE RETIRAR LA SEÑALIZACION.	0	CIUDAD BOLIVAR	ANDRES F. RAMIREZ C.	5720-21-1753-7772

COI NO. 1 - coi_42_2021_10_21

4. AVANCE DE ACTIVIDADES

Las siguientes actividades se iniciaron y/o se ejecutaron durante el periodo comprendido entre el 11 de noviembre de 2021 y el 10 de diciembre de 2021:

Durante el presente periodo, se dio continuidad a los desmontes y demoliciones de obra para dar paso a nivelaciones de terreno y excavación del terreno para llegar a los niveles de cimentación establecidos para el proyecto.

4.1 PRELIMINARES

4.1.1 OBRAS PRELIMINARES

4.1.1.1 DEMOLICIONES - DESMONTES – RETIROS

4.1.1.2 DEMOLICIÓN DE CONSTRUCCIONES EXISTENTES

Durante el presente periodo se da continuidad a la demolición de las construcciones existentes, realizando en primera instancia el desmonte manual de carpinterías metálicas, lámparas, cubiertas, para proceder con la demolición mecánica de las estructuras existentes.

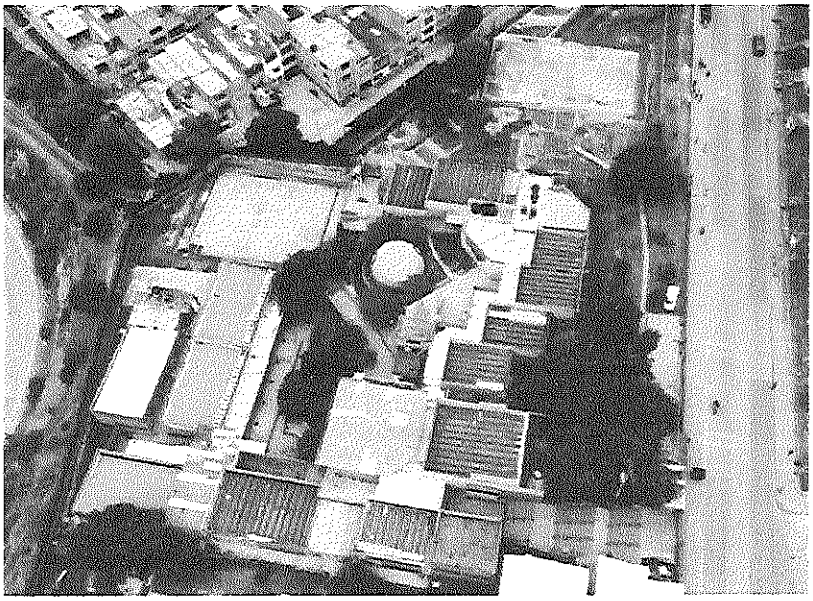


Fig. 1. Estado inicial Colegio Arborizadora Alta

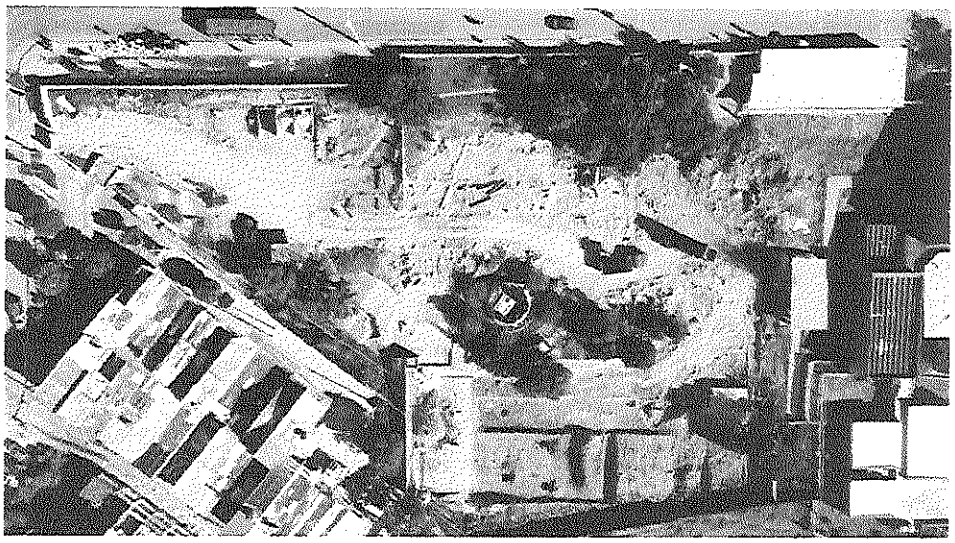


Fig. 2. Estado Actual Colegio Arborizadora Alta

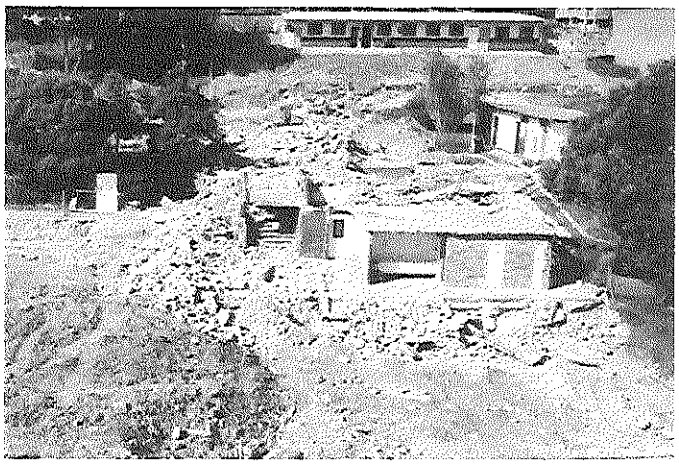


Fig. 3. Avance Demolición estructuras

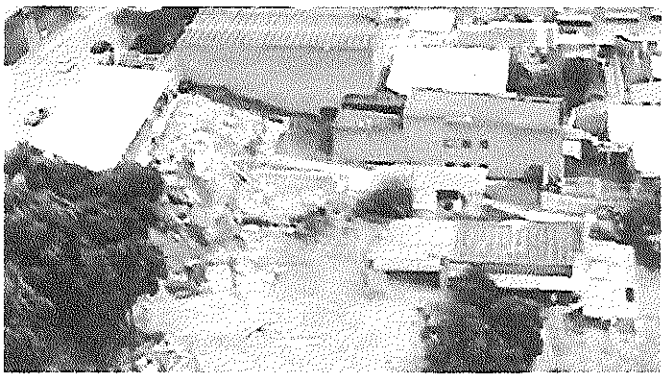


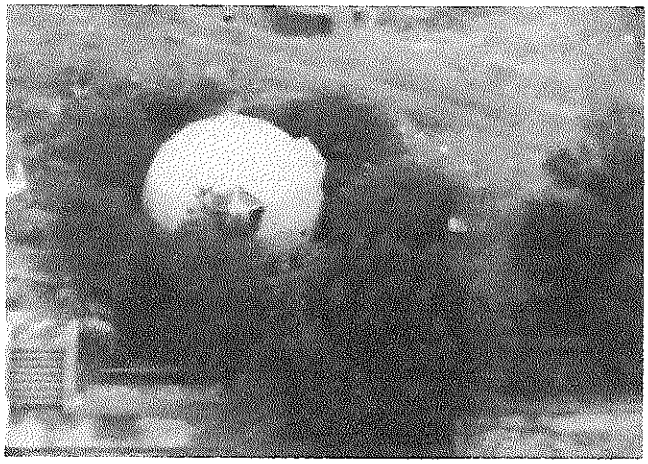
Fig. 4. Avance Demolición estructuras



Fig. 5. Demolición escaleras acceso

4.1.1.3 DESMONTE KANKURUA

Durante el presente periodo, se dio inicio al desmonte de la Kankurua, elemento insignia de la institución, el cual se mantendrá en custodia para evaluar su posterior reinstalación.



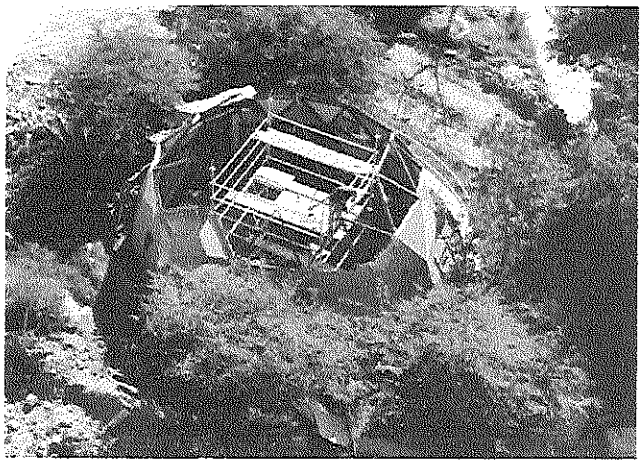


Fig. 6 y 7. Estado inicial Kankurua Vs Estado actual

4.1.1.1 DESMONTE Y TRASLADO DENTRO DE OBRA DE POSTE Y TRANSFORMADOR E INSTALACIÓN

Se realizó el desmonte y traslado del poste y del trasformador existente los cuales se encontraban dentro de la huella de implantación.

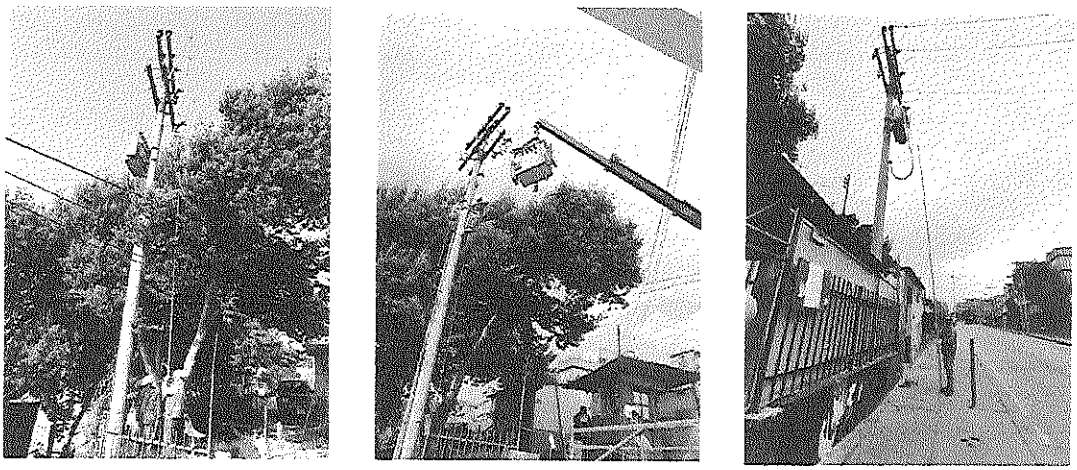


Fig. 8, 9 y 10. Actividad antes, durante y después de ejecutada

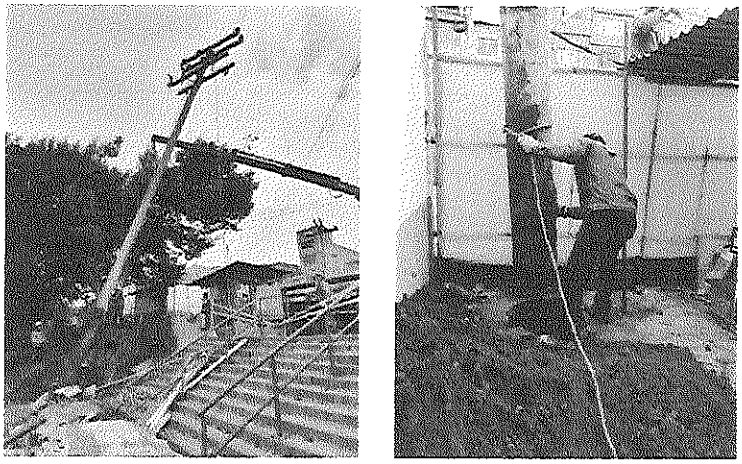


Fig. 11 y 12. Retiro e hincado de poste.

5. CANTIDADES DE OBRA EJECUTADAS

En el siguiente cuadro se relacionan las obras acumuladas ejecutadas a la fecha. *

COLEGIO ARBORIZADORA ALTA				
ÍTEM	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD ACTUALIZADA	CANTIDAD EJECUTADA ACUMULADA PRESENTE PERIODO
1	PRELIMINARES			
1.2	OBRAS PRELIMINARES			
1.2.3	LOCALIZACIÓN Y REPLANTEO TOPOGRÁFICO	M2	11260,91	4477,26
1.3	INSTALACIÓN SERVICIOS PROVISIONALES			
1.3.1	INSTALACIÓN PROVISIONAL DE REDES DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO	UN	1,00	1,00
1.3.2	INSTALACIÓN PROVISIONAL DE REDES DE ENERGÍA ELÉCTRICA	UN	1,00	1,00
1.3.3	INSTALACIÓN PROVISIONAL DE RED TELEFÓNICA	UN	1,00	1,00
1.4	DEMOLICIONES - DESMONTES – RETIROS			
1.4.1	DEMOLICIÓN DE CONSTRUCCIONES EXISTENTES (INC. RETIRO DE SOBR.)	M2	8034,49	6653,52
1.5	VARIOS – PRELIMINARES			
1.5.1	DESMONTE CANCHA MULTIPLE (INC. RETIRO DE SOBR.)	UN	4,00	2,00
1.5.2	RETIRO DE SOBRANTES CARGUE TRANSPORTE Y DISPOSICIÓN FINAL DE ESCOMBROS A SITIO AUTORIZADO	M3	2419,07	272,87
8	INSTALACIONES ELÉCTRICAS			
8.11	TRAMITES			
8.11.5	PMT-PLAN MANEJO TRANSITO	UN	11,00	2,00
	ACTIVIDADES NO PREVISTAS			
	ACTIVIDADES NO PREVISTAS PRELIMINARES			
NP-PRE-01	Actividad a todo costo Desmonte de Kankurua (Domo existente), incluye custodia, No incluye reinstalación	UN	1,00	0,40
NP-PRE-02	Actividad a todo costo de desmonte y traslado dentro de obra de poste y transformador e instalación	UN	1,00	1,00

☐ Actividades Culminadas

☐ Actividades Iniciadas en el presente periodo

☐ Actividades en Ejecución desde Periodos anteriores

6. ESTADO DE EJECUCIÓN DE OBRAS

Periodo 11 de noviembre a 10 de diciembre 2021

ÍTEM	Nombre de tarea	Duración	Comienzo	Fin	PROGRAMADO % Completado	EJECUTADO % Completado
	DEMOLICIÓN TOTAL, CONSTRUCCIÓN Y CERRAMIENTO DE LA PLANTA FÍSICA DEL COLEGIO ARBORIZADORA ALTA	**333 días**	**lun 11/10/21**	**lun 10/10/22**	**1,02**	**1,41**
	INICIO	**0 días**	**lun 11/10/21**	**lun 11/10/21**	**100,00**	**100,00**
1	**PRELIMINARES**	**295 días**	**lun 11/10/21**	**mié 31/08/22**	**47,25**	**65,82**
1.2	OBRAS PRELIMINARES	210 días	vie 14/01/22	mié 31/08/22	**0,00**	39,86
1.2.3	LOCALIZACIÓN Y REPLANTEO TOPOGRÁFICO	210 días	vie 14/01/22	mié 31/08/22	0,00	44,00
1.2.5	NIVELACIÓN DE TERRENO NATURAL	35 días	mié 19/01/22	jue 24/02/22	0,00	15,00
1.3	INSTALACIÓN SERVICIOS PROVISIONALES	25 días	lun 11/10/21	lun 8/11/21	100,00	100,00
1.3.1	INSTALACIÓN PROVISIONAL DE REDES DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO	25 días	lun 11/10/21	lun 8/11/21	100,00	100,00
1.3.2	INSTALACIÓN PROVISIONAL DE REDES DE ENERGÍA ELÉCTRICA	25 días	lun 11/10/21	lun 8/11/21	100,00	100,00
1.3.3	INSTALACIÓN PROVISIONAL DE RED TELEFÓNICA	25 días	lun 11/10/21	lun 8/11/21	100,00	100,00
1.4	DEMOLICIONES - DESMONTES - RETIROS	85 días	lun 11/10/21	vie 14/01/22	65,88	95,00
1.4.1	DEMOLICIÓN DE CONSTRUCCIONES EXISTENTES (INC. RETIRO DE SOBR.)	85 días	lun 11/10/21	vie 14/01/22	65,88	95,00
1.5	VARIOS - PRELIMINARES	70 días	mié 3/11/21	vie 21/01/22	52,70	71,62
1.5.1	DESMONTE CANCHA MULTIPLE (INC. RETIRO DE SOBR.)	4 días	lun 8/11/21	jue 11/11/21	100,00	100,00
1.5.2	RETIRO DE SOBRANTES CARGUE TRANSPORTE Y DISPOSICIÓN FINAL DE ESCOMBROS A SITIO AUTORIZADO	70 días	mié 3/11/21	vie 21/01/22	50,00	70,00
1.6	TRATAMIENTO SILVICULTURAL - TALA DE ÁRBOLES	14 días	lun 11/10/21	mar 26/10/21	100,00	93,33
1.6.1	TALA DE ARBOLES CLASE I (H<5M) INCLUYE DESENRAICE, RETIRO Y DISPOSICIÓN FINAL	14 días	lun 11/10/21	mar 26/10/21	100,00	100,00
1.6.2	TALA DE ARBOLES CLASE II (5<H<10M) INCLUYE DESENRAICE, RETIRO Y DISPOSICIÓN FINAL	14 días	lun 11/10/21	mar 26/10/21	100,00	90,00
1.6.3	TALA DE ARBOLES CLASE III(10<H<20M) INCLUYE DESENRAICE, RETIRO Y DISPOSICIÓN FINAL	14 días	lun 11/10/21	mar 26/10/21	100,00	90,00
1.7	TRATAMIENTO SILVICULTURAL - COMPENSACIÓN POR TALA DE ARBOLES	50 días	mar 26/10/21	mar 21/12/21	90,00	62,50
1.7.1	VALOR IVP POR TALA DE INDIVIDUOS VEGETALES NO INCLUIDOS EN EL MANUAL DE SILVICULTURA URBANA CON ALTURA < 5m SEGÚN RESOLUCIÓN 7132 DEL 30/12/2011 DE LA SDA.	15 días	mar 26/10/21	jue 11/11/21	100,00	0,00
1.7.2	VALOR IVP POR TALA DE INDIVIDUOS VEGETALES NO INCLUIDOS EN EL MANUAL DE SILVICULTURA URBANA CON ALTURA > 5m SEGÚN RESOLUCIÓN 7132 DEL 30/12/2011 DE LA SDA.	15 días	mar 26/10/21	jue 11/11/21	100,00	0,00
1.7.5	SEGUIMIENTO PARA TRATAMIENTOS A LA VEGETACIÓN DE LA SDA. CANTIDAD 50 - 99 ARBOLES (SEGÚN RESOLUCIÓN SDA No. 5589 DEL 30/9/2011)	50 días	mar 26/10/21	mar 21/12/21	84,00	100,00
2	**CIMENTACIÓN**	**176 días**	**vie 7/01/22**	**lun 18/07/22**	**0,00**	**0,22**
2.1	EXCAVACIONES, RELLENOS Y REEMPLAZOS	127 días	vie 7/01/22	mié 25/05/22	0,00	0,82
2.2	CONCRETOS PARA CIMENTACIÓN	170 días	jue 13/01/22	sáb 16/07/22	0,00	5,00
2.3	ACERO DE REFUERZO PARA CIMENTACIÓN - ESTRUCTURA - MAMPOSTERÍA Y OTROS	171 días	jue 13/01/22	lun 18/07/22	0,00	5,00

2.4	VARIOS - CIMENTACIÓN	30 días	jue 28/04/22	lun 30/05/22	0,00	0,00
3	**EXCAVACIONES Y RELLENOS**	**135 días**	**jue 24/02/22**	**sáb 23/07/22**	**0,00**	**0,00**
3.1	EXCAVACIONES Y RELLENOS	61 días	jue 24/02/22	lun 2/05/22	0,00	0,00
3.2	CUNETAS EXCAVACIONES Y RETIROS	10 días	lun 2/05/22	jue 12/05/22	0,00	0,00
3.3	CONFORMACIÓN CÁRCAMOS, CUNETAS	14 días	vie 8/07/22	sáb 23/07/22	0,00	0,00
4	**ESTRUCTURA**	**180 días**	**sáb 19/02/22**	**sáb 3/09/22**	**0,00**	**0,00**
4.1	ELEMENTOS VERTICALES EN CONCRETO	143 días	sáb 19/02/22	mié 27/07/22	0,00	0,00
4.2	ELEMENTOS HORIZONTALES EN CONCRETO	105 días	sáb 2/04/22	jue 28/07/22	0,00	0,00
4.3	LOSAS DE ENTREPISO EN CONCRETO	160 días	vie 11/03/22	sáb 3/09/22	0,00	0,00
4.4	ELEMENTOS VARIOS EN CONCRETO	45 días	lun 18/07/22	sáb 3/09/22	0,00	0,00
4.5	ACERO DE REFUERZO - ESTRUCTURA	150 días	sáb 19/02/22	mié 3/08/22	0,00	0,00
5	**MAMPOSTERÍA**	**88 días**	**vie 24/06/22**	**mié 28/09/22**	**0,00**	**0,00**
5,1	MAMPOSTERÍA EN LADRILLO TOLETE Y HUECO	88 días	vie 24/06/22	mié 28/09/22	0,00	0,00
6	**PREFABRICADOS EN CONCRETO Y OTROS**	**60 días**	**sáb 23/07/22**	**sáb 24/09/22**	**0,00**	**0,00**
6.1	ELEMENTOS PREFABRICADOS EN CONCRETO	60 días	sáb 23/07/22	sáb 24/09/22	0,00	0,00
6,2	PANELES SÁNDWICH G.R.C. (CONCRETO REFORZADO CON FIBRA DE VIDRIO), PANELES PREFABRICADOS AUTO PORTANTES CON UN ESPESOR DE 11 CM COMPUESTOS POR DOS CÁSCARAS DE G.R.C. Y UN ALMA CENTRAL DE POLIESTIRENO EXPANDIDO, SE INCORPORAN EN FÁBRICA LOS RAÍLES, CASQUILLO	50 días	lun 1/08/22	jue 22/09/22	0,00	0,00
7	**INSTALACIONES HIDRÁULICAS**	**193 días**	**lun 14/02/22**	**mar 13/09/22**	**0,00**	**0,00**
7.1	RED DE SUMINISTRO (Incluye agua Potable y Agua Reutilizada de lluvia)	147 días	lun 14/02/22	mar 26/07/22	0,00	0,00
7.2	RED DE AGUAS RESIDUALES	138 días	mié 13/04/22	mar 13/09/22	0,00	0,00
7.3	RED DE AGUAS LLUVIAS	105 días	vie 6/05/22	mar 30/08/22	0,00	0,00
7.4	INSTALACIÓN RED DE GAS	42 días	mar 12/07/22	vie 26/08/22	0,00	0,00
7.5	INSTALACIÓN RED DE INCENDIO	65 días	jue 30/06/22	vie 9/09/22	0,00	0,00
8	**INSTALACIONES ELÉCTRICAS**	**329 días**	**lun 11/10/21**	**mié 5/10/22**	**0,17**	**0,17**
8.1	ILUMINACIÓN INTERIOR	28 días	vie 17/06/22	jue 21/07/22	0,00	0,00
8.2	ILUMINACIÓN EXTERIOR	21 días	vie 17/06/22	mié 13/07/22	0,00	0,00
8.3	SALIDAS ELÉCTRICAS	96 días	vie 11/03/22	sáb 25/06/22	0,00	0,00
8.4	CANALIZACIONES ELÉCTRICAS	90 días	mar 29/03/22	jue 7/07/22	0,00	0,00
8.5	SISTEMA DE APANTALLAMIENTO Y PUESTA A TIERRA	61 días	jue 28/07/22	sáb 1/10/22	0,00	0,00
8.6	CANALIZACIONES CIVILES	62 días	sáb 23/07/22	mar 27/09/22	0,00	0,00
8.7	ALIMENTADORES ELÉCTRICOS	45 días	lun 8/08/22	sáb 24/09/22	0,00	0,00
8.8	TABLEROS E INTERRUPTORES AUTOMÁTICOS	33 días	jue 25/08/22	mié 28/09/22	0,00	0,00
8.9	INSTALACIONES DE COMUNICACIONES, CÁMARAS Y SONIDO	176 días	vie 11/03/22	mié 21/09/22	0,00	0,00
8.10	SUBESTACIÓN PLANTA DE EMERGENCIA Y TABLEROS GENERALES DE DISTRIBUCIÓN Y PROTECCIÓN	30 días	lun 5/09/22	mié 5/10/22	0,00	0,00
8.11	TRAMITES	284 días	lun 11/10/21	vie 19/08/22	21,21	21,21
8.11.1	TRAMITES ANTE OPERADOR DE RED	29 días	vie 17/06/22	vie 22/07/22	0,00	0,00
8.11.2	TRAMITES INTERVENCIÓN DE ESPACIO PUBLICO IDU	20 días	jue 28/07/22	vie 19/08/22	0,00	0,00
8.11.3	TRAMITES CERTIFICACIONES RETIE	29 días	vie 17/06/22	vie 22/07/22	0,00	0,00
8.11.5	PMT-PLAN MANEJO TRANSITO	21 días	lun 11/10/21	mié 3/11/21	100,00	100,00
9	**PAÑETES**	**39 días**	**vie 19/08/22**	**jue 29/09/22**	**0,00**	**0,00**
9.1	PAÑETES SOBRE MUROS	39 días	vie 19/08/22	jue 29/09/22	0,00	0,00
10	**PISOS**	**93 días**	**mar 28/06/22**	**jue 6/10/22**	**0,00**	**0,00**
10.1	BASES PISOS Y AFINADOS	71 días	mar 28/06/22	mar 13/09/22	0,00	0,00
10.2	ACABADOS PISOS	75 días	lun 18/07/22	jue 6/10/22	0,00	0,00
10.3	GUARDAESCOBAS	28 días	mié 7/09/22	jue 6/10/22	0,00	0,00
10.4	GRADAS	28 días	lun 5/09/22	lun 3/10/22	0,00	0,00

11	**CUBIERTAS E IMPERMEABILIZACIONES**	**54 días**	**lun 8/08/22**	**mar 4/10/22**	**0,00**	**0,00**
11.1	IMPERMEABILIZACIONES Y AISLAMIENTOS	54 días	lun 8/08/22	mar 4/10/22	0,00	0,00
12	**CARPINTERÍA DE METÁLICA**	**45 días**	**lun 8/08/22**	**sáb 24/09/22**	**0,00**	**0,00**
12.1	CARPINTERÍA EN ALUMINIO	45 días	lun 8/08/22	sáb 24/09/22	0,00	0,00
12.2	CARPINTERÍA EN LAMINA	45 días	lun 8/08/22	sáb 24/09/22	0,00	0,00
13	**ENCHAPES**	**40 días**	**mié 24/08/22**	**mar 4/10/22**	**0,00**	**0,00**
13.1	ENCHAPE SOBRE MUROS	40 días	mié 24/08/22	mar 4/10/22	0,00	0,00
14	**APARATOS SANITARIOS Y ACCESORIOS**	**75 días**	**sáb 9/07/22**	**mié 28/09/22**	**0,00**	**0,00**
14.1	APARATOS SANITARIOS Y ACCESORIOS	75 días	sáb 9/07/22	mié 28/09/22	0,00	0,00
15	**PINTURA**	**45 días**	**sáb 20/08/22**	**jue 6/10/22**	**0,00**	**0,00**
15.1	PINTURA SOBRE MAMPOSTERÍA	45 días	sáb 20/08/22	jue 6/10/22	0,00	0,00
16	**ASEO Y VARIOS**	**50 días**	**jue 18/08/22**	**lun 10/10/22**	**0,00**	**0,00**
16.1	ASEO Y LIMPIEZA	50 días	jue 18/08/22	lun 10/10/22	0,00	0,00
17	**VIDRIO Y ESPEJOS**	**18 días**	**vie 9/09/22**	**mié 28/09/22**	**0,00**	**0,00**
17.1	ESPEJOS	18 días	vie 9/09/22	mié 28/09/22	0,00	0,00
18	**SEÑALÉTICA**	**21 días**	**mar 6/09/22**	**mié 28/09/22**	**0,00**	**0,00**
18.1	SEÑALIZACIÓN	21 días	mar 6/09/22	mié 28/09/22	0,00	0,00
19	**EQUIPOS ESPECIALES**	**90 días**	**mar 28/06/22**	**sáb 1/10/22**	**0,00**	**0,00**
19.1	EQUIPOS ESPECIALES	90 días	mar 28/06/22	sáb 1/10/22	0,00	0,00
20	**OBRAS EXTERIORES**	**43 días**	**vie 19/08/22**	**lun 3/10/22**	**0,00**	**0,00**
20.1	PISOS EXTERIORES	43 días	vie 19/08/22	lun 3/10/22	0,00	0,00
20.2	MOBILIARIO URBANO	25 días	mié 7/09/22	lun 3/10/22	0,00	0,00
20.2	PAISAJISMO	15 días	sáb 17/09/22	lun 3/10/22	0,00	0,00
	FIN	**0 días**	**lun 10/10/22**	**lun 10/10/22**	**0,00**	**0,00**

6.1 Análisis programación

Una vez realizada la revisión de las diferentes actividades que han sido y/o se encuentran actualmente en ejecución del contrato y determinada la cantidad de las mismas conforme a las actividades aprobadas y pagadas con el Acta No. 2, se realiza la alimentación del Project previamente ajustado para que nos arroje resultados ajustados a 2 decimales, El mismo y según los datos obtenidos de la programación inicial, establece que para el periodo con corte a 10 de diciembre de 2021 se debe contar con un porcentaje ejecutado del contrato del 1,02%, luego de la alimentación con los porcentajes acumulados a la fecha, se obtiene que actualmente el contrato se encuentra en un 1,41% de avance.

Tal como se ha venido informando anteriormente, este porcentaje es el resultado del análisis general del Microsoft Project en cuanto al avance general del contrato, pero al realizar el seguimiento puntual de las actividades desarrolladas, se puede observar el atraso en las actividades que se vienen desarrollando, situación que ha sido informada a través de los distintos mecanismos con que se cuenta y considerando el inicio tardío en las actividades de tala del contrato por no contar con anterioridad con la resolución de tratamientos Silviculturales por parte de la Secretaria de Ambiente, la cual fue emitida el 24 de noviembre de 2021 y notificada a Urbaniscom Ltda. el 26 de noviembre de 2021 tras lo cual se procedio a dar inicio a esta actividad, sin embargo, se manifiestan retrasos que no son imputables a URBANISCOM LTDA., como se ha dejado constancia y con aceptación de la interventoría y de la SED.

7. INFORMACIÓN ECONÓMICA DEL CONTRATO

7.1 Valor contrato

Contrato de obra CO1.PCCNTR.2617836 por un valor de $ 32.860.714.977,00

7.2 Valor facturado acumulado

A la fecha de corte del presente informe se han generado 2 actas: con un valor acumulado de ($464.692.726,46) CUATROCIENTOS SESENTA Y CUATRO MILLONES SEISCIENTOS NOVENTA Y DOS MIL SETECIENTOS VEINTISÉIS PESOS CON 46/100, Valor tomado antes de la amortización del anticipo

COLEGIO ARBORIZADORA ALTA		CONTRATO INICIAL	ACTA NO. 1 Periodo: 11 de Octubre - 10 de Noviembre 2021	ACTA NO. 2 Periodo: 11 de Noviembre - 10 de Diciembre 2021	VALOR EJECUTADO ACUMULADO
VALOR COSTO DIRECTO		$ 25.034.827.805,12	$ 169.744.433,13	$ 184.280.196,20	$ 354.024.629,33
A. I. U.	31,26%	$ 7.825.887.171,88	$ 53.062.109,80	$ 57.605.989,33	$ 110.668.099,13
VALOR TOTAL		$ 32.860.714.977,00	$ 222.806.542,93	$ 241.886.185,53	$ 464.692.728,46
AMORTIZACION DEL ANTICIPO		$ 6.572.142.995,00	$ 55.701.635,73	$ 60.471.546,38	$ 116.173.182,11
VALOR A PAGAR			$ 167.104.907,20	$ 181.414.639,15	$ 348.519.546,35
VALOR AJUSTE AL PESO			-$ 0,20	-$ 0,15	-$ 0,35
VALOR A PAGAR AJUSTADO AL PESO			$ 167.104.907,00	$ 181.414.639,00	$ 348.519.546,00

Fig. 13. Resumen actas

8. INFORME DE MANEJO E INVERSIÓN DE ANTICIPO

Se suscribió contrato de Fiducia Mercantil irrevocable para la administración de los recursos recibidos a título de anticipo, celebrado entre URBANISCOM LTDA. y Alianza Fiduciaria

Alianza Fiduciaria

Carrera 15 No. 82 – 99
Edificio Torre Alianza
Bogotá - Colombia
Tel: +57 (1) 644 7700

Bogotá, 29 de septiembre de 2021

Señores:
URBANISCOM LTDA
FIDEICOMITENTES
Att. Gloria Espitia Ariza
Email: urbaniscom@yahoo.com
Carrera 7 No. 127 - 48 Of. 401 Centro Empresarial 128
Bogotá

Referencia: FIDEICOMISO ARBORIZADORA ALTA

Respetados Señores:

En virtud del Contrato de Fiducia Mercantil Irrevocable de Administración y Pagos suscrito el día 15 de septiembre de 2021 a continuación informamos el procedimiento para realizar las consignaciones en el fideicomiso:

- Para el giro de los Recursos del Anticipo y de los costos y gastos (GMP):

Cuenta Bancaria:	*No. 040-000021-30*
Entidad:	*BANCOLOMBIA*
Tipo:	*AHORROS*
NIT:	*830.053.812-2*
Nombre:	*ALIA FID ARBORIZADORA ALTA*

Así mismo, precisamos que el código del negocio asignado es el **100684** número con el cual podrá acceder a la información que le sea remitida en desarrollo del contrato al correo electrónico registrado.

De igual forma, le indicamos que para la realización de los pagos o desembolsos a través del Fideicomiso, se tendrá en cuenta lo establecido contractualmente (Cláusula 14 - Procedimiento Operativo) con el fin de realizarlos a través del aplicativo Alianza en Línea, para lo cual se programará próximamente la respectiva capacitación.

Finalmente, solicitamos de manera especial sea remitida a la fiduciaria la siguiente documentación:

- Nombramiento del Supervisor y/o Interventor del contrato, indicando dirección de correspondencia, número telefónico y **correo electrónico,** con el fin de remitir la información del fideicomiso.

www.alianza.com.co
En caso de existir alguna queja o reclamación puede contactarse con nuestro Defensor del Consumidor Financiero: Dr Pablo Valencia Agudo - Suplente - Correo Electrónico: defensoriafiduciaria@legalcol.com - Teléfonos: +57 (1) 6108161 - +57 (1) 6108164 - Dirección: Cra 7 No. 26 - 20 Oficina 503 Edificio Oficity, Bogotá Página Web: www.defensoriabogota.com

Fig. 14. Carta Bienvenida Fiducia – Pagina 1

Alianza Fiduciaria

Carrera 15 No. 82 - 99
Edificio Torre Alianza
Bogotá - Colombia
Tel. +57 (1) 644 7700

- Constancia de todas las liquidaciones que se efectuó con respecto a los giros por concepto Retenciones en la Fuente, IVA, ICA, etc., correspondientes.

- Plan de Utilización o de Inversión del Anticipo aprobado por el Supervisor y/o Interventor designado por la Entidad Estatal, **cuyo valor debe estar acorde con el ingreso de los recursos al fideicomiso.** Dicho plan debe ser remitido a la fiduciaria con antelación a la radicación de la instrucción de giro.

- Soporte de la consignación o transferencia de los recursos por concepto de Anticipo realizados por la Entidad Estatal.

- Certificación bancaria de la Entidad Estatal para el giro de los rendimientos generados durante el desarrollo del negocio.

De acuerdo con lo establecido en la Cláusula 15, numeral 2, del Contrato de Fiducia, solicitamos de manera especial se gire el valor del Gravamen a los Movimientos Financieros (GMF) por valor total de **$26.288.572** calculado sobre la suma total del ANTICIPO de **$ 6.572.142.995** de acuerdo con las siguientes opciones:

a) El valor total, previo al inicio de las actividades del negocio para garantizar la ejecución del mismo.
b) O previamente y hasta por el valor de las ordenes de giro que se radiquen para su correspondiente trámite.

Por favor tengan en cuenta que de no ser consignado el GMF (total o parcial) en el fideicomiso, no se podrá atender la instrucción de giro.

Es importante anotar que la consignación del G.M.F., debe realizarse de acuerdo a las instrucciones impartidas al inicio de la presente comunicación.

El valor del anticipo corresponde al veinte por ciento **(20%)** del valor del contrato de obra, el cual asciende a la suma de **$32.860.714.977.**

Cordialmente;

Firmado digitalmente por
Jorge Ernesto Pena Camargo
Fecha: 2021.09.29 16:17:29
-05'00'

DIRECTOR DE GESTIÓN DE NEGOCIOS FIDUCIARIOS
ALIANZA FIDUCIARIA S.A.

Elaboró: Nancy Gonzalez
Aprobó: Jorge E. Peña

www.alianza.com.co

En caso de existir alguna queja o reclamación puede contactarse con nuestro Defensor del Consumidor Financiero Dr. Pablo Valencia Agudo - Suplente - Correo Electrónico: defensoriadelconsumidor@alianza.com.co - Teléfonos: +57 (1) 6444644 - +57 (1) 6444644 - Dirección: Cra 7 No. 26 - 20 Oficina 2001 Edificio Avianca, Bogotá Página Web: www.defensoriaalianza.com

Fig. 15. Carta Bienvenida Fiducia – Pagina 2

Para el desarrollo del contrato, la secretaria de Educación contempló un anticipo del 20% del valor total del contrato quedando un valor de $6.572.142.995,00, con lo cual la Secretaria de Educación género "OC 2198921 DEL 13-10-2021 COT DE OBRA 2617836 PAGO" de fecha 25 de octubre de 2021 El cual a la fecha del presente corte ya fue desembolsado en la cuenta del fideicomiso establecido para tal fin.

A la fecha de corte del presente informe ya se cuenta con los recursos del anticipo en la cuenta del Fondo Fiduciario y se ha amortizado con las actas la suma de ($116.173.182,11) CIENTO DIECISÉIS MILLONES CIENTO SETENTA Y TRES MIL CIENTO OCHENTA Y DOS PESOS CON 11/100

Igualmente, y según informe no. 1 recibido por parte de la fiducia, el cual fue dirigido previamente a la interventoría para su revisión, se determinó el valor total de los rendimientos financieros generados a corte 31 de octubre de 2021 ($894,505.55 OCHOCIENTOS NOVENTA Y CUATRO MIL QUINIENTOS CINCO PESOS CON 55/100), los cuales, a la fecha del presente informe, ya han sido consignados a la cuenta de la DIRECCIÓN DISTRITAL DE TESORERÍA.

Alianza Fiduciaria

Carrera 15 No. 82 – 99
Edificio Torre Alianza
Bogotá - Colombia
Tel: +57 (601) 644 7700

Bogotá D.C.

SEÑORES FIDEICOMITENTES Y BENEFICIARIOS
Ciudad.

REFERENCIA: INFORME MENSUAL DEL FIDEICOMISO
MES OCTUBRE - 2021

Respetados Señores:

En cumplimiento con lo establecido en la Cláusula Décima (10) del contrato de fiducia mercantil el informe mensual del fideicomiso, donde se evidencia el estado de cuenta, el detalle de las rentas, cruce de la inversión, saldo por capital, rendimientos generados y gasto efectuados, en desarrollo de la administración de los recursos del anticipo, sobre el siguiente contrato:

- FIDEICOMISO ARBORIZADORA ALTA
- Fideicomitentes: URBANISCOM LTDA. [illegible]
- Fecha de suscripción del Contrato: 15 de septiembre de 2021
- Estado del contrato: ACTIVO
- Relación de las inversiones y saldos:

VALOR ANTICIPO RECIBIDO	$ 6.249.949.845,90

TIPO DE INVERSIÓN	NÚMERO	SALDO
[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]
	TOTAL SALDO A 31/10/2021	$ [illegible]

De igual manera informamos que la fiduciaria cumpliendo las obligaciones contenidas en el Contrato Fiduciario, realizó entre otras, las siguientes actividades:

- Mantuvo invertidos los recursos en el Fondo Colt. Conservador Alianza 7525 y/o cuenta bancaria, de acuerdo con los lineamientos establecidos en el contrato de fiducia.
- Mantuvo los bienes del patrimonio autónomo separados de los suyos y de los que corresponden a otros negocios fiduciarios.
- Llevó una contabilidad separada de este negocio, de conformidad con las disposiciones legales que regulan la materia.
- Los demás que fueren necesarios de acuerdo con la ley, para dar cumplimiento al objeto y finalidad del contrato fiduciario.

Cordialmente,

DIRECCION DE GESTION DE NEGOCIOS FIDUCIARIOS

Adjunto: Extracto

[illegible]
En caso de existir alguna duda o inconformidad puede comunicarse con nuestro Defensor del Consumidor Financiero: Dr. Fabio Valencia Agudelo - Suplente - Correo Electrónico: defensordelconsumidorfinanciero@gmail.com - Teléfono: +57 (601) 6235400 - +57 (601) 7426884 - Dirección: Cra 7 # 26 - 20, Oficina 203 Edificio Davivienda, Bogotá. Página Web: www.defensoresfinancieros.com

Fig. 16. Informe mensual del Fideicomiso – octubre 2021

Bancolombia

Fogafín — Productos protegidos por el Seguro de Depósitos

ESTADO DE CUENTA

DESDE: 2021/09/30 HASTA: 2021/10/31

CUENTA DE AHORROS

NÚMERO 4000002190

SUCURSAL CENTRO 93

ALIA FID ARBORIZADORA ALTA

Carrera 2 # 7 Oeste 130

CALI VALLE

Evolucionamos nuestra imagen

Ahora puedes descargar los extractos de tus productos de depósitos por la Sucursal Virtual Empresas.

RESUMEN

SALDO ANTERIOR	0	.00	SALDO PROMEDIO	0	1,439,189,991
TOTAL ABONOS	6	6,244,432,251.55	INTERESES A COBRAR	0	.00
TOTAL CARGOS	2	.00	TASA INTERESES PAGADOS	0	894,506.55
SALDO ACTUAL	6	6,244,432,251.55	RETENCIONES	0	.00

FECHA	DESCRIPCION	SUCURSAL	DCTO.	VALOR	SALDO
26 10	PAGO DE PROV BOGOTA D C			6,243,535,745.00	6,243,535,745.00
31 10	ABONO INTERESES AHORROS			894,506.55	6,244,430,251.55
	DEV DECRETO DE CUENTA				

Fig. 17. Estado de Cuenta – octubre 2021

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE HACIENDA

DIRECCIÓN DISTRITAL DE TESORERIA NIT 899.999.061-9
FORMATO DE CONCEPTOS VARIOS

FECHA: 2021/11/26
RECIBO: 21990085407
Nro Doc: 7000186149

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL: COMPAÑIA DE URBANISMO CONSTRUCCIONES E I NGENIERIA LIMITADA Y PODRA
TIPO DE IDENTIFICACIÓN: NIT TELEFONO: 5716237211
IDENTIFICACIÓN: 830008233 CORREO: urbaniscom@yahoo.com
DIRECCION: KR 7 127 48 OF 401 110001 BOGOTA, D.C.

CONCEPTO	ENTIDAD	BASE	TIPO IVA	TOTAL IVA	SUBTOTAL
RENDIMIENTOS FINANCIEROS CUENTAS ENTIDADES	SECRETARIA DE EDUCACION DEL DISTRITO	894,506	0	0	894,506

VALOR LETRAS: OCHOCIENTOS NOVENTA Y CUATRO MIL QUINIENTOS SEIS PESOS m/cte

TOTAL A PAGAR: 894,506

OBSERVACIONES: Rendimientos financieros mes de octubre de 2021 Contrato de Obra No.2617626 de 2021 - Recursos Propios

LIQUIDADOR: RPEREZC
CLIENTE: Pagar en Banco de Occidente

(415)7707202605035(8020)000021990085407(3902)0000008945065(96)20211206

Fig. 18 y 19. Soporte consignación rendimientos Financieros – octubre 2021

9. INFORME DE PAGO PARAFISCALES Y SENA – FIC

Manuel J. Mongua, Revisor fiscal de Urbaniscom Ltda. Certifica que URBANISCOM LTDA, se encuentra al día con sus obligaciones al sistema de seguridad social integral de aportes a SALUD, RIESGOS PROFESIONALES, PENSIONES Y APORTES A LA CAJA DE COMPENSACIÓN FAMILIAR, ICBF INSTITUTO DE BIENESTAR FAMILIAR Y SENA SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE. Igualmente, URBANISCOM LTDA. Realiza el Pago Ordinario – FIC, cumpliendo con sus obligaciones tributarias.

MANUEL J. MONGUA C.

EL SUSCRITO REVISOR FISCAL DE LA SOCIEDAD: COMPAÑIA DE URBANISMO CONSTRUCCIONES E INGENIERIA LTDA "URBANISCOM LTDA" NIT: 830.008.233-7

CERTIFICACION DE PAZ Y SALVO POR CONCEPTO DE AFILIACION Y PAGO DE APORTES AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL EN CUMPLIMIENTO AL ARTICULO 50 DE LA LEY 789 DE 2002

CERTIFICA

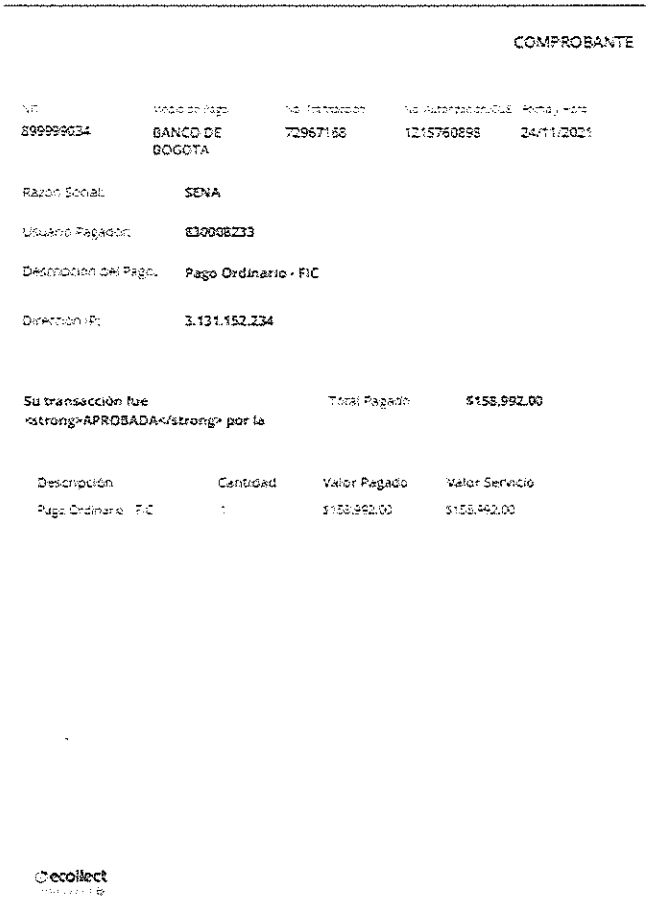
Que la Empresa **COMPAÑIA DE URBANISMO CONSTRUCCIONES E INGENIERIA LTDA "URBANISCOM LTDA"** NIT: 830.008.233-7 ha cumplido y se encuentra al día con sus obligaciones al sistema de seguridad social integral de aportes a SALUD, RIESGOS PROFESIONALES, PENSIONES Y APORTES A LA CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR, ICBF INSTITUTO DE BIENESTAR FAMILIAR Y SENA SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE.

MANUEL JOSE MONGUA CUERVO
CONTADOR PUBLICO
T P 46.199-T

Bogotá, 11 de diciembre de 2021

CARRERA 54 I No. 67 A - 17 TELS.: 240 24 94 - 240 24 42 CEL. 315 796 53 16 - BOGOTÁ, D.C. // CARRERA 10 No. 11 - 47 FUNZA, CUNDINAMARCA

Fig. 20. Certificación Paz y salvo aportes parafiscales



COMPROBANTE

Nit	Modo de Pago	No. Transacion	No. Autorizacion	Fecha y Hora
899999034	BANCO DE BOGOTA	72967168	1215760898	24/11/2021

Razon Social: SENA

Usuario Pagador: 830038233

Descripcion del Pago: Pago Ordinario - FIC

Direccion IP: 3.131.152.234

Su transacción fue APROBADA por la

Total Pagado: $158,992.00

Descripción	Cantidad	Valor Pagado	Valor Servicio
Pago Ordinario - FIC	1	$158,992.00	$158,992.00

ecollect



Nit	Modo de Pago	No. Transacion	No. Autorizacion	Fecha y Hora
899999034	BANCO DE BOGOTA	72967168	1215760898	24/11/2021

Número de Identificación 830038233	Primer Nombre o Razon Social urbaniscom ltda.
Primer Apellido (si es Persona natural)	Tipo de Documento 31
Digito de Verificacion (Si es persona 7	Naturaleza Jurídica 31
Departamento 11	Ciudad Capital 11001.00
Dirección de Domicilio cra 7 127 48 of 402	Ciudad de Domicilio bogota
Localizacion 1	Telefono de Contacto +57.6035544
Correo electrónico contabilidad.urbaniscom@yahoo.com.co	Código SIIF 3.3.07.1.02.1.04.42
Regional 11	Regional Centros SIIF 30.42.00.011.000000
Número Licencia de Obra LC 18 1 0028	Número Contrato de Obra CONTRATO 2018
Nombre Obra COLEGIO ARBORIZADORA ALTA	Fecha Inicio Obra 25/06/2021
Fecha Terminación Obra 25/06/2022	Ciudad de Ejecución de la Obra BOGOTA
Tipo FIC 01	Año Periodo a Pagar 2021
Mes Periodo a Pagar 10	Costo Total de Obra a Todo Costo 0.00
Costo Total Mano de Obra 0.00	Numero de Trabajadores en el Periodo 7
Valor Intereses Moratorios 0.00	Aporte FIC 158992.00
Aporte SENA 0.00	Valor del Pago 158992.00

ecollect

Fig. 20 y 21. Comprobante pago FIC – octubre 2021

10. INFORME MENSUAL AMBIENTAL-SST-FORESTAL OBRA

10.1 COMPONENTE AMBIENTAL

Se Adjunta informe mensual del periodo (Anexo 1):

10.2 COMPONENTE SST

Se Adjunta informe mensual del periodo (Anexo 2)

11. INFORME CON RELACIÓN DE LAS RECLAMACIONES LABORALES DE SUS TRABAJADORES Y SUBCONTRATISTAS.

A fecha de corte de este informe no se presentan reclamaciones laborales de trabajadores y/o subcontratistas.

12. INFORME DE GESTIÓN SOCIAL

Se Adjunta informe mensual del periodo (Anexo 3)

13. CORRESPONDENCIA ENTRE LAS PARTES

12.1 CORRESPONDENCIA RECIBIDA URBANISCOM LTDA		
NOMBRE DOCUMENTO	**ASUNTO**	**FECHA RADICADO**
2021_11_02 INTERARB-033-2021 PLAN GESTIÓN SOCIAL - ARBORIZADORA ALTA	ENTREGA DEL PLAN DE GESTIÓN SOCIAL DEL CONTRATO DE OBRA PUBLICA No. CO1.PCCNTR.2617836 CONTRATISTA URBANISCOM LTDA.	2-nov
2021-11-12 INTERARB-035-2021 APROBACIÓN PAPSO	APROBACIÓN PAPSO CONTRATISTA URBANISCOM	12-nov
2021_11_19 INTERARB-043-2021 APU'S NO PREVISTOS	REMISIÓN APU'S NO PREVISTOS PARA APROBACIÓN	19-nov
2021_11_30 INTERARB-050-2021 OBSERVACIONES DOCUMENTOS EN OBRA	OBSERVACIONES DOCUMENTACIÓN SST EN OBRA	30-nov
2021_11-02 INTERARB-046 2021 Observaciones Plan de Calidad	OBSERVACIONES PLAN DE CALIDAD	2-nov
2021_11-12 INTERARB-049-2021 SOLICITUD DOCUMENTOS	SOLICITUD DOCUMENTACIÓN Y DE REQUERIMIENTOS DE PERSONAL SISO OBRA	12-nov
2021_12_02 INTERARB-051-2021 Delimitación, señalización de áreas peatonales	DELIMITACIÓN, SEÑALIZACIÓN DE ÁREAS PEATONALES	2-dic
2021_12_06 INTERARB-052-2021 SOLICITUD - RESOL- SILVICULTURAL	SOLICITUD CUMPLIMIENTO DE CONDICIONES DE LAS RESOLUCIONES DE TRATAMIENTOS SILVICULTURALES	6-dic

12.2 CORRESPONDENCIA ENVIADA URBANISCOM LTDA		
NOMBRE DOCUMENTO	**ASUNTO**	**FECHA RADICADO**
19654 - ALT Entrega informe SST	Entrega informe SST	3 de noviembre de 2021
19657 - ALT Documentación conductor y vehículo carga	Documentación conductor y vehículo carga	8 de noviembre de 2021
19658 - ALT Entrega planilla Urbaniscom	Entrega planilla Urbaniscom	10 de noviembre de 2021
19659 - ALT Documentación mecánico excavadora	Documentación mecánico excavadora	9 de noviembre de 2021
19660 - ALT Documentación personal retiro chatarra	Documentación personal retiro chatarra	9 de noviembre de 2021

19697 - ALT Documentación Sitio Disposición RCD	Documentación Sitio Disposición RCD	4 de noviembre de 2021
19712 - ALT Entrega documentación	Entrega documentación	5 de noviembre de 2021
19719 - ALT Documentación MS INGELECTRICOS	Documentación MS INGELECTRICOS	10 de noviembre de 2021
19720 - ALT Documentación Sáenz Construcción	Documentación Sáenz Construcción	12 de noviembre de 2021
19721 - ALT Entrega de planilla operario excavadora	Entrega de planilla operario excavadora	12 de noviembre de 2021
19746 - ALT Certificación no generación RCD	Certificación no generación RCD	12 de noviembre de 2021
19722 - ALT Documentación Sáenz Construcción	Documentación Sáenz Construcción	13 de noviembre de 2021
19723 - ALT Documentación DISTENERG	Documentación DISTENERG	17 de noviembre de 2021
19724 - ALT Documentación DISTENERG	Documentación DISTENERG	18 de noviembre de 2021
19725 - ALT Respuesta comunicado INTERARB 027	Respuesta comunicado INTERARB 027	18 de noviembre de 2021
19726 - ALT Entrega de planilla Sáenz Construcciones	Entrega de planilla Sáenz Construcciones	19 de noviembre de 2021
19751 - ALT alcance OFICIO 19467 - SOLICITUD RESOLUCIÓN TALA	Alcance OFICIO 19467 - SOLICITUD RESOLUCIÓN TALA	16 de noviembre de 2021
19755 - ALT Entrega información cargue PIN ambiental	Entrega información cargue PIN ambiental	16 de noviembre de 2021
19766 - ALT Respuesta Solicitud Ciudadanía	Respuesta Solicitud Ciudadanía	19 de noviembre de 2021
19774 - ALT Documentación personal retiro chatarra	Documentación personal retiro chatarra	22 de noviembre de 2021
19775 - ALT Documentación MS INGELECTRICOS	Documentación MS INGELECTRICOS	22 de noviembre de 2021
19777 - ALT Documentación MS INGELECTRICOS	Documentación MS INGELECTRICOS	23 de noviembre de 2021

14. FOTOCOPIA DE LA BITÁCORA O LIBRO DE OBRA

Se Adjunta (Anexo 4)

ARQ. NELSON RIVAS RODRÍGUEZ
DIRECTOR DE OBRA

«Ejecución de las obras de construcción de la planta física y cerramiento del Colegio Arborizadora Alta ubicado en la localidad 19 - de Ciudad Bolivar del Distrito Capital, de acuerdo con los planos y especificaciones entregados por la Secretaria de Educación del Distrito».

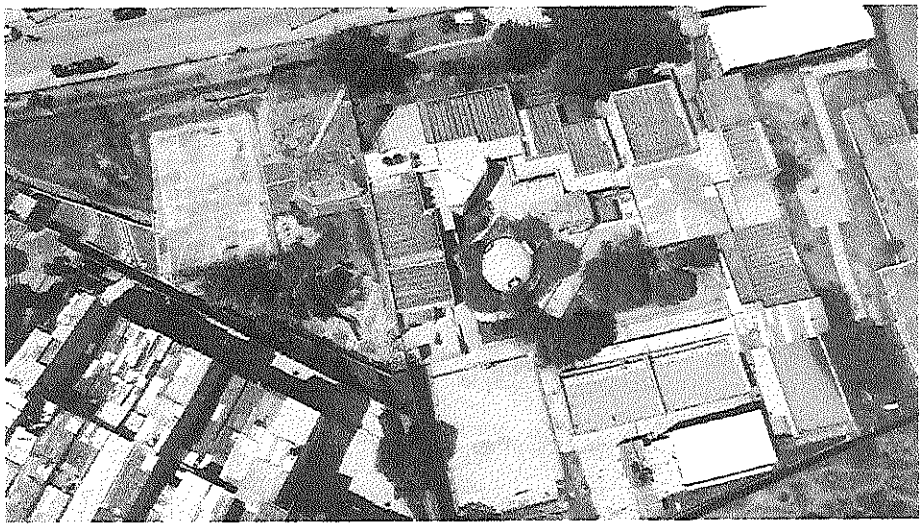
ANEXO 1

INFORME MANEJO AMBIENTAL

URBANISCOM.

CONT. CO1.PCCNTR.2617836 - Ejecución de las obras de Construcción de la nueva planta física y cerramiento del colegio Arborizadora Alta, ubicado en la localidad 19 – Ciudad Bolívar del Distrito capital, de acuerdo con los planos y especificaciones entregados por la secretaria de Educación del Distrito.

INFORME AMBIENTAL No. 2



URBANISCOM LTDA

11 al 30 DE NOVIEMBRE DE 2021

TABLA DE CONTENIDO

INTRODUCCIÓN 4
Resumen de actividades de obra realizadas durante el período 5
COMPONENTE AMBIENTAL 6
OBJETIVOS INFORME AMBIENTAL 6
General 6
Específicos PMA del contrato CO1.PCCNTR.2617836 6
Específicos RCD del contrato CO1.PCCNTR.2617836 6
1. Resumen de actividades MA realizadas por contratista 6
2. Registro fotográfico actividades ambientales más relevantes de Obra 7
3. Plan de manejo ambiental PMA 11
3.1 Indicadores Ambientales 11
3.2 Protección de sumideros 11
4. Gestión RCD – PIN 20685 11
4.1 Control de materiales obra 12
4.2 Control RCD generados en Obra. 12
4.3 Seguimiento RCD (Anexo2) 15
4.4 Informe de aprovechamiento IN-SITU (Anexo 3) 16
4.5 Indicadores Ambientales 16
5. Valla informativa obra 16
6. Control especies arbóreas para conservación. 17
7. Cumplimiento normatividad aplicable. 20
CONCLUSIONES COMPONENTE AMBIENTAL. 24

ANEXOS

Anexo 1. Formato control arden y aseo.

Anexo 2. Seguimiento RCD.

Anexo 3. Aprovechamiento in-situ.

Anexo 4. Estimación de costos.

Anexo 5. Indicadores PMA.

Anexo 6. CVS volquetas.

Anexo 7. Documentos PMT y COI.

Anexo 8. Capacitaciones ambientales.

Anexo 9. Indicadores PMA.

Anexo 10. Inspección de sumideros aledaños a la obra.

Anexo 11. Control de materiales.

Anexo 12. Documentos proveedor material pétreo.

Anexo 13. Certificación no disposición final RCD.

Anexo 14. Licencias sitios de disposición final.

Anexo 15. Documentos transportadores RCD.

Anexo 16. Documentos registro PEV.

Anexo 17. Documentos tratamientos silviculturales.

Anexo 18. Resoluciones tratamientos silviculturales.

INTRODUCCIÓN

En el presente documento se describen las actividades realizadas por el componente ambiental, en el periodo comprendido entre el 1 al 30 de noviembre de 2021.

Las actividades desarrolladas se basan en la prevención, control y mitigación de los impactos ambientales generados durante la ejecución del proyecto.

INFORME MENSUAL AMBIENTAL OBRA

Resumen de actividades de obra realizadas durante el período

- Desmonte marquetería metálica
- Replanteo diseño estructural.
- Instalaciones eléctricas iniciales.
- Adecuación de campamentos.
- Demoliciones planta antigua.
- Retiro escombros demolición y excavación generado en noviembre.
- Nivelación de terreno bloque JK.
- Traslado poste con transformador sobre fachada principal.

URBANISCOM

COMPONENTE AMBIENTAL

OBJETIVOS INFORME AMBIENTAL

General

Evidenciar el cumplimiento legal y contractual del Plan de Manejo Ambiental – PMA y del Plan de Residuos de Construcción y Demolición – RCD, del contrato CONT. CO1.PCCNTR.2617836, en el mes de noviembre de 2021.

Específicos PMA del contrato CO1.PCCNTR.2617836

1. Ejecutar el 100% de las actividades que permitan eliminar, controlar, mitigar y/o compensar los impactos ambientales derivados de las actividades en obra.
2. Capacitar el 100% del personal operativo y administrativo.
3. Aprovechar, reutilizar el 25% de los residuos generados.
4. Generar cero (0) impactos ambientales críticos.

Específicos RCD del contrato CO1.PCCNTR.2617836

1. Controlar la eficiencia de la gestión integral de RCD del contrato CONT. CO1.PCCNTR.2617836.
2. Controlar la eficacia de la gestión integral de RCD del contrato CONT. CO1.PCCNTR.2617836.
3. Controlar la de efectividad de la gestión integral de RCD del contrato CONT. CO1.PCCNTR.2617836.

1. Resumen de actividades MA realizadas por contratista

Dentro del marco del contrato de obra No. CONT. CO1.PCCNTR.2617836 cuyo objeto es: "Ejecución de las obras de Construcción de la nueva planta física y cerramiento del colegio Arborizadora Alta, ubicado en la localidad 19 – Ciudad Bolívar del Distrito capital, de acuerdo con los planos y especificaciones entregados por la secretaria de Educación del Distrito; es necesario evidenciar la gestión ambiental ejecutada durante el periodo a evaluar", dentro del cumplimiento del Plan de Manejo Ambiental, y el Plan de RCD aprobados por la Interventoría.

Se define que en obra se deberá contar con registros ambientales de: control de RCD, inducción y capacitación ambiental, evidencia de cumplimiento ambiental en obra, control de emisiones atmosféricas, y demás registros que evidencien el cumplimiento del PMA y plan de RCD.

A la fecha el contrato cuenta con PIN 20685 emitido por la SDA, se realizó cargue correspondiente al mes de octubre 2021 en la plataforma de la SDA.

Durante el periodo se realizan las siguientes actividades dando cumplimiento al PMA y el PGRCD.:

- Verificación aseo vías públicas y limpieza de llantas vehículos obra.
- Reutilización de RCD.
- Orden y aseo obra.
- Inspección protección especies arbóreas internas a la obra, arreglo protección.
- Limpieza e inspección de sumideros.
- Reubicación puntos ecológicos para disposición de residuos.
- Adecuación y demarcación puntos acopios para material.
- Inducciones ambientales a personal nuevo ingreso.
- Control retiro RCD.

2. Registro fotográfico actividades ambientales más relevantes de Obra

- En este periodo se evidencia que se realizó limpieza en zonas comunes y áreas intervenidas teniendo todos en óptimas condiciones.

Anexo 1. Formato control orden y aseo

Jornadas orden y aseo en obra	
	
Se evidencia las jornadas de orden y aseo que se realizan en la obra para mantener las áreas aseadas y ordenadas, con el fin de prevenir accidentes y dar un manejo adecuado a los residuos sólidos generados durante las actividades de obra.	

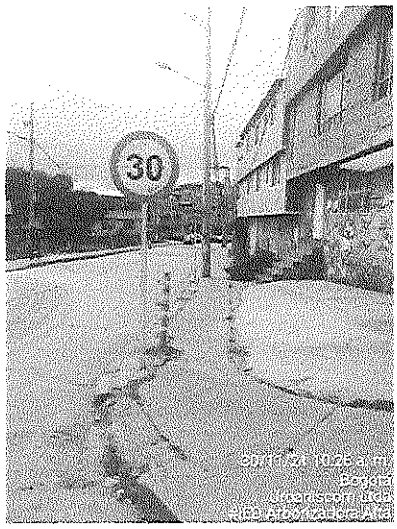
- Durante este periodo se realizaron actividades de entrada y salida de vehículos, por lo que se cuenta con aprobación del Plan Manejo Tráfico PMT de la obra, este fue autorizado por la Secretaría de Movilidad mediante el COI N.42 el 21/10/21. Se tiene instalada la señalización aprobada para dar cumplimiento a los requerimientos para el desarrollo de esta actividad.

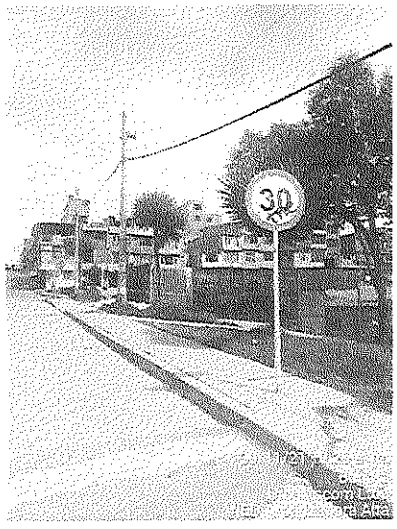
Anexo 7. Documentos PMT y COI aprobación

Cumplimiento Plan Manejo Tráfico.





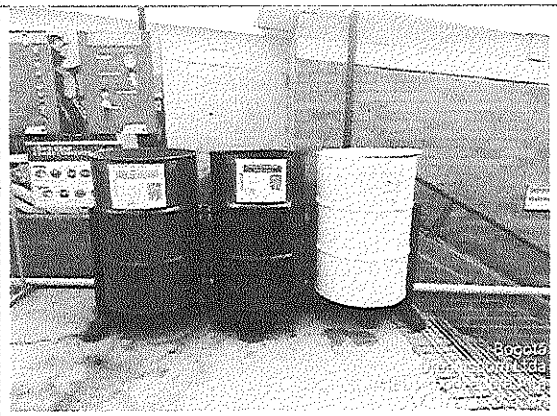




Se evidencia la instalación de la señalización aprobada para la actividad de entrada y salida de vehiculos a las instalaciones de obra. Además se cuenta con el auxiliar de tráfico para dar cumplimiento a los requisitos del PMT aprobado.

- Dentro del PGRCD se contempla la separación de los residuos según el código de colores establecidos por la resolución 2189 de 2019. Se cuenta con un punto de separación al ingreso de la obra que será reutilizado, se está a la espera de realizar el cambio de colores para dar cumplimiento a la norma.

Puntos de recolección y separación de residuos sólidos en obra.



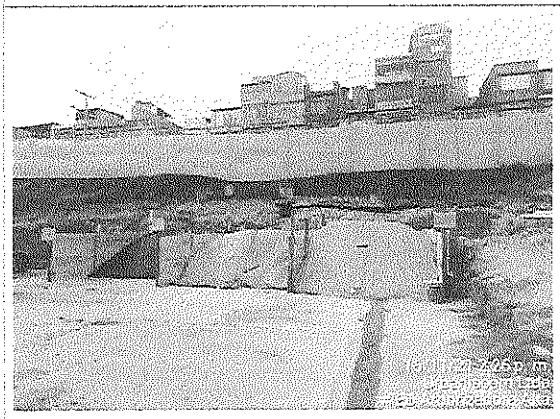


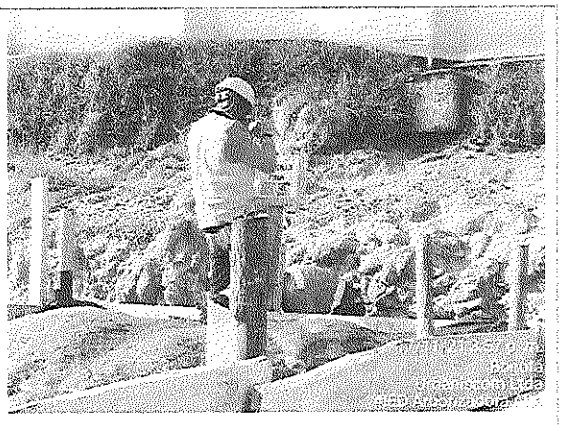


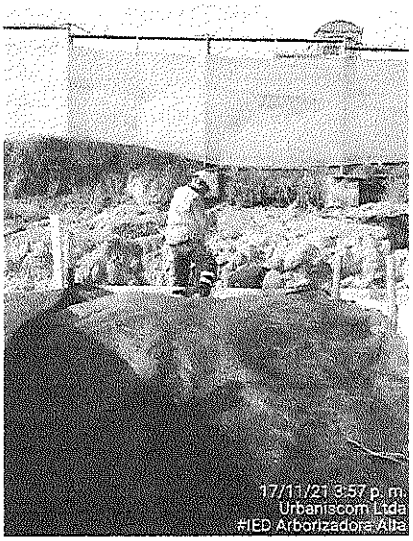


Se cuenta con un punto ecologico ubicado al ingreso de la obra, dando cumplimiento con el código de colores establecido en la resolución 2189 de 2019.

Acopios de material







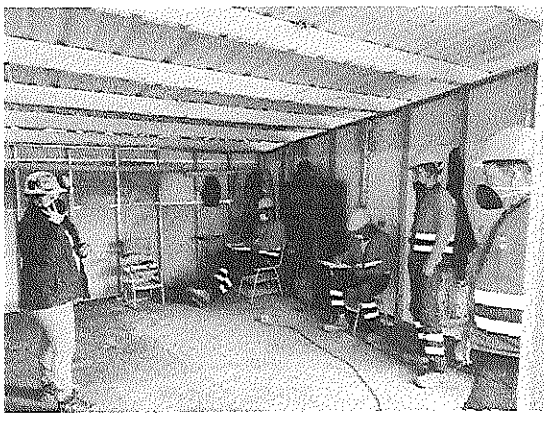


Se evidencia la ubicación de los acopios de materiales en la zona de descargue, se cuenta con adecuaciones para prevenir desperdicio de material y se van a mantener cubiertos para disminuir el material particulado que se pueda generar por su acopio temporal. Se encuentra pendiente la demarcación de estos espacios para identificar los tipos de material según su punto establecido.

- Durante el periodo evaluado se realizan charlas pre-operacionales e inducción al personal de obra.

Inducción y charlas pre-operacionales para personal en obra





Se evidencia las inducciones y charlas pre-operacionales ambientales realizadas a los trabajadores en obra. Las inducciónes se realizan por parte del residente SST.

Anexo 8. Capacitaciones ambientales.

3. Plan de manejo ambiental PMA

Se tiene recibe aprobación del PMA emitido por parte de Urbaniscom Ltda, dentro del cual se iidentifican los aspectos ambientales del proyecto, y valorar/evaluar los impactos para establecer priorización de los mismos en las medidas e intervención que permitan eliminar, controlar, mitigar y/o compensar los impactos ambientales derivados de las actividades constructivas. Este documento tiene como objetivo desarrollar las actividades constructivas dentro de buenas prácticas ambientales.

3.1 Indicadores Ambientales

Los indicadores del PMA se manejan de acuerdo a las fichas de manejo ambiental establecidas y se distribuyen según los componentes de afectación identificados como de potencial impacto para la ejecución de las actividades. Debido a que durante este periodo se realizaron actividades iniciales de desmontes no se generaron ingresos de material, retiro de RCD, además no se adquieren sustancias potencialmente peligrosas. Las actividades de desmontes se realizan con herramienta manual por lo cual no se emiten emisiones que requieran un control específico. Se realiza adecuación de la batería de baños para el personal administrativo y de obra.

Anexo 9. Indicadores PMA

3.2 Protección de sumideros

Durante este periodo se realiza limpieza del canal de aguas lluvias ubicado en el interior de la obra, este se encuentra canalizado para permitir adecuación ingreso vehicular. Se realiza construcción cárcamo para realizar la limpieza de llantas cuando se requiera, este cuenta con desarenador para prevenir colmatación por sedimentación de residuos de la actividad de lavado. Se verifica el estado del sedimentador para programar las limpiezas necesarias. Se realizará protección y revisión del sumidero ubicado en la zona de influencia de la obra para dar cumplimiento al PMT aprobado.

Anexo 10. Inspección sumideros aledaños a la obra

4. Gestión RCD – PIN 20685

Para el registro de información referente al PIN ambiental de obra 20685 se coordinó junto con la Interventoría del proyecto y la ingeniera JULIE VIVIANNE PINTO SANTANA quien es la profesional supervisora del área ambiental para el proyecto, que el procedimiento de cargue de información para el PIN de obra se realiza entre los primeros 5 a 10 días hábiles de cada mes y en informes mensuales se adjuntara los documentos por mes vencido. Por tal motivo la información registrada a continuación corresponde al periodo del mes anterior del 1 al 31 octubre, cuya información fue cargada en la plataforma de la SDA.

4.1 Control de materiales obra

Durante este periodo no se realiza adquisición de material para la obra, para el registro de los ingresos se hace uso del formato de control de materiales.

Anexo 11. Control de materiales

4.1.1 Certificaciones de proveedores materiales

Las certificaciones de proveedores se solicitan a los proveedores que suministran material para reutilización en obra y para los materiales pétreos. Para este periodo no se realiza ingreso de material pétreo. Se cuenta con la documentación respectiva del transportador y lugar donde se adquieren este tipo de materiales.

Anexo 12. Documentos proveedor material pétreo.

4.2 Control RCD generados en Obra.

En este periodo no se realizó disposición final de RCD pétreos, se realiza apertura del PIN de obra #20685. La documentación para este trámite fue remitida a la interventoría y se remitió la documentación del trámite por parte de la Secretaría de Educación Distrital. Por el momento no se realiza disposición de RCD por lo cual no se adjuntan certificaciones.

Se asiste a capacitación por parte de la SED el día 3/11/21 dirigida por la INGENIERA JULIE VIVIANNE PINTO SANTANA quien es la profesional supervisora del área ambiental para el proyecto. En la reunión se aclaró el procedimiento de cargue de información para el PIN de obra y los requerimientos para la entrega de informes mensuales Se acuerda el cargue del PIN de obra entre los primeros 5 a 10 días hábiles de cada mes y los anexos adjuntos a los informes mensuales serán por mes vencido.

4.2.1 PGRCD

Se cuenta con aprobación del PGRCD emitido por parte de Urbaniscom Ltda para la gestión de los residuos de construcción y demolición generados por la ejecución del proyecto. Este tiene como objetivo adoptar los lineamientos técnicos y/o ambientales para las actividades de aprovechamiento y tratamientos de los residuos de construcción y demolición en la ejecución del contrato.

4.2.2 Volumen de RCD por sitio de disposición final

Durante el periodo no se realizaron retiros de escombros ni material de excavación debido a que se realiza apertura del PIN terminando el periodo.

4.2.2.1 Certificaciones de RCD del período

En este periodo no se realizó disposición final de RCD. Por lo tanto, no se adjunta certificación de disposición, se remite en cambio certificado firmado de no disposición durante este periodo.

Anexo 13. Certificación no disposición final RCD.

4.2.2.2 Certificaciones de sitios de disposición final.

Las licencias de los sitios de disposición final se encuentran en el anexo 8. Se adjuntan certificación de CEMEX, MAQUINAS AMARILLAS y RECOLECTORA EL TRIUNFO SAS, los cuales se encuentran dentro del listado de gestores RCD autorizados por la Secretaría Distrital de Ambiente.

Anexo 14. Certificaciones sitios de disposición final.

4.2.3 Costos

De acuerdo con el anexo 4 del plan de RCD aprobado a la fecha, podemos concluir: para este periodo al no realizarse disposición no se genera inversión del presupuesto para la gestión de RCD generados de obra.

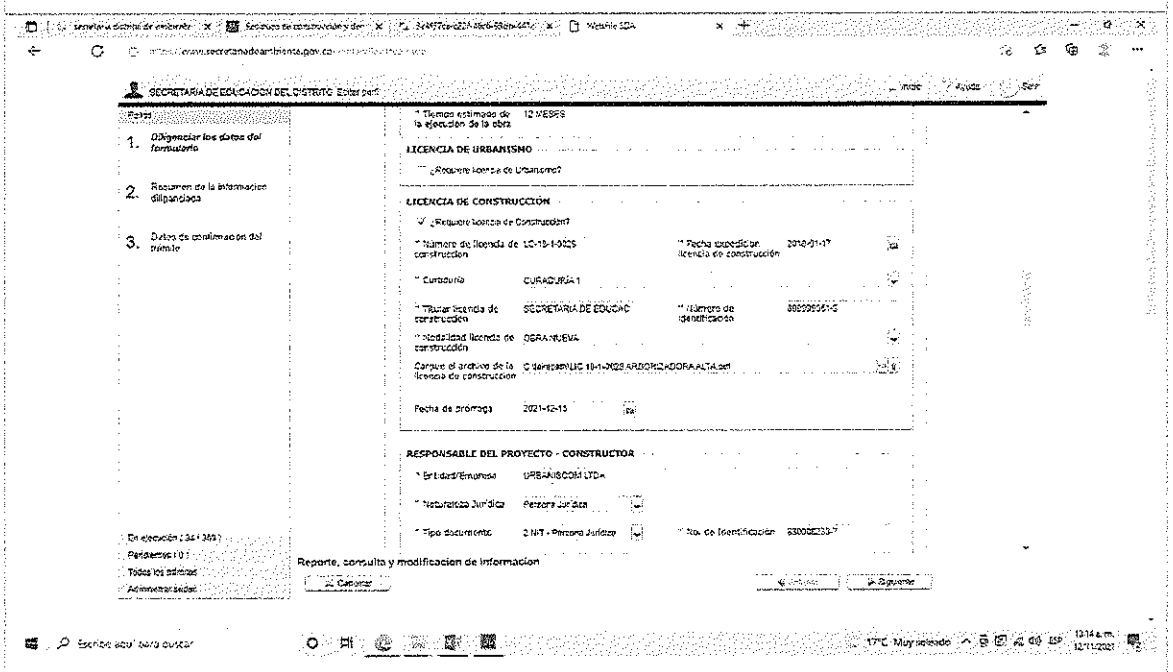
Anexo 4. Estimación de costos

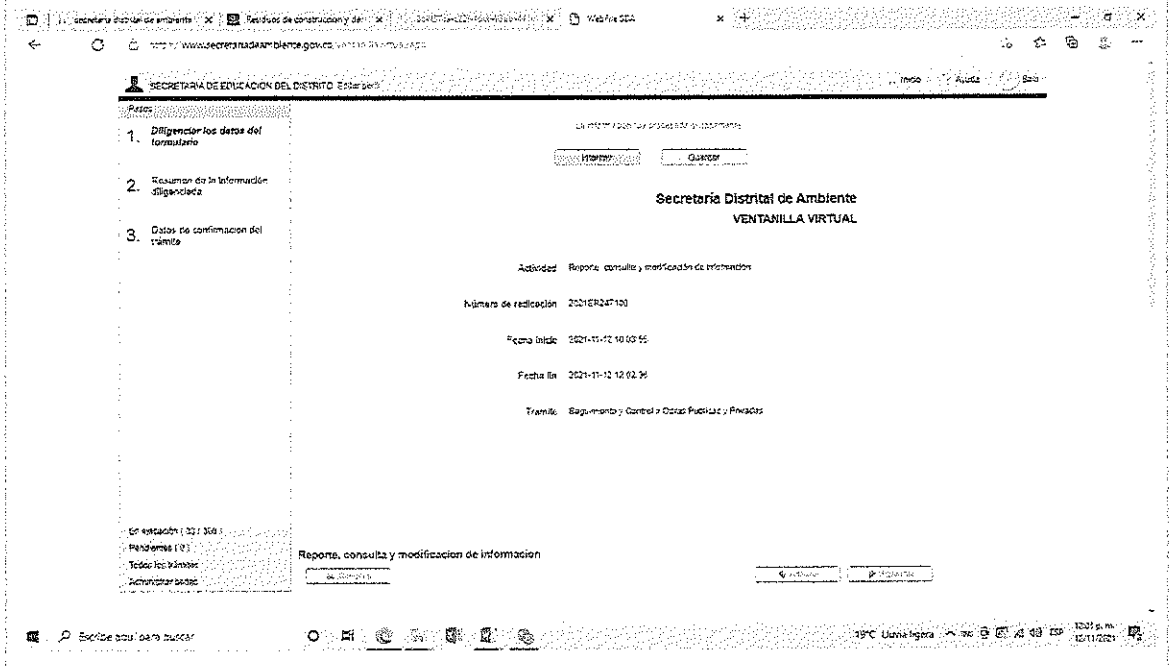
4.2.4 Registro de reporte de escombros SDA

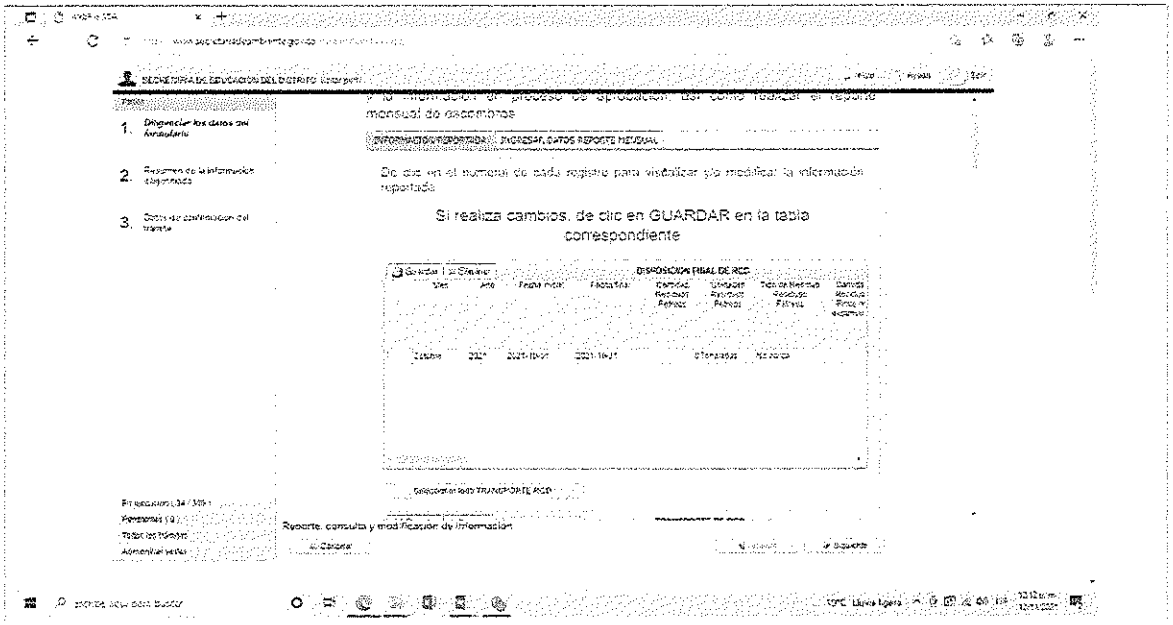
Durante este periodo se realiza el registro del mes de octubre 2021 ante la secretaria de ambiente.

URBANISCOM.

Registro reporte ante Secretaría Distrital de Ambiente.







Se evidencia el reporte ante la Secretaría Distrital de Ambiente del mes de octubre 2021.

4.2.5 CSV Volquetas

Para este periodo no se generó disposición de RCD, por lo cual se adjunta formato en blanco.

Anexo 6. CVS abril.

4.2.5.1 Documentos transportadores RCD

Para la actividad de transporte de RCD se hará uso de volquetas que cuenten con el PIN ambiental emitido por la Secretaría Distrital de Ambiente. Para este periodo no se realizan retiros de RCD, sin embargo, se tiene documentación de las volquetas que van a realizar esta actividad.

Anexo 15. Documentación transportadores RCD

4.3 Seguimiento RCD (Anexo2)

De acuerdo con el anexo 2 del plan de RCD aprobado a la fecha, para este periodo se tenía proyectado generar 920.13 m^3 de RCD; sin embargo, en este periodo no hubo generación de RCD debido a que se realiza apertura del pin a final de mes. Se inicia retiro de RCD en el siguiente periodo.

Anexo 2. Seguimiento RCD en obra.

4.4 Informe de aprovechamiento IN-SITU (Anexo 3)

Durante el periodo se realiza aprovechamiento in situ de RCD´s. La descripción de las actividades dentro de las cuales se realizan estas reutilizaciones se encuentra en las fichas de aprovechamiento in-situ. En total se reutilizan 2.1m^3 de RCD que corresponden a un 0.0015% del total proyectado a generar en obra.

Anexo 3. Aprovechamiento IN SITU

4.5 Indicadores Ambientales

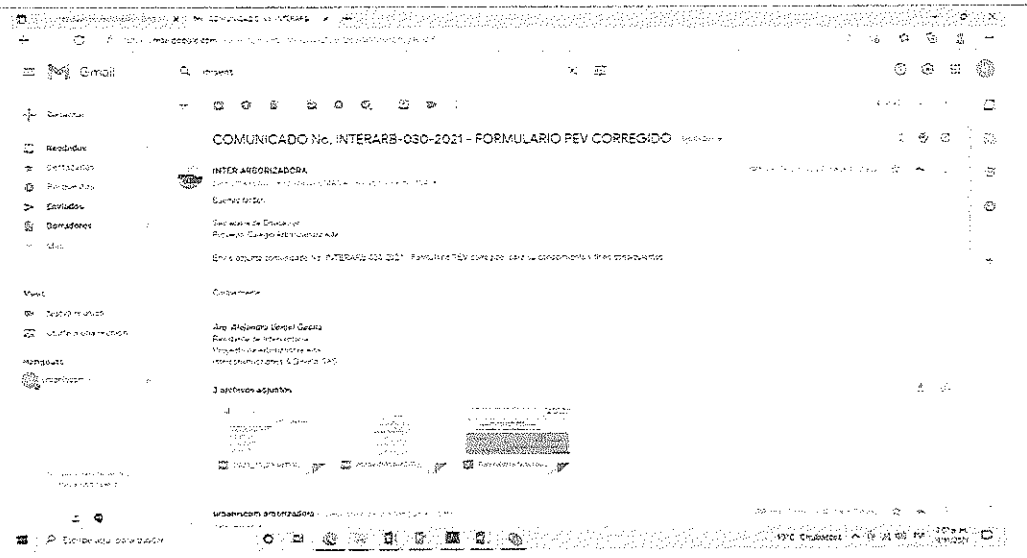
Los indicadores del PGRCD a evaluar son el de eficiencia, eficacia y efectividad, estos se calculan de acuerdo a los datos proyectados teniendo en cuenta la ejecución de la obra en su totalidad.

Anexo 5. Indicadores

5. Valla informativa obra

Durante es te periodo se realizarán los trámites para registrar la valla con la información de la obra ante la Secretaría Distrital de Ambiente. Para ello se remite la documentación pertinente para el registro de publicidad exterior y visual requeridos para la instalación de la valla informativa del proyecto. Sin embargo, este trámite sigue en estudio por parte de la SED.

VALLA INFORMATIVA OBRA





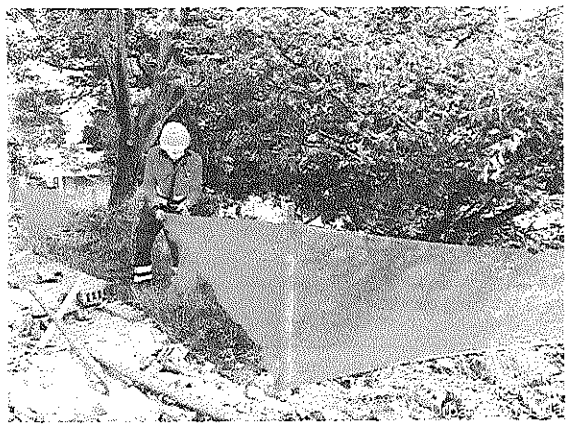
Se tiene el soporte de el envio de la documentación pertinente para el registro de la Publicidad Exterior Visual ante la Secretaría Distrital de Educación.

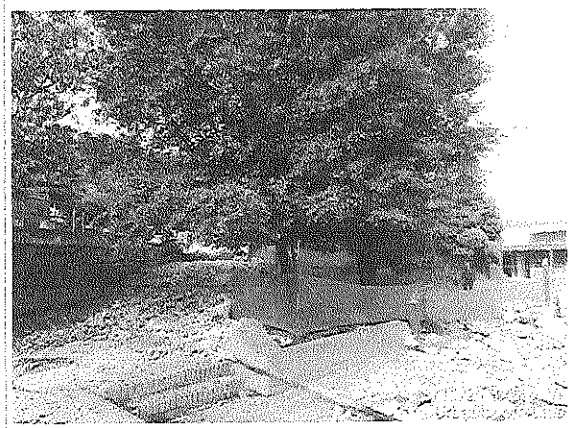
Anexo 16. Documentos registro PEV.

6. Control especies arbóreas para conservación.

Durante el periodo se realiza inspección de las especies arbóreas ubicadas en el área de influencia del proyecto, se inicia la protección de las mismas. Se realizo el trámite para la obtención de la resolución que autoriza los tratamientos silviculturales requeridos para la ejecución del proyecto, sin embargo, esta no ha sido emitida por parte de la SED.

Actividad de protección individuos arbóreos







Se evidencia el registro fotográfico del inicio de la proteccion a los individuos arbóreos ubicados dentro del la obra, no se realizan acopios en las raices de estos que puedan impedir su crecimiento o deteriorar su estado.

Anexo 17. Documentos tratamientos silviculturales requeridos.

Durante el periodo se realiza inspección de las especies arbóreas ubicadas en el área de influencia del proyecto, se inicia la protección de las mismas. Se realizo el trámite para la obtención de la resolución que autoriza los tratamientos silviculturales requeridos para la ejecución del proyecto, se emite auto de aprobación mediante

resoluciones #04469 y #04470, las resoluciones se dividen en dos partes debido a que las especies arbóreas se encuentran divididos por área privada o pública. En total se tienen 51 individuos arbóreos dentro de los tratamientos silviculturales requeridos. De estos individuos al interior de la obra se va a realizar la conservación de dos especies y por la perimetral de obra se tienen contemplada la conservación de 8 unidades, para un total de 10 individuos arbóreos para conservar.

Anexo 18. Resoluciones tratamientos silviculturales.

7. Cumplimiento normatividad aplicable.

Tabla 1. Marco Legal Aplicable			
Varios			
Tipo	**Número**	**Año**	**Alcance**
Convenio RAMSAR	NA	1971	Convención relativa a los humedales de importancia internacional, especialmente como hábitat de aves acuáticas.
Declaración Estocolmo	NA	1992	Declaración sobre el medio ambiente y el desarrollo: Se basa en la Conferencias de Naciones Unidas sobre el Medio ambiente y el Desarrollo, también conocida como una de las Cumbres de la Tierra, celebrada en Estocolmo del 5 al 16 de junio de 1972.
CPNC	Art. 79	1991	Las personas tienen derecho a gozar de un ambiente sano, y que es deber del Estado proteger la diversidad e integridad del ambiente, conservar las áreas de especial importancia ecológica y fomentar la educación para el logro de estos fines.
CPNC	Art. 80	1991	Impone al Estado el deber de planificar el manejo y aprovechamiento de los recursos naturales, para garantizar su desarrollo sostenible, conservación, restauración o sustitución. Además, deberá prevenir y controlar los factores de deterioro ambiental, imponer las sanciones legales y exigir la reparación de los daños causados.
CPNC	Art. 82	1991	Impone al Estado velar por la protección de la integridad del espacio público y por su destinación al uso común, el cual prevalece sobre el interés particular.
CPNC	Art. 95	1991	El ejercicio de los derechos y libertades reconocidos en esta Constitución implica responsabilidades, y en su numeral 8° estableció como obligación para los ciudadanos, proteger los recursos culturales y naturales del país y velar por la conservación de un ambiente sano.
Ley	99	1993	Por la cual se crea el Ministerio del Medio Ambiente, se reordena el sector público encargado de la gestión y conservación del medio ambiente y los recursos naturales renovables y se organiza el Sistema Nacional Ambiental (SINA). Establece entre otros como principios, que "el proceso de desarrollo económico y social del país se orientará según los principios universales y del desarrollo sostenible contenidos en la Declaración de Río de Janeiro de 1992 sobre medio ambiente y desarrollo".
Ley 99	Art. 7	1993	Establece que "se entiende por ordenamiento ambiental del territorio para los efectos previstos en la presente Ley, la función atribuida al Estado de regular y orientar el proceso de diseño y planificación de uso del territorio y de los recursos naturales renovables de la Nación, a fin de garantizar su adecuada explotación y su desarrollo sostenible".
Ley 99	Art. 31	1993	Numeral 12: otorga a las CAR funciones de control y seguimiento ambiental de los usos del agua, suelo, aire y los demás recursos naturales renovables, lo cual comprenderá el vertimiento, emisión o

Tabla 1. Marco Legal Aplicable			
			incorporación de sustancias o residuos líquidos, sólidos y gaseosos, al agua, aire o a los suelos, así como los vertimientos o emisiones que puedan causar daño o poner en peligro el normal desarrollo sostenible de los recursos naturales renovables o impedir u obstaculizar su empleo para otros usos. Estas funciones comprenden expedición de licencias ambientales, permisos, concesiones, autorizaciones y salvo conductos.
Ley 99	Art. 63 y 66	1993	Establece "...para los denominados Grandes Centros Urbanos las mismas funciones de las Corporaciones Autónomas Regionales (CAR) en lo que fuera aplicable al medio ambiente urbano, y señala que además de las licencias ambientales, concesiones, permisos y autorizaciones que les corresponda otorgar para el ejercicio de actividades o la ejecución de obras dentro del territorio de su jurisdicción...".
Ley 99	Art. 65	1993	Dispone que, en materia ambiental, le corresponde a los municipios y distritos elaborar y adoptar planes, programas y proyectos ambientales, y dictar normas para el control, la preservación y la defensa del patrimonio ecológico.
Decreto-Ley	2811	1974	Por el cual se dicta el Código Nacional de Recursos Naturales Renovables y de Protección al Medio Ambiente.
Ley	140	1994	Por la cual se reglamenta la Publicidad Exterior Visual en el territorio nacional.
Ley	357	1997	Por medio de la cual se aprueba la Convención relativa a los humedales de importancia internacional especialmente como hábitat de aves acuáticas, suscrita en Ramsar el 2 de febrero de 1971.
Ley	388	1997	Por la cual se modifica la Ley 9ª de 1989, la Ley 3ª de 1991.
Ley	1124	2007	Art. 8: Todas las empresas a nivel industrial deben tener un departamento de gestión ambiental dentro de su organización, para velar por el cumplimiento de la normatividad ambiental de la República. *Declarado INEXEQUIBLE mediante Sentencia de la Corte Constitucional C-486-09 de 22 de julio de 2009. Declarado EXEQUIBLE de manera condicionada, en el entendido que la obligatoriedad de crear un departamento de gestión ambiental no se aplica a las micro y pequeñas empresas a nivel industrial, en los términos expuestos en la parte motiva, Sentencia de la Corte Constitucional C-486-09 de 22 de julio de 2009.*
Ley	1333	2009	Por la cual se establece el procedimiento sancionatorio ambiental.
Decreto	1541	1978	Por el cual se reglamenta la parte III del libro II del Decreto Ley 2811 de 1974, de las aguas no marítimas, y parcialmente la Ley 23 de 1973, por la cual se reglamenta el uso de las agua no marítimas.
Decreto	3930	2010	Por el cual se reglamenta parcialmente el título I de la Ley 9ª de 1979, así como el capítulo II del título VI -parte III- libro II del Decreto-Ley

Tabla 1. Marco Legal Aplicable			
Decreto	3930	2010	incorporación de sustancias o residuos líquidos, sólidos y gaseosos, al agua, aire o a los suelos, así como los vertimientos o emisiones que puedan causar daño o poner en peligro el normal desarrollo sostenible de los recursos naturales renovables o impedir u obstaculizar su empleo para otros usos. Estas funciones comprenden expedición de licencias ambientales, permisos, concesiones, autorizaciones y salvoconductos.
Ley 99	Art. 63 y 66	1993	Establece "...para los denominados Grandes Centros Urbanos las mismas funciones de las Corporaciones Autónomas Regionales (CAR) en lo que fuera aplicable al medio ambiente urbano, y señala que además de las licencias ambientales, concesiones, permisos y autorizaciones que les corresponda otorgar para el ejercicio de actividades o la ejecución de obras dentro del territorio de su jurisdicción...".
Ley 99	Art. 65	1993	Dispone que en materia ambiental, le corresponde a los municipios y distritos elaborar y adoptar planes, programas y proyectos ambientales, y dictar normas para el control, la preservación y la defensa del patrimonio ecológico.
Decreto-Ley	2811	1974	Por el cual se dicta el Código Nacional de Recursos Naturales Renovables y de Protección al Medio Ambiente.
Ley	140	1994	Por la cual se reglamenta la Publicidad Exterior Visual en el territorio nacional.
Ley	357	1997	Por medio de la cual se aprueba la Convención relativa a los humedales de importancia internacional especialmente como hábitat de aves acuáticas, suscrita en Ramsar el 2 de febrero de 1971.
Ley	388	1997	Por la cual se modifica la Ley 9ª de 1989, la Ley 3ª de 1991.
Ley	1124	2007	Art. 8: Todas las empresas a nivel industrial deben tener un departamento de gestión ambiental dentro de su organización, para velar por el cumplimiento de la normatividad ambiental de la República. *Declarado INEXEQUIBLE mediante Sentencia de la Corte Constitucional C-486-09 de 22 de julio de 2009. Declarado EXEQUIBLE de manera condicionada, en el entendido que la obligatoriedad de crear un departamento de gestión ambiental no se aplica a las micro y pequeñas empresas a nivel industrial, en los términos expuestos en la parte motiva, Sentencia de la Corte Constitucional C-486-09 de 22 de julio de 2009.*
Ley	1333	2009	Por la cual se establece el procedimiento sancionatorio ambiental.
Decreto	3930	2010	Por el cual se reglamenta parcialmente el título I de la Ley 9ª de 1979, así como el capítulo II del título VI -parte III- libro II del Decreto-Ley

Tabla 1. Marco Legal Aplicable			
			2811 de 1974, en cuanto a usos del agua y residuos líquidos.
Resolución	2309	1986	Por la cual se dictan normas para el cumplimiento del contenido del título III de la parte 4 del libro 1° del Decreto-Ley 2811 de 1974, y de los Títulos I, III y XI de la Ley 09 de 1979, en cuanto a residuos especiales.
Resolución	541	1994	Regula el tema de cargue, descargue, transporte, almacenamiento y disposición final de escombros, materiales, elementos, concretos y agregados sueltos, de construcción, de demolición y capa orgánica, suelo y subsuelo de excavación.
Resolución	3353	2001	El IDU fija los lineamientos para la conformación del directorio de proveedores de materiales de construcción y servicios de disposición final de escombros que cumplen con los requisitos ambientales y mineros establecidos en las normas vigentes
Resolución	2200	2002	IDU: modifica la resolución 3353 de 2001 fija lineamientos para la conformación del Directorio de Proveedores de Materiales de Construcción y Servicios de Disposición Final de escombros que cumplen con los requisitos ambientales y mineros establecidos en las normas vigentes.
Resolución	4584	2003	IDU: modifica el artículo 1 de la Resolución 12593 de 2002
Resolución	4100	2004	Por la cual se adoptan los límites de pesos y dimensiones en los vehículos de transporte terrestre automotor de carga por carretera, Para su operación normal en la red vial a nivel nacional.

Fuente: Urbaniscom Ltda

«Ejecución de las obras de construcción de la planta física y cerramiento del Colegio Arborizadora Alta ubicado en la localidad 19 - de Ciudad Bolivar del Distrito Capital, de acuerdo con los planos y especificaciones entregados por la Secretaria de Educación del Distrito».

ANEXO 2

INFORME SST

INFORME MENSUAL DE SEGURIDAD, SALUD EN EL TRABAJO PERIODO COMPRENDIDO ENTRE EL 01 AL 30 DE NOVIEMBRE DEL 2021

CONT. CO1.PCCNTR.2617836 - EJECUCIÓN DE LAS OBRAS DE CONSTRUCCIÓN DE LA NUEVA PLANTA FÍSICA Y CERRAMIENTO DEL COLEGIO ARBORIZADORA ALTA, UBICADO EN LA LOCALIDAD 19 – CIUDAD BOLÍVAR DEL DISTRITO CAPITAL, DE ACUERDO CON LOS PLANOS Y ESPECIFICACIONES ENTREGADOS POR LA SECRETARIA DE EDUCACIÓN DEL DISTRITO.

NOVIEMBRE del 2021
BOGOTÁ D.C

CONTENIDO

1.INTRODUCCIÓN 3
1.1.INFORMACIÓN GENERAL DEL PROYECTO 4
1.1.1.IDENTIFICACIÓN DEL PROYECTO 4
1.2.UBICACIÒN DEL PROYECTO 5
2.OBJETIVOS 5
2.1.OBJETIVO GENERAL 5
2.1.1. OBJETIVOS ESPECÍFICOS 6
3.PLAN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO (SST) 6
3.1.VINCULACIÓN LABORAL 6
4.ACTIVIDADES DESARROLLADAS EN SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO SST 7
4.1ACTIVIDADES DE OBRA 9
5.ESTADÍSTICAS DE ACCIDENTALIDAD 9
6.MAQUINARIA Y/O EQUIPOS 9

1.INTRODUCCIÓN

El presente informe ejecutivo SST, contempla el resumen de las actividades en seguridad y salud en el trabajo, correspondientes al periodo de 01 de noviembre al 30 de noviembre del 2021, tiempo de gestión del proyecto para el **CONT. CO1.PCCNTR.2617836 - EJECUCIÓN DE LAS OBRAS DE CONSTRUCCIÓN DE LA NUEVA PLANTA FÍSICA Y CERRAMIENTO DEL COLEGIO ARBORIZADORA ALTA, UBICADO EN LA LOCALIDAD 19 – CIUDAD BOLÍVAR DEL DISTRITO CAPITAL, DE ACUERDO CON LOS PLANOS Y ESPECIFICACIONES ENTREGADOS POR LA SECRETARIA DE EDUCACIÓN DEL DISTRITO.**

Para Urbaniscom Ltda., la importancia del cumplimiento de la Seguridad y Salud en el Trabajo, se hace cada día más evidente y necesaria, una muestra de ello son las disposiciones legales y normativas aprobadas durante los últimos años, estimulando al empresario a seguir preparándose en condiciones adecuadas de trabajo y cumplimiento de la normativa vigente, facilitando un ambiente laboral seguro y saludable, repercutiendo en un aumento significativo de la competitividad y una sustancial disminución de los costos operativos en las organizaciones y la minimización de la accidentalidad.

Por eso Urbaniscom Ltda., dentro de sus políticas se encuentra el cuidado de todo el personal, la prevención y tener como prioridad una accidentalidad cero (0), por el compromiso adquirido con el cliente, subcontratistas, empleadores.

El efecto positivo de la implementación del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST), en la organización es significativo respecto a la reducción de los peligros, los riesgos, minimización de la accidentalidad y a futuro la prevención de enfermedades laborales, esto conlleva a una mayor productividad a las organizaciones y la ausencia en el personal trabajador, sea por enfermedad común o accidente laboral.

Por eso para Urbaniscom Ltda., es importante alcanzar y demostrar un sólido desempeño respecto a la Seguridad y Salud en el Trabajo mediante el control de sus riesgos, acorde con sus políticas y objetivos del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST), con el fin de tomar las medidas necesarias para evitar, minimizar, los riesgos en el trabajo y promocionar la salud entre sus trabajadores.

En el presente Informe de Gestión de la Seguridad y Salud en el trabajo No. 02, se consignan las acciones desarrolladas durante el período en gestión correspondiente del 01 al 30 de noviembre del 2021.

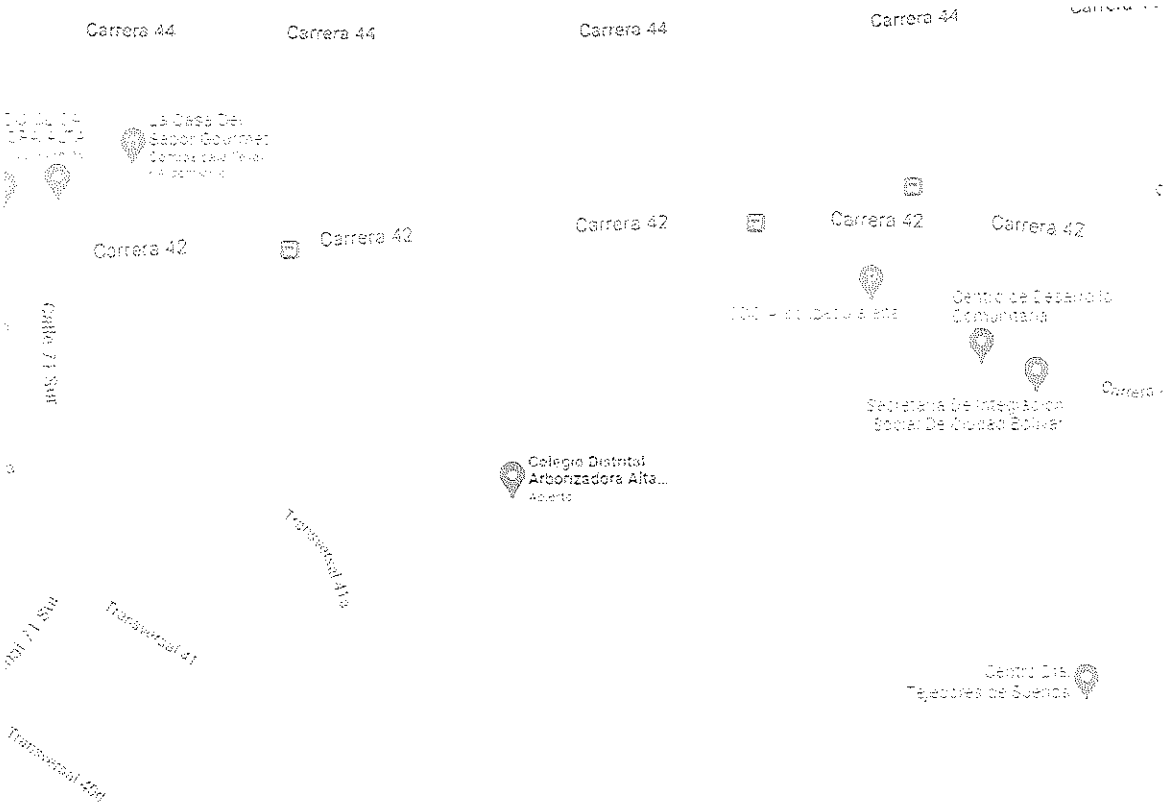
1.1.INFORMACIÓN GENERAL DEL PROYECTO

1.1.1.IDENTIFICACIÓN DEL PROYECTO

Proyecto:	**CONTRATO DE OBRA CO1.PCCNTR.2617836**
Objeto del Contrato:	**EJECUCIÓN DE LAS OBRAS DE CONSTRUCCIÓN DE LA NUEVA PLANTA FÍSICA Y CERRAMIENTO DEL COLEGIO ARBORIZADORA ALTA, UBICADO EN LA LOCALIDAD 19 – CIUDAD BOLÍVAR DEL DISTRITO CAPITAL, DE ACUERDO CON LOS PLANOS Y ESPECIFICACIONES ENTREGADOS POR LA SECRETARIA DE EDUCACIÓN DEL DISTRITO.**
LOCALIZACIÓN DEL DESARROLLO DE LAS OBRAS	
ÁREA DE INFLUENCIA	**UBICADO EN LA LOCALIDAD 19 – CIUDAD BOLÍVAR DEL DISTRITO CAPITAL**
Contratista:	**COMPAÑÍA DE URBANISMO E INGENIERIA LIMITADA (URBANISCOM LTDA)**
Nit:	**830008233-7**
Representante Legal:	**WILLIAM CASTILLO PINILLA**
Interventoría:	**INTERCONSTRUCCIONES & DISEÑO S.A.S**
Contrato de Obra:	**CONTRATO DE OBRA CO1.PCCNTR.2617836**
Plazo estimado total:	**12 MESES**
Fecha de Inicio del Contrato:	**11 de Octubre del 2021**
Fecha de Finalización	**10 de Octubre del 2022**

1.2.UBICACIÒN DEL PROYECTO

El Colegio Arborizadora Alta IED se encuentra ubicado en la carrera 43 No. 70ª-50 sur.



2.OBJETIVOS

2.1.OBJETIVO GENERAL

Planear, ejecutar y supervisar los diferentes programas en materia de seguridad y salud en el trabajo, que el contrato amerite, encaminados a propender, velar y reaccionar por el bienestar, seguridad y salud de todo el personal directo e indirecto por el compromiso adquirido con el cliente, subcontratistas, empleadores. Orientado a prevenir accidentes y enfermedades laborales en el transcurso del proyecto.

2.1.1.OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Mantener un ambiente laboral seguro, mediante el control de los factores personales y del trabajo que generan los actos inseguros y las condiciones peligrosas que puede causar daño a la integridad física y psicosocial del personal, a los activos e infraestructura del proyecto y los recursos naturales.
- Reconocer, identificar, controlar y/o minimizar los factores de riesgo que pueden causar un accidente de trabajo, daños a la propiedad y el medio ambiente.
- Identificar, evaluar, controlar y mitigar factores de riesgo que se puedan generar en los ambientes de trabajo y que ocasionen enfermedades laborales.
- Establecer los diferentes métodos de control para cada factor de riesgo.
- Ejecutar las actividades que se tienen contempladas para prevenir y mitigar posibles accidentes y enfermedades laborales.

3.PLAN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO (SST)

En este documento se evidencian las actividades que se desarrollaron en el área de seguridad y salud en el trabajo, en el periodo comprendido del mes de octubre del 2021, con base en la normatividad vigente, se planea, ejecuta y verificarán, las actividades demandadas por el sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo (SG-SST) que aplica para el proyecto en particular.

3.1. VINCULACIÓN LABORAL

A continuación, se relaciona los subcontratistas que laboran para el proyecto Colegio Arborizadora Alta IED.

No.	SUBCONTRATISTA	NIT	ACTIVIDAD
1	SAENZ CONSTRUCCIONES SAS	901143273-6	Actividades pre eliminares de demolición
2	MS INGELECTRICOS SAS	900688349	Instalaciones eléctricas
3	INDUMETALICAS S&C SAS	900865681-2	Instalación de portón
4	INSTALACIONES HIDROSANITARIAS BP SAS	900487192	Plomería

5	MORENO VARGAS CONSTRUCCIONES SAS	9011006481	Operario excavadora
6	SIAD TRANSPORTES SAS	901326034	vehículos de carga dobletroques
7	ANDINA DEMOLICIONES EXCAVACIONES Y CONSTRUCCIONES	900752989	vehículos de carga dobletroques
8	JUAN CARLOS JIMENEZ C JORDAN BAQUERO ACEVEDO	1026271871 1012436195	Topografía
9	DISTENERG SAS	830092383	Traslado de poste y transformador
10	LABOR RESOURCE SAS	901186280	Desmontaje del Domo
11	GENERAL SOLUTIONS MT SAS	901332191	Desmontaje del Domo

Los registros documentación de seguridad social, están escaneados y archivados los cuales fueron revisados por el residente SST y por la inspectora de la interventoría y radicados en físico.

4. ACTIVIDADES DESARROLLADAS EN SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO SST

Durante la ejecución del proyecto Colegio Arborizadora Alta IED se realizaron las siguientes actividades en SST:

ACTIVIDADES DESARROLLADAS PARA PREVENCIÓN COVID 19

Se realizó implementación del protocolo de bioseguridad del COVID 19, uso adecuado del tapabocas, instalación de 3 lavamanos distribuidos dentro de la obra para lavado de manos, dispensadores de gel antibacterial, señalización de los mismos, zona de aislamiento en caso de presentarse un posible contagio por COVID 19, distanciamiento de 2 mts, desinfección de ropa de trabajo, desinfección de herramientas, desinfección de áreas de trabajo, cartelera informativa los signos y síntomas clínicos del covid-19, código de la etiqueta respiratoria, protocolo de salida de casa, protocolo de entrada en casa.

ACTIVIDADES DESARROLLADAS SST

Durante el periodo de gestión se verifico documentación como planillas de seguridad social y afiliaciones, se realizaron inducciones del SG-SST, protocolo de bioseguridad al personal profesional y operativo, diligenciamiento de formato Medevac, se evidencia el uso adecuado de los elementos de protección personal EPP en las actividades de desmonte y demolición dentro del proyecto, inspecciones, capacitaciones, permisos trabajo en alturas, entrega de EPP, instalación de señalización industrial, implementación e instalación de señales de acuerdo con el plan de manejo de tránsito PMT, etc.

- *Anexo 1Cronograma de actividades (ver carpeta digital).*
- *Anexo 2 Pagos de seguridad social y afiliaciones (ver carpeta digital).*
- *Total, ingreso 22 en el mes de noviembre 2021.*
- *Anexo 3 Inducciones SG-SST (ver carpeta digital).*
- *Anexo 4 Examen ocupacional (ver carpeta digital).*
- *Anexo 5 Formato control Personal y horas hombre trabajo (ver carpeta digital).*
- *Anexo 6 Certificación pago parafiscales (ver carpeta digital).*
- *Anexo 7 Inducciones SG-SST (ver carpeta digital).*
- *Anexo 8 Listado de personal capacitación y charlas (ver carpeta digital).*
- *Anexo 9 Registró asistencia capacitaciones y charla (ver carpeta digital).*
- *Anexo 10 llamado de atención (ver carpeta digital).*
- *Anexo 11 Lesión aprendida de sst (ver carpeta digital).*
- *Anexo 12 COPASST y COCOLAB (ver carpeta digital).*
- *Anexo 13 ATS (ver carpeta digital).*
- *Anexo 14 Hojas de seguridad sustancias químicas (ver carpeta digital).*
- *Anexo 15 Fotos de etiquetados productos químico (ver carpeta digital).*
- *Anexo 16 Entrega de EPP (ver carpeta digital).*
- *Anexo 17 Inspecciones de EPP (ver carpeta digital).*
- *Anexo 18 Permisos trabajo en alturas (ver carpeta digital).*
- *Anexo 19 Permiso en caliente (ver carpeta digital).*
- *Anexo 20 Punto de hidratación (ver carpeta digital).*
- *Anexo 21 Listado de maquinaria (ver carpeta digital).*
- *Anexo 22 Índices de accidentalidad (ver carpeta digital).*
- *Anexo 23 Reglamento de higiene y seguridad industrial (ver carpeta digital).*
- *Anexo 24 Señalización obligatorio uso de EPP (ver carpeta digital).*
- *Anexo 25 Señalización equipos de emergencias (ver carpeta digital).*
- *Anexo 26 Señalización contra incendios (ver carpeta digital).*
- *Anexo 27 Señalización prohibición (ver carpeta digital).*
- *Anexo 28 Señalización almacén y baños (ver carpeta digital).*
- *Anexo 29 Inspección extintores (ver carpeta digital).*

- *Anexo 30 Inspección botiquín (ver carpeta digital).*
- *Anexo 31 Listado teléfonos de emergencias (ver carpeta digital).*
- *Anexo 32 Formato Medevac (ver carpeta digital).*
- *Anexo 33 Inspecciones equipos (ver carpeta digital).*
- *Anexo 34 Informes sg-sst semanal (ver carpeta digital).*

4.1. ACTIVIDADES DE OBRA.

Las actividades realizadas durante el periodo de gestión de la parte técnica fueron las siguientes:

- Retiro de teja y desplazamiento a punto de acopio.
- Limpieza de áreas de trabajo.
- Trabajos de demolición con maquinaria excavadora.
- Traslado de poste y transformador.
- Desmonte del domo.

5.ESTADÍSTICAS DE ACCIDENTALIDAD.

Accidentalidad laboral: durante el mes de noviembre del 2021 no se presentaron accidentes laborales; en el Colegio Arborizadora Alta IED.

6.MAQUINARIA Y/O EQUIPOS

Se evidencia durante el periodo de gestión la maquinaria (excavadora, dobletroques) durante el periodo de gestión comprendido desde el 01 de noviembre al 30 de noviembre de 2021.

ANEXO 3

INFORME GESTIÓN SOCIAL

67
1821
68

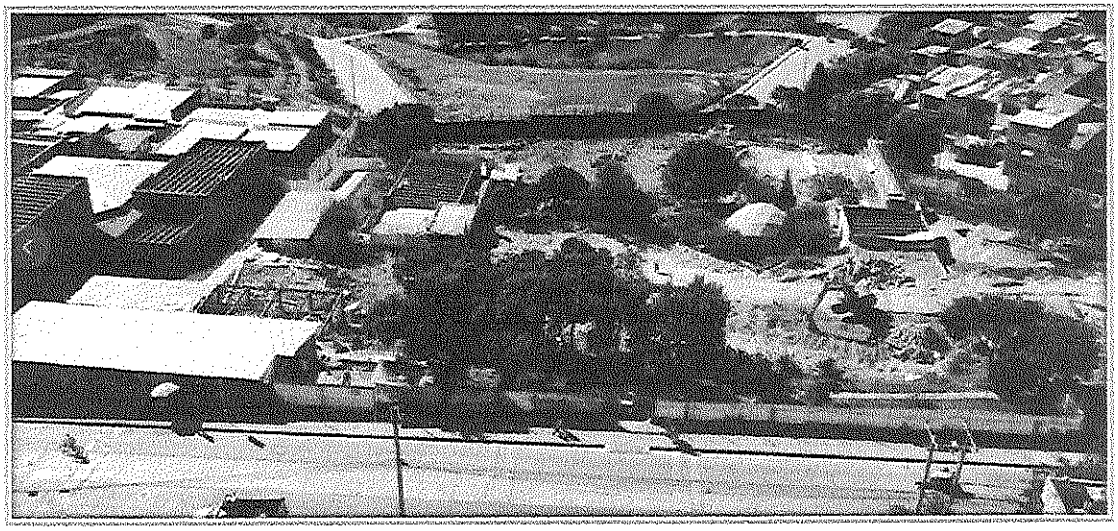
URBANISCOM

BOGOTÁ

SECRETARIA DE EDUCACIÓN

DIRECCIÓN DE CONSTRUCCIÓN Y CONSERVACIÓN DE ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS

ÁREA DE GESTIÓN SOCIAL



INFORME DE GESTIÓN SOCIAL No. 2

Contrato No. CO1.PCCNTR.2617836

1 NOVIEMBRE AL 30 DE NOVIEMBRE DE 2021

BOGOTÁ

URBANISCOM

BOGOTÁ

ENTIDAD CONTRATANTE	SECRETARIA DE EDUCACIÓN
FIRMA INTERVENTORA	INTERCONSTRUCCIONES & DISEÑO S.A.S
ENTIDAD CONTRATISTA	URBANISCOM LTDA
NÚMERO DE CONTRATO	CO1.PCCNTR.2617836
OBJETO	«EJECUCIÓN DE LAS OBRAS DE CONSTRUCCIÓN DE LA PLANTA FÍSICA Y CERRAMIENTO DEL COLEGIO ARBORIZADORA ALTA UBICADO EN LA LOCALIDAD 19 - DE CIUDAD BOLIVAR DEL DISTRITO CAPITAL, DE ACUERDO CON LOS PLANOS Y ESPECIFICACIONES ENTREGADOS POR LA SECRETARIA DE EDUCACIÓN DEL DISTRITO.»
PLAZO	12 MESES
VALOR GLOBAL	32,860,714,977,00 MILLONES DE PESOS

REGISTRO MODIFICATORIO		
Versión	**Motivo de cambio**	**Fecha**
1	Documento inicial	01/12/2021
2	Documento con ajustes	07/12/2021

Elaboró:	Revisó:	Aprobó:
T.S. LEIDY VIVIANA PINEDA ESCOBAR Profesional Social Urbaniscom LTDA	**ARQ. NELSÓN RIVAS** Director de Obra Urbaniscom LTDA	**C.S. JESSICA NARANJO** Profesional Social Interventoría
Firma Leidy Viviana Pineda Escobar Trabajadora Social T.P. 199965323-1	Firma	Firma

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN | BOGOTÁ

URBANISCOM.

BOGOTÁ

TABLA DE CONTENIDO

1. INTRODUCCIÓN 5
2. OBJETIVO 6
3. PROGRAMAS DEL PLAN DE GESTIÓN SOCIAL 7
3.1 PROGRAMA DE INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN: 7
3.1.1 PIEZAS DE DIVULGACIÓN Y/O COMUNICADOS INFORMATIVOS 7
3.1.2 PUNTOS SATÉLITES DE INFORMACIÓN - PSI 10
3.1.3 OFICIOS DE INFORMACIÓN Y DIVULGACIÓN 12
3.1.4 ACTAS DE COMPROMISO Y/O INFORMATIVAS CON COMUNIDAD 13
3.1.5 VALLA INFORMATIVA 13
3.2 PROGRAMA DE ATENCIÓN A LA COMUNIDAD 14
3.2.1 PUNTO DE ATENCIÓN AL COMUNIDAD - PAC: 14
3.3 PROGRAMA DE DIVULGACIÓN DE INFORMACIÓN 19
3.3.1 REUNIÓN INFORMATIVA DE INICIO DE OBRA 19
3.3.2 REUNIONES DE GESTIÓN SOCIAL 21
3.4 PROGRAMA DE ORGANIZACIÓN Y PARTICIPACIÓN 22
3.4.1 PRIMER COMITÉ DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA 22
3.5 PROGRAMA DE EDUCACIÓN Y SOSTENIBILIDAD 25
3.6 PROGRAMA DE GENERACIÓN DE EMPLEO 25
3.7 ACOMPAÑAMIENTO SOCIAL A LAS ACTIVIDADES TÉCNICAS 27
3.7.1 LEVANTAMIENTO ACTAS DE VECINDAD DE INICIO 27
3.7.2 LEVANTAMIENTO ACTAS DE VECINDAD DE CIERRE 32
3.7.3 REGISTRO FOTOGRÁFICO DEL ESTADO INICIAL DE VÍAS Y ANDENES 32
3.8 CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES 32
4. CONCLUSIONES 35

URBANISCOM

BOGOTÁ

LISTADO DE TABLAS

TABLA No. 1: CONTROL ENTREGA DE PIEZAS DE DIVULGACIÓN Y/O COMUNICADOS INFORMATIVOS
TABLA No. 2: INDICADORES DE GESTIÓN (PIEZAS DE DIVULGACIÓN)
TABLA No. 3: PUNTOS SATÉLITES DE INFORMACIÓN – PSI
TABLA No. 4: INDICADORES DE GESTIÓN (PSI)
TABLA No. 5: CONTROL ENTREGA DE OFICIOS DE INFORMACIÓN Y DIVULGACIÓN
TABLA No. 6: INDICADORES DE GESTIÓN (OFICIOS DE INFORMACIÓN Y DIVULGACIÓN)
TABLA No. 7: SISTEMA DE ATENCIÓN AL CIUDADANO
TABLA No. 8: CONSOLIDADO DE ATENCIONES CIUDADANAS
TABLA No. 9: INDICADORES DE GESTIÓN (ATENCIONES CIUDADANAS)
TABLA No. 10: INDICADORES DE GESTIÓN (REUNIONES INFORMATIVAS)
TABLA No.11: REUNIONES DE GESTIÓN SOCIAL
TABLA No. 12: INDICADORES DE GESTIÓN (REUNIONES INFORMATIVAS)
TABLA No. 13: CONFORMACIÓN COMITÉ DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA
TABLA No. 14: COMITÉS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA.
TABLA No. 15: RELACIÓN PERSONAL URBANISCOM LTDA.
TABLA No. 16: INDICADORES DE GESTIÓN (CONTRATACIÓN MONC DE LA LOCALIDAD DE CIUDAD BOLÍVAR)
TABLA No. 17: INDICADORES DE GESTIÓN (CONTRATACIÓN MONC DE ESTRATOS 1 Y 2 DE OTRAS LOCALIDADES)
TABLA No. 18: CONSOLIDADO ACTAS DE VECINDAD
TABLA No. 19: INDICADORES DE GESTIÓN (LEVANTAMIENTO ACTAS DE VECINDAD)

LISTADO DE ANEXOS

ANEXO No. 1: PIEZAS DE DIVULGACIÓN Y/O COMUNICADOS INFORMATIVOS, PLANILLAS DE CONTROL DE ENTREGA DE COMUNICADOS Y CORREOS ELECTRÓNICOS.
ANEXO No. 2: FORMATOS INSTALACIÓN PUNTOS SATÉLITES DE INFORMACIÓN - PSI
ANEXO No. 3: (02) OFICIOS DE INFORMACIÓN Y DIVULGACIÓN Y CORREOS ELECTRÓNICOS.
ANEXO No. 4. FORMATOS ATENCIÓN A LA COMUNIDAD 1 Y 2 Y SOPORTES DE CIERRE (ACTA REUNIÓN INFORMATIVA Y OFICIO).
ANEXO No. 5. ACTA REUNIÓN INFORMATIVA DE INICIO DE OBRA, REGISTRO FOTOGRÁFICO, LISTADO DE ASISTENCIA Y PRESENTACIÓN.
ANEXO No. 6. ACTA REUNIÓN PRIMER COMITÉ DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA, REGISTRO FOTOGRÁFICO, LISTADO DE ASISTENCIA Y PRESENTACIÓN.
ANEXO No. 7: REGISTRO DE GENERACIÓN DE EMPLEO Y SOPORTES DE RECIBOS PÚBLICOS.
ANEXO No. 8: ACTUALIZACIÓN CONSOLIDADO LEVANTAMIENTO ACTAS DE VECINDAD DE INICIO DE OBRA Y PLANILLA ENTREGA COPIAS ACTAS DE VECINDAD.

1. INTRODUCCIÓN

El presente documento contiene las actividades de Gestión Social desarrolladas durante el periodo comprendido entre el 01 de noviembre al 30 de noviembre del año 2021, por parte del Área Social de la firma contratista Urbaniscom Ltda., en ejecución del Contrato No. CO1.PCCNTR. 2617836, cuyo objeto obedece a la «EJECUCIÓN DE LAS OBRAS DE CONSTRUCCIÓN DE LA PLANTA FÍSICA Y CERRAMIENTO DEL COLEGIO ARBORIZADORA ALTA UBICADO EN LA LOCALIDAD 19 - DE CIUDAD BOLIVAR DEL DISTRITO CAPITAL, DE ACUERDO CON LOS PLANOS Y ESPECIFICACIONES ENTREGADOS POR LA SECRETARIA DE EDUCACIÓN DEL DISTRITO.»

El informe en mención se da a partir de las variables concernientes al cumplimiento de las actividades de los Programas del Plan de Gestión Social: Información y Comunicación, Atención a la Comunidad - PAC, Divulgación de Información, Organización y Participación, Educación y Sostenibilidad, Generación de Empleo y Acompañamiento Social a las Actividades Técnicas, dando alcance a las obligaciones contractuales en materia de Gestión Social.

En el aparte de anexos, se presentan las copias de los soportes de cada una de las actividades realizadas. Así mismo, este informe contiene los objetivos y las conclusiones planteadas para el periodo desarrollado.

Los requerimientos del presente informe están fundamentados en la necesidad de: Obtener información clara, detallada y discriminada en cada uno de los programas de gestión social, de igual manera, tener una visión integral de los resultados obtenidos de cada una de las actividades desarrolladas y evidenciar la secuencia y desarrollo de un proceso cualificado y no de acciones aisladas.

URBANISCOM.

BOGOTÁ

2. OBJETIVO

Sistematizar las diversas actividades de Gestión Social realizadas por la firma contratista Urbaniscom Ltda., dando alcance a los parámetros establecidos en los términos de referencia respecto a las obligaciones sociales adelantadas por la profesional social del proyecto en ejecución del contrato No. CO1.PCCNTR.2617836, cuyo objeto obedece «Ejecución de las obras de construcción de la planta física y cerramiento del Colegio Arborizadora Alta ubicado en la localidad 19 - de Ciudad Bolívar del Distrito Capital, de acuerdo con los planos y especificaciones entregados por la Secretaria de Educación del Distrito.».

URBANISCOM.

BOGOTÁ

3. PROGRAMAS DEL PLAN DE GESTIÓN SOCIAL

3.1 PROGRAMA DE INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN:

3.1.1 PIEZAS DE DIVULGACIÓN Y/O COMUNICADOS INFORMATIVOS

Durante el corte del presente informe se elaboraron cinco (05) comunicados sociales, relacionados con la invitación a la reunión informativa de inicio de obra, el levantamiento de actas de vecindad de inicio primera, segunda, tercera visita e invitación a la reunión primer comité de participación ciudadana; con una total de entrega de diecinueve (19) piezas de divulgación las cuales, se relacionan en la siguiente tabla:

Tabla No. 1: CONTROL ENTREGA DE PIEZAS DE DIVULGACIÓN Y/O COMUNICADOS INFORMATIVOS

No. COMUNICADO	ASUNTO COMUNICADO	DIVULGACIÓN Y ENTREGA	FECHA	SOPORTE	TOTALIDAD DE ENTREGA E INSTALACIÓN
BOLETÍN No. 3	INVITACIÓN REUNIÓN INFORMATIVA DE INICIO DE OBRA	ENTREGADA A LOS REPRESENTANTES DE LAS JAC DE LOS BARRIOS VILLAS DEL PALMAR Y GRUPOS UNIDOS POR LA PAZ	02/11/2021	PLANILLA DE CONTROL DE ENTREGA	4
BOLETÍN No. 1	3ª VISITA DE LEVANTAMIENTO DE ACTAS DE VECINDAD DE INICIO DE OBRA	ENTREGADO AL PREDIO OBJETO DEL LEVANTAMIENTO	02/11/2021	PLANILLA DE CONTROL DE ENTREGA	1

BOLETÍN No. 1	LEVANTAMIENTO DE ACTAS DE VECINDAD DE INICIO DE OBRA	ENTREGADO A LOS PREDIOS OBJETO DEL LEVANTAMIENTO	23/11/2021	PLANILLA DE CONTROL DE ENTREGA	8
BOLETÍN No. 4	INVITACIÓN REUNIÓN PRIMER COMITÉ DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA	ENTREGADO A TRAVES DE CORREO ELECTRÓNICO, WHATSAPP Y PERSONALMENTE	19-23/11/2021	CORREOS ELÉCTÓNICOS, PANTALLAZOS WHATSAPP Y PLATAFORMA INSTITUCIONAL	5
BOLETÍN No. 1	2ª VISITA DE LEVANTAMIENTO DE ACTAS DE VECINDAD DE INICIO DE OBRA	ENTREGADO AL PREDIO OBJETO DEL LEVANTAMIENTO	30/11/2021	PLANILLA DE CONTROL DE ENTREGA	1
TOTAL, DE ENTREGA: 19					

Nota: Es importante mencionar que las piezas de divulgación fueron elaboradas de acuerdo con la línea gráfica de la SED, además, de contar con la previa revisión y aprobación por parte de la interventoría.

Tabla No. 2 INDICADORES DE GESTIÓN (PIEZAS DE DIVULGACIÓN)

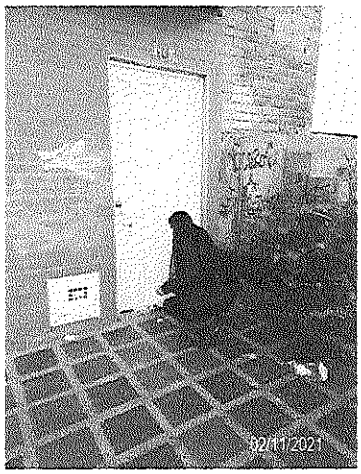
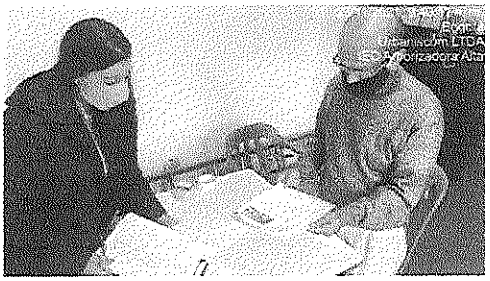
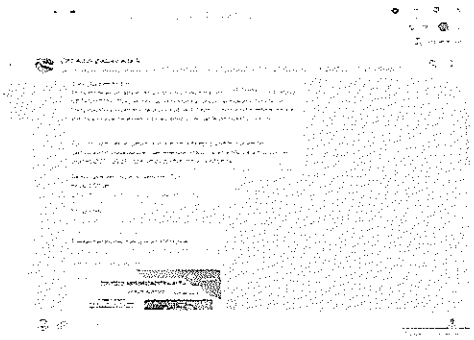
INDICADOR	FÓRMULA	RESULTADO
Piezas de Divulgación	Total. entregados y/o instalados / Total. Comunicados proyectados	19 X 100 / 5 = 100%

De acuerdo con los indicadores referenciados anteriormente, se evidencia que las piezas de comunicación elaboradas fueron entregas oportunamente manteniendo informadas a las comunidades involucradas en el proyecto.

URBANISCOM.

BOGOTÁ

REGISTRO FOTOGRÁFICO ENTREGA COMUNICADOS:

	
Foto 1: Entrega boletín levantamiento actas de vecindad 3ª visita – CLL 71 sur No. 41 A -03	**Foto 2:** Entrega boletín informativo levantamiento actas de vecindad
	
Foto 2: Entrega boletín invitación reunión primer comité de participación ciudadana	**Foto 4:** boletín invitación reunión primer comité de participación ciudadana grupo WhatsApp

Anexo No. 1: Piezas de Divulgación y/o Comunicados Informativos, Planillas de Control de Entrega de Comunicados y correos electrónicos.

3.1.2 PUNTOS SATÉLITES DE INFORMACIÓN - PSI

Durante el período correspondiente a este informe, la firma contratista dando alcance a los lineamientos sociales instaló los seis (6) Puntos Satélites de Información – PSI ubicados de la siguiente manera:

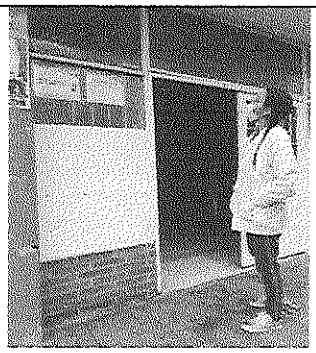
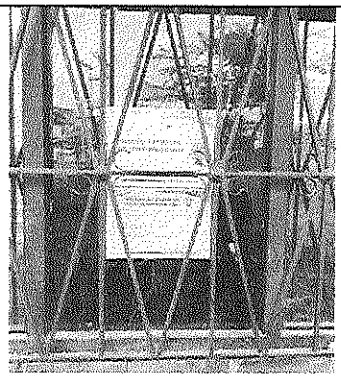
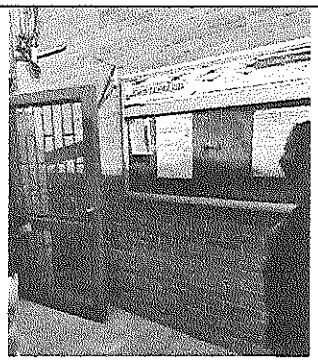
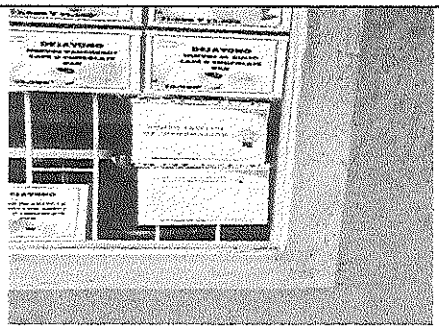
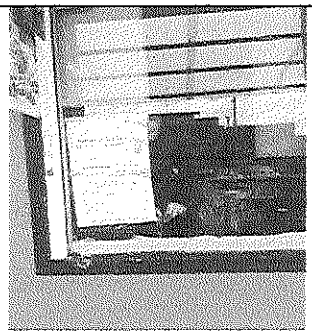
Tabla No. 3: PUNTOS SATÉLITES DE INFORMACIÓN – PSI

ÍTEM	LUGAR	DIRECCIÓN	FECHA INSTALACIÓN, ACTUALIZACIÓ Y/O VERIFICACIÓN
			INSTALACIÓN
1	PUNTO DE ATENCIÓN AL CIUDADANO – CAMPAMENTO DE OBRA COLEGIO ARBORIZADORA ALTA	Carrera 43 No. 70 A-50 Sur	09/11/2021
2	IED ARBORIZADORA ALTA SEDE B	Carrera 44 No. 72-36 Sur	09/11/2021
3	JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL	Transversal. 41 No. 70C -62 Sur	16/11/2021
4	CDC ARBORIZADORA ALTA	CL 70 No. 34-05	16/11/2021
5	PANADERÍA ARTE Y SABOR	Carrera. 42 No. 71-07 sur	09/11/2021
6	TIENDA VIVERO EL PADRINO	Diagonal 71 sur No. 40D-03	09/11/2021

REGISTRO FOTOGRÁFICO INSTALCIÓN PUNTOS SATÉLITES DE INFORMACIÓN – PSI

URBANISCOM.

BOGOTÁ

	
Foto 1: PSI CAMPAMENTO DE OBRA	**Foto 2:** PSI SEDE B - IED ARBORIZADORA ALTA
	
Foto 3: PSI JAC VILLAS DEL PALMAR	**Foto 4:** PSI CDC
	
Foto 5: PSI PANADERÍA ARTE Y SABOR	**Foto 6:** PSI TIENDA VIVERO DEL PADRINO

Nota: Los puntos satélites de información pueden modificarse de acuerdo con el desarrollo de la obra.

Tabla No. 4 INDICADORES DE GESTIÓN (PSI)

INDICADOR	FÓRMULA	RESULTADO
Puntos Satélites de Información – PSI	Total, PSI instalados X 100% / Total PSI proyectados	6 X 100 = 100% / 6

A partir de lo anterior, se evidencia a través de los siguientes indicadores el cumplimiento con la instalación de los seis (06) Puntos Satélites de Información, con un resultado del 100%.

Anexo No. 2: Formatos instalación puntos satélites de información - PSI

3.1.3 OFICIOS DE INFORMACIÓN Y DIVULGACIÓN

Durante el presente corte, se generaron los siguientes oficios, relacionados a continuación con la fecha correspondiente de radicación:

Tabla No. 5: CONTROL ENTREGA DE OFICIOS DE INFORMACIÓN Y DIVULGACIÓN

ITEM	REFERENCIA OFICIO	ASUNTO	FECHA	DESTINATARIO
01	19743 - ALT	ENTREGA INFORME MENSUAL GESTIÓN SOCIAL No. 1	11/11/2021	INTERVENTORÍA
01	19766 - ALT	RESPUESTA SOLICITUD CIUDADANA LEVANTAMIENTO ACTAS DE VECINDAD INICIO DE OBRA	19/11/2021	JAC VILLAS DEL PALMAR

Nota: El día 03/11/2021 vía correo electrónico se envía a interventoría informe mensual No. 1 correspondiente al periodo comprendido entre el 11 al 30 de octubre de 2021, esto para su revisión y aprobación. Por lo que el día 08/11/2021 se reciben observaciones por parte de la SED e interventoría las cuales fueron ajustadas.

Tabla No. 6 INDICADORES DE GESTIÓN (OFICIOS DE INFORMACIÓN Y DIVULGACIÓN)

INDICADOR	FÓRMULA	RESULTADO

Oficios de información y divulgación	Total, oficios entregados X 100% / Total, oficios proyectados	2 X 100 / 2 = 100%

De acuerdo con los indicadores referenciados anteriormente, se evidencia que los oficios de información fueron entregados oportunamente manteniendo informadas a las comunidades involucradas en el proyecto.

Anexo No. 3: (02) Oficios de información y divulgación y correos electrónicos.

3.1.4 ACTAS DE COMPROMISO Y/O INFORMATIVAS CON COMUNIDAD

Para este ítem y durante el presente periodo no se realizaron actividades.

3.1.5 VALLA INFORMATIVA

A la fecha la firma contratista Urbaniscom Ltda., realizó los trámites pertinentes para el registro de publicidad exterior y visual requeridos para la instalación de la valla informativa del proyecto. Sin embargo, este trámite sigue en estudio por parte de la SED.

URBANISCOM

BOGOTÁ

01	28/10/2021	JAC Villas del Palmar Teléfono: 7162411-3156290458 Dirección: Transversal 41 No. 70C-62 sur	SOLICITUD	La JAC Villas del Palmar a través de oficio solicitan el levantamiento de actas de vecindad internas a los predios ubicados en la transversal 41 A con calle 70D Sur, esto porque consideran que con la construcción del colegio Arborizadora Alta sede A sus viviendas podrían versen afectadas. Por lo anterior la profesional social Viviana Pineda remite la presente solicitud al área técnica de la interventoría, SED y contratista, por lo que una vez se tenga el concepto técnico se dará respuesta a los peticionarios. dando respuesta a la solicitud ciudadana presentada por la comunidad del sector en relación con el levantamiento de actas de vecindad además de tener en cuenta lo manifestado durante la reunión informativa de inicio de obra realizada el pasado 05/11/2021 y luego de a haber realizado el análisis por parte de los especialistas del área técnica de la firma contratista e interventoría me permito informar que se determinó lo siguiente: 1. Se han analizado las áreas de influencia de las excavaciones considerando el tipo de suelo existente y desde el punto de vista de las actividades de tránsito inherentes al proyecto, encontrando que no es necesario aumentar la cobertura de las edificaciones cercanas a la obra en las cuales se deba hacer actas de vecindad esto de acuerdo con la resolución 600 del 29 de Diciembre de 2015 y el concepto dado por los especialistas estructural y de geotecnia donde se concluye que las edificaciones vecinas existentes, de acuerdo con lo indicado en la resolución mencionada no tendrían afectaciones por efecto de excavaciones, por lo cual, no se esperan daños por la construcción en ningún predio cercano, tal como se evidencia en los informes adjuntos. 2. No obstante, como medida adicional de precaución, se adopta, un criterio de adición de las unidades a levantar en las actas de vecindad, las correspondientes al costado occidental, en las cuales las culatas distan entre 7 y 17m de la zona de posible influencia mencionada, es decir un total de ocho (8) predios habitacionales 3. Por tal razón, a partir del día 23/11/2021 se iniciará con el procedimiento del levantamiento de actas de vecindad con la entrega del boletín informativo a cada uno de los predios objeto del levantamiento donde se informará fecha, horario y personal autorizado para realizar dicha actividad. Por lo anterior, el día 23/11/2021 se hace entrega al Sr. Carlos Gómez presidente de la JAC Villas de Palmar el oficio No. 19766 dando respuesta y cierre a la presente solicitud.	CERRADA

URBANISCOM

BOGOTÁ

02	28/10/2021	JAC Villas del Palmar Teléfono: 7162411-3156290458 Dirección: Transversal 41 No. 70C-62 sur	SOLICITUD	El día 28/10/2021 por solicitud del sr. Carlos Gómez presidente de la JAC del barrio Villas de Palmar se realiza una reunión conjuntamente con el área técnica de interventoría y contratista con el fin de aclarar la situación presentada con el enlace de la reunión de inicio la cual se había ejecutado de manera virtual este mismo día a las 8:00 am. y los vecinos del sector no pudieron ingresar a la misma. Por tal razón solicitan se realice una reunión de manera presencial con la comunidad, con el fin de que se informe todo lo relacionado con la obra del colegio Arborizadora Alta sede A. De esta manera, la profesional social del contratista Viviana Pineda informa que en efecto se generó un inconveniente con el link de ingreso a la reunión, esto debido a que, la plataforma fue manejada directamente por parte de la institución educativa, por lo que se pide disculpas por la situación presentada. Adicional a ello se indica que dicha solicitud ya fue remitida al área técnica en comité de obra conjuntamente con la SED, Interventoría y contratista donde se establece que dando respuesta a su petición se realizará una reunión informativa de manera presencial con solo 10 representantes de la comunidad el día viernes 05/11/2021 a las 8:00am. Dando respuesta y atendiendo la solitud presentada por parte de la comunidad el pasado 28/10/2021, el día 05/11/2021 se realizó reunión informativa de inicio de obra de manera presencial a las 8:00am en el salón comunal del barrio Villas del Palmar, a la cual asisten seis (6) personas de la comunidad del sector y los representantes de la firma contratista, SED e Interventoría. Esto con el fin de informar la ejecución y alcance del contrato No. CO1.PCCNTR.2617836 «EJECUCIÓN DE LAS OBRAS DE CONSTRUCCIÓN DE LA PLANTA FÍSICA Y CERRAMIENTO DEL COLEGIO ARBORIZADORA ALTA UBICADO EN LA LOCALIDAD 19 - DE CIUDAD BOLIVAR DEL DISTRITO CAPITAL, DE ACUERDO CON LOS PLANOS Y ESPECIFICACIONES ENTREGADOS POR LA SECRETARIA DE EDUCACIÓN DEL DISTRITO.» además de aclarar las dudas e inquietudes de la comunidad. De igual manera, es importante mencionar que previamente el día 02/11/2021 se realizó la invitación a través de los presidentes de las JAC de los barrios Villas del Palmar y Grupos Unidos por la Paz entregando el boletín de invitación correspondiente. De esta manera, el día 16/11/2021 se hace entrega al Sr. Carlos Gómez presidente de la JAC del barrio Villas del Palmar copia del acta de la reunión informativa de inicio de obra de la IED Arborizadora Alta sede A y copia de listado de asistencia. Por lo que se da cierre a la presente solicitud a satisfacción y conformidad del peticionario.	CERRADA

URBANISCOM

BOGOTÁ

CONVENCIONES:

PQRS CORTE INFORME No. 1 (11 AL 30 DE OCTUBRE 2021)

Tabla No. 9 INDICADORES DE GESTIÓN (ATENCIONES CIUDADANAS)

INDICADOR	FÓRMULA	RESULTADO
Atenciones Ciudadanas	PQRS cerradas / Total, PQRS recibidas X 100%	2 X 100 = 100 % / 2

De acuerdo con los indicadores referenciados anteriormente, se evidencia que a la fecha se han recibieron un total de dos (2) solicitudes ciudadanas las cuales se encuentran cerradas a conformidad de los peticionarios.

REGISTRO FOTOGRÁFICO CIERRE PQRS

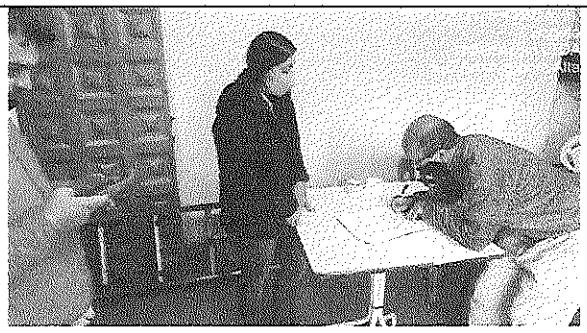


Foto 1: Entrega oficio respuesta solicitud ciudadana

Nota: Es importante mencionar que como soportes de cierre se adjunta copia acta de reunión informativa de obra y oficio respuesta solicitud ciudadana.

Anexo No. 4. Formatos atención a la comunidad 1 y 2 y soportes de cierre (Acta reunión informativa y oficio).

URBANISCOM

BOGOTÁ

3.3 PROGRAMA DE DIVULGACIÓN DE INFORMACIÓN

3.3.1 REUNIÓN INFORMATIVA DE INICIO DE OBRA

La firma contratista Urbaniscom Ltda., dando alcance a la solicitud presentada por parte de la comunidad del sector, el día 05/11/2021 realizó reunión informativa de inicio de obra de manera presencial a las 8:00am en el salón comunal del barrio Villas del Palmar, a la cual asistieron seis (6) personas de la comunidad del sector y los representantes de la firma contratista, SED e Interventoría.

El objetivo de la socialización obedeció a notificar los aspectos contractuales, la localización, características, entidades participantes, etapas del proyecto, junto con la descripción arquitectónica y alcances de este y las actividades constructivas a desarrollar. No obstante, se aclararon los beneficios del desarrollo de la obra proyecto incluido en el Plan de Desarrollo del Gobierno actual de Bogotá a través, del cual se beneficiarán los estudiantes del IED Arborizadora Alta sede A promoviendo la sostenibilidad de la obra mediante el cuidado y buen uso del colegio.

Adicionalmente, se notificaron las actividades de seguridad y salud en el trabajo a implementar en el desarrollo del proyecto, junto con el Plan de Manejo de Tránsito-PMT, de igual manera, las actividades en el plan de manejo ambiental. Posteriormente, se procedió a informar los lineamientos de los programas que conforman el plan de gestión social y finalmente se dio paso a las inquietudes e intervenciones de la comunidad.

ESTRATEGIAS DE CONVOCATORIA: para la convocatoria a la reunión informativa de inicio de obra se elaboró un boletín informativo el cual fue previamente revisado y aprobado por la interventoría, de esta manera, fue distribuido a través de correo electrónico, WhatsApp y entrega física a la comunidad y a las entidades participantes tales como; la SED e interventoría.

URBANISCOM

BOGOTÁ

Tabla No. 10 INDICADORES DE GESTIÓN (REUNIONES INFORMATIVAS)

INDICADOR	FÓRMULA	RESULTADO
Reuniones informativas	Total, reuniones ejecutadas / Total, reuniones programadas X 100%	1 X 100 = 100 % / 1

De acuerdo con los indicadores referenciados anteriormente, se evidencia el cumplimiento del 100% con la ejecución de la reunión programada.

REGISTRO FOTOGRÁFICO: CONVOCATORIA Y REUNIÓN INFORMATIVA DE INICIO DE OBRA IE ARBORIZADORA ALTA SEDE A 05/11/2021 8:00 AM



Foto 1: Reunión informativa de inicio de obra IE Arborizadora Alta sede A



Foto 2: Reunión informativa de inicio de obra IE Arborizadora Alta sede A



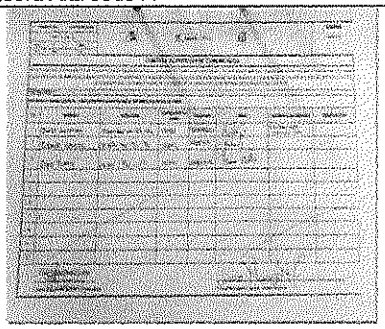


Foto 3 y 4: convocatoria a reunión informativa de inicio de obra entrega boletín de invitación

Anexo No. 5. Acta reunión informativa de inicio de obra, registro fotográfico, listado de asistencia y presentación.

3.3.2 REUNIONES DE GESTIÓN SOCIAL

Para el presente periodo no se realizaron reuniones de gestión social.

Tabla No.11 REUNIONES DE GESTIÓN SOCIAL

ÍTEM	FECHA	LUGAR	TEMÁTICA	ENTIDADES PARTICIPANTES
01	11/10/2021	CAMPAMENTO DE OBRA	Reunión de inicial reconocimiento y Plan de Gestión Social	Interventoría, Contratista y SED
02	12/10/2021	VIRTUAL	Reunión informativa ejecución del Plan de Gestión Social	Interventoría, Contratista, SED y Rectora de la IE Arborizadora Alta

Tabla No. 12 INDICADORES DE GESTIÓN (REUNIONES INFORMATIVAS)

INDICADOR	FÓRMULA	RESULTADO
Reuniones informativas	Total. reuniones ejecutadas / Total. reuniones programadas X 100%	2 X 100 = 100 % / 2

De acuerdo con los indicadores referenciados anteriormente, se evidencia cumplimiento al 100% con la ejecución de las reuniones programadas.

URBANISCOM

BOGOTÁ

Tabla No. 14 COMITÉS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA

COMITÉ	FECHA	LUGAR	ENTIDADES PARTICIPANTES	PERSONAS CONVOCADAS	ASISTENTES
Primer Comité de Participación Ciudadana.	26/11/2021	Virtual	Rectora, representantes de la comunidad educativa, presidentes JAC del sector, interventoría, SED y firma contratista	8	12

ESTRATEGIAS DE CONVOCATORIA: para la convocatoria a la reunión Primer Comité de Participación Ciudadana se elaboró un boletín informativo el cual fue previamente revisado y aprobado por la interventoría, de esta manera, fue distribuido a través de correo electrónico, WhatsApp y entrega física a los representantes de la JAC y a las entidades participantes tales como; la SED e interventoría.

REGISTRO FOTOGRÁFICO PRIMER COMITÉ DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA:

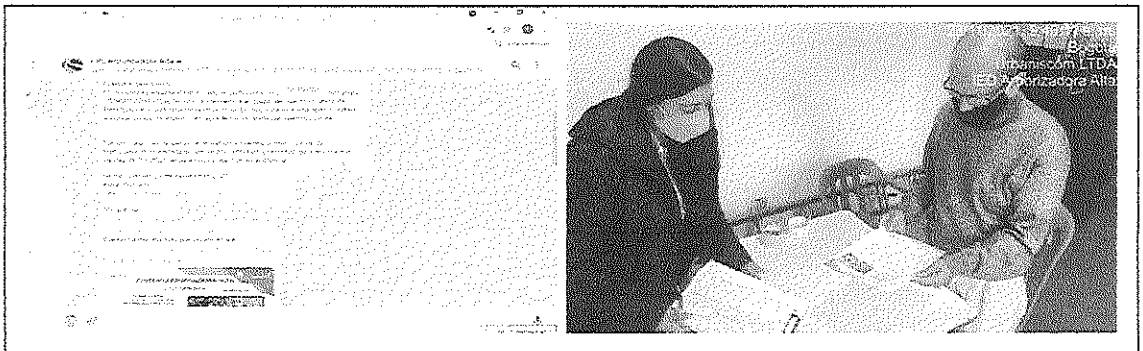


Foto 1: Convocatoria grupo de WhatsApp y entrega boletín reunión primer comité de participación ciudadana

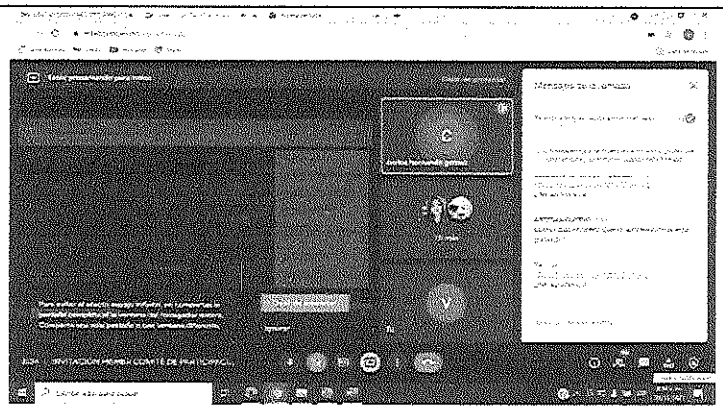


Foto 1: Reunión primer comité de participación ciudadana.

Anexo No. 6. Acta reunión primer comité de participación ciudadana, registro fotográfico, listado de asistencia y presentación.

3.5 PROGRAMA DE EDUCACIÓN Y SOSTENIBILIDAD

Las actividades por implementar en este ítem se establecerán una vez el avance de obra esté por encima del 50%, su metodología y actividades se formularán de acuerdo con las directrices por parte del área de gestión social de la SED, las cuales están encaminadas a promover el sentido de pertenencia, el cuidado de la obra y sostenibilidad.

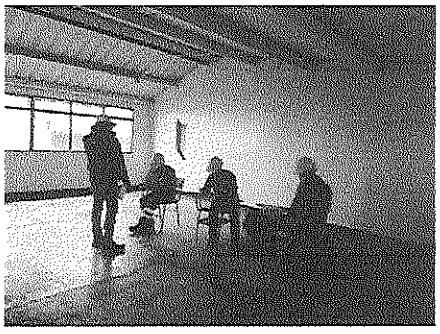
3.6 PROGRAMA DE GENERACIÓN DE EMPLEO

Dando alcance a los aspectos contractuales la firma contratista mantiene vinculado a dos (02) trabajadores de mano de obra no calificada perteneciente a la Localidad de Ciudad Bolívar y diez (10) trabajadores de mano de obra no calificada de estratos socio económicos 1 y 2 residentes de otras localidades.

A la fecha del corte, contamos con una totalidad de personal en obra de dieciocho (18) personas: ocho (8) de mano de obra calificada; es decir el personal administrativo de Urbaniscom Ltda.; y diez (10) trabajadores desempañando cargos operativos, relacionados en la siguiente tabla:

Tabla No. 15 RELACIÓN PERSONAL URBANISCOM LTDA.

PERSONAL MANO DE OBRA NO CALIFICADA – MONC
01 ALMACENISTA
05 OFICIALES
03 AYUDANTES
01 AUXILIAR
TOTAL, MONC: 10 OPERATIVOS
MOC: 8 ADMINISTRATIVOS



URBANISCOM.

BOGOTÁ

Tabla No. 16 INDICADORES DE GESTIÓN (CONTRATACIÓN MONC DE LA LOCALIDAD DE CIUDAD BOLÍVAR)

INDICADOR	FORMULA	RESULTADO
Contratación MONCL	Total, Personal MONCL X 100% / Total, Personal MONC contratado	2 X 100 = **20 %** / 10

Tabla No. 17 INDICADORES DE GESTIÓN (CONTRATACIÓN MONC DE ESTRATOS 1 Y 2 DE OTRAS LOCALIDADES)

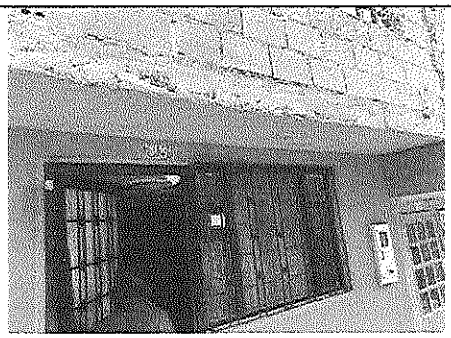
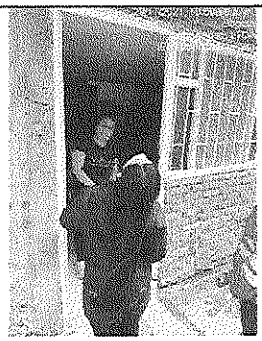
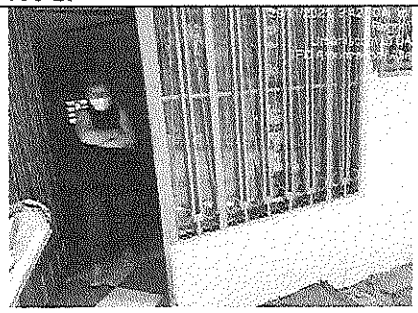
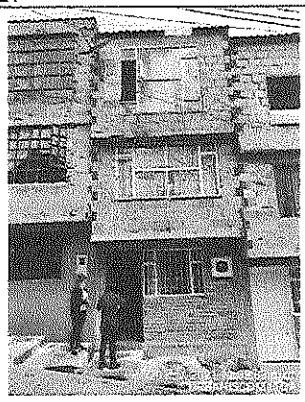
INDICADOR	FORMULA	RESULTADO
Contratación MONC Estratos 1 y 2	Total. Personal MONC Estratos 1 y 2 X 100% / Total. Personal MONC contratado	8 X 100 = **80%** / 10

De acuerdo con los indicadores referenciados anteriormente, se evidencia que la firma contratista Urbaniscom Ltda., cumple con el 20% de vinculación del personal de mano de obra no calificada de la localidad de Ciudad Bolívar y 80 % de la contratación del personal de estratos 1 y 2 de otras localidades; para un total de 100% generando un porcentaje mayor al establecido contractualmente. No obstante, se aclara que los presentes indicadores se calculan sin tener en cuenta el personal de Mano de Obra Calificada – MOC.

Entrega copias actas de vecindad de inicio de obra	Total, actas entregadas X 100% Total, Levantadas	05 X 100 = **100%** 05

De acuerdo con los indicadores referenciados anteriormente, se evidencia que se dio cumplimiento con el levantamiento de actas de vecindad en un 87.5% de avance y adicional a ello, un 100% con la entrega de las copias.

REGISTRO FOTOGRÁFICO: LEVANTAMIENTO ACTAS DE VECINDAD INICIO DE OBRA

	
Foto 1: Levantamiento acta de vecindad casa transversal 41 No. 70C-29	Foto 2: Levantamiento acta de vecindad casa transversal 41 No. 70C-21
	
Foto 3: Levantamiento acta de vecindad casa transversal 41 No. 70C-39	Foto 4: Levantamiento acta de vecindad casa transversal 41 No. 70C-25

Nota: una vez se culmine con la actividad, los formatos de actas de vecindad serán organizadas, firmadas por parte del contratista e interventoría, para luego proceder a entregar copia a

propietarios, JAC, interventoría y Alcaldía Local de Ciudad Bolívar. De igual manera, los formatos originales y archivos de registro fotográficos reposarán en el Punto de Atención a la Comunidad – PAC.

Anexo No. 8: Actualización consolidado levantamiento actas de vecindad de inicio de obra y planilla entrega copias actas de vecindad.

3.7.2 LEVANTAMIENTO ACTAS DE VECINDAD DE CIERRE

Esta actividad se realizará una vez las actividades técnicas de obras se encuentren próximas a culminar.

3.7.3 REGISTRO FOTOGRÁFICO DEL ESTADO INICIAL DE VÍAS Y ANDENES

El día 19/10/2021 se levantó el acta de vías y espacio público en compañía de los presidentes de las JAC de los barrios Villas del Palmar y grupos unidos por la paz, interventoría y contratista.

3.8 CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES

No.	ACTIVIDAD	FECHA O TIEMPO PROPUESTO	CUMPLIMIENTO	OBSERVACIONES
REUNIONES				
1	Reunión de Inicio de Obra	28/10/2021	Se llevó a cabo de manera virtual a través de la plataforma teams.	Se dio Cumplimiento
2	Convocatoria reunión de inicio	Semana del 18 al 22 de octubre / 2021	Se realizó a través del correo electrónico, WhatsApp, plataforma de la IE, volantes.	Se dio cumplimiento
	Reunión informativa de Inicio de Obra	05/11/2021	Se realizó en el salón comunal del barrio Villas del Palmar	Se dio cumplimiento

	Convocatoria reunión informativa	Semana del 23/11/2021	Se entrego boletín de invitación personalmente a los representantes de las JAC	Se dio cumplimiento
3	Reunión de Avance de Obra	50% avance de obra	N. A	N. A
4	Reunión de Finalización de Obra	90% avance de obra	N. A	N. A
5	Reuniones extraordinarias	De acuerdo con la necesidad o dinámica de la obra	N. A	N. A
6	Reuniones de Gestión	11/10/2021 12/10/2021	Se realizaron dos (2) reuniones de gestión social	SED, Interventoría, contratista y rectora de la IE
7	Punto de atención a la comunidad PAC	Martes y viernes de 9:00 a 12:00 m	Se atendió el PAC en el horario estipulado en el periodo comprendido entre 1 al 30 de noviembre/2021	Se dio cumplimiento
8	Puntos satélites de información	09-16/11/2021	Instalados en seis puntos	Se dio cumplimiento
9	Comités de participación ciudadana	26/11/2021	Primer comité de participación ciudadana	Se dio cumplimiento
	Convocatoria comité de participación ciudadana	19-23/11/2021	Se realizó a través del correo electrónico, WhatsApp y en físico.	Se dio cumplimiento
10	Educación y sostenibilidad	Capacitaciones y/o talleres a partir del 50% de avance obra	N. A	Programación y coordinación con la IE, SED, Interventoría y contratista.

11	Generación de empleo	Se verificará vinculación de personal MONC mensualmente 30/11/2021	Con el área encargada de verificó la vinculación de personal MONC para el mes de noviembre/2021	Reporte en informe mensual No. 2
12	Actas de vecindad de inicio	17/11/2021 23-29-30/11/2021	Se hizo entrega copias actas de vecindad a propietarios y se inicio con proceso de levantamiento actas a predios adicionales	Sigue en ejecución

Paralelamente, la firma contratista vinculó el **20%** del personal de mano de obra no calificada residente de la Localidad de Ciudad Bolívar.

Por lo anterior, es de vital importancia mantener la comunicación y participación activa de las comunidades articuladas a los diferentes procesos constructivos generando así un proyecto sostenible para el beneficio de todos.

URBANISCOM.

BOGOTÁ

5. ANEXOS INFORME MENSUAL DE GESTIÓN SOCIAL No. 02

URBANISCOM.

BOGOTÁ

ANEXO No. 1. PIEZAS DE DIVULGACIÓN Y/O COMUNICADOS INFORMATIVOS Y PLANILLAS DE CONTROL DE ENTREGA DE COMUNICADOS Y CORREOS ELECTRÓNICOS.

COLEGIO ARBORIZADORA ALTA

CO1.PCCNTR.2617836

NOVIEMBRE 02 /2021

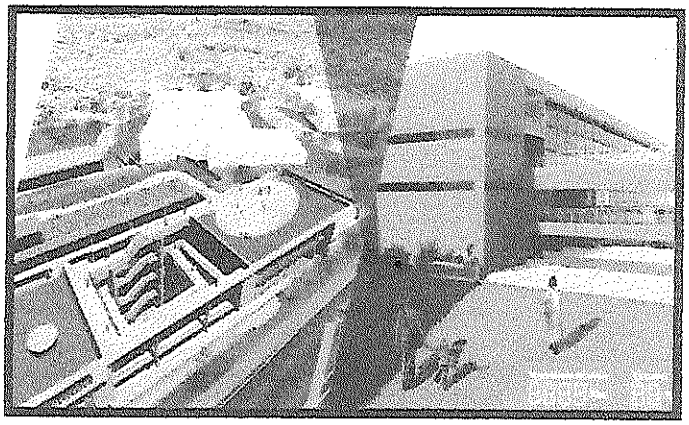
DEBEMOS SABER:
QUE NUESTRO COLEGIO SERÁ MODERNIZADO Y RESTITUIDO

1.120 ESTUDIANTES POR JORNADA BENEFICIADOS

13,877,58 M² DE CONSTRUCCIÓN

32,860,714,977,00 MILLONES DE PESOS PARA LA OBRA

MESES DE EJECUCIÓN: 12 MESES



INVITACIÓN REUNIÓN INFORMATIVA DE INICIO DE OBRA

La Secretaría de Educación Distrital, a través del contratista Urbaniscom LTDA y la supervisión de la Interventoría Interconstrucciones & Diseño S.A.S, le extienden una invitación a la comunidad a participar en la reunión informativa de inicio de obra la cual se llevará a cabo de manera presencial, esto dando respuesta a la solicitud ciudadana hecha por parte de la comunidad del sector en el desarrollo del Contrato No. CO1.PCCNTR.2617836 cuyo objeto es «EJECUCIÓN DE LAS OBRAS DE CONSTRUCCIÓN DE LA PLANTA FÍSICA Y CERRAMIENTO DEL COLEGIO ARBORIZADORA ALTA UBICADO EN LA LOCALIDAD 19 - DE CIUDAD BOLIVAR DEL DISTRITO CAPITAL, DE ACUERDO CON LOS PLANOS Y ESPECIFICACIONES ENTREGADOS POR LA SECRETARIA DE EDUCACIÓN DEL DISTRITO...»,

Para la Secretaría de Educación Distrital, Urbaniscom LTDA; y la Interventoría Interconstrucciones & Diseño S.A.S, es de vital importancia contar con su asistencia a la reunión, debido a que, se informarán las actividades constructivas a realizar en las áreas Técnica, Social y SST-MA y en general en el desarrollo de la ejecución del contrato.

Fecha: Viernes 05 de noviembre 2021

Hora: 8:00 am

Lugar: Salón comunal Villas del Palmar

Dirección: Transversal 41 No. 70C-62 Sur

Se recuerda que por temas de bioseguridad en la propagación del virus Covid-19 es permitido un aforo máximo de 10 personas, cumpliendo con las normas como, (uso de tapabocas permanente, distanciamiento social).

Contáctenos
Punto de Atención a la Ciudadanía
Profesional Social. T.S Viviana Pineda
Martes y Viernes 9:00 am a 12:00 m
Tel: 3163538595 y WhatsApp
Correo electrónico: atencionsocial.urbaniscom@gmail.com
Interventoría: Profesional social. C.S Jessica Naranjo
intvsocial.interconstrucciones@gmail.com

1860

CONTRATO No.: CO1.PCCNTR.2617836			RAP59
Hoja 1 de 1			Versión 0
02	11	2021	
DD	MM	AA	

CONTROL DE ENTREGA DE COMUNICADOS

«EJECUCIÓN DE LAS OBRAS DE CONSTRUCCIÓN DE LA PLANTA FÍSICA Y CERRAMIENTO DEL COLEGIO ARBORIZADORA ALTA UBICADO EN LA LOCALIDAD 19 - DE CIUDAD BOLIVAR DEL DISTRITO CAPITAL, DE ACUERDO CON LOS PLANOS Y ESPECIFICACIONES ENTREGADOS POR LA SECRETARIA DE EDUCACIÓN DEL DISTRITO».

TIPO DE PIEZA

ENTREGA COMUNICADOS No. 3 BOLETÍN INVITACIÓN REUNIÓN INFORMATIVA INICIO DE OBRA

No.	NOMBRE	DIRECCIÓN	BLOQUE/APTO/ CASA	TELÉFONO	FIRMA	CORREO ELECTRÓNICO	OBSERVACIÓN
1	Carlos Gomez	Trans 41A N 70c-66	Casa	3138152423		calichen540 hotmail.com	
2	Orlando Garcia	Cll 69L Sur 30-74	Casa	7926077			
3	Zora Ortiz	Cr 42 70C-19.	Casa	2098303	Zora Ortiz.		
4							
5							
6							
7							
8							
9							
10							

Leidy Viviana Pineda Escobar
Trabajadora Social
T.P. 1099655333-1
Firma Residente Social – Contratista

Firma Residente Social – Interventoría

1861

Gmail

viviana pineda <atencionsocial.urbaniscom@gmail.com>

INVITACIÓN REUNIÓN INFORMATIVA INICIO DE OBRA - ARBORIZADORA ALTA SEDE A

2 mensajes

viviana pineda <atencionsocial.urbaniscom@gmail.com> 2 de noviembre de 2021, 8:17
Para: sherrera@educacionbogota.gov.co, mforigua@educacionbogota.gov.co, Jessica Naranjo <intvsocial.interconstrucciones@gmail.com>, inter.arborizadora@gmail.com, colegioarborizadora.hse@gmail.com, Colegioarborizadoraurb@gmail.com

Buen día para todos;

Por medio del presente y dando respuesta a la solicitud hecha por parte de la comunidad del sector en relación a realizar una reunión informativa, esto debido, a la dificultad que se generó para ingresar a la reunión de inicio de obra ejecutada el pasado 28/10/2021. Por tal razón se establece que dicha reunión se llevará a cabo el próximo **viernes 05/11/2021 a las 8:00 am de manera presencial.**

Fecha: Viernes 05 de noviembre de 2021
Lugar: Salón comunal Villas del Palmar
Dirección: Transversal 41 No. 70C-62 Sur
Hora: 8:00 am

Quedo atenta

Cordialmente

Leidy Viviana Pineda Escobar
Profesional Social
URBANISCOM LTDA

Jessica Naranjo <intvsocial.interconstrucciones@gmail.com> 2 de noviembre de 2021, 8:18
Para: atencionsocial.urbaniscom@gmail.com

--
Jessica Naranjo Moreno
Residente Social Interventoría
Interconstrucciones & Diseño S.A.S.

--

--
Jessica Naranjo Moreno
Residente Social Interventoría
Interconstrucciones & Diseño S.A.S.

BOLETIN No 1

COLEGIO ARBORIZADORA ALTA

CO1.PCCNTR.2617836

OCTUBRE 22 /2021

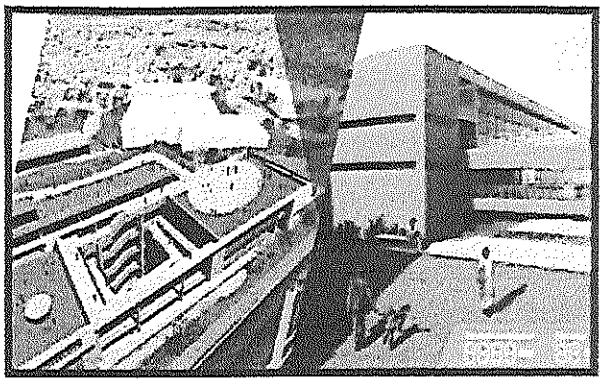
DEBEMOS SABER:
QUE NUESTRO COLEGIO SERÁ MODERNIZADO Y RESTITUIDO

1.120 ESTUDIANTES POR JORNADA BENEFICIADOS

13,877,58 M² DE CONSTRUCCIÓN

32,860,714,977,00 MILLONES DE PESOS PARA LA OBRA

MESES DE EJECUCIÓN: 12 MESES



AVISO DE INICIO DE OBRA VISITA A PREDIOS

LA SECRETARIA DE EDUCACIÓN DISTRITAL, a través del contratista URBANISCOM LTDA y la supervisión de la interventoría Interconstrucciones & Diseño S.A.S, informa al propietario y/o encargado del predio **CALLE 7 SUR No. 41 A-03**, que en desarrollo del Contrato No. CO1.PCCNTR.2617836 cuyo objeto es «EJECUCIÓN DE LAS OBRAS DE CONSTRUCCIÓN DE LA PLANTA FÍSICA Y CERRAMIENTO DEL COLEGIO ARBORIZADORA ALTA UBICADO EN LA LOCALIDAD 19 - DE CIUDAD BOLIVAR DEL DISTRITO CAPITAL, DE ACUERDO CON LOS PLANOS Y ESPECIFICACIONES ENTREGADOS POR LA SECRETARIA DE EDUCACIÓN DEL DISTRITO102-2021».., se realizaron dos visitas en la vivienda, con el fin de llevar a cabo el acta de vecindad por el inicio de la obra del Colegio Arborizadora Alta sede A.

La visita 1 se realizó el día 22/10/201 a las 9:00am y fue informada a través del comunicado No. 02.

La visita 2 se realizó el día 02/11/2021 a las 2:00 pm y fue informada a través del comunicado No. 03

Ante la imposibilidad de ubicar al propietario y /o responsable del inmueble, damos a conocer las implicaciones del no levantamiento del acta de vecindad.

Se deja constancia que ya formalizadas las visitas referenciadas y en atención a que no fueron atendidas las visitas realizadas por el Contratista, Urbaniscom Ltda., no tendrá responsabilidad alguna ante futuras reclamaciones por parte del propietario.
Debido a lo anterior, se remitirá copia del acta de vecindad levantada por fachada a la Alcaldía Local y a la JAC para que se tenga conocimiento de la eventualidad presentada y se pueda dar atención a posibles reclamos por el no levantamiento del acta de vecindad en el predio en mención.

Contáctenos
Punto de Atención a la Ciudadanía
Profesional Social. T.S Viviana Pineda
Martes y Viernes 9:00 am a 12:00 m
Tel: 3163538595 y WhatsApp
Correo electrónico: atencionsocial.urbaniscom@gmail.com
Interventoría: Profesional social. C.S Jessica Naranjo
Intvsocial.Interconstrucciones@gmail.com

URBANISCOM. BOGOTÁ | SECRETARÍA DE EDUCACIÓN

Escaneado con CamScanner

1863

CONTRATO No.:	CO1 PCCNTR 2617836	
Hoja 1 de 1		
2	11	2021
DD	MM	AA

RAP59
Versión 0

CONTROL DE ENTREGA DE COMUNICADOS

«EJECUCIÓN DE LAS OBRAS DE CONSTRUCCIÓN DE LA PLANTA FÍSICA Y CERRAMIENTO DEL COLEGIO ARBORIZADORA ALTA UBICADO EN LA LOCALIDAD 19 - DE CIUDAD BOLIVAR DEL DISTRITO CAPITAL, DE ACUERDO CON LOS PLANOS Y ESPECIFICACIONES ENTREGADOS POR LA SECRETARIA DE EDUCACIÓN DEL DISTRITO».

TIPO DE PIEZA

ENTREGA COMUNICADOS No. 1 BOLETÍN LEVANTAMIENTO ACTAS DE VECINDAD INICIO DE OBRA - TERCERA VISITA LEVANTAMIENTO ACTA DE FACHADA

No.	NOMBRE	DIRECCIÓN	BLOQUE/APTO/ CASA	TELÉFONO	FIRMA	CORREO ELECTRÓNICO	OBSERVACIÓN
1		Cll 71sur # 41A - 03	Casa	—	Bajo puerta		
2							
3							
4							
5							
6							
7							
8							
9							
10							

Leidy Viviana Pineda Escobar
Trabajadora Social
T.P. 1099653223-1
Firma Residente Social – Contratista

Firma Residente Social – Interventoría

Escaneado con CamScanner

CONTRATO No.: CO1.PCCNTR.2617836				RAP59
Hoja 1 de 1				Versión 0
23	11	2021		
DD	MM	AA		

CONTROL DE ENTREGA DE COMUNICADOS

«EJECUCIÓN DE LAS OBRAS DE CONSTRUCCIÓN DE LA PLANTA FÍSICA Y CERRAMIENTO DEL COLEGIO ARBORIZADORA ALTA UBICADO EN LA LOCALIDAD 19 - DE CIUDAD BOLIVAR DEL DISTRITO CAPITAL, DE ACUERDO CON LOS PLANOS Y ESPECIFICACIONES ENTREGADOS POR LA SECRETARIA DE EDUCACIÓN DEL DISTRITO».

TIPO DE PIEZA

COMUNICADO No. 1 LEVANTAMIENTO ACTAS DE VECINDAD INICIO DE OBRA

No.	NOMBRE	DIRECCIÓN	BLOQUE/APTO/ CASA	TELÉFONO	FIRMA	CORREO ELECTRÓNICO	OBSERVACIÓN
1	Gloria Nelly Garcia	Trans 41 70c-39sur	Casa	3183467779		gloria.nelly.garcia@gmail.com	
2	Andrea Paola Moreno	Tran 41 70c - 29sur	Casa	3006364[illegible]	Andrea Paola Moreno	Mormoandrea1112@gmail.com.	
3	Alex Lozada	Trans 41 70c - 33sur.	Casa	3135688[illegible]		c/exterior 152 [illegible]	
4	Julieth Xiomara Prieto	Trans 41 70c - 25 sur	Casa	3043507813	Julieth Prieto	Prietoxiomara26@gmail.com	
5	Adriana Tellez	Trans 41 70c - 21sur	Casa	3006553862	Adriana Tellez	tadrianamilenc@hotmail.com.	
6	German Gomez	Trans 41 70c - 17sur	Casa	3057491835		biogermanchoa@hotmail.com	
7	Diana Arias	Trans 41 70c - 13sur		3232[illegible]330		malca2010di@hotmail.com	
8	Lorena Morales	Tran 41 70c-09sur	Casa	3057924105		Mariposa1@hotmail.com	

Leidy Viviana Pineda Escobar
Trabajadora Social
T.P. 199965323-1

Firma Residente Social – Contratista

Firma Residente Social – Interventoría

BOLETIN No 4

COLEGIO ARBORIZADORA ALTA

CO1.PCCNTR.2617836

NOVIEMBRE 19 /2021

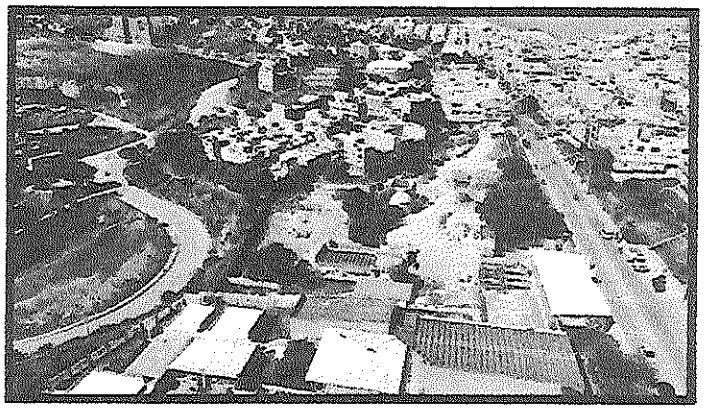
DEBEMOS SABER:
QUE NUESTRO COLEGIO SERÁ MODERNIZADO Y RESTITUIDO

1.120 ESTUDIANTES POR JORNADA BENEFICIADOS

13,877,58 M² DE CONSTRUCCIÓN

32,860,714,977,00 MILLONES DE PESOS PARA LA OBRA

MESES DE EJECUCIÓN: 12 MESES



INVITACIÓN PRIMER COMITÉ DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA

La Secretaría de Educación Distrital, a través del contratista Urbaniscom LTDA y la supervisión de la Interventoría Interconstrucciones & Diseño S.A.S, le invitan a participar en el Primer Comité de Participación Ciudadana el cual se llevará a cabo de manera virtual, en el desarrollo del Contrato No. CO1.PCCNTR.2617836 cuyo objeto es «EJECUCIÓN DE LAS OBRAS DE CONSTRUCCIÓN DE LA PLANTA FÍSICA Y CERRAMIENTO DEL COLEGIO ARBORIZADORA ALTA UBICADO EN LA LOCALIDAD 19 - DE CIUDAD BOLIVAR DEL DISTRITO CAPITAL, DE ACUERDO CON LOS PLANOS Y ESPECIFICACIONES ENTREGADOS POR LA SECRETARIA DE EDUCACIÓN DEL DISTRITO...»,

Para la Secretaría de Educación Distrital, Urbaniscom LTDA; y la Interventoría Interconstrucciones & Diseño S.A.S, es de vital importancia contar con su asistencia a la reunión, debido a que, se informará el avance de las actividades constructivas en las áreas Técnica, Social y SST-MA. y se aclararán las dudas propias del ejercicio de socialización.

Fecha: Viernes 26 de noviembre 2021

Hora: 8:00 am

Link: https://meet.google.com/ugr-rmtv-cps

Contáctenos
Punto de Atención a la Ciudadanía
Profesional Social. T.S Viviana Pineda
Martes y Viernes 9:00 am a 12:00 m
Tel: 3163538595 y WhatsApp
Correo electrónico: atencionsocial.urbaniscom@gmail.com
Interventoría: Profesional social. C.S Jessica Naranjo
intvsocial.interconstrucciones@gmail.com

BOGOTÁ | SECRETARÍA DE EDUCACIÓN

1867

CONTRATO No.: CO1.PCCNTR.2617836				RAP59
Hoja 1 de 1				Versión 0
23	11	2021		
DD	MM	AA		

CONTROL DE ENTREGA DE COMUNICADOS

«EJECUCIÓN DE LAS OBRAS DE CONSTRUCCIÓN DE LA PLANTA FÍSICA Y CERRAMIENTO DEL COLEGIO ARBORIZADORA ALTA UBICADO EN LA LOCALIDAD 19 - DE CIUDAD BOLIVAR DEL DISTRITO CAPITAL, DE ACUERDO CON LOS PLANOS Y ESPECIFICACIONES ENTREGADOS POR LA SECRETARIA DE EDUCACIÓN DEL DISTRITO».

TIPO DE PIEZA

COMUNICADO No. 4 INVITACIÓN PRIMER COMITÉ DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA

No.	NOMBRE	DIRECCIÓN	BLOQUE/APTO/ CASA	TELÉFONO	FIRMA	CORREO ELECTRÓNICO	OBSERVACIÓN
1	Carlos Gómez	Dg 70 A # 70 C-66 Sur		3133152427		colichelo54@hotmail.com	—
2	Sara Ortiz	Cl 42 N° 70c-19		3125411269		sarahortiz66@hotmail.com	—
3							
4							
5							
6							
7							

Leidy Viviana Pinilla Escobar
Trabajadora Social
T.P. 1090[illegible]

Firma Residente Social – Contratista

Firma Residente Social – Interventoría

15
1868

Gmail

viviana pineda <atencionsocial.urbaniscom@gmail.com>

INVITACIÓN PRIMER COMITÉ DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA IED ARBORIZADORA ALTA SEDE A

1 mensaje

viviana pineda <atencionsocial.urbaniscom@gmail.com> 19 de noviembre de 2021, 14:43
Para: ssparada@educacionbogota.edu.co
Cc: Jessica Naranjo <intvsocial.interconstrucciones@gmail.com>

Buen día
Att. Sandra Silenia Parada Agudelo
Rectora
I.E Arborizadora Alta sede A

La Secretaría de Educación Distrital, a través del contratista Urbaniscom LTDA y la supervisión de la Interventoría Interconstrucciones & Diseño S.A.S, le invitan a participar en el Primer Comité de Participación Ciudadana el cual se llevará a cabo de manera virtual, en el desarrollo del Contrato No. CO1.PCCNTR.2617836 cuyo objeto es «EJECUCIÓN DE LAS OBRAS DE CONSTRUCCIÓN DE LA PLANTA FÍSICA Y CERRAMIENTO DEL COLEGIO ARBORIZADORA ALTA UBICADO EN LA LOCALIDAD 19 - DE CIUDAD BOLÍVAR DEL DISTRITO CAPITAL, DE ACUERDO CON LOS PLANOS Y ESPECIFICACIONES ENTREGADOS POR LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEL DISTRITO...»,

Para la Secretaría de Educación Distrital, Urbaniscom LTDA; y la Interventoría Interconstrucciones & Diseño S.A.S, es de vital importancia contar con su asistencia a la reunión, debido a que, se informará el avance de las actividades constructivas en las áreas Técnica, Social y SST-MA. y se aclararán las dudas propias del ejercicio de socialización.

Fecha: Viernes 26 de noviembre 2021
Hora: 8:00 am
Link: https://meet.google.com/ugr-rmtv-ops

Quedo atenta

Cordialmente

Leidy Viviana Pineda Escobar
Profesional Social
URBANISCOM LTDA

BOLETÍN 4 INVITACIÓN PRIMER COMITÉ PARTICIPACIÓN CIUDADANA.pdf
206K

16
1869

Gmail viviana pineda <atencionsocial.urbaniscom@gmail.com>

Aceptado: INVITACIÓN PRIMER COMITÉ DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA IED A... vie 26 de nov de 2021 8am - 9:30am (COT) (atencionsocial.urbaniscom@gmail.com)

1 mensaje

colegioarborizadoraurb@gmail.com <colegioarborizadoraurb@gmail.com> 19 de noviembre de 2021, 14:52
Responder a: colegioarborizadoraurb@gmail.com
Para: atencionsocial.urbaniscom@gmail.com

colegioarborizadoraurb@gmail.com **ha aceptado esta invitación.**

INVITACIÓN PRIMER COMITÉ DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA IED ARBORIZADORA ALTA SEDE A

Cuándo	vie 26 de nov de 2021 8am – 9:30am Hora estándar de Colombia
Información para unirse	Unirse con Google Meet meet.google.com/ugr-rmtv-cps
Calendario	atencionsocial.urbaniscom@gmail.com
Quién	• atencionsocial.urbaniscom@gmail.com- organizador • anjisova1987@gmail.com • asparada@educacionbogota.edu.co • mforigua@educacionbogota.gov.co • colegioarborizadoraurb@gmail.com • colegioarborizadora.hse@gmail.com • dmcoronadol@educacionbogota.edu.co • sherrera@educacionbogota.gov.co • interarborizadora@gmail.com • cjbernal@educacionbogota.edu.co • jcuervo@educacionbogota.edu.co • nicol.1143arias@gmail.com • intvsocial.interconstrucciones@gmail.com • calicheh@hotmail.com • saritaortiz66@hotmail.com

Buen día para todos;

La Secretaría de EducaciónDistrital, a través del contratista Urbaniscom LTDA y la supervisión de la Interventoría Interconstrucciones& Diseño S.A.S, le invitan a participaren el Primer Comité de Participación Ciudadana el cual se llevará a cabode manera virtual, en el desarrollo del Contrato No. CO1.PCCNTR.2617836 cuyoobjeto es «EJECUCIÓN DE LAS OBRAS DE CONSTRUCCIÓN DE LA PLANTA FÍSICA Y CERRAMIENTO DEL COLEGIO ARBORIZADORA ALTA UBICADO EN LA LOCALIDAD 19 -DE CIUDAD BOLÍVAR DEL DISTRITO CAPITAL, DE ACUERDO CON LOS PLANOS YESPECIFICACIONES ENTREGADOS POR LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEL DISTRITO...»,

Para la Secretaria de Educación Distrital, Urbaniscom LTDA; y laInterventoría Interconstrucciones & Diseño S.A.S, es de vital importanciacontar con su asistencia a la reunión, debido a que, se informará el avance delas actividades constructivas en las áreas Técnica, Social y SST-MA. y seaclararán las dudas propias del ejercicio de socialización.

Quedo atenta

Cordialmente

Leidy Viviana Pineda Escobar

Profesional Social

17
1890

Invitación de Google Calendar

Has recibido este correo electrónico en la dirección atencionsocial.urbaniscom@gmail.com de la cuenta porque estás suscrito para recibir respuestas a invitaciones del calendario atencionsocial.urbaniscom@gmail.com.

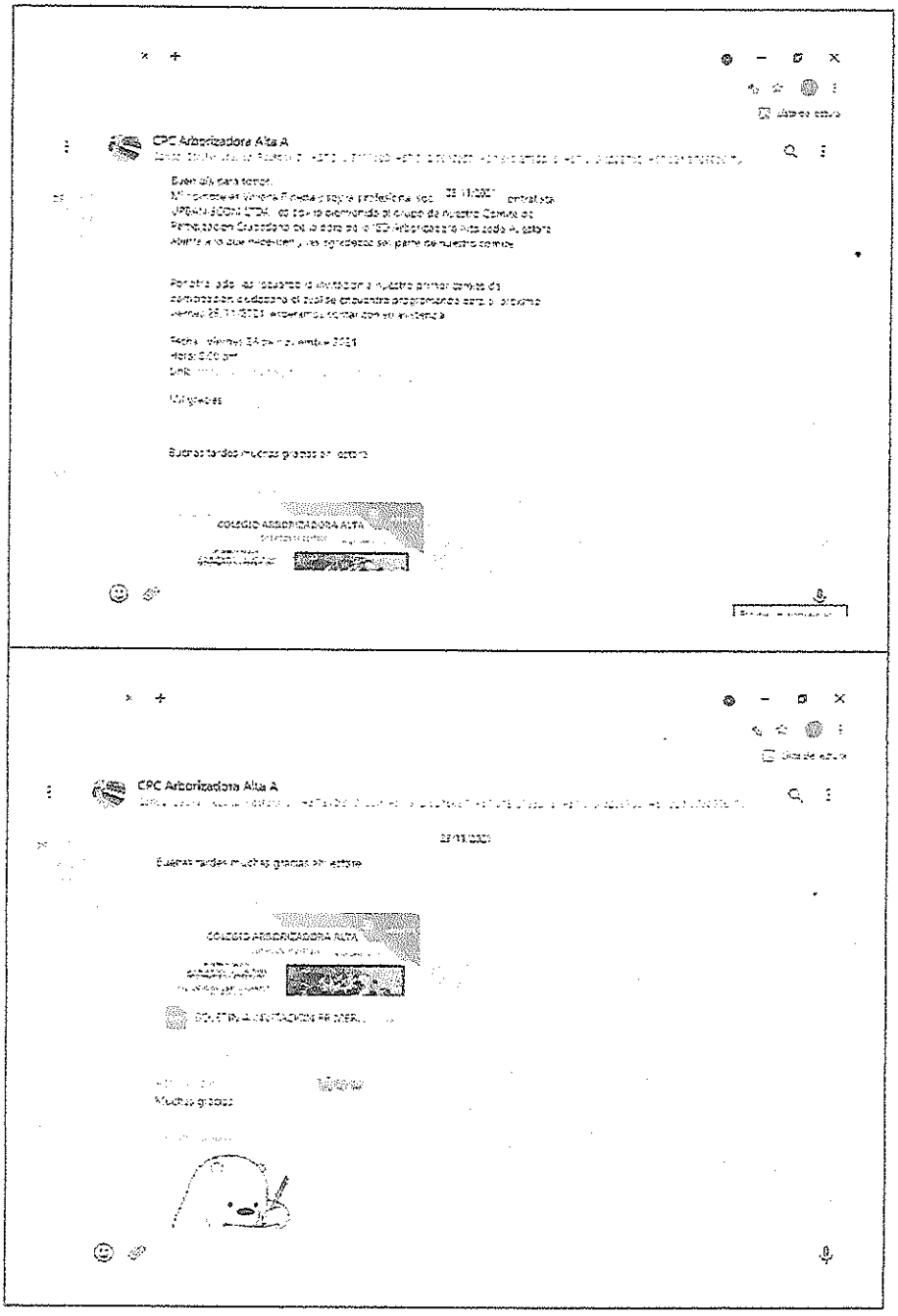
Si ya no quieres recibir estos correos, inicia sesión en https://calendar.google.com/calendar/ y cambia la configuración de las notificaciones para este calendario.

Si reenvías esta invitación, los destinatarios podrían enviar una respuesta al organizador para que los añada a la lista de invitados, o invitar a otras personas independientemente del estado de su propia invitación, o cambiar tu respuesta de confirmación de asistencia. Más información.

invite.ics
3K

INTV.

REGISTRO FOTOGRÁFICO: INVITACIÓN REUNIÓN PRIMER COMITÉ DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA IED ARBORIZADORA ALTA SEDE A – GRUPO DE WHATSAPP



BOLETIN No 1

COLEGIO ARBORIZADORA ALTA

CO1.PCCNTR.2617836

NOVIEMBRE 18 /2021

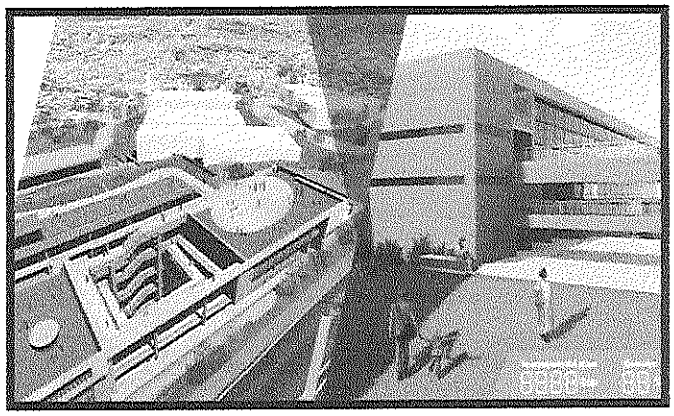
DEBEMOS SABER:
QUE NUESTRO COLEGIO SERÁ MODERNIZADO Y RESTITUIDO

1.120 ESTUDIANTES POR JORNADA BENEFICIADOS

13,877,58 M² DE CONSTRUCCIÓN

32,860,714,977,00 MILLONES DE PESOS PARA LA OBRA

MESES DE EJECUCIÓN: 12 MESES



AVISO DE INICIO DE OBRA VISITA A PREDIOS

LA SECRETARIA DE EDUCACIÓN DISTRITAL, a través del contratista URBANISCOM LTDA y la supervisión de la interventoría Interconstrucciones & Diseño S.A.S, informa al propietario y/o encargado del predio Tranv. 4I N° 70C-33 que en desarrollo del Contrato No. CO1.PCCNTR.2617836 cuyo objeto es «EJECUCIÓN DE LAS OBRAS DE CONSTRUCCIÓN DE LA PLANTA FÍSICA Y CERRAMIENTO DEL COLEGIO ARBORIZADORA ALTA UBICADO EN LA LOCALIDAD 19 - DE CIUDAD BOLIVAR DEL DISTRITO CAPITAL, DE ACUERDO CON LOS PLANOS Y ESPECIFICACIONES ENTREGADOS POR LA SECRETARIA DE EDUCACIÓN DEL DISTRITO102-2021».., el pasado 29/11/2021 se realizó primera visita, con el objeto de adelantar el levantamiento del acta de vecindad de inicio del predio en mención; sin embargo, el contratista no fue atendido y/o no tuvo aprobación por nadie para el desarrollo de la actividad.

Por tal razón, se realizará última visita el próximo 3/12/2021

Esperamos contar con su presencia y/o autorización para el desarrollo de la actividad. Le recordamos que en caso que no sea atendida dicha visita, se procederá a realizar el levantamiento del acta de vecindad de fachada y en este caso el contratista no asumirá ningún tipo de responsabilidad si existiese alguna queja o reclamo por afectación interna en el predio. Si usted tiene alguna duda sobre la identificación de nuestro contratista o no puede atender la visita en el día señalado por favor comuníquese al punto de atención ciudadana PAC, donde recibirá la atención necesaria.
A continuación se relacionan las personas autorizadas para el desarrollo de la actividad:

CONTRATISTA
Ing. Cristiam Gutiérrez
T.S Leidy Viviana Pineda

INTERVENTORIA
Arq. David Isaza
C. S. Jessica Naranjo

Contáctenos
Punto de Atención a la Ciudadanía
Profesional Social. T.S Viviana Pineda
Martes y Viernes 9:00 am a 12:00 m
Tel: 3163538595 y WhatsApp
Correo electrónico: atencionsocial.urbaniscom@gmail.com
Interventoría: Profesional social. C.S Jessica Naranjo
intvsocial.interconstrucciones@gmail.com

URBANISCOM | BOGOTÁ | SECRETARÍA DE EDUCACIÓN

1893

CONTRATO No.:	CO1.PCCNTR.2617636	
Hoja 1 de 1		
30	11	2021
DD	MM	AA

RAP59
Versión 0

CONTROL DE ENTREGA DE COMUNICADOS

«EJECUCIÓN DE LAS OBRAS DE CONSTRUCCIÓN DE LA PLANTA FÍSICA Y CERRAMIENTO DEL COLEGIO ARBORIZADORA ALTA UBICADO EN LA LOCALIDAD 19 - DE CIUDAD BOLIVAR DEL DISTRITO CAPITAL, DE ACUERDO CON LOS PLANOS Y ESPECIFICACIONES ENTREGADOS POR LA SECRETARIA DE EDUCACIÓN DEL DISTRITO».

TIPO DE PIEZA

COMUNICADO No. 1 LEVANTAMIENTO ACTAS DE VECINDAD INICIO DE OBRA - SEGUNDA VISITA

No.	NOMBRE	DIRECCIÓN	BLOQUE/APTO/ CASA	TELÉFONO	FIRMA	CORREO ELECTRÓNICO	OBSERVACIÓN
1	—	Transv. 41 N° 70C-33	Casa	—	—		Bajo puerta
2							
3							
4							
5							
6							
7							

Leidy Viviana Pineda Escobar
Trabajadora Social
T.P. 1098633231

Firma Residente Social – Contratista

Jessica Narváez

Firma Residente Social – Interventoría

Escaneado con CamScanner

1814

ANEXO No. 2: FORMATOS INSTALACIÓN PUNTOS SATÉLITES DE INFORMACIÓN - PSI.

1895

CONTRATO No.: CO1.PCCNTR.2617836				RAP01
Hoja 1 de 1				Versión 0
Fecha				
9	11	2021		
DD	MM	AA		
ACTA No.:	4	«EJECUCIÓN DE LAS OBRAS DE CONSTRUCCIÓN DE LA PLANTA FÍSICA Y CERRAMIENTO DEL COLEGIO ARBORIZADORA ALTA UBICADO EN LA LOCALIDAD 19 - DE CIUDAD BOLIVAR DEL DISTRITO CAPITAL, DE ACUERDO CON LOS PLANOS Y ESPECIFICACIONES ENTREGADOS POR LA SECRETARIA DE EDUCACIÓN DEL DISTRITO.»		

ACTA DE CIERRE PUNTO SATÉLITE DE INFORMACIÓN - PSI

1. REGISTRO FOTOGRÁFICO DE FACHADA



2. INFORMACIÓN DE LA EDIFICACIÓN

Nombre del Encargado: TIENDA VIVERO EL PADRINO

Dirección: Diagonal 71 sur No. 40D-03

Teléfono: _____ No. de pisos: N.A

No. de Hogares: N.A Estrato: 1

SERVICIOS PÚBLICOS

	SI	NO	OBSERVACIONES
1. Agua	☐	☐	
2. Alcantarillado	☐	☐	
3. Energía	☐	☐	
4. Teléfonos	☐	☐	
5. Gas	☐	☐	

A través del presente la firma contratista URBANISCOM LTDA., se permite informar que el día 09 de noviembre de 2021 se realiza la instalación del punto satélite de información habilitado en la tienda VIVERO EL PADRINO, siendo esté un punto estratégico de afluencia de la comunidad con el ánimo de divulgar a los transeúntes de la zona la información relevante del Contrato No. CO1.PCCNTR.2617836 cuyo objeto obedece a la «EJECUCIÓN DE LAS OBRAS DE CONSTRUCCIÓN DE LA PLANTA FÍSICA Y CERRAMIENTO DEL COLEGIO ARBORIZADORA ALTA UBICADO EN LA LOCALIDAD 19 - DE CIUDAD BOLIVAR DEL DISTRITO CAPITAL, DE ACUERDO CON LOS PLANOS Y ESPECIFICACIONES ENTREGADOS POR LA SECRETARIA DE EDUCACIÓN DEL DISTRITO».. De manera atenta, agradecemos la colaboración y participación de la comunidad articulada con la ejecución del proceso constructivo.

Yesica Maruanda C.
Firma
C.C: 1024493521

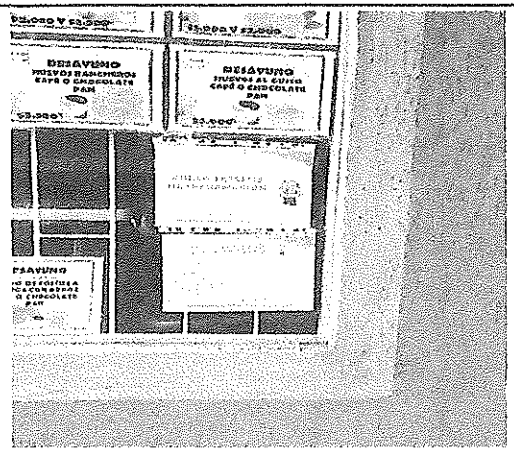
Leidy Viviana Pineda Escobar
Trabajadora Social
TP 1090[illegible]323-1
Firma Residente Social – Contratista

Yesica F. Naranjo
Firma Residente Social – Interventoría

CONTRATO No.: CO1.PCCNTR.2617836				RAP61
Hoja 1 de 1				Versión 0
Fecha				
9	11	2021		
DD	MM	AA		
ACTA No.:	3	«EJECUCIÓN DE LAS OBRAS DE CONSTRUCCIÓN DE LA PLANTA FÍSICA Y CERRAMIENTO DEL COLEGIO ARBORIZADORA ALTA UBICADO EN LA LOCALIDAD 19 - DE CIUDAD BOLIVAR DEL DISTRITO CAPITAL, DE ACUERDO CON LOS PLANOS Y ESPECIFICACIONES ENTREGADOS POR LA SECRETARIA DE EDUCACIÓN DEL DISTRITO.»		

ACTA DE CIERRE PUNTO SATÉLITE DE INFORMACIÓN - PSI

1. REGISTRO FOTOGRÁFICO DE FACHADA



2. INFORMACIÓN DE LA EDIFICACIÓN

Nombre del Encargado: PANADERÍA ARTE Y SABOR

Dirección: Carrera. 42 No. 71-07 sur

Teléfono: _____ No. de pisos: N.A

No. de Hogares: N.A Estrato: 1

SERVICIOS PÚBLICOS

	SI	NO	OBSERVACIONES
1. Agua	☐	☐	
2. Alcantarillado	☐	☐	
3. Energía	☐	☐	
4. Teléfonos	☐	☐	
5. Gas	☐	☐	

A través del presente la firma contratista URBANISCOM LTDA., se permite informar que el dia 09 de noviembre de 2021 se realiza la instalación del punto satélite de información habilitado en la PANADERÍA ARTE Y SABOR, siendo esté un punto estratégico de afluencia de la comunidad con el ánimo de divulgar a los transeúntes de la zona la información relevante del Contrato No. CO1.PCCNTR.2617836 cuyo objeto obedece a la «EJECUCIÓN DE LAS OBRAS DE CONSTRUCCIÓN DE LA PLANTA FÍSICA Y CERRAMIENTO DEL COLEGIO ARBORIZADORA ALTA UBICADO EN LA LOCALIDAD 19 - DE CIUDAD BOLIVAR DEL DISTRITO CAPITAL, DE ACUERDO CON LOS PLANOS Y ESPECIFICACIONES ENTREGADOS POR LA SECRETARIA DE EDUCACIÓN DEL DISTRITO».. De manera atenta, agradecemos la colaboración y participación de la comunidad articulada con la ejecución del proceso constructivo.

Firma
C.C: 1032372570.

Leidy Viviana Pineda Escobar
Trabajadora Social
T.P. 1389553234

Firma Residente Social – Contratista

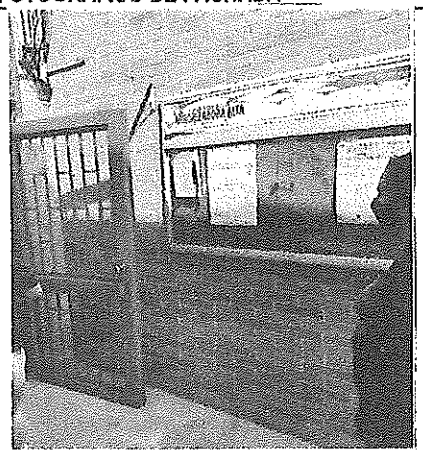
Firma Residente Social – Interventoría

1897

CONTRATO No.: CO1.PCCNTR.2617836				RAP61
Hoja 1 de 1				Versión 0
Fecha				
16	11	2021		
DD	MM	AA		
ACTA No.:	6	«EJECUCIÓN DE LAS OBRAS DE CONSTRUCCIÓN DE LA PLANTA FÍSICA Y CERRAMIENTO DEL COLEGIO ARBORIZADORA ALTA UBICADO EN LA LOCALIDAD 19 - DE CIUDAD BOLIVAR DEL DISTRITO CAPITAL, DE ACUERDO CON LOS PLANOS Y ESPECIFICACIONES ENTREGADOS POR LA SECRETARIA DE EDUCACIÓN DEL DISTRITO.»		

ACTA DE CIERRE PUNTO SATÉLITE DE INFORMACIÓN - PSI

1. REGISTRO FOTOGRÁFICO DE FACHADA



2. INFORMACIÓN DE LA EDIFICACIÓN

Nombre del Encargado: SECRETARIA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL ARBORIZADORA ALTA

Dirección: Calle 70 No. 34-05

Teléfono: 3808330 — No. de pisos: N.A

No. de Hogares: N.A — Estrato: 1

SERVICIOS PÚBLICOS

	SI	NO	OBSERVACIONES
1. Agua	☐	☐	
2. Alcantarillado	☐	☐	
3. Energía	☐	☐	
4. Teléfonos	☐	☐	
5. Gas	☐	☐	

A través del presente la firma contratista URBANISCOM LTDA., se permite informar que el día 16 de noviembre de 2021 se realiza la instalación del punto satélite de información habilitado en la SECRETARIA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL ARBORIZADORA ALTA, siendo esté un punto estratégico de afluencia de la comunidad con el ánimo de divulgar a los transeúntes de la zona la información relevante del Contrato No. CO1.PCCNTR.2617836 cuyo objeto obedece a la «EJECUCIÓN DE LAS OBRAS DE CONSTRUCCIÓN DE LA PLANTA FÍSICA Y CERRAMIENTO DEL COLEGIO ARBORIZADORA ALTA UBICADO EN LA LOCALIDAD 19 - DE CIUDAD BOLIVAR DEL DISTRITO CAPITAL, DE ACUERDO CON LOS PLANOS Y ESPECIFICACIONES ENTREGADOS POR LA SECRETARIA DE EDUCACIÓN DEL DISTRITO».. De manera atenta, agradecemos la colaboración y participación de la comunidad articulada con la ejecución del proceso constructivo.

Jadrdme Hernandez
Firma
C.C: 52'826785/376

Leidy Viviana Pineda Escobar
Trabajadora Social
Firma Residente Social – Contratista

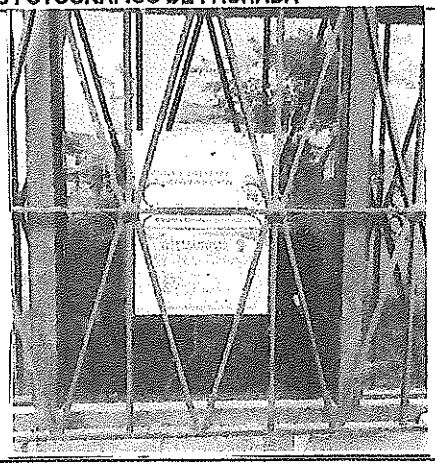
Firma Residente Social – Interventoría

123

CONTRATO No.: CO1.PCCNTR.2617836				RAP61
Hoja 1 de 1				Versión 0
Fecha				
16	11	2021		
DD	MM	AA		
ACTA No.:	5	«EJECUCIÓN DE LAS OBRAS DE CONSTRUCCIÓN DE LA PLANTA FÍSICA Y CERRAMIENTO DEL COLEGIO ARBORIZADORA ALTA UBICADO EN LA LOCALIDAD 19 - DE CIUDAD BOLIVAR DEL DISTRITO CAPITAL, DE ACUERDO CON LOS PLANOS Y ESPECIFICACIONES ENTREGADOS POR LA SECRETARIA DE EDUCACIÓN DEL DISTRITO.»		

ACTA DE CIERRE PUNTO SATÉLITE DE INFORMACIÓN - PSI

1. REGISTRO FOTOGRÁFICO DE FACHADA



2. INFORMACIÓN DE LA EDIFICACIÓN

Nombre del Encargado -- JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL BARRIO VILLAS DEL PALMAR

Dirección Transversal. 41 No. 70C -62 Sur

Teléfono _____ No. de pisos N.A

No. de Hogares N.A Estrato 1

SERVICIOS PÚBLICOS

	SI	NO	OBSERVACIONES
1. Agua	☐	☐	
2. Alcantarillado	☐	☐	
3. Energía	☐	☐	
4. Teléfonos	☐	☐	
5. Gas	☐	☐	

A través del presente la firma contratista URBANISCOM LTDA., se permite informar que el día 16 de noviembre de 2021 se realiza la instalación del punto satélite de información habilitado en la JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL del barrio Villas del Palmar, siendo esté un punto estratégico de afluencia de la comunidad con el ánimo de divulgar a los transeúntes de la zona la información relevante del Contrato No. CO1.PCCNTR.2617836 cuyo objeto obedece a la «EJECUCIÓN DE LAS OBRAS DE CONSTRUCCIÓN DE LA PLANTA FÍSICA Y CERRAMIENTO DEL COLEGIO ARBORIZADORA ALTA UBICADO EN LA LOCALIDAD 19 - DE CIUDAD BOLIVAR DEL DISTRITO CAPITAL, DE ACUERDO CON LOS PLANOS Y ESPECIFICACIONES ENTREGADOS POR LA SECRETARIA DE EDUCACIÓN DEL DISTRITO».. De manera atenta, agradecemos la colaboración y participación de la comunidad articulada con la ejecución del proceso constructivo.

Firma
C.C: 1.120.663

Leidy Viviana Pineda Escobar
Trabajadora Social
T.P. [illegible]
Firma Residente Social – Contratista

Jessica Naranjo
Firma Residente Social – Interventoría

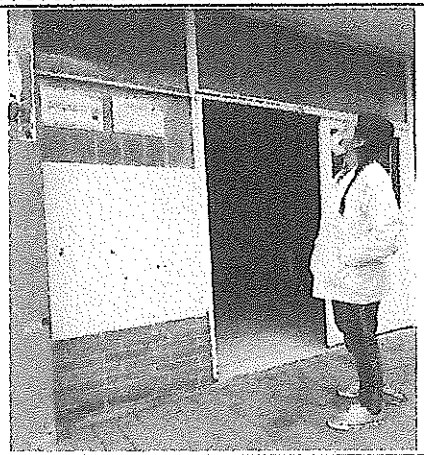
1879

CONTRATO No.: CO1.PCCNTR.2617836			RAP61
Hoja 1 de 1			Versión 0
Fecha			
9	11	2021	
DD	MM	AA	

ACTA No.:	2	«EJECUCIÓN DE LAS OBRAS DE CONSTRUCCIÓN DE LA PLANTA FÍSICA Y CERRAMIENTO DEL COLEGIO ARBORIZADORA ALTA UBICADO EN LA LOCALIDAD 19 - DE CIUDAD BOLIVAR DEL DISTRITO CAPITAL, DE ACUERDO CON LOS PLANOS Y ESPECIFICACIONES ENTREGADOS POR LA SECRETARIA DE EDUCACIÓN DEL DISTRITO.»

ACTA DE CIERRE PUNTO SATÉLITE DE INFORMACIÓN - PSI

1. REGISTRO FOTOGRÁFICO DE FACHADA



2. INFORMACIÓN DE LA EDIFICACIÓN

Nombre del Encargado: IED ARBORIZADORA ALTA SEDE B

Dirección: Carrera 44 No. 72-36 Sur

Teléfono: 3114956965 No. de pisos: N.A

No. de Hogares: N.A Estrato: 1

SERVICIOS PÚBLICOS

	SI	NO	OBSERVACIONES
1. Agua	☐	☐	
2. Alcantarillado	☐	☐	
3. Energía	☐	☐	
4. Teléfonos	☐	☐	
5. Gas	☐	☐	

A través del presente la firma contratista URBANISCOM LTDA., se permite informar que el día 09 de noviembre de 2021 se realiza la instalación del punto satélite de información habilitado en la IED ARBORIZADORA ALTA SEDE B, siendo esté un punto estratégico de afluencia de la comunidad con el ánimo de divulgar a los transeúntes de la zona la información relevante del Contrato No. CO1.PCCNTR.2617836 cuyo objeto obedece a la «EJECUCIÓN DE LAS OBRAS DE CONSTRUCCIÓN DE LA PLANTA FÍSICA Y CERRAMIENTO DEL COLEGIO ARBORIZADORA ALTA UBICADO EN LA LOCALIDAD 19 - DE CIUDAD BOLIVAR DEL DISTRITO CAPITAL, DE ACUERDO CON LOS PLANOS Y ESPECIFICACIONES ENTREGADOS POR LA SECRETARIA DE EDUCACIÓN DEL DISTRITO».. De manera atenta, agradecemos la colaboración y participación de la comunidad articulada con la ejecución del proceso constructivo.

Firma
C.C: 52149695.

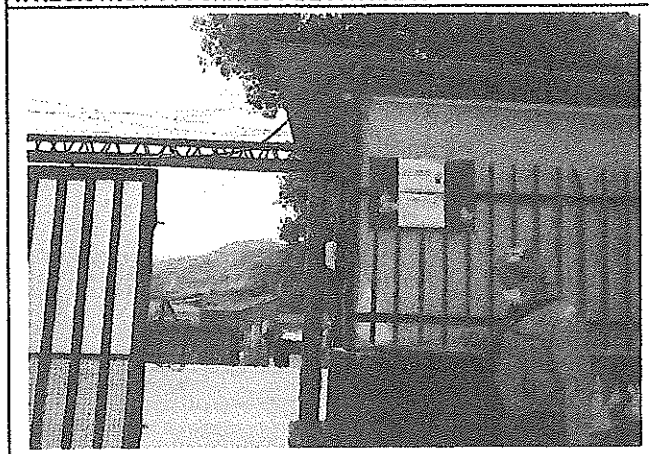
Leidy Viviana Pineda Escobar
Trabajadora Social
T.P. 1026...223
Firma Residente Social Contratista

Jessica Moreno
Firma Residente Social Interventoría

CONTRATO No.: CO1.PCCNTR.2617836				RAP61
Hoja 1 de 1				Versión 0
Fecha				
9	11	2021		
DD	MM	AA		
ACTA No.:	1	«EJECUCIÓN DE LAS OBRAS DE CONSTRUCCIÓN DE LA PLANTA FÍSICA Y CERRAMIENTO DEL COLEGIO ARBORIZADORA ALTA UBICADO EN LA LOCALIDAD 19 - DE CIUDAD BOLIVAR DEL DISTRITO CAPITAL, DE ACUERDO CON LOS PLANOS Y ESPECIFICACIONES ENTREGADOS POR LA SECRETARIA DE EDUCACIÓN DEL DISTRITO.»		

ACTA DE CIERRE PUNTO SATÉLITE DE INFORMACIÓN - PSI

1. REGISTRO FOTOGRÁFICO DE FACHADA



2. INFORMACIÓN DE LA EDIFICACIÓN

Nombre del Encargado: PUNTO DE ATENCIÓN AL COMUNIDAD PAC - CAMPAMENTO DE OBRA

Dirección: Calle 70 Sur No. 33-03

Teléfono: 3163538595 No. de pisos: N.A

No. de Hogares: N.A Estrato: N.A

SERVICIOS PÚBLICOS

	SI	NO	OBSERVACIONES
1. Agua	☐	☐	
2. Alcantarillado	☐	☐	
3. Energía	☐	☐	
4. Teléfonos	☐	☐	
5. Gas	☐	☐	

A través del presente la firma contratista URBANISCOM LTDA., se permite informar que el día 09 de noviembre de 2021 se realiza la instalación del punto satélite de información habilitado en el PUNTO DE ATENCIÓN AL COMUNIDAD PAC - CAMPAMENTO DE OBRA, siendo esté un punto estratégico de afluencia de la comunidad con el ánimo de divulgar a los transeúntes de la zona la información relevante del Contrato No. CO1.PCCNTR.2617836 cuyo objeto obedece a la «EJECUCIÓN DE LAS OBRAS DE CONSTRUCCIÓN DE LA PLANTA FÍSICA Y CERRAMIENTO DEL COLEGIO ARBORIZADORA ALTA UBICADO EN LA LOCALIDAD 19 - DE CIUDAD BOLIVAR DEL DISTRITO CAPITAL, DE ACUERDO CON LOS PLANOS Y ESPECIFICACIONES ENTREGADOS POR LA SECRETARIA DE EDUCACIÓN DEL DISTRITO».. De manera atenta, agradecemos la colaboración y participación de la comunidad articulada con la ejecución del proceso constructivo.

N.A.	Leidy Viviana Pineda Escobar Trabajadora Social	
Firma	Firma Residente Social – Contratista	Firma Residente Social – Interventoría
C.C:		

ANEXO No. 3: (02) OFICIOS DE INFORMACIÓN Y DIVULGACIÓN, CORREOS ELECTRÓNICOS.

URBANISCOM.

OFICIO 19743 -ALT

1882

Bogotá D.C., 11 de noviembre de 2021

Señores:
INTERCONSTRUCCIONES & DISENO SAS
Atn: Ing. Néstor Camilo Artunduaga Ávila
Representante Legal
Interventoria
Ciudad

REF: CONT. CO1.PCCNTR.2617836 - Ejecución de las obras de Construcción de la nueva planta física y cerramiento del colegio Arborizadora Alta, ubicado en la localidad 19 – Ciudad Bolívar del Distrito capital, de acuerdo con los planos y especificaciones entregados por la secretaria de Educación del Distrito.

ASUNTO: ENTREGA INFORME MENSUAL NO. 1

Respetado Ingeniero:

Por medio del presente hacemos entrega del Informe Mensual No. 1, el cual incluye todos los componentes técnicos, ambiental, SST y social, ajustados acorde a las observaciones recibidas por los especialistas

Sin otro particular,

Cordialmente,

ARQ. NELSON RIVAS RODRIGUEZ
Director de Obra.
Adjunto Lo enunciado en carpeta y medio magnético
Archivo Urbaniscom Ltda.

Residente Interventoría - Interconstrucciones y Diseños SAS - 11-11-2021 - 3:50 p.m.

CARRERA 7 No. 127-48 OF. 401
BOGOTA D.C. - COLOMBIA
TELEFONO: 6050544
URBANISCOM.CO

Escaneado con CamScanner

URBANISCOM.

OFICIO 19766-ALT

1893

Bogotá, D.C., noviembre 19 de 2021

Señores
JAC ARBORIZADORA ALTA
Att. Carlos Gómez
Presidente JAC
Localidad Ciudad Bolívar
Tel: 3138152427
Ciudad.

REF.: CONTRATO CO1.PCCNTR.2617836 «EJECUCIÓN DE LAS OBRAS DE CONSTRUCCIÓN DE LA PLANTA FÍSICA Y CERRAMIENTO DEL COLEGIO ARBORIZADORA ALTA UBICADO EN LA LOCALIDAD 19 - DE CIUDAD BOLIVAR DEL DISTRITO CAPITAL, DE ACUERDO CON LOS PLANOS Y ESPECIFICACIONES ENTREGADOS POR LA SECRETARIA DE EDUCACIÓN DEL DISTRITO.»

ASUNTO: RESPUESTA SOLICITUD CIUDADANA LEVANTAMIENTO ACTAS DE VECINDAD INICIO DE OBRA.

Cordial saludo:

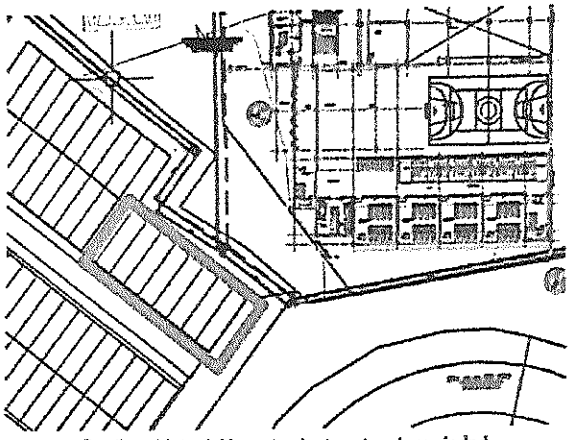
Por medio del presente y dando respuesta a la solicitud ciudadana presentada por la comunidad del sector en relación con el levantamiento de actas de vecindad además de tener en cuenta lo manifestado durante la reunión informativa de inicio de obra realizada el pasado 05/11/2021 y luego de a haber realizado el análisis por parte de los especialistas del área técnica de la firma contratista e interventoría me permito informar que se determinó lo siguiente:

1. Se han analizado las áreas de influencia de las excavaciones considerando el tipo de suelo existente y desde el punto de vista de las actividades de tránsito inherentes al proyecto, encontrando que no es necesario aumentar la cobertura de las edificaciones cercanas a la obra en las cuales se deba hacer actas de vecindad esto de acuerdo con la resolución 600 del 29 de Diciembre de 2015 y el concepto dado por los especialistas estructural y de geotecnia donde se concluye que las edificaciones vecinas existentes, de acuerdo con lo indicado en la resolución mencionada no tendrían afectaciones por efecto de excavaciones, por lo cual, no se esperan daños por la construcción en ningún predio cercano, tal como se evidencia en los informes adjuntos.
2. No obstante, como medida adicional de precaución, se adopta, un criterio de adición de las unidades a levantar en las actas de vecindad, las correspondientes al costado occidental, en las cuales las culatas distan entre 7 y 17m de la zona de posible influencia mencionada, es decir un total de ocho (8) predios habitacionales, evidenciados en la imagen.

Carlos Armando Gómez
23- 11 / 2021
9:42 a.m.

CARRERA 7 No. 127 – 48 OF. 401
BOGOTA D.C. - COLOMBIA
PBX: 605 05 44; FAX 647 55 34
URBANISCOM@YAHOO.COM

Escaneado con CamScanner



Predios objeto del levantamiento actas de vecindad

3. Por tal razón, a partir del día 23/11/2021 se iniciará con el procedimiento del levantamiento de actas de vecindad con la entrega del boletín informativo a cada uno de los predios objeto del levantamiento donde se informará fecha, horario y personal autorizado para realizar dicha actividad.

Sin otro particular,
Cordialmente,

ARQ. NELSON RIVAS
Director de obra
Urbaniscom Ltda
Anexo siete (7) folios

CARRERA 7 No. 127 – 48 OF. 401
BOGOTA D.C. - COLOMBIA
PBX: 605 05 44; FAX 647 55 34
URBANISCOM@YAHOO.COM

Escaneado con CamScanner

Gmail

viviana pineda <atencionsocial.urbaniscom@gmail.com>

INFORME MENSUAL No. 1 OCTUBRE - ARBORIZADORA ALTA

1 mensaje

viviana pineda <atencionsocial.urbaniscom@gmail.com> 3 de noviembre de 2021, 10:36
Para: Jessica Naranjo <intvsocial.interconstrucciones@gmail.com>
Cc: Colegioarborizadoraurb@gmail.com

Buen día
Jessica

Por medio del presente me permito enviar el informe mensual No. 1 correspondiente al mes de octubre (11 al 30) con los respectivos anexos. Lo anterior para su revisión y aprobación.

Quedo atenta

Cordialmente

Leidy Viviana Pineda Escobar
Profesional Social
URBANISCOM LTDA

8 adjuntos

- **ANEXO No. 5 FORMATO CONFORMACIÓN COMITÉ PARTICIPACIÓN CIUDADANA.pdf** 454K
- **ANEXO No. 3 GUÍA OBSERVACIÓN DE CAMPO.pdf** 911K
- **ANEXO No. 7 CONSOLIDADO ACTAS DE VECINDAD.pdf** 211K
- **ANEXO No. 4 FORMATOS ATENCIÓN A LA COMUNIDAD.pdf** 1538K
- **ANEXO No. 2 OFICIOS DE INFORMACIÓN.pdf** 1707K
- **ANEXO No. 6 GENERACIÓN DE EMPLEO.pdf** 1200K
- **ANEXO No. 1 PIEZAS DE DIVULGACIÓN.pdf** 2917K
- **INFORME MENSUAL No. 1 OCTUBRE.pdf** 1293K

1886

Gmail viviana pineda <atencionsocial.urbaniscom@gmail.com>

Fwd: Observaciones informe mensual

1 mensaje

Jessica Naranjo <intvsocial.interconstrucciones@gmail.com> 8 de noviembre de 2021, 11:19
Para: viviana pineda <atencionsocial.urbaniscom@gmail.com>
Cc: inter.arborizadora@gmail.com, mforigua@educacionbogota.gov.co

Buenos días Leidy:

Adjunto envío informe mensual N°1 con observaciones dadas por la interventoría y la SED, con el fin de que sean ajustados para así dar su respectiva aprobación.

Quedo atenta a cualquier duda o inquietud.

---------- Forwarded message ---------
De: **MARCELA FORIGUA CHACON** <mforigua@educacionbogota.gov.co>
Date: vie, 5 de nov. de 2021 a la(s) 15:33
Subject: RE: Observaciones informe mensual
To: Jessica Naranjo <intvsocial.interconstrucciones@gmail.com>

Cordial saludo Jessica

De manera atenta revise el documento y considero válidas las observaciones presentadas por la Interventoría.

Es importante revisar redacción para mayor claridad y entendimiento del documento, recordando, que dentro del proceso de control y seguimiento institucional de la SED-DCCEE y de aquellas instituciones de orden de control social y veeduría, es un documento oficial, que evidencia un proceso de infraestructura educativa, el cual debe reflejar las acciones implementadas para garantizar el derecho a la educación y bienestar integral de las comunidades escolares y cercanas al desarrollo del proceso de obra.

Por lo que se recomienda, realizar los ajustes de forma y no de fondo; este es un instrumento o guía para conocer las acciones realizadas y a la vez será un documento de consulta y seguimiento permanente, realizados los ajustes, el plan quedaría completo y listo para entrega final y oficial.

Finalmente una recomendación, es importante anexar evidencias soportes lista de asistencia de la reunión de los diferentes equipos de Interventoría, Contratista y la rectora donde se dio presentación y recomendaciones generales para dar inicio de manera oficial al proyecto

Agradezco la disposición de trabajo articulado y de trabajo interdisciplinario

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
BOGOTÁ

MARCELA FORIGUA CHACON
Trabajadora Social .
Dirección de Construcción y Conservación de Establecimientos Educativos
Av. El Dorado No. 66 - 63
3112080812
www.educacionbogota.edu.co

| Secretaría de Educación del Distrito

| Secretaría de Educación del Distrito

www.educacionbogota.edu.co

733
1884

De: Jessica Naranjo <intvsocial.interconstrucciones@gmail.com>
Enviado: jueves, 4 de noviembre de 2021 3:24 p. m.
Para: MARCELA FORIGUA CHACON <mforigua@educacionbogota.gov.co>
Cc: inter.arborizadora@gmail.com <inter.arborizadora@gmail.com>
Asunto: Observaciones informe mensual

Buenas tardes Marcela,

Adjunto envío la siguiente información aportada por el contratista de obra en relación con el informe mensual, con el objeto de contar con tu revisión.

1. Informe mensual de actividades con observaciones por parte de esta interventoría.
2. Guía de observación en campo con observaciones por parte de esta interventoría.
3. Anexos que soportan la ejecución de las actividades descritas dentro del informe.

Cualquier inquietud o novedad estaré atenta.

--

Jessica Naranjo Moreno
Residente Social Interventoría
Interconstrucciones & Diseño S.A.S.
La información aquí contenida es para uso exclusivo de la persona o entidad de destino. Está estrictamente prohibida su utilización, copia, descarga, distribución, modificación y/o reproducción total o parcial, sin el permiso expreso de la Secretaría de Educación del Distrito, pues su contenido puede ser de carácter confidencial y/o contener material privilegiado. Si usted recibió esta información por error, por favor contacte en forma inmediata a quien la envió y borre este material de su computador. La Secretaría de Educación del Distrito no es responsable por la información contenida en esta comunicación, el directo responsable es quien la firma o el autor de la misma. www.educacionbogota.edu.co

--

Jessica Naranjo Moreno
Residente Social Interventoría
Interconstrucciones & Diseño S.A.S.

3 adjuntos

INFORME MENSUAL No. 1 OCTUBRE - CON OBSERVACIONES DE INTERVENTORÍA.pdf
1575K

ANEXO No. 3 GUÍA OBSERVACIÓN DE CAMPO - CON OBSERVACIONES INTERVENTORÍA.pdf
2805K

Anexos informe mensual N°1.pdf
8838K

INTV

134
135
1688

Gmail viviana pineda <atencionsocial.urbaniscom@gmail.com>

INFORME MENSUAL No. 1 OCTUBRE GESTIÓN SOCIAL - ARBORIZADORA ALTA

2 mensajes

viviana pineda <atencionsocial.urbaniscom@gmail.com> 10 de noviembre de 2021, 5:08
Para: Jessica Naranjo <intvsocial.interconstrucciones@gmail.com>

Buen día
Jessica

Por medio del presente me permito enviar el informe mensual No. 1 con los ajustes solicitados y sus anexos respectivos. asimismo, me permito indicar:

1. Con respecto al acta de la reunión de inicio de obra, no se adjunta en el informe porque se encuentra en proceso de elaboración por lo que el formato como tal será incluido en el siguiente informe, así como se menciona en ese ítem, sin embargo, a la fecha el acta ya fue elaborada y se encuentra en revisión y ajustes por lo que una vez sea aprobada se procederá con la entrega a las partes.
2. En relación al registro fotográfico del levantamiento de actas de vecindad se aclara que el pie de foto corresponde a lo evidenciado en las mismas y en el texto descriptivo del ítem ya se indicaba que la actividad fue realizada con la supervisión de la interventoría.
3. En relación con las conclusiones es importante aclarar que el PGS si cumple con los parámetros y lineamientos contractuales, las observaciones hechas por parte de la Secretaria eran de forma y las mismas ya se encuentran subsanadas y revisadas por la SED.
4. Y en relación con las demás observaciones y pese a que en su gran mayoría son de forma, fueron subsanadas las que considero que tenían relevancia.

Lo anterior para su revisión y aprobación.

Quedo atenta

Cordialmente

Leidy Viviana Pineda Escobar
Profesional Social
URBANISCOM LTDA

2 adjuntos

INFORME MENSUAL No. 1 OCTUBRE.pdf
1379K

ANEXOS.pdf
10278K

Jessica Naranjo <intvsocial.interconstrucciones@gmail.com> 10 de noviembre de 2021, 15:10
Para: viviana pineda <atencionsocial.urbaniscom@gmail.com>
Cc: inter.arborizadora@gmail.com, mforigua@educacionbogota.gov.co

Buenas tardes Leidy;

De acuerdo a nuestra conversación a través de WhatsApp se realizaron algunos ajustes adicionales a los enviados y se acota lo siguiente;

1. Con relación al punto número 1 que describes en el correo que antecede, se anexará al informe mensual N°1 el acta de reunión de inicio ejecutada el 28-10-2021, siendo un soporte de las actividades desarrolladas dentro de las fechas de corte del documento.
2. Referente al numeral 2. se evidencia que es correcta tu acotación.
3. Se evidenció que se ajustaron y ampliaron las conclusiones.
4. Respecto al numeral 3. Se reitera que las observaciones realizadas por parte de la interventoría y la SED sean de forma o fondo deben ser atendidas, esto debido a que hace parte del control y seguimiento de este tipo de documentos de orden oficial.

Sin otro particular se da aprobación al informe mensual N°1 para su impresión y radicación.

Quedo atenta a cualquier novedad.

[El texto citado está oculto]

—

—
Jessica Naranjo Moreno
Residente Social Interventoría
Interconstrucciones & Diseño S.A.S.

ANEXO No. 4: FORMATOS ATENCIÓN A LA COMUNIDAD 1 Y 2 Y SOPORTES DE CIERRE (ACTA DE REUNIÓN INFORMATIVA Y OFICIO.

	RAP64
URBANISCOM	Versión 0

CONTRATO No. CO1.PCCNTR.2617836
«EJECUCIÓN DE LAS OBRAS DE CONSTRUCCIÓN DE LA PLANTA FÍSICA Y CERRAMIENTO DEL COLEGIO ARBORIZADORA ALTA UBICADO EN LA LOCALIDAD 19 - DE CIUDAD BOLIVAR DEL DISTRITO CAPITAL, DE ACUERDO CON LOS PLANOS Y ESPECIFICACIONES ENTREGADOS POR LA SECRETARIA DE EDUCACIÓN DEL DISTRITO.»

FORMATO DE ATENCIÓN AL CIUDADANO
REGISTRO DE QUEJAS E INQUIETUDES

Fecha de recepción: D__28__ M _10___ A _2021___	**No. 1**

Nombre: JAC BARRIO VILLAS DE PALMAR			**Teléfono:** 7162411-3156290458
Dirección: Transversal 41 No. 70C-62 sur			
Organización: JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL			
TIPOLOGÍA			
Queja: ____	**Reclamo:** ___	**Solicitud de Información:** ___	**¿Otra? ¿Si _X__ No ___ Cual? SOLICITUD**

DESCRIPCIÓN DE LA SITUACIÓN
El día 28/10/2021 La JAC del barrio Villas del Palmar a través de oficio solicitan a la firma contratista Urbaniscom Ltda., el levantamiento de actas de vecindad interna a los predios ubicados en la transversal 41 A con calle 70D Sur, esto porque consideran que con la construcción del colegio Arborizadora Alta sede A sus viviendas podrían versen afectadas. Por lo anterior la profesional social Viviana Pineda remite al área técnica la presente solicitud, y una vez se tenga el concepto técnico se dará respuesta a los peticionarios.
dando respuesta a la solicitud ciudadana presentada por la comunidad del sector en relación con el levantamiento de actas de vecindad además de tener en cuenta lo manifestado durante la reunión informativa de inicio de obra realizada el pasado 05/11/2021 y luego de a haber realizado el análisis por parte de los especialistas del área técnica de la firma contratista e interventoría me permito informar que se determinó lo siguiente: 1. Se han analizado las áreas de influencia de las excavaciones considerando el tipo de suelo existente y desde el punto de vista de las actividades de tránsito inherentes al proyecto, encontrando que no es necesario aumentar la cobertura de las edificaciones cercanas a la obra en las cuales se deba hacer actas de vecindad esto de acuerdo con la resolución 600 del 29 de Diciembre de 2015 y el concepto dado por los especialistas estructural y de geotecnia donde se concluye que las edificaciones vecinas existentes, de acuerdo con lo indicado en la resolución mencionada no tendrían afectaciones por efecto de excavaciones, por lo cual, no se esperan daños por la construcción en ningún predio cercano, tal como se evidencia en los informes adjuntos. 2. No obstante, como medida adicional de precaución, se adopta, un criterio de adición de las unidades a levantar en las actas de vecindad, las correspondientes al costado occidental, en las cuales las culatas distan entre 7 y 17m de la zona de posible influencia mencionada, es decir un total de ocho (8) predios habitacionales 3. Por tal razón, a partir del día 23/11/2021 se iniciará con el procedimiento del levantamiento de actas 4. de vecindad con la entrega del boletín informativo a cada uno de los predios objeto del levantamiento donde se informará fecha, horario y personal autorizado para realizar dicha actividad.
Por lo anterior, el día 23/11/2021 se hace entrega al Sr. Carlos Gómez presidente de la JAC Villas de Palmar el oficio No. 19766 dando respuesta y cierre a la presente solicitud.

138

135

1892

	RAP64
	Versión 0

TRÁMITE		
Fecha	**Trámite**	**Solución**
28/10/2021	Se recibe de manera presencial oficio con solicitud ciudadana	Se remite al área técnica
29 al 23 /11/2021	Se realiza estudio por parte del área técnica y especialistas estructural y geotecnia de la firma contratista, interventoría y SED para definir y dar respuesta a la solicitud ciudadana	Se realizarán el levantamiento de ocho (8) actas de vecindad en la transversal 41 con 70C
23/11/2021	Se hace entrega del oficio No. 19766 con respuesta a la solicitud ciudadana al Sr. Carlos Gómez presidente de la JAC Villas del Palmar	—
23/11/2021	Se inicia con el procedimiento de levantamiento de actas de vecindad haciendo entrega del boletín informativo a cada uno de los predios objeto de la actividad.	Entrega comunicado
23/11/2021	Cierre solicitud ciudadana	

Nombre: Carlos H Gómez C.C: 19209663

Firma Residente Social – Contratista

Leidy Viviana Pineda Escobar
Trabajadora Social
T.P. 199965323-1

Firma Residente Social – Interventoría

REGISTRO FOTOGRÁFICO:



Foto 1: Entrega oficio No. 19766 respuesta solicitud ciudadana



Foto 2: Entrega boletín informativo levantamiento actas de vecindad

URBANISCOM

OFICIO 19766ALT

1894

Bogotá, D.C., noviembre 19 de 2021

Señores
JAC ARBORIZADORA ALTA
Att. Carlos Gómez
Presidente JAC
Localidad Ciudad Bolivar
Tel: 3138152427
Ciudad.

REF.: CONTRATO CO1.PCCNTR.2617836 «EJECUCIÓN DE LAS OBRAS DE CONSTRUCCIÓN DE LA PLANTA FÍSICA Y CERRAMIENTO DEL COLEGIO ARBORIZADORA ALTA UBICADO EN LA LOCALIDAD 19 - DE CIUDAD BOLIVAR DEL DISTRITO CAPITAL, DE ACUERDO CON LOS PLANOS Y ESPECIFICACIONES ENTREGADOS POR LA SECRETARIA DE EDUCACIÓN DEL DISTRITO.»

ASUNTO: RESPUESTA SOLICITUD CIUDADANA LEVANTAMIENTO ACTAS DE VECINDAD INICIO DE OBRA.

Cordial saludo:

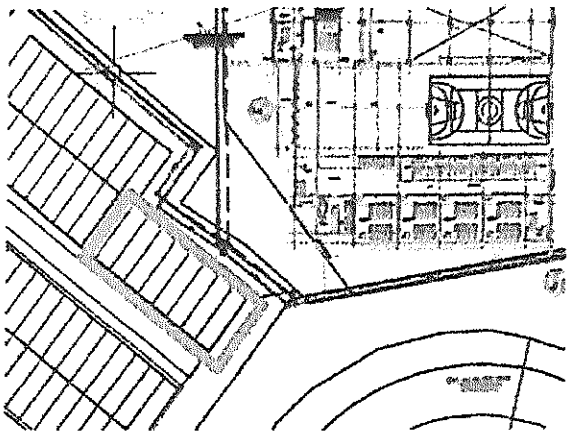
Por medio del presente y dando respuesta a la solicitud ciudadana presentada por la comunidad del sector en relación con el levantamiento de actas de vecindad además de tener en cuenta lo manifestado durante la reunión informativa de inicio de obra realizada el pasado 05/11/2021 y luego de a haber realizado el análisis por parte de los especialistas del área técnica de la firma contratista e interventoría me permito informar que se determinó lo siguiente:

1. Se han analizado las áreas de influencia de las excavaciones considerando el tipo de suelo existente y desde el punto de vista de las actividades de tránsito inherentes al proyecto, encontrando que no es necesario aumentar la cobertura de las edificaciones cercanas a la obra en las cuales se deba hacer actas de vecindad esto de acuerdo con la resolución 600 del 29 de Diciembre de 2015 y el concepto dado por los especialistas estructural y de geotecnia donde se concluye que las edificaciones vecinas existentes, de acuerdo con lo indicado en la resolución mencionada no tendrían afectaciones por efecto de excavaciones, por lo cual, no se esperan daños por la construcción en ningún predio cercano, tal como se evidencia en los informes adjuntos.
2. No obstante, como medida adicional de precaución, se adopta, un criterio de adición de las unidades a levantar en las actas de vecindad, las correspondientes al costado occidental, en las cuales las culatas distan entre 7 y 17m de la zona de posible influencia mencionada, es decir un total de ocho (8) predios habitacionales, evidenciados en la imagen.

Carlos Armando Suárez
23- 11 / 2021
9:42 a.m.

CARRERA 7 No. 127 – 48 OF. 401
BOGOTA D.C. - COLOMBIA
PBX: 605 05 44; FAX 647 55 34
URBANISCOM@YAHOO.COM

Escaneado con CamScanner



Predios objeto del levantamiento actas de vecindad

3. Por tal razón, a partir del día 23/11/2021 se iniciará con el procedimiento del levantamiento de actas de vecindad con la entrega del boletín informativo a cada uno de los predios objeto del levantamiento donde se informará fecha, horario y personal autorizado para realizar dicha actividad.

Sin otro particular,
Cordialmente,

ARQ. NELSON RIVAS
Director de obra
Urbaniscom Ltda
Anexo siete (7) folios

CARRERA 7 No. 127 – 48 OF. 401
BOGOTA D.C. - COLOMBIA
PBX: 605 05 44; FAX 647 55 34
URBANISCOM@YAHOO.COM

Escaneado con CamScanner

	RAP64
	Versión 0

CONTRATO No. CO1.PCCNTR.2617836
«EJECUCIÓN DE LAS OBRAS DE CONSTRUCCIÓN DE LA PLANTA FÍSICA Y CERRAMIENTO DEL COLEGIO ARBORIZADORA ALTA UBICADO EN LA LOCALIDAD 19 - DE CIUDAD BOLIVAR DEL DISTRITO CAPITAL, DE ACUERDO CON LOS PLANOS Y ESPECIFICACIONES ENTREGADOS POR LA SECRETARIA DE EDUCACIÓN DEL DISTRITO.»

FORMATO DE ATENCIÓN AL CIUDADANO
REGISTRO DE QUEJAS E INQUIETUDES

Fecha de recepción: D__28__ M_10___ A_2021___	No. 2

Nombre: JAC BARRIO VILLAS DE PALMAR	Teléfono: 7162411-3156290458
Dirección: Transversal 41 No. 70C-62 sur	
Organización: JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL	

TIPOLOGÍA			
Queja: ___	Reclamo: ___	Solicitud de Información: _X_	Otra? ¿Si ___ No ___ Cual? ___

DESCRIPCIÓN DE LA SITUACIÓN
El día 28/10/2021 por solicitud del sr. Carlos Gómez presidente de la JAC del barrio Villas de Palmar se realiza una reunión conjuntamente con el área técnica de interventoría y contratista con el fin de aclarar la situación presentada con el enlace de la reunión de inicio la cual se habia ejecutado de manera virtual este mismo día a las 8:00 am. y los vecinos del sector no pudieron ingresar a la misma. Por tal razón solicitan se realice una reunión de manera presencial con la comunidad, con el fin de que se informe todo lo relacionado con la obra del colegio Arborizadora Alta sede A. De esta manera, la profesional social del contratista Viviana Pineda informa que en efecto se generó un inconveniente con el link de ingreso a la reunión, esto debido a que, la plataforma fue manejada directamente por parte de la institución educativa, por lo que se pide disculpas por la situación presentada. Adicional a ello se indica que dicha solicitud ya fue remitida al área técnica en comité de obra conjuntamente con la SED, Interventoría y contratista donde se establece que dando respuesta a su petición se realizará una reunión informativa de manera presencial con solo 10 representantes de la comunidad el día viernes 05/11/2021 a las 8:00am.
Dando respuesta y atendiendo la solitud presentada por parte de la comunidad el pasado 28/10/2021, el dia 05/11/2021 se realizá reunión informativa de inicio de obra de manera presencial a las 8:00am en el salón comunal del barrio Villas del Palmar, a la cual asisten seis (6) personas de la comunidad del sector y los representantes de la firma contratista, SED e Interventoría. Esto con el fin de informar la ejecución y alcance del contrato No. CO1.PCCNTR.2617836 «EJECUCIÓN DE LAS OBRAS DE CONSTRUCCIÓN DE LA PLANTA FÍSICA Y CERRAMIENTO DEL COLEGIO ARBORIZADORA ALTA UBICADO EN LA LOCALIDAD 19 - DE CIUDAD BOLIVAR DEL DISTRITO CAPITAL, DE ACUERDO CON LOS PLANOS Y ESPECIFICACIONES ENTREGADOS POR LA SECRETARIA DE EDUCACIÓN DEL DISTRITO.» además de aclarar las dudas e inquietudes de la comunidad. De igual manera, es importante mencionar que previamente el dia 02/11/2021 se realizó la invitación a través de los presidentes de las JAC de los barrios Villas del Palmar y Grupos Unidos por la Paz entregando el boletín de invitación correspondiente.
De esta manera, el dia 16/11/2021 se hace entrega al Sr. Carlos Gómez presidente de la JAC del barrio Villas del Palmar copia del acta de la reunión informativa de inicio de obra de la IED Arborizadora Alta sede A y copia de listado de asistencia. Por lo que se da cierre a la presente solicitud a satisfacción y conformidad del peticionario.

Escaneado con CamScanner

	RAP64
	Versión 0

TRÁMITE		
Fecha	**Trámite**	**Solución**
28/10/2021	Se recibe solicitud ciudadana	Reunión presencial 05/11/2021 a las 8:00am
02/11/2021	Se entrega invitación reunión informativa inicio de obra	Se entrega Boletín de invitación
05/11/2021	Reunión informativa inicio de obra IED Arborizadora Alta sede A	se realizó reunión presencial
16/11/2021	Se hace entrega de copia acta reunión, listado de asistencia	Se da cierre a la solicitud ciudadana a conformidad del peticionario

Nombre: Carlos Gómez C.C: 19209663

Firma Residente Social – Contratista

Leidy Viviana Pineda Escobar
Trabajadora Social
T.P. 199965323-1

Firma Residente Social – Interventoría

Escaneado con CamScanner

144
45
1898

REGISTRO FOTOGRÁFICO: RECEPCIÓN SOLICITUD CIUDADANA



JATV.

Escaneado con CamScanner

ACTA DE REUNIÓN INFORMATIVA INICIO DE OBRA IED ARBORIZADORA ALTA SEDE A

CÓDIGO	2	FECHA	02/11/2021	INICIO	8: 15 AM	FIN	10:00 AM	LUGAR	SALÓN COMUNAL BARRIO VILLAS DEL PALMAR
PROYECTO	«EJECUCIÓN DE LAS OBRAS DE CONSTRUCCIÓN DE LA PLANTA FÍSICA Y CERRAMIENTO DEL COLEGIO ARBORIZADORA ALTA UBICADO EN LA LOCALIDAD 19 - DE CIUDAD BOLIVAR DEL DISTRITO CAPITAL, DE ACUERDO CON LOS PLANOS Y ESPECIFICACIONES ENTREGADOS POR LA SECRETARIA DE EDUCACIÓN DEL DISTRITO.»							CONTRATO No. CO1.PCCNTR.2617836	
ASISTENTES	Adjunto Listado de Asistencia					ASISTENTES EXTERNOS		N.A.	
FECHA DE ELABORACIÓN		08/11/2021		ELABORADO POR	T.S. Leidy Viviana Pineda			PRÓXIMA REUNIÓN	NA
REVISADO POR:									

La Profesional Social Leidy Viviana Pineda de la Firma Contratista, inicia la reunión con la bienvenida, indicando que la misma se realiza atendiendo a la solicitud hecha por parte de la comunidad del sector debido al inconveniente presentado con el enlace para la reunión de inicio de obra que se llevó a cabo el día jueves 28/10/2021. Asimismo, agradece la asistencia de la comunidad del sector y a los funcionarios de las entidades participantes, se da paso a la presentación de los representantes por parte de la SED, Interventoría, contratista y comunidad asistente; continúa indicando el objeto del Contrato, la agenda de la reunión y explica que el objetivo de esta obedece a informar a la comunidad, la ejecución y alcance del contrato No. CO1.PCCNTR.2617836 «Ejecución de las obras de construcción de la planta física y cerramiento del Colegio Arborizadora Alta ubicado en la localidad 19 - de Ciudad Bolívar del Distrito Capital, de acuerdo con los planos y especificaciones entregados por la Secretaría de Educación del Distrito.»

Indica que al finalizar la presentación de cada uno de los profesionales se dará el espacio para las inquietudes de los asistentes.

El Director de Obra – Arq. Nelson Rivas de la Firma Contratista procede con la socialización del proyecto arquitectónico y de las actividades constructivas a ejecutar:

- **Datos generales del proyecto:** el área construida es de 13.877m2, para una capacidad de 1.120 estudiantes. El proyecto se encuentra ubicado en la localidad de Ciudad Bolívar en la UPZ Jerusalén en la carrera 43 No. 70 A-50 Sur. Se muestra registro fotográfico del estado actual que es una construcción que se encuentra en dos pasos entre un nivel y dos niveles con gradas de circulación por todo el colegio. Urbaniscom Ltda.; se ganó la propuesta de licitación pública No. SED-LP-DCCEE-007-2021 que es la construcción de la nueva planta del colegio Arborizadora Alta. se indica que le plazo de ejecución es de doce (12) meses, con licencia de construcción emitida por la curaduría urbana No. 1 es la 18-1-0028 con fecha de expedición 15/03/2018 y fecha de vencimiento 15/12/2022. El valor del contrato es de $ 32.860.714.977. Se muestra la valla informativa la cual se encuentra en proceso de elaboración y en los próximos días quedaría instalada en la obra.

- **Programa Arquitectónico:** El Arq. Nelson Rivas Director de Obra explica que el alcance del contrato es la demolición total de lo existente y construcción de la nueva planta física, la cual consta de 11 módulos distribuidos en 28 aulas, 2 aulas de arte, 3 aulas de tecnología, 1 laboratorio de física, 1 laboratorio de ciencias, 1 aula de informática, 1 biblioteca, 1 sala de lectura, 1 centro de idiomas, 1 aula múltiple-comedor-cocina y un área administrativa. Se muestra rendel de como quedara la institución educativa vista desde el costado sur.

Escaneado con CamScanner

UNIDAD MAYOR				BOGOTÁ					
ACTA DE REUNIÓN INFORMATIVA INICIO DE OBRA IED ARBORIZADORA ALTA SEDE A									
CÓDIGO	2	FECHA	02/11/2021	INICIO	8: 15 AM	FIN	10:00 AM	LUGAR	SALÓN COMUNAL BARRIO VILLAS DEL PALMAR
PROYECTO	«EJECUCIÓN DE LAS OBRAS DE CONSTRUCCIÓN DE LA PLANTA FÍSICA Y CERRAMIENTO DEL COLEGIO ARBORIZADORA ALTA UBICADO EN LA LOCALIDAD 19 - DE CIUDAD BOLIVAR DEL DISTRITO CAPITAL, DE ACUERDO CON LOS PLANOS Y ESPECIFICACIONES ENTREGADOS POR LA SECRETARIA DE EDUCACIÓN DEL DISTRITO.»							CONTRATO No. CO1.PCCNTR.2617836	
ASISTENTES	Adjunto Listado de Asistencia					ASISTENTES EXTERNOS		N.A.	
FECHA DE ELABORACIÓN		08/11/2021		ELABORADO POR	T.S. Leidy Viviana Pineda			PRÓXIMA REUNIÓN	NA
REVISADO POR:									

- **Plan de Contingencia:** este plan estuvo a cargo de la Secretaría de Educación del Distrito, donde se toman en arriendo dos predios, con aulas por jornada y área administrativa.

- Se continúa mostrando registro fotográfico actual de la obra la cual se inició oficialmente el día 11/10/2021 y en este momento se encuentra en la primera etapa de preliminares y demoliciones. Se está a la espera de la maquinaria para iniciar con la demolición de la parte de estructura y mampostería. Se muestran imágenes áreas y adicional a ello se muestra un video actual de la ejecución de la obra.

Continúa la exposición del Informe del Área de Seguridad y Salud en el Trabajo y Medio Ambiente, la Ing. Natalia Umaña – Residente Ambiental de la Firma Contratista indica las actividades a ejecutar:

- **Área de Seguridad y Salud en el Trabajo:** se manejará todos los protocolos de seguridad en la obra, se solicita para el ingreso de personal la documentación requerida, se realizan las inducciones a cada persona que ingresa, se realizaran charlas preoperacionales todos los días dando cumplimento al programa respectivo. Se hace entrega de la dotación necesaria al personal, se mantienen la señalización industrial en las áreas. Se cuenta con plan de manejo de tránsito y la implementación del protocolo de bioseguridad en relación con el covid-19.
- **Área Ambiental:** se realizarán tratamientos silviculturales, se talarán 41 especies arbóreas y se conservaran 11, de estas solo dos están dentro de la institución las demás se encuentran en los alrededores. Dentro del plan de manejo de tráfico se autorizó el ingreso y salida de volquetas por la entrada norte del colegio por lo que ya se instaló la señalización aprobada. Asimismo, se maneja una disposición de los residuos de acuerdo con residuos ordinarios y residuos de obra, clasificados institucionalmente según la resolución 2189 de 2019 y los RCD de acuerdo a la normatividad vigente, con gestores aprobados por lo que todos los residuos que salen de la obra van para gestión certificada. También se maneja la protección de materiales para prevención de material particulado y desperdicio.

Una vez finaliza la intervención respecto al tema SST - MA, se procede con la socialización del área de Gestión Social, por parte de la Profesional Social – Leidy Viviana Pineda, quien explica los Programas del Plan de Gestión Social:

Escaneado con CamScanner

ACTA DE REUNIÓN INFORMATIVA INICIO DE OBRA IED ARBORIZADORA ALTA SEDE A

CÓDIGO	2	FECHA	02/11/2021	INICIO	8: 15 AM	FIN	10:00 AM	LUGAR	SALÓN COMUNAL BARRIO VILLAS DEL PALMAR
PROYECTO	«EJECUCIÓN DE LAS OBRAS DE CONSTRUCCIÓN DE LA PLANTA FÍSICA Y CERRAMIENTO DEL COLEGIO ARBORIZADORA ALTA UBICADO EN LA LOCALIDAD 19 - DE CIUDAD BOLIVAR DEL DISTRITO CAPITAL, DE ACUERDO CON LOS PLANOS Y ESPECIFICACIONES ENTREGADOS POR LA SECRETARIA DE EDUCACIÓN DEL DISTRITO.»							CONTRATO No. CO1.PCCNTR.2617936	
ASISTENTES	Adjunto Listado de Asistencia					ASISTENTES EXTERNOS		N.A.	
FECHA DE ELABORACIÓN	08/11/2021	ELABORADO POR	T.S. Leidy Viviana Pineda					PRÓXIMA REUNIÓN	NA
REVISADO POR:									

- **Diagnostico Social:** Se realizó un diagnóstico del entorno del proyecto para la identificación y reconocimiento de actores sociales, culturales, académicos, privados, públicos u otros a involucrar en el proyecto. Se realizo la recolección de información histórica - cultural de la institución educativa, así como del proceso de restitución de esta.
- **Programa Información y Comunicación:** Con el objetivo de garantizar el debido proceso de información y comunicación con todos los grupos de interés del proyecto. Se implantará como estrategia la distribución de material informativo (volantes, afiches, oficios).
- **Puntos Satélites de Información – PSI:** Son lugares estratégicos y visibles de mayor afluencia de la comunidad aferente al proyecto, en estos se dispondrán las piezas de divulgación generadas durante la ejecución del proyecto. Los PSI estarán ubicados en seis (6) puntos: el campamento de obra colegio Arborizadora Alta, IED Arborizadora Alta sede B, Junta de Acción Comunal Villas del Palmar, CDC Arborizadora Alta, Panadería arte y sabor, Tienda vivero el padrino y la plataforma de la institución.
- **Punto de Atención a la Comunidad – PAC:** Tendrá como función proporcionar un espacio óptimo de información para la ciudadanía, además, de atender las quejas, reclamos y sugerencias de la comunidad educativa y de la zona de influencia del proyecto e instituciones resultantes de la ejecución de la obra. Se dispuso los canales de atención: línea telefónica 3163538595, WhatsApp, correo electrónico atencionsocial.urbaniscom@gmail.com, horario de atención presencial los días martes y viernes de 9:00am a 12:00 m. Se recomienda que la atención se realiza en horario de oficina y de lunes a viernes. Y se recuerda los datos de la profesional social de la interventoría Jessica Naranjo y correo electrónico intvsocial.interconstrucciones@gmail.com.
- **Programa de Divulgación de Información:** se realizará una reunión de inicio, una reunión de avance y una reunión de finalización de obra, con la comunidad educativa y de la zona de influencia directa e indirecta y las instituciones locales, con el fin de informar los aspectos técnicos, SST, ambientales y sociales del proyecto, así como su respectivo avance y desarrollo. El día 28/10/2021 se realizó la reunión de inicio y como complemento y solicitud el día de hoy 05/11/2021 se realiza una reunión informativa con la comunidad del sector, la reunión de avance se llevará a cabo una vez la obra se encuentre por encima del 50% de ejecución, la reunión de finalización se realiza por encima del 90% de avance y las reuniones extraordinarias se realizarán de acuerdo con la necesidad de la obra o por solicitud de la comunidad.
- **Programa de Organización y Participación:** Conformar con miembros de la comunidad educativa del colegio Arborizadora Alta y comunidad de la zona de influencia directa del Proyecto, un comité de participación ciudadana que será el encargado de realizar el control social de la obra que se ejecutará. Estará presidido por la rectora de la institución, representantes del grupo docentes, grupo de padres de familia, grupo de estudiantes, representante de la JAC. Se programarán reuniones mensuales con el comité de participación ciudadana, con la finalidad de brindar información del avance a nivel técnico, social, SST y Ambiental durante el desarrollo del proyecto. Se atenderán las inquietudes, quejas y/o reclamos que se presenten por parte del comité o que trasmitan sus

Escaneado con CamScanner

ACTA DE REUNIÓN INFORMATIVA INICIO DE OBRA IED ARBORIZADORA ALTA SEDE A

CÓDIGO	2	FECHA	02/11/2021	INICIO	8: 15 AM	FIN	10:00 AM	LUGAR	SALÓN COMUNAL BARRIO VILLAS DEL PALMAR
PROYECTO	«EJECUCIÓN DE LAS OBRAS DE CONSTRUCCIÓN DE LA PLANTA FÍSICA Y CERRAMIENTO DEL COLEGIO ARBORIZADORA ALTA UBICADO EN LA LOCALIDAD 19 - DE CIUDAD BOLIVAR DEL DISTRITO CAPITAL, DE ACUERDO CON LOS PLANOS Y ESPECIFICACIONES ENTREGADOS POR LA SECRETARIA DE EDUCACIÓN DEL DISTRITO.»							CONTRATO No. CO1.PCCNTR.2617236	
ASISTENTES	Adjunto Listado de Asistencia					ASISTENTES EXTERNOS		N A.	
FECHA DE ELABORACIÓN		08/11/2021		ELABORADO POR	T.S. Leidy Viviana Pineda			PRÓXIMA REUNIÓN	NA.
REVISADO POR:									

1. El Sr. Carlos Gómez presidente de la JAC del barrio Villas del Palmar pregunta si las zonas verdes serán intervenidas y con respecto al comité veedor manifiesta que el próximo 28 de noviembre se hará cambio de JAC por lo que pregunta cómo se haría el empalme con los nuevos integrantes de las juntas. A lo anterior el Arq. Nelson Rivas – Director de Obra indica que la intervención de las zonas verdes hasta el momento no está dentro del alcance del contrato, sin embargo, en algún momento se tendrá que hacer alguna intervención en este espacio por lo menos para empalmar la zona verde con la nueva construcción. El canal que se encuentra en esta zona no se puede tocar porque es de manejo exclusivo del acueducto. También existe una cancha que se encuentra fracturada y deteriorada y por lo tanto ya se definió que se va a intervenir y muy seguramente la Kankurua tendrá que ser reubicada en esta zona por lo que si es posible se tendrá que hacer una intervención carácter urbanística para unir la construcción con esta zona. La Arq. Estela Herrera de la supervisión de la SED aclara que este espacio no es público, sino que son las zonas exteriores de disfrute para la comunidad educativa, de uso exclusivo de ellos. En relación con la segunda inquietud con respecto al cambio de los integrantes de las JAC la profesional social Viviana Pineda indica que si esta situación se presenta se solicita se informe al área social con fin de hacer el reconocimiento y el cambio respectivo en el comité de participación ciudadana.
2. El sr. Gilberto pregunta cuáles serán las entradas al colegio. A lo anterior el Arq. Nelson Rivas – Director de Obra informa que en el diseño arquitectónico actual está el ingreso al colegio está ubicada sobre la carrera 42 y en el nuevo diseño el ingreso principal quedará ubicada sobre la fachada norte del bloque A, de igual manera y a nivel se estudió de seguridad humana el proyecto contará con las salidas de emergencia.
3. El Sr. Carlos Gómez manifiesta que la plazoleta ubicada por la calle 71 sur fue intervenida por parte del colegio y en la actualidad se encuentra muy deteriorada, por lo que pregunta si esta zona será intervenida teniendo en cuenta que hace parte del colegio. La Arq. Estela Herrara indica que la Secretaria de Educación no puede intervenir zonas públicas por lo que nuestra única obligación es realizar el levantamiento del acta de vecindad y dejar la zona en las mismas condiciones en las que se encontraba esto, porque dentro del alcance del contrato no se encuentra contemplada, sin embargo, teniendo en cuenta la solicitud y la información dada por los asistentes se hará la consulta ante el IDU y se revisara a que acuerdo o viabilidad se puede llegar para intervenir dicha zona. Adicional a ello, se realizará una verificación de linderos por que hasta el momento dentro de alcance del contrato no está incluido esa plazoleta.
4. El Sr. Giovanni Pérez manifiesta su inconformidad en relación con el levantamiento de actas de vecindad por lo que no entiende por qué no se realizará actas en las viviendas ubicadas en la calle 41 a sur. A lo anterior el Arq. Nelson Rivas – Director de Obra informa que en efecto las actas de vecindad son muy importantes para el contratista y para la comunidad, sin embargo, se aclara que de acuerdo a la construcción que se va a intervenir y de acuerdo a unos estudios de geotecnia y estructurales las construcciones tienen un área de influencia, es decir que la cimentación y el bulbo de presión que son los pesos y la incidencia que pueden tener las estructuras con su entorno inmediato no existiría ninguna afectación en los predios aledaños a la que hace alusión el Sr. Pérez, porque solo estas dos casas porque el ingreso de la obra será por la calle 41 a sur, la vía principal es de tránsito constante de vehículos pesados y ningún

Escaneado con CamScanner

ACTA DE REUNIÓN INFORMATIVA INICIO DE OBRA IED ARBORIZADORA ALTA SEDE A

CÓDIGO	2	FECHA	02/11/2021	INICIO	8: 15 AM	FIN	10:00 AM	LUGAR	SALÓN COMUNAL BARRIO VILLAS DEL PALMAR
PROYECTO	«EJECUCIÓN DE LAS OBRAS DE CONSTRUCCIÓN DE LA PLANTA FÍSICA Y CERRAMIENTO DEL COLEGIO ARBORIZADORA ALTA UBICADO EN LA LOCALIDAD 19 - DE CIUDAD BOLIVAR DEL DISTRITO CAPITAL, DE ACUERDO CON LOS PLANOS Y ESPECIFICACIONES ENTREGADOS POR LA SECRETARIA DE EDUCACIÓN DEL DISTRITO.»							CONTRATO No. CO1.PCCNTR.2617336	
ASISTENTES	Adjunto Listado de Asistencia					ASISTENTES EXTERNOS		N.A.	
FECHA DE ELABORACIÓN	08/11/2021	ELABORADO POR	T.S. Leidy Viviana Pineda					PRÓXIMA REUNIÓN	NA
REVISADO POR:									

vehiculo de los que se utilizaran en la obra tienen mayor peso de los que ya pasan por allí por lo que la afectación a predios seria nula. Por la vía peatonal no se hará ningún ingreso o salida de vehículos de la obra. el arquitecto indica que de acuerdo a la solicitud hecha por la comunidad se realizó una consulta con los especialistas quienes emitieron un concepto, donde especifica la altura de los edificios que se construirán no son mayores a tres pisos y estarán ubicados hacia la vía principal y no dan contra los predios vecinos, es decir, que no son más altas de las construcciones ya existentes en el entorno, en cuanto a las cimentaciones existía una preocupación por la profundidad que podía generar al terreno y por ende afectar las casas vecinas, para ello y según el análisis de los especialistas el terreno es una zona de roca por lo que la capacidad portante del terreno nos da para no hacer excavaciones profundas sino superficiales lo máximo que se hará son unos pilotes que no bajaran a más de 3 a 3.50 del terreno. De esta manera la afectación estaría únicamente del mismo perímetro de los linderos del colegio.

5. El Sr. Gilberto manifiesta que hace unos meses el IDU realizó algunas intervenciones en el andén y con la máquina con la que compactaron el piso las viviendas empezaron a vibrar. A lo anterior el Arq. Nelson Rivas – Director de Obra indica que en efecto las máquinas que son utilizadas para compactar el terreno para dar estabilidad en la vía si pueden generar este tipo de vibraciones, pero en la obra no se utilizarán este tipo de maquinaria esto debido a que no se tendrán llenos porque no se elevarán los terrenos. De igual manera las edificaciones que se construirán no se afectarán entre si porque las características del terreno son muy buenas. Asimismo, se aclara que la firma contratista estará pendiente de cualquier eventualidad y de ser necesario se realizarán las visitas técnicas en compañía de la SED y la Interventoría.
6. El Sr. Giovanni Pérez pregunta que si en el caso en que las casas empiecen a presentar alguna afectación que pasaría. A lo anterior el Arq. Nelson Rivas – Director de Obra indica que se realiza la visita de verificación correspondiente y se hará el debido el proceso con los especialistas de ser necesario.
7. El Sr. Carlos Gómez manifiesta que lo que se quiere es que les garanticen que sus predios no se verán afectados con la construcción.
8. El Sr. Giovanni Pérez manifiesta que lo que solicitan es que se hagan las actas de vecindad de los predios que están cerca de la obra como las casas que se encuentran en la vía principal y las casas ubicadas en la calle 41 A. porque de acuerdo con su concepto en este momento las casas no presentan ninguna afectación. A lo anterior el Arq. Nelson Rivas – Director de Obra indica que se realizará una mesa trabajo con los especialistas de la Interventoría, y SED, con el fin de dar la conclusión final y emitir la respuesta.
9. La Arq. Estela Herrera de la supervisión de la SED indica que los especialistas ya dieron su concepto, sin embargo, con el fin de mediar con la comunidad se realizará nuevamente la verificación y se revisará que posibilidades hay.
10. El Sr. Giovanni Pérez manifiesta que si la respuesta que se dará es la negativa a levantar las actas de vecindad se advierte que la comunidad tomará acciones, esto porque la comunidad no se opone a la obra, pero si se opone a que haya un daño colateral en sus viviendas que están en óptimo estado y si comienzan a

Escaneado con CamScanner

ACTA DE REUNIÓN INFORMATIVA INICIO DE OBRA IED ARBORIZADORA ALTA SEDE A

CÓDIGO	2	FECHA	02/11/2021	INICIO	8: 15 AM	FIN	10:00 AM	LUGAR	SALÓN COMUNAL BARRIO VILLAS DEL PALMAR
PROYECTO	«EJECUCIÓN DE LAS OBRAS DE CONSTRUCCIÓN DE LA PLANTA FÍSICA Y CERRAMIENTO DEL COLEGIO ARBORIZADORA ALTA UBICADO EN LA LOCALIDAD 19 - DE CIUDAD BOLIVAR DEL DISTRITO CAPITAL, DE ACUERDO CON LOS PLANOS Y ESPECIFICACIONES ENTREGADOS POR LA SECRETARIA DE EDUCACIÓN DEL DISTRITO.»							CONTRATO No. CO1.PCCNTR.2617836	
ASISTENTES	Adjunto Listado de Asistencia					ASISTENTES EXTERNOS		N A.	
FECHA DE ELABORACIÓN	08/11/2021	ELABORADO POR	T.S. Leidy Viviana Pineda					PRÓXIMA REUNIÓN	NA
REVISADO POR:									

ver cambios es porque la construcción está comenzando a afectar así los estudios digan lo contrario. A lo anterior la Arq. Estela Herrara manifiesta que hablar de vías de hecho no es viable porque esto debe ser una mesa de trabajo conjunta de común acuerdo puesto que el colegio es para todos, por tal razón se hará la consulta nuevamente y se buscará la mejor solución para el bien de todos.

11. El director de obra de la Interventoría Juan Carlos Camero manifiesta que el proyecto cuenta con una interventoría que verificará el debido proceso y se velará por que todo se cumpla dentro de las normas. pero lo importante es que la comunidad sepa que las responsabilidades están dadas y que se debe responder ante los entes de control. Por lo que invita a los asistentes a tener confianza y no a predisponerse desde el principio, pueden tener la certeza que se analizará la situación y se dará la mejor solución para todos.
12. Finalmente, el Arq. Nelson Rivas – Director de Obra indica que se dará el acompañamiento necesario porque lo más importante es el bienestar de todos y poder ir de la mano para que el proyecto salga adelante.
13. El Sr. Giovanni Pérez pregunta por el PMT esto debido, a que los niños toman la ruta en esta zona. La profesional social Viviana Pineda indica que la rectora realizó la gestión con movilidad escolar y se estableció el cambio con el fin de recoger a los niños más hacia el norte y así prevenir cualquier tipo de inconveniente.
14. El Sr. Orlando García pregunta por el área de parqueaderos y también indaga sobre la posibilidad de que las terrazas se puedan aprovechar como espacios de recreación. El Arq. Nelson Rivas indica que en cuanto a la zona de parqueadero estará ubicado cerca al teatro sobre la carrera 42 y este cumplirá con la norma vigente. Y en cuanto a la segunda pregunta el colegio contará con dos canchas y con los espacios de zonas verdes para la recreación única y exclusiva de los estudiantes.
15. El sr. Carlos Gómez aclara que la solicitud de las actas de vecindad nace en una asamblea con la comunidad por lo que a través de la JAC se realiza dicha petición, por tal razón solicita que la respuesta que se dará sea la más satisfactoria posible porqué de no ser así muy seguramente se tendrán que tomar decisiones que se espera que no afecten la obra y así evitar que se presenten complicaciones posteriores.
16. La Sra. Elisa Ramos representante de la JAC del barrio Grupos Unidos por la Paz solicita se entregue copia de la respuesta para así también socializarla con los vecinos de ese sector.

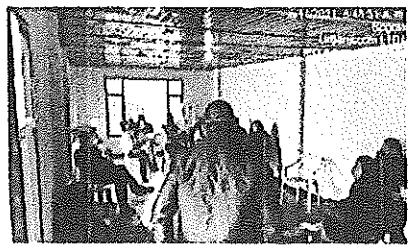
Finalmente, se agradece la asistencia y se da por cerrada la presente reunión.

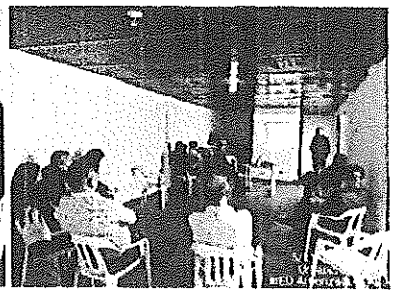
Escaneado con CamScanner

ACTA DE REUNIÓN INFORMATIVA INICIO DE OBRA IED ARBORIZADORA ALTA SEDE A

CÓDIGO	2	FECHA	02/11/2021	INICIO	8: 15 AM	FIN	10:00 AM	LUGAR	SALÓN COMUNAL BARRIO VILLAS DEL PALMAR
PROYECTO	«EJECUCIÓN DE LAS OBRAS DE CONSTRUCCIÓN DE LA PLANTA FÍSICA Y CERRAMIENTO DEL COLEGIO ARBORIZADORA ALTA UBICADO EN LA LOCALIDAD 19 - DE CIUDAD BOLIVAR DEL DISTRITO CAPITAL, DE ACUERDO CON LOS PLANOS Y ESPECIFICACIONES ENTREGADOS POR LA SECRETARIA DE EDUCACIÓN DEL DISTRITO.»							CONTRATO No. CO1.PCCNTR.2617836	
ASISTENTES	Adjunto Listado de Asistencia					ASISTENTES EXTERNOS		N.A.	
FECHA DE ELABORACIÓN	08/11/2021	ELABORADO POR	T.S. Leidy Viviana Pineda					PRÓXIMA REUNIÓN	NA
REVISADO POR:									

REGISTRO FOTOGRÁFICO:



Leidy Viviana Pineda Escobar
Trabajadora Social
T.P. 1070965323-1

Firma.
T.S. Viviana Pineda
Profesional Social – Contratista

Firma.
C.S. Jessica Naranjo
Profesional Social – Interventoria

Escaneado con CamScanner

ANEXO No. 5: ACTA REUNIÓN INFORMATIVA DE INICIO DE OBRA, REGISTRO FOTOGRÁFICO, LISTADO DE ASISTENCIA Y PRESENTACIÓN.

ACTA DE REUNIÓN INFORMATIVA INICIO DE OBRA IED ARBORIZADORA ALTA SEDE A

CÓDIGO	2	FECHA	02/11/2021	INICIO	8: 15 AM	FIN	10:00 AM	LUGAR	SALÓN COMUNAL BARRIO VILLAS DEL PALMAR
PROYECTO	«EJECUCIÓN DE LAS OBRAS DE CONSTRUCCIÓN DE LA PLANTA FÍSICA Y CERRAMIENTO DEL COLEGIO ARBORIZADORA ALTA UBICADO EN LA LOCALIDAD 19 - DE CIUDAD BOLIVAR DEL DISTRITO CAPITAL, DE ACUERDO CON LOS PLANOS Y ESPECIFICACIONES ENTREGADOS POR LA SECRETARIA DE EDUCACIÓN DEL DISTRITO.»							CONTRATO No. CO1.PCCNTR.2617836	
ASISTENTES	Adjunto Listado de Asistencia					ASISTENTES EXTERNOS		N.A.	
FECHA DE ELABORACIÓN	08/11/2021	ELABORADO POR	T.S. Leidy Viviana Pineda					PRÓXIMA REUNIÓN	NA
REVISADO POR:									

La Profesional Social Leidy Viviana Pineda de la Firma Contratista, inicia la reunión con la bienvenida, indicando que la misma se realiza atendiendo a la solicitud hecha por parte de la comunidad del sector debido al inconveniente presentado con el enlace para la reunión de inicio de obra que se llevó a cabo el día jueves 28/10/2021. Asimismo, agradece la asistencia de la comunidad del sector y a los funcionarios de las entidades participantes, se da paso a la presentación de los representantes por parte de la SED, Interventoría, contratista y comunidad asistente; continúa indicando el objeto del Contrato, la agenda de la reunión y explica que el objetivo de esta obedece a informar a la comunidad, la ejecución y alcance del contrato No. CO1.PCCNTR.2617836 «Ejecución de las obras de construcción de la planta física y cerramiento del Colegio Arborizadora Alta ubicado en la localidad 19 - de Ciudad Bolívar del Distrito Capital, de acuerdo con los planos y especificaciones entregados por la Secretaría de Educación del Distrito.»

Indica que al finalizar la presentación de cada uno de los profesionales se dará el espacio para las inquietudes de los asistentes.

El Director de Obra – Arq. Nelson Rivas de la Firma Contratista procede con la socialización del proyecto arquitectónico y de las actividades constructivas a ejecutar:

- **Datos generales del proyecto:** el área construida es de 13.877m2, para una capacidad de 1.120 estudiantes. El proyecto se encuentra ubicado en la localidad de Ciudad Bolívar en la UPZ Jerusalén en la carrera 43 No. 70 A-50 Sur. Se muestra registro fotográfico del estado actual que es una construcción que se encuentra en dos pasos entre un nivel y dos niveles con gradas de circulación por todo el colegio. Urbaniscom Ltda.; se ganó la propuesta de licitación pública No. SED-LP-DCCEE-007-2021 que es la construcción de la nueva planta del colegio Arborizadora Alta. se indica que le plazo de ejecución es de doce (12) meses, con licencia de construcción emitida por la curaduría urbana No. 1 es la 18-1-0028 con fecha de expedición 15/03/2018 y fecha de vencimiento 15/12/2022. El valor del contrato es de $ 32.860.714.977. Se muestra la valla informativa la cual se encuentra en proceso de elaboración y en los próximos días quedaría instalada en la obra.

- **Programa Arquitectónico:** El Arq. Nelson Rivas Director de Obra explica que el alcance del contrato es la demolición total de lo existente y construcción de la nueva planta física, la cual consta de 11 módulos distribuidos en 28 aulas, 2 aulas de arte, 3 aulas de tecnología, 1 laboratorio de física, 1 laboratorio de ciencias, 1 aula de informática, 1 biblioteca, 1 sala de lectura, 1 centro de idiomas, 1 aula múltiple-comedor-cocina y un área administrativa. Se muestra rendel de como quedara la institución educativa vista desde el costado sur.

Escaneado con CamScanner

ACTA DE REUNIÓN INFORMATIVA INICIO DE OBRA IED ARBORIZADORA ALTA SEDE A

CÓDIGO	2	FECHA	02/11/2021	INICIO	8: 15 AM	FIN	10:00 AM	LUGAR	SALÓN COMUNAL BARRIO VILLAS DEL PALMAR
PROYECTO	«EJECUCIÓN DE LAS OBRAS DE CONSTRUCCIÓN DE LA PLANTA FÍSICA Y CERRAMIENTO DEL COLEGIO ARBORIZADORA ALTA UBICADO EN LA LOCALIDAD 19 - DE CIUDAD BOLIVAR DEL DISTRITO CAPITAL, DE ACUERDO CON LOS PLANOS Y ESPECIFICACIONES ENTREGADOS POR LA SECRETARIA DE EDUCACIÓN DEL DISTRITO.»							CONTRATO No. CO1.PCCNTR.2617336	
ASISTENTES	Adjunto Listado de Asistencia					ASISTENTES EXTERNOS		N.A.	
FECHA DE ELABORACIÓN		08/11/2021		ELABORADO POR	T.S. Leidy Viviana Pineda			PRÓXIMA REUNIÓN	NA
REVISADO POR:									

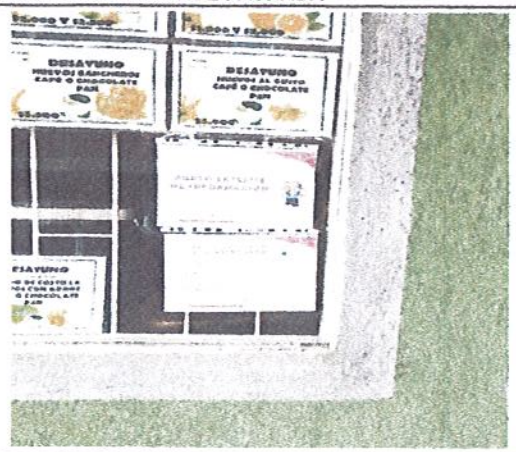
- **Diagnostico Social:** Se realizó un diagnóstico del entorno del proyecto para la identificación y reconocimiento de actores sociales, culturales, académicos, privados, públicos u otros a involucrar en el proyecto. Se realizo la recolección de información histórica - cultural de la institución educativa, así como del proceso de restitución de esta.
- **Programa Información y Comunicación:** Con el objetivo de garantizar el debido proceso de información y comunicación con todos los grupos de interés del proyecto. Se implantará como estrategia la distribución de material informativo (volantes, afiches, oficios).
- **Puntos Satélites de Información – PSI:** Son lugares estratégicos y visibles de mayor afluencia de la comunidad aferente al proyecto, en estos se dispondrán las piezas de divulgación generadas durante la ejecución del proyecto. Los PSI estarán ubicados en seis (6) puntos: el campamento de obra colegio Arborizadora Alta, IED Arborizadora Alta sede B, Junta de Acción Comunal Villas del Palmar, CDC Arborizadora Alta, Panadería arte y sabor, Tienda vivero el padrino y la plataforma de la institución.
- **Punto de Atención a la Comunidad – PAC:** Tendrá como función proporcionar un espacio óptimo de información para la ciudadanía, además, de atender las quejas, reclamos y sugerencias de la comunidad educativa y de la zona de influencia del proyecto e instituciones resultantes de la ejecución de la obra. Se dispuso los canales de atención: línea telefónica 3163538595, WhatsApp, correo electrónico atencionsocial.urbaniscom@gmail.com, horario de atención presencial los días martes y viernes de 9:00am a 12:00 m. Se recomienda que la atención se realiza en horario de oficina y de lunes a viernes. Y se recuerda los datos de la profesional social de la interventoría Jessica Naranjo y correo electrónico intvsocial.interconstrucciones@gmail.com.
- **Programa de Divulgación de Información:** se realizará una reunión de inicio, una reunión de avance y una reunión de finalización de obra, con la comunidad educativa y de la zona de influencia directa e indirecta y las instituciones locales, con el fin de informar los aspectos técnicos, SST, ambientales y sociales del proyecto, así como su respectivo avance y desarrollo. El día 28/10/2021 se realizó la reunión de inicio y como complemento y solicitud el día de hoy 05/11/2021 se realiza una reunión informativa con la comunidad del sector, la reunión de avance se llevará a cabo una vez la obra se encuentre por encima del 50% de ejecución, la reunión de finalización se realiza por encima del 90% de avance y las reuniones extraordinarias se realizarán de acuerdo con la necesidad de la obra o por solicitud de la comunidad.
- **Programa de Organización y Participación:** Conformar con miembros de la comunidad educativa del colegio Arborizadora Alta y comunidad de la zona de influencia directa del Proyecto, un comité de participación ciudadana que será el encargado de realizar el control social de la obra que se ejecutará. Estará presidido por la rectora de la institución, representantes del grupo docentes, grupo de padres de familia, grupo de estudiantes, representante de la JAC. Se programarán reuniones mensuales con el comité de participación ciudadana, con la finalidad de brindar información del avance a nivel técnico, social, SST y Ambiental durante el desarrollo del proyecto. Se atenderán las inquietudes, quejas y/o reclamos que se presenten por parte del comité o que trasmitan sus

Escaneado con CamScanner

CONTRATO No.: CO1.PCCNTR.2617836				RAP61
Hoja 1 de 1				Versión 0
Fecha				
9	11	2021		
DD	MM	AA		
ACTA No.:	3	«EJECUCIÓN DE LAS OBRAS DE CONSTRUCCIÓN DE LA PLANTA FÍSICA Y CERRAMIENTO DEL COLEGIO ARBORIZADORA ALTA UBICADO EN LA LOCALIDAD 19 - DE CIUDAD BOLIVAR DEL DISTRITO CAPITAL, DE ACUERDO CON LOS PLANOS Y ESPECIFICACIONES ENTREGADOS POR LA SECRETARIA DE EDUCACIÓN DEL DISTRITO.»		

ACTA DE CIERRE PUNTO SATÉLITE DE INFORMACIÓN - PSI

1. REGISTRO FOTOGRÁFICO DE FACHADA



2. INFORMACIÓN DE LA EDIFICACIÓN

Nombre del Encargado: PANADERÍA ARTE Y SABOR

Dirección: Carrera. 42 No. 71-07 sur

Teléfono: _____ No. de pisos: N.A

No. de Hogares: N.A Estrato: 1

SERVICIOS PÚBLICOS

	SI	NO	OBSERVACIONES
1. Agua	☐	☐	
2. Alcantarillado	☐	☐	
3. Energía	☐	☐	
4. Teléfonos	☐	☐	
5. Gas	☐	☐	

A través del presente la firma contratista URBANISCOM LTDA., se permite informar que el día 09 de noviembre de 2021 se realiza la instalación del punto satélite de información habilitado en la PANADERÍA ARTE Y SABOR, siendo esté un punto estratégico de afluencia de la comunidad con el ánimo de divulgar a los transeúntes de la zona la información relevante del Contrato No. CO1.PCCNTR.2617836 cuyo objeto obedece a la «EJECUCIÓN DE LAS OBRAS DE CONSTRUCCIÓN DE LA PLANTA FÍSICA Y CERRAMIENTO DEL COLEGIO ARBORIZADORA ALTA UBICADO EN LA LOCALIDAD 19 - DE CIUDAD BOLIVAR DEL DISTRITO CAPITAL, DE ACUERDO CON LOS PLANOS Y ESPECIFICACIONES ENTREGADOS POR LA SECRETARIA DE EDUCACIÓN DEL DISTRITO».. De manera atenta, agradecemos la colaboración y participación de la comunidad articulada con la ejecución del proceso constructivo.

Firma
C.C: 1032372570.

Leidy Viviana Pineda Escobar
Trabajadora Social
T.P. 1098753234

Firma Residente Social – Contratista

Firma Residente Social – Interventoría

1877

CONTRATO No.: CO1.PCCNTR.2617836				RAP61
Hoja 1 de 1				Versión **0**
Fecha				
16	11	2021		
DD	MM	AA		
ACTA No.:	6	«EJECUCIÓN DE LAS OBRAS DE CONSTRUCCIÓN DE LA PLANTA FÍSICA Y CERRAMIENTO DEL COLEGIO ARBORIZADORA ALTA UBICADO EN LA LOCALIDAD 19 - DE CIUDAD BOLIVAR DEL DISTRITO CAPITAL, DE ACUERDO CON LOS PLANOS Y ESPECIFICACIONES ENTREGADOS POR LA SECRETARIA DE EDUCACIÓN DEL DISTRITO.»		

ACTA DE CIERRE PUNTO SATÉLITE DE INFORMACIÓN - PSI

1. REGISTRO FOTOGRÁFICO DE FACHADA



2. INFORMACIÓN DE LA EDIFICACIÓN

Nombre del Encargado: SECRETARIA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL ARBORIZADORA ALTA

Dirección: Calle 70 No. 34-05

Teléfono: 3808330 — No. de pisos: N.A

No. de Hogares: N.A — Estrato: 1

SERVICIOS PÚBLICOS

	SI	NO	OBSERVACIONES
1. Agua	☐	☐	
2. Alcantarillado	☐	☐	
3. Energía	☐	☐	
4. Teléfonos	☐	☐	
5. Gas	☐	☐	

A través del presente la firma contratista URBANISCOM LTDA., se permite informar que el día 16 de noviembre de 2021 se realiza la instalación del punto satélite de información habilitado en la SECRETARIA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL ARBORIZADORA ALTA, siendo esté un punto estratégico de afluencia de la comunidad con el ánimo de divulgar a los transeúntes de la zona la información relevante del Contrato No. CO1.PCCNTR.2617836 cuyo objeto obedece a la «EJECUCIÓN DE LAS OBRAS DE CONSTRUCCIÓN DE LA PLANTA FÍSICA Y CERRAMIENTO DEL COLEGIO ARBORIZADORA ALTA UBICADO EN LA LOCALIDAD 19 - DE CIUDAD BOLIVAR DEL DISTRITO CAPITAL, DE ACUERDO CON LOS PLANOS Y ESPECIFICACIONES ENTREGADOS POR LA SECRETARIA DE EDUCACIÓN DEL DISTRITO».. De manera atenta, agradecemos la colaboración y participación de la comunidad articulada con la ejecución del proceso constructivo.

Jadrine Hernandez
Firma
C.C: 52'826785/970

Leidy Viviana Pineda Escobar
Trabajadora Social
Firma Residente Social – Contratista

Jessiw Naranjo M
Firma Residente Social – Interventoría

123

CONTRATO No.: CO1.PCCNTR.2617836			RAP61
Hoja 1 de 1			Versión **0**
Fecha			
16	11	2021	
DD	MM	AA	

ACTA No.:	5	«EJECUCIÓN DE LAS OBRAS DE CONSTRUCCIÓN DE LA PLANTA FÍSICA Y CERRAMIENTO DEL COLEGIO ARBORIZADORA ALTA UBICADO EN LA LOCALIDAD 19 - DE CIUDAD BOLIVAR DEL DISTRITO CAPITAL. DE ACUERDO CON LOS PLANOS Y ESPECIFICACIONES ENTREGADOS POR LA SECRETARIA DE EDUCACIÓN DEL DISTRITO.»

ACTA DE CIERRE PUNTO SATÉLITE DE INFORMACIÓN - PSI

1. REGISTRO FOTOGRÁFICO DE FACHADA



2. INFORMACIÓN DE LA EDIFICACIÓN

Nombre del Encargado: JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL BARRIO VILLAS DEL PALMAR

Dirección: Transversal. 41 No. 70C -62 Sur

Teléfono: _____ No. de pisos: N.A

No. de Hogares: N.A Estrato: 1

SERVICIOS PÚBLICOS

	SI	NO	OBSERVACIONES
1. Agua	☐	☐	
2. Alcantarillado	☐	☐	
3. Energía	☐	☐	
4. Teléfonos	☐	☐	
5. Gas	☐	☐	

A través del presente la firma contratista URBANISCOM LTDA., se permite informar que el día 16 de noviembre de 2021 se realiza la instalación del punto satélite de información habilitado en la JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL del barrio Villas del Palmar, siendo esté un punto estratégico de afluencia de la comunidad con el ánimo de divulgar a los transeúntes de la zona la información relevante del Contrato No. CO1.PCCNTR.2617836 cuyo objeto obedece a la «EJECUCIÓN DE LAS OBRAS DE CONSTRUCCIÓN DE LA PLANTA FÍSICA Y CERRAMIENTO DEL COLEGIO ARBORIZADORA ALTA UBICADO EN LA LOCALIDAD 19 - DE CIUDAD BOLIVAR DEL DISTRITO CAPITAL, DE ACUERDO CON LOS PLANOS Y ESPECIFICACIONES ENTREGADOS POR LA SECRETARIA DE EDUCACIÓN DEL DISTRITO».. De manera atenta, agradecemos la colaboración y participación de la comunidad articulada con la ejecución del proceso constructivo.

Firma
C.C: 1.20.663

Leidy Viviana Pineda Escobar
Trabajadora Social
T.P. [illegible]
Firma Residente Social – Contratista

Jessica Narun
Firma Residente Social – Interventoría

1879

CONTRATO No.: CO1.PCCNTR.2617836			
Hoja 1 de 1			
Fecha			
9	11	2021	
DD	MM	AA	

RAP61

Versión 0

ACTA No.:	2

«EJECUCIÓN DE LAS OBRAS DE CONSTRUCCIÓN DE LA PLANTA FÍSICA Y CERRAMIENTO DEL COLEGIO ARBORIZADORA ALTA UBICADO EN LA LOCALIDAD 19 - DE CIUDAD BOLIVAR DEL DISTRITO CAPITAL, DE ACUERDO CON LOS PLANOS Y ESPECIFICACIONES ENTREGADOS POR LA SECRETARIA DE EDUCACIÓN DEL DISTRITO.»

ACTA DE CIERRE PUNTO SATÉLITE DE INFORMACIÓN - PSI

1. REGISTRO FOTOGRÁFICO DE FACHADA



2. INFORMACIÓN DE LA EDIFICACIÓN

Nombre del Encargado: IED ARBORIZADORA ALTA SEDE B

Dirección: Carrera 44 No. 72-36 Sur

Teléfono: 3114956965 — No. de pisos: N.A

No. de Hogares: N.A — Estrato: 1

SERVICIOS PÚBLICOS

	SI	NO	OBSERVACIONES
1. Agua	☐	☐	
2. Alcantarillado	☐	☐	
3. Energía	☐	☐	
4. Teléfonos	☐	☐	
5. Gas	☐	☐	

A través del presente la firma contratista URBANISCOM LTDA., se permite informar que el día 09 de noviembre de 2021 se realiza la instalación del punto satélite de información habilitado en la IED ARBORIZADORA ALTA SEDE B, siendo esté un punto estratégico de afluencia de la comunidad con el ánimo de divulgar a los transeúntes de la zona la información relevante del Contrato No. CO1.PCCNTR.2617836 cuyo objeto obedece a la «EJECUCIÓN DE LAS OBRAS DE CONSTRUCCIÓN DE LA PLANTA FÍSICA Y CERRAMIENTO DEL COLEGIO ARBORIZADORA ALTA UBICADO EN LA LOCALIDAD 19 - DE CIUDAD BOLIVAR DEL DISTRITO CAPITAL, DE ACUERDO CON LOS PLANOS Y ESPECIFICACIONES ENTREGADOS POR LA SECRETARIA DE EDUCACIÓN DEL DISTRITO».. De manera atenta, agradecemos la colaboración y participación de la comunidad articulada con la ejecución del proceso constructivo.

Firma
C.C: 52149695.

Leidy Viviana Pineda Escobar
Trabajadora Social
T.P. 1026...323

Firma Residente Social Contratista

Jessica Naranjo

Firma Residente Social - Interventoría

1880

CONTRATO No.: CO1.PCCNTR.2617836				RAP61
Hoja 1 de 1				Versión 0
Fecha				
9	11	2021		
DD	MM	AA		
ACTA No.:	1	«EJECUCIÓN DE LAS OBRAS DE CONSTRUCCIÓN DE LA PLANTA FÍSICA Y CERRAMIENTO DEL COLEGIO ARBORIZADORA ALTA UBICADO EN LA LOCALIDAD 19 - DE CIUDAD BOLIVAR DEL DISTRITO CAPITAL. DE ACUERDO CON LOS PLANOS Y ESPECIFICACIONES ENTREGADOS POR LA SECRETARIA DE EDUCACIÓN DEL DISTRITO.»		

ACTA DE CIERRE PUNTO SATÉLITE DE INFORMACIÓN - PSI

1. REGISTRO FOTOGRÁFICO DE FACHADA



2. INFORMACIÓN DE LA EDIFICACIÓN

Nombre del Encargado: PUNTO DE ATENCIÓN AL COMUNIDAD PAC - CAMPAMENTO DE OBRA

Dirección: Calle 70 Sur No. 33-03

Teléfono: 3163538595 No. de pisos: N.A

No. de Hogares: N.A Estrato: N.A

SERVICIOS PÚBLICOS

	SI	NO	OBSERVACIONES
1. Agua	☐	☐	
2. Alcantarillado	☐	☐	
3. Energía	☐	☐	
4. Teléfonos	☐	☐	
5. Gas	☐	☐	

A través del presente la firma contratista URBANISCOM LTDA., se permite informar que el día 09 de noviembre de 2021 se realiza la instalación del punto satélite de información habilitado en el PUNTO DE ATENCIÓN AL COMUNIDAD PAC - CAMPAMENTO DE OBRA, siendo esté un punto estratégico de afluencia de la comunidad con el ánimo de divulgar a los transeúntes de la zona la información relevante del Contrato No. CO1.PCCNTR.2617836 cuyo objeto obedece a la «EJECUCIÓN DE LAS OBRAS DE CONSTRUCCIÓN DE LA PLANTA FÍSICA Y CERRAMIENTO DEL COLEGIO ARBORIZADORA ALTA UBICADO EN LA LOCALIDAD 19 - DE CIUDAD BOLIVAR DEL DISTRITO CAPITAL, DE ACUERDO CON LOS PLANOS Y ESPECIFICACIONES ENTREGADOS POR LA SECRETARIA DE EDUCACIÓN DEL DISTRITO».. De manera atenta, agradecemos la colaboración y participación de la comunidad articulada con la ejecución del proceso constructivo.

N.A.

Firma

C.C:

Leidy Viviana Pineda Escobar
Trabajadora Social

Firma Residente Social - Contratista

Firma Residente Social – Interventoría

URBANISCOM.

BOGOTÁ

ANEXO No. 3: (02) OFICIOS DE INFORMACIÓN Y DIVULGACIÓN, CORREOS ELECTRÓNICOS.

URBANISCOM

1882

Bogotá D.C., 11 de noviembre de 2021

Señores:
INTERCONSTRUCCIONES & DISEÑO SAS
Atn: Ing. Néstor Camilo Artunduaga Ávila
Representante Legal
Interventoria
Ciudad

REF: CONT. CO1.PCCNTR.2617836 - Ejecución de las obras de Construcción de la nueva planta física y cerramiento del colegio Arborizadora Alta, ubicado en la localidad 19 – Ciudad Bolívar del Distrito capital, de acuerdo con los planos y especificaciones entregados por la secretaria de Educación del Distrito.

ASUNTO: ENTREGA INFORME MENSUAL NO. 1

Respetado Ingeniero:

Por medio del presente hacemos entrega del Informe Mensual No. 1, el cual incluye todos los componentes técnicos, ambiental, SST y social, ajustados acorde a las observaciones recibidas por los especialistas

Sin otro particular,

Cordialmente,

ARQ. NELSON RIVAS RODRIGUEZ
Director de Obra.
Adjunto Lo enunciado en carpeta y medio magnético
Archivo Urbaniscom Ltda.

Recibido Interventoría
Interconstrucciones y Diseño SAS
11-11-2021
3:50 p.m.

CARRERA 7 No. 127-48 OF. 401
BOGOTA D.C. - COLOMBIA
TELEFONO: 6050544
URBANISCOM.CO

Escaneado con CamScanner

URBANISCOM

OFICIO 19766 ALT

Bogotá, D.C., noviembre 19 de 2021

Señores
JAC ARBORIZADORA ALTA
Att. Carlos Gómez
Presidente JAC
Localidad Ciudad Bolívar
Tel: 3138152427
Ciudad.

REF.: CONTRATO CO1.PCCNTR.2617836 «EJECUCIÓN DE LAS OBRAS DE CONSTRUCCIÓN DE LA PLANTA FÍSICA Y CERRAMIENTO DEL COLEGIO ARBORIZADORA ALTA UBICADO EN LA LOCALIDAD 19 - DE CIUDAD BOLIVAR DEL DISTRITO CAPITAL, DE ACUERDO CON LOS PLANOS Y ESPECIFICACIONES ENTREGADOS POR LA SECRETARIA DE EDUCACIÓN DEL DISTRITO.»

ASUNTO: RESPUESTA SOLICITUD CIUDADANA LEVANTAMIENTO ACTAS DE VECINDAD INICIO DE OBRA.

Cordial saludo:

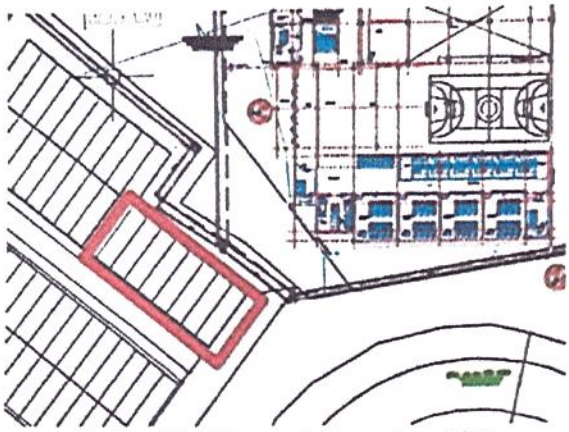
Por medio del presente y dando respuesta a la solicitud ciudadana presentada por la comunidad del sector en relación con el levantamiento de actas de vecindad además de tener en cuenta lo manifestado durante la reunión informativa de inicio de obra realizada el pasado 05/11/2021 y luego de a haber realizado el análisis por parte de los especialistas del área técnica de la firma contratista e interventoría me permito informar que se determinó lo siguiente:

1. Se han analizado las áreas de influencia de las excavaciones considerando el tipo de suelo existente y desde el punto de vista de las actividades de tránsito inherentes al proyecto, encontrando que no es necesario aumentar la cobertura de las edificaciones cercanas a la obra en las cuales se deba hacer actas de vecindad esto de acuerdo con la resolución 600 del 29 de Diciembre de 2015 y el concepto dado por los especialistas estructural y de geotecnia donde se concluye que las edificaciones vecinas existentes, de acuerdo con lo indicado en la resolución mencionada no tendrían afectaciones por efecto de excavaciones, por lo cual, no se esperan daños por la construcción en ningún predio cercano, tal como se evidencia en los informes adjuntos.
2. No obstante, como medida adicional de precaución, se adopta, un criterio de adición de las unidades a levantar en las actas de vecindad, las correspondientes al costado occidental, en las cuales las culatas distan entre 7 y 17m de la zona de posible influencia mencionada, es decir un total de ocho (8) predios habitacionales, evidenciados en la imagen.

Carlos Armando Gómez
23-11/2021
9:42 a.m.

CARRERA 7 No. 127 – 48 OF. 401
BOGOTA D.C. - COLOMBIA
PBX: 605 05 44; FAX 647 55 34
URBANISCOM@YAHOO.COM

Escaneado con CamScanner



Predios objeto del levantamiento actas de vecindad

3. Por tal razón, a partir del dia 23/11/2021 se iniciará con el procedimiento del levantamiento de actas de vecindad con la entrega del boletín informativo a cada uno de los predios objeto del levantamiento donde se informará fecha, horario y personal autorizado para realizar dicha actividad.

Sin otro particular,
Cordialmente,

ARQ. NELSON RIVAS
Director de obra
Urbaniscom Ltda
Anexo siete (7) folios

CARRERA 7 No. 127 – 48 OF. 401
BOGOTA D.C. - COLOMBIA
PBX: 605 05 44; FAX 647 55 34
URBANISCOM@YAHOO.COM

Escaneado con CamScanner

131
1885

Gmail

viviana pineda <atencionsocial.urbaniscom@gmail.com>

INFORME MENSUAL No. 1 OCTUBRE - ARBORIZADORA ALTA

1 mensaje

viviana pineda <atencionsocial.urbaniscom@gmail.com> 3 de noviembre de 2021, 10:36
Para: Jessica Naranjo <intvsocial.interconstrucciones@gmail.com>
Cc: Colegioarborizadoraurb@gmail.com

Buen día
Jessica

Por medio del presente me permito enviar el informe mensual No. 1 correspondiente al mes de octubre (11 al 30) con los respectivos anexos. Lo anterior para su revisión y aprobación.

Quedo atenta

Cordialmente

Leidy Viviana Pineda Escobar
Profesional Social
URBANISCOM LTDA

8 adjuntos

- **ANEXO No. 5 FORMATO CONFORMACIÓN COMITÉ PARTICIPACIÓN CIUDADANA.pdf** 454K
- **ANEXO No. 3 GUÍA OBSERVACIÓN DE CAMPO.pdf** 911K
- **ANEXO No. 7 CONSOLIDADO ACTAS DE VECINDAD.pdf** 211K
- **ANEXO No. 4 FORMATOS ATENCIÓN A LA COMUNIDAD.pdf** 1538K
- **ANEXO No. 2 OFICIOS DE INFORMACIÓN.pdf** 1707K
- **ANEXO No. 6 GENERACIÓN DE EMPLEO.pdf** 1200K
- **ANEXO No. 1 PIEZAS DE DIVULGACIÓN.pdf** 2917K
- **INFORME MENSUAL No. 1 OCTUBRE.pdf** 1293K

132
33
1886

Gmail viviana pineda <atencionsocial.urbaniscom@gmail.com>

Fwd: Observaciones informe mensual

1 mensaje

Jessica Naranjo <intvsocial.interconstrucciones@gmail.com> 8 de noviembre de 2021, 11:19
Para: viviana pineda <atencionsocial.urbaniscom@gmail.com>
Cc: inter.arborizadora@gmail.com, mforigua@educacionbogota.gov.co

Buenos días Leidy:

Adjunto envío informe mensual N°1 con observaciones dadas por la interventoría y la SED, con el fin de que sean ajustados para así dar su respectiva aprobación.

Quedo atenta a cualquier duda o inquietud.

---------- Forwarded message ---------
De: **MARCELA FORIGUA CHACON** <mforigua@educacionbogota.gov.co>
Date: vie, 5 de nov. de 2021 a la(s) 15:33
Subject: RE: Observaciones informe mensual
To: Jessica Naranjo <intvsocial.interconstrucciones@gmail.com>

Cordial saludo Jessica

De manera atenta revise el documento y considero válidas las observaciones presentadas por la Interventoría.

Es importante revisar redacción para mayor claridad y entendimiento del documento, recordando, que dentro del proceso de control y seguimiento institucional de la SED-DCCEE y de aquellas instituciones de orden de control social y veeduría, es un documento oficial, que evidencia un proceso de infraestructura educativa, el cual debe reflejar las acciones implementadas para garantizar el derecho a la educación y bienestar integral de las comunidades escolares y cercanas al desarrollo del proceso de obra.

Por lo que se recomienda, realizar los ajustes de forma y no de fondo; este es un instrumento o guía para conocer las acciones realizadas y a la vez será un documento de consulta y seguimiento permanente, realizados los ajustes, el plan quedaría completo y listo para entrega final y oficial.

Finalmente una recomendación, es importante anexar evidencias soportes lista de asistencia de la reunión de los diferentes equipos de Interventoría, Contratista y la rectora donde se dio presentación y recomendaciones generales para dar inicio de manera oficial al proyecto

Agradezco la disposición de trabajo articulado y de trabajo interdisciplinario

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C
BOGOTÁ

MARCELA FORIGUA CHACON
Trabajadora Social .
Dirección de Construcción y Conservación de Establecimientos Educativos
Av. El Dorado No. 66 - 63
3112080812
www.educacionbogota.edu.co

| Secretaría de Educación del Distrito

| Secretaría de Educación del Distrito

www.educacionbogota.edu.co

133
134
1887

De: Jessica Naranjo <intvsocial.interconstrucciones@gmail.com>
Enviado: jueves, 4 de noviembre de 2021 3:24 p. m.
Para: MARCELA FORIGUA CHACON <mforigua@educacionbogota.gov.co>
Cc: inter.arborizadora@gmail.com <inter.arborizadora@gmail.com>
Asunto: Observaciones informe mensual

Buenas tardes Marcela,

Adjunto envío la siguiente información aportada por el contratista de obra en relación con el informe mensual, con el objeto de contar con tu revisión.

1. Informe mensual de actividades con observaciones por parte de esta interventoría.
2. Guía de observación en campo con observaciones por parte de esta interventoría.
3. Anexos que soportan la ejecución de las actividades descritas dentro del informe.

Cualquier inquietud o novedad estaré atenta.

--

Jessica Naranjo Moreno
Residente Social Interventoría
Interconstrucciones & Diseño S.A.S.
La información aquí contenida es para uso exclusivo de la persona o entidad de destino. Está estrictamente prohibida su utilización, copia, descarga, distribución, modificación y/o reproducción total o parcial, sin el permiso expreso de la Secretaría de Educación del Distrito, pues su contenido puede ser de carácter confidencial y/o contener material privilegiado. Si usted recibió esta información por error, por favor contacte en forma inmediata a quien la envió y borre este material de su computador. La Secretaría de Educación del Distrito no es responsable por la información contenida en esta comunicación, el directo responsable es quien la firma o el autor de la misma. www.educacionbogota.edu.co

--

Jessica Naranjo Moreno
Residente Social Interventoría
Interconstrucciones & Diseño S.A.S.

3 adjuntos

INFORME MENSUAL No. 1 OCTUBRE - CON OBSERVACIONES DE INTERVENTORÍA.pdf
1575K

ANEXO No. 3 GUÍA OBSERVACIÓN DE CAMPO - CON OBSERVACIONES INTERVENTORÍA.pdf
2805K

Anexos informe mensual N°1.pdf
8838K

INTV

134
135
1888

Gmail

viviana pineda <atencionsocial.urbaniscom@gmail.com>

INFORME MENSUAL No. 1 OCTUBRE GESTIÓN SOCIAL - ARBORIZADORA ALTA

2 mensajes

viviana pineda <atencionsocial.urbaniscom@gmail.com> 10 de noviembre de 2021, 5:08
Para: Jessica Naranjo <intvsocial.interconstrucciones@gmail.com>

Buen día
Jessica

Por medio del presente me permito enviar el informe mensual No. 1 con los ajustes solicitados y sus anexos respectivos. asimismo, me permito indicar:

1. Con respecto al acta de la reunión de inicio de obra, no se adjunta en el informe porque se encuentra en proceso de elaboración por lo que el formato como tal será incluido en el siguiente informe, así como se menciona en ese ítem, sin embargo, a la fecha el acta ya fue elaborada y se encuentra en revisión y ajustes por lo que una vez sea aprobada se procederá con la entrega a las partes.
2. En relación al registro fotográfico del levantamiento de actas de vecindad se aclara que el pie de foto corresponde a lo evidenciado en las mismas y en el texto descriptivo del ítem ya se indicaba que la actividad fue realizada con la supervisión de la interventoría.
3. En relación con las conclusiones es importante aclarar que el PGS si cumple con los parámetros y lineamientos contractuales, las observaciones hechas por parte de la Secretaria eran de forma y las mismas ya se encuentran subsanadas y revisadas por la SED.
4. Y en relación con las demás observaciones y pese a que en su gran mayoría son de forma, fueron subsanadas las que considero que tenían relevancia.

Lo anterior para su revisión y aprobación.

Quedo atenta

Cordialmente

Leidy Viviana Pineda Escobar
Profesional Social
URBANISCOM LTDA

2 adjuntos

INFORME MENSUAL No. 1 OCTUBRE.pdf
1379K

ANEXOS.pdf
10278K

Jessica Naranjo <intvsocial.interconstrucciones@gmail.com> 10 de noviembre de 2021, 15:10
Para: viviana pineda <atencionsocial.urbaniscom@gmail.com>
Cc: inter.arborizadora@gmail.com, mforigua@educacionbogota.gov.co

Buenas tardes Leidy;

De acuerdo a nuestra conversación a través de WhatsApp se realizaron algunos ajustes adicionales a los enviados y se acota lo siguiente;

1. Con relación al punto número 1 que describes en el correo que antecede, se anexará al informe mensual N°1 el acta de reunión de inicio ejecutada el 28-10-2021, siendo un soporte de las actividades desarrolladas dentro de las fechas de corte del documento.
2. Referente al numeral 2. se evidencia que es correcta tu acotación.
3. Se evidenció que se ajustaron y ampliaron las conclusiones.
4. Respecto al numeral 3. Se reitera que las observaciones realizadas por parte de la interventoría y la SED sean de forma o fondo deben ser atendidas, esto debido a que hace parte del control y seguimiento de este tipo de documentos de orden oficial.

135
36
1889

Sin otro particular se da aprobación al informe mensual N°1 para su impresión y radicación.

Quedo atenta a cualquier novedad.

[El texto citado está oculto]
--

Jessica Naranjo Moreno
Residente Social Interventoría
Interconstrucciones & Diseño S.A.S.

ANEXO No. 4: FORMATOS ATENCIÓN A LA COMUNIDAD 1 Y 2 Y SOPORTES DE CIERRE (ACTA DE REUNIÓN INFORMATIVA Y OFICIO.

	RAP64
	Versión **0**

137
138
1891

CONTRATO No. CO1.PCCNTR.2617836
«EJECUCIÓN DE LAS OBRAS DE CONSTRUCCIÓN DE LA PLANTA FÍSICA Y CERRAMIENTO DEL COLEGIO ARBORIZADORA ALTA UBICADO EN LA LOCALIDAD 19 - DE CIUDAD BOLIVAR DEL DISTRITO CAPITAL, DE ACUERDO CON LOS PLANOS Y ESPECIFICACIONES ENTREGADOS POR LA SECRETARIA DE EDUCACIÓN DEL DISTRITO.»

FORMATO DE ATENCIÓN AL CIUDADANO
REGISTRO DE QUEJAS E INQUIETUDES

Fecha de recepción: D__28__ M_10___ A _2021___	**No. 1**

Nombre: JAC BARRIO VILLAS DE PALMAR			**Teléfono:** 7162411-3156290458
Dirección: Transversal 41 No. 70C-62 sur			
Organización: JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL			
TIPOLOGÍA			
Queja: ____	**Reclamo: ___**	**Solicitud de Información: ___**	**¿Otra? ¿Si _X__ No ___ Cual? SOLICITUD**

DESCRIPCIÓN DE LA SITUACIÓN
El día 28/10/2021 La JAC del barrio Villas del Palmar a través de oficio solicitan a la firma contratista Urbaniscom Ltda., el levantamiento de actas de vecindad interna a los predios ubicados en la transversal 41 A con calle 70D Sur, esto porque consideran que con la construcción del colegio Arborizadora Alta sede A sus viviendas podrían versen afectadas. Por lo anterior la profesional social Viviana Pineda remite al área técnica la presente solicitud, y una vez se tenga el concepto técnico se dará respuesta a los peticionarios.
dando respuesta a la solicitud ciudadana presentada por la comunidad del sector en relación con el levantamiento de actas de vecindad además de tener en cuenta lo manifestado durante la reunión informativa de inicio de obra realizada el pasado 05/11/2021 y luego de a haber realizado el análisis por parte de los especialistas del área técnica de la firma contratista e interventoría me permito informar que se determinó lo siguiente: 1. Se han analizado las áreas de influencia de las excavaciones considerando el tipo de suelo existente y desde el punto de vista de las actividades de tránsito inherentes al proyecto, encontrando que no es necesario aumentar la cobertura de las edificaciones cercanas a la obra en las cuales se deba hacer actas de vecindad esto de acuerdo con la resolución 600 del 29 de Diciembre de 2015 y el concepto dado por los especialistas estructural y de geotecnia donde se concluye que las edificaciones vecinas existentes, de acuerdo con lo indicado en la resolución mencionada no tendrían afectaciones por efecto de excavaciones, por lo cual, no se esperan daños por la construcción en ningún predio cercano, tal como se evidencia en los informes adjuntos. 2. No obstante, como medida adicional de precaución, se adopta, un criterio de adición de las unidades a levantar en las actas de vecindad, las correspondientes al costado occidental, en las cuales las culatas distan entre 7 y 17m de la zona de posible influencia mencionada, es decir un total de ocho (8) predios habitacionales 3. Por tal razón, a partir del día 23/11/2021 se iniciará con el procedimiento del levantamiento de actas 4. de vecindad con la entrega del boletín informativo a cada uno de los predios objeto del levantamiento donde se informará fecha, horario y personal autorizado para realizar dicha actividad.
Por lo anterior, el día 23/11/2021 se hace entrega al Sr. Carlos Gómez presidente de la JAC Villas de Palmar el oficio No. 19766 dando respuesta y cierre a la presente solicitud.

138

1892

	RAP64
	Versión **0**

TRÁMITE		
Fecha	**Trámite**	**Solución**
28/10/2021	Se recibe de manera presencial oficio con solicitud ciudadana	Se remite al área técnica
29 al 23 /11/2021	Se realiza estudio por parte del área técnica y especialistas estructural y geotecnia de la firma contratista, interventoría y SED para definir y dar respuesta a la solicitud ciudadana	Se realizarán el levantamiento de ocho (8) actas de vecindad en la transversal 41 con 70C
23/11/2021	Se hace entrega del oficio No. 19766 con respuesta a la solicitud ciudadana al Sr. Carlos Gómez presidente de la JAC Villas del Palmar	—
23/11/2021	Se inicia con el procedimiento de levantamiento de actas de vecindad haciendo entrega del boletín informativo a cada uno de los predios objeto de la actividad.	Entrega comunicado
23/11/2021	Cierre solicitud ciudadana	

Nombre: Carlos H Gómez C.C: 14209663

Firma Residente Social – Contratista
Leidy Viviana Pineda Escobar
Trabajadora Social
T.P. 199965323-1

Firma Residente Social – Interventoría

REGISTRO FOTOGRÁFICO:



Foto 1: Entrega oficio No. 19766 respuesta solicitud ciudadana



Foto 2: Entrega boletín informativo levantamiento actas de vecindad

OFICIO 19766 ALT

190 41

1894

Bogotá, D.C., noviembre 19 de 2021

Señores
JAC ARBORIZADORA ALTA
Att. Carlos Gómez
Presidente JAC
Localidad Ciudad Bolívar
Tel: 3138152427
Ciudad.

REF.: CONTRATO CO1.PCCNTR.2617836 «EJECUCIÓN DE LAS OBRAS DE CONSTRUCCIÓN DE LA PLANTA FÍSICA Y CERRAMIENTO DEL COLEGIO ARBORIZADORA ALTA UBICADO EN LA LOCALIDAD 19 - DE CIUDAD BOLIVAR DEL DISTRITO CAPITAL, DE ACUERDO CON LOS PLANOS Y ESPECIFICACIONES ENTREGADOS POR LA SECRETARIA DE EDUCACIÓN DEL DISTRITO.»

ASUNTO: RESPUESTA SOLICITUD CIUDADANA LEVANTAMIENTO ACTAS DE VECINDAD INICIO DE OBRA.

Cordial saludo:

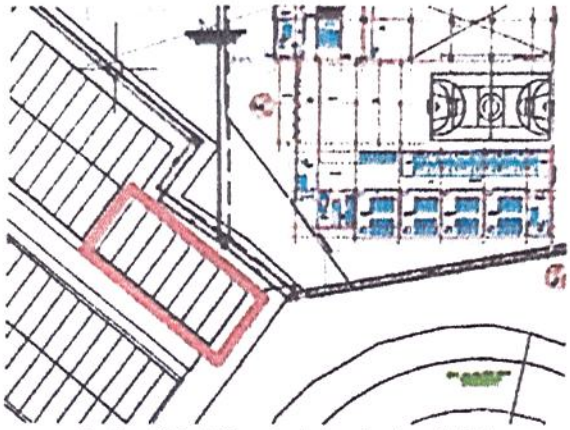
Por medio del presente y dando respuesta a la solicitud ciudadana presentada por la comunidad del sector en relación con el levantamiento de actas de vecindad además de tener en cuenta lo manifestado durante la reunión informativa de inicio de obra realizada el pasado 05/11/2021 y luego de a haber realizado el análisis por parte de los especialistas del área técnica de la firma contratista e interventoría me permito informar que se determinó lo siguiente:

1. Se han analizado las áreas de influencia de las excavaciones considerando el tipo de suelo existente y desde el punto de vista de las actividades de tránsito inherentes al proyecto, encontrando que no es necesario aumentar la cobertura de las edificaciones cercanas a la obra en las cuales se deba hacer actas de vecindad esto de acuerdo con la resolución 600 del 29 de Diciembre de 2015 y el concepto dado por los especialistas estructural y de geotecnia donde se concluye que las edificaciones vecinas existentes, de acuerdo con lo indicado en la resolución mencionada no tendrían afectaciones por efecto de excavaciones, por lo cual, no se esperan daños por la construcción en ningún predio cercano, tal como se evidencia en los informes adjuntos.
2. No obstante, como medida adicional de precaución, se adopta, un criterio de adición de las unidades a levantar en las actas de vecindad, las correspondientes al costado occidental, en las cuales las culatas distan entre 7 y 17m de la zona de posible influencia mencionada, es decir un total de ocho (8) predios habitacionales, evidenciados en la imagen.

Carlos Armando Gómez
23-11/2021
9:42 a.m.

CARRERA 7 No. 127 – 48 OF. 401
BOGOTA D.C. - COLOMBIA
PBX: 605 05 44; FAX 647 55 34
URBANISCOM@YAHOO.COM

Escaneado con CamScanner



Predios objeto del levantamiento actas de vecindad

3. Por tal razón, a partir del día 23/11/2021 se iniciará con el procedimiento del levantamiento de actas de vecindad con la entrega del boletín informativo a cada uno de los predios objeto del levantamiento donde se informará fecha, horario y personal autorizado para realizar dicha actividad.

Sin otro particular,
Cordialmente,

ARQ. NELSON RIVAS
Director de obra
Urbaniscom Ltda
Anexo siete (7) folios

CARRERA 7 No. 127 – 48 OF. 401
BOGOTA D.C. - COLOMBIA
PBX: 605 05 44; FAX 647 55 34
URBANISCOM@YAHOO.COM

Escaneado con CamScanner

	RAP64
	Versión 0

CONTRATO No. CO1.PCCNTR.2617836
«EJECUCIÓN DE LAS OBRAS DE CONSTRUCCIÓN DE LA PLANTA FÍSICA Y CERRAMIENTO DEL COLEGIO ARBORIZADORA ALTA UBICADO EN LA LOCALIDAD 19 - DE CIUDAD BOLIVAR DEL DISTRITO CAPITAL, DE ACUERDO CON LOS PLANOS Y ESPECIFICACIONES ENTREGADOS POR LA SECRETARIA DE EDUCACIÓN DEL DISTRITO.»

FORMATO DE ATENCIÓN AL CIUDADANO
REGISTRO DE QUEJAS E INQUIETUDES

Fecha de recepción: D_28_ M_10_ A_2021_	No. 2

Nombre: JAC BARRIO VILLAS DE PALMAR	**Teléfono:** 7162411-3156290458
Dirección: Transversal 41 No. 70C-62 sur	
Organización: JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL	

TIPOLOGÍA

Queja: ___	**Reclamo:** ___	**Solicitud de Información:** _X_	**Otra? ¿Si** ___ **No** ___ **Cual?** ___

DESCRIPCIÓN DE LA SITUACIÓN

El día 28/10/2021 por solicitud del sr. Carlos Gómez presidente de la JAC del barrio Villas de Palmar se realiza una reunión conjuntamente con el área técnica de interventoría y contratista con el fin de aclarar la situación presentada con el enlace de la reunión de inicio la cual se habia ejecutado de manera virtual este mismo día a las 8:00 am. y los vecinos del sector no pudieron ingresar a la misma. Por tal razón solicitan se realice una reunión de manera presencial con la comunidad, con el fin de que se informe todo lo relacionado con la obra del colegio Arborizadora Alta sede A.

De esta manera, la profesional social del contratista Viviana Pineda informa que en efecto se generó un inconveniente con el link de ingreso a la reunión, esto debido a que, la plataforma fue manejada directamente por parte de la institución educativa, por lo que se pide disculpas por la situación presentada. Adicional a ello se indica que dicha solicitud ya fue remitida al área técnica en comité de obra conjuntamente con la SED, Interventoría y contratista donde se establece que dando respuesta a su petición se realizará una reunión informativa de manera presencial con solo 10 representantes de la comunidad el dia viernes 05/11/2021 a las 8:00am.

Dando respuesta y atendiendo la solitud presentada por parte de la comunidad el pasado 28/10/2021, el día 05/11/2021 se realizá reunión informativa de inicio de obra de manera presencial a las 8:00am en el salón comunal del barrio Villas del Palmar, a la cual asisten seis (6) personas de la comunidad del sector y los representantes de la firma contratista, SED e Interventoría. Esto con el fin de informar la ejecución y alcance del contrato No. CO1.PCCNTR.2617836 «EJECUCIÓN DE LAS OBRAS DE CONSTRUCCIÓN DE LA PLANTA FÍSICA Y CERRAMIENTO DEL COLEGIO ARBORIZADORA ALTA UBICADO EN LA LOCALIDAD 19 - DE CIUDAD BOLIVAR DEL DISTRITO CAPITAL, DE ACUERDO CON LOS PLANOS Y ESPECIFICACIONES ENTREGADOS POR LA SECRETARIA DE EDUCACIÓN DEL DISTRITO.» además de aclarar las dudas e inquietudes de la comunidad.

De igual manera, es importante mencionar que previamente el dia 02/11/2021 se realizó la invitación a través de los presidentes de las JAC de los barrios Villas del Palmar y Grupos Unidos por la Paz entregando el boletín de invitación correspondiente.

De esta manera, el día 16/11/2021 se hace entrega al Sr. Carlos Gómez presidente de la JAC del barrio Villas del Palmar copia del acta de la reunión informativa de inicio de obra de la IED Arborizadora Alta sede A y copia de listado de asistencia. Por lo que se da cierre a la presente solicitud a satisfacción y conformidad del peticionario.

Escaneado con CamScanner

	RAP64
	Versión 0

TRÁMITE		
Fecha	**Trámite**	**Solución**
28/10/2021	Se recibe solicitud ciudadana	Reunión presencial 05/11/2021 a las 8:00am
02/11/2021	Se entrega invitación reunión informativa inicio de obra	Se entrega Boletín de invitación
05/11/2021	Reunión informativa inicio de obra IED Arborizadora Alta sede A	se realizó reunión presencial
16/11/2021	Se hace entrega de copia acta reunión, listado de asistencia	Se da cierre a la solicitud ciudadana a conformidad del peticionario

Nombre: Carlos Alfonso C.C: 19209663

Firma Residente Social – Contratista

Leidy Viviana Pineda Escobar
Trabajadora Social
T.P. 199965323-1

Firma Residente Social – Interventoría

Escaneado con CamScanner

144

45
1898

REGISTRO FOTOGRÁFICO: RECEPCIÓN SOLICITUD CIUDADANA





JATV.

Escaneado con CamScanner

ACTA DE REUNIÓN INFORMATIVA INICIO DE OBRA IED ARBORIZADORA ALTA SEDE A

CÓDIGO	2	FECHA	02/11/2021	INICIO	8. 15 AM	FIN	10:00 AM	LUGAR	SALÓN COMUNAL BARRIO VILLAS DEL PALMAR
PROYECTO	«EJECUCIÓN DE LAS OBRAS DE CONSTRUCCIÓN DE LA PLANTA FÍSICA Y CERRAMIENTO DEL COLEGIO ARBORIZADORA ALTA UBICADO EN LA LOCALIDAD 19 - DE CIUDAD BOLIVAR DEL DISTRITO CAPITAL, DE ACUERDO CON LOS PLANOS Y ESPECIFICACIONES ENTREGADOS POR LA SECRETARIA DE EDUCACIÓN DEL DISTRITO.»							CONTRATO No	CO1.PCONTR.2617836
ASISTENTES	Adjunto Listado de Asistencia					ASISTENTES EXTERNOS		N.A.	
FECHA DE ELABORACIÓN		08/11/2021		ELABORADO POR	T.S. Leidy Viviana Pineda			PRÓXIMA REUNIÓN	NA
REVISADO POR:									

La Profesional Social Leidy Viviana Pineda de la Firma Contratista, inicia la reunión con la bienvenida, indicando que la misma se realiza atendiendo a la solicitud hecha por parte de la comunidad del sector debido al inconveniente presentado con el enlace para la reunión de inicio de obra que se llevó a cabo el día jueves 28/10/2021. Asimismo, agradece la asistencia de la comunidad del sector y a los funcionarios de las entidades participantes, se da paso a la presentación de los representantes por parte de la SED, Interventoría, contratista y comunidad asistente; continúa indicando el objeto del Contrato, la agenda de la reunión y explica que el objetivo de esta obedece a informar a la comunidad, la ejecución y alcance del contrato No. CO1.PCCNTR.2617836 «Ejecución de las obras de construcción de la planta física y cerramiento del Colegio Arborizadora Alta ubicado en la localidad 19 - de Ciudad Bolívar del Distrito Capital, de acuerdo con los planos y especificaciones entregados por la Secretaria de Educación del Distrito.»

Indica que al finalizar la presentación de cada uno de los profesionales se dará el espacio para las inquietudes de los asistentes.

El Director de Obra – Arq. Nelson Rivas de la Firma Contratista procede con la socialización del proyecto arquitectónico y de las actividades constructivas a ejecutar:

- **Datos generales del proyecto:** el área construida es de 13.877m2, para una capacidad de 1.120 estudiantes. El proyecto se encuentra ubicado en la localidad de Ciudad Bolivar en la UPZ Jerusalén en la carrera 43 No. 70 A-50 Sur. Se muestra registro fotográfico del estado actual que es una construcción que se encuentra en dos pasos entre un nivel y dos niveles con gradas de circulación por todo el colegio. Urbaniscom Ltda.; se ganó la propuesta de licitación pública No. SED-LP-DCCEE-007-2021 que es la construcción de la nueva planta del colegio Arborizadora Alta. se indica que le plazo de ejecución es de doce (12) meses, con licencia de construcción emitida por la curaduría urbana No. 1 es la 18-1-0028 con fecha de expedición 15/03/2018 y fecha de vencimiento 15/12/2022. El valor del contrato es de $ 32.860.714.977. Se muestra la valla informativa la cual se encuentra en proceso de elaboración y en los próximos días quedaría instalada en la obra.

- **Programa Arquitectónico:** El Arq. Nelson Rivas Director de Obra explica que el alcance del contrato es la demolición total de lo existente y construcción de la nueva planta física, la cual consta de 11 módulos distribuidos en 28 aulas, 2 aulas de arte, 3 aulas de tecnología, 1 laboratorio de física, 1 laboratorio de ciencias, 1 aula de informática, 1 biblioteca, 1 sala de lectura, 1 centro de idiomas, 1 aula múltiple-comedor-cocina y un área administrativa. Se muestra rendel de como quedara la institución educativa vista desde el costado sur.

Escaneado con CamScanner

ACTA DE REUNIÓN INFORMATIVA INICIO DE OBRA IED ARBORIZADORA ALTA SEDE A

CÓDIGO	2	FECHA	02/11/2021	INICIO	8:15 AM	FIN	10:00 AM	LUGAR	SALÓN COMUNAL BARRIO VILLAS DEL PALMAR
PROYECTO	«EJECUCIÓN DE LAS OBRAS DE CONSTRUCCIÓN DE LA PLANTA FÍSICA Y CERRAMIENTO DEL COLEGIO ARBORIZADORA ALTA UBICADO EN LA LOCALIDAD 19 - DE CIUDAD BOLIVAR DEL DISTRITO CAPITAL, DE ACUERDO CON LOS PLANOS Y ESPECIFICACIONES ENTREGADOS POR LA SECRETARIA DE EDUCACIÓN DEL DISTRITO.»							CONTRATO No	CO1 PCCNTR 2617236
ASISTENTES	Adjunto Listado de Asistencia					ASISTENTES EXTERNOS		N.A.	
FECHA DE ELABORACION	08/11/2021	ELABORADO POR	T.S Leidy Viviana Pineda					PRÓXIMA REUNION	NA
REVISADO POR:									

- **Plan de Contingencia:** este plan estuvo a cargo de la Secretaría de Educación del Distrito, donde se toman en arriendo dos predios, con aulas por jornada y área administrativa.

- Se continúa mostrando registro fotográfico actual de la obra la cual se inició oficialmente el día 11/10/2021 y en este momento se encuentra en la primera etapa de preliminares y demoliciones. Se está a la espera de la maquinaria para iniciar con la demolición de la parte de estructura y mampostería. Se muestran imágenes áreas y adicional a ello se muestra un video actual de la ejecución de la obra.

Continúa la exposición del informe del Área de Seguridad y Salud en el Trabajo y Medio Ambiente, la Ing. Natalia Umaña – Residente Ambiental de la Firma Contratista indica las actividades a ejecutar:

- **Área de Seguridad y Salud en el Trabajo:** se manejará todos los protocolos de seguridad en la obra, se solicita para el ingreso de personal la documentación requerida, se realizan las inducciones a cada persona que ingresa, se realizaran charlas preoperacionales todos los días dando cumplimento al programa respectivo. Se hace entrega de la dotación necesaria al personal, se mantienen la señalización industrial en las áreas. Se cuenta con plan de manejo de tránsito y la implementación del protocolo de bioseguridad en relación con el covid-19.
- **Área Ambiental:** se realizarán tratamientos silviculturales, se talarán 41 especies arbóreas y se conservaran 11, de estas solo dos están dentro de la institución las demás se encuentran en los alrededores. Dentro del plan de manejo de tráfico se autorizó el ingreso y salida de volquetas por la entrada norte del colegio por lo que ya se instaló la señalización aprobada. Asimismo, se maneja una disposición de los residuos de acuerdo con residuos ordinarios y residuos de obra, clasificados institucionalmente según la resolución 2189 de 2019 y los RCD de acuerdo a la normatividad vigente, con gestores aprobados por lo que todos los residuos que salen de la obra van para gestión certificada. También se maneja la protección de materiales para prevención de material particulado y desperdicio.

Una vez finaliza la intervención respecto al tema SST - MA, se procede con la socialización del área de Gestión Social, por parte de la Profesional Social – Leidy Viviana Pineda, quien explica los Programas del Plan de Gestión Social:

Escaneado con CamScanner

ACTA DE REUNIÓN INFORMATIVA INICIO DE OBRA IED ARBORIZADORA ALTA SEDE A

CÓDIGO	2	FECHA	02/11/2021	INICIO	8: 15 AM	FIN	10:00 AM	LUGAR	SALÓN COMUNAL BARRIO VILLAS DEL PALMAR
PROYECTO	«EJECUCIÓN DE LAS OBRAS DE CONSTRUCCIÓN DE LA PLANTA FÍSICA Y CERRAMIENTO DEL COLEGIO ARBORIZADORA ALTA UBICADO EN LA LOCALIDAD 19 - DE CIUDAD BOLIVAR DEL DISTRITO CAPITAL, DE ACUERDO CON LOS PLANOS Y ESPECIFICACIONES ENTREGADOS POR LA SECRETARIA DE EDUCACIÓN DEL DISTRITO.»							CONTRATO No	CO1.PCONTR.2617836
ASISTENTES	Adjunto Listado de Asistencia					ASISTENTES EXTERNOS		N.A.	
FECHA DE ELABORACIÓN		08/11/2021		ELABORADO POR	T.S. Leidy Viviana Pineda			PRÓXIMA REUNIÓN	NA
REVISADO POR:									

- **Diagnostico Social:** Se realizó un diagnóstico del entorno del proyecto para la identificación y reconocimiento de actores sociales, culturales, académicos, privados, públicos u otros a involucrar en el proyecto. Se realizo la recolección de información histórica - cultural de la institución educativa, así como del proceso de restitución de esta.
- **Programa Información y Comunicación:** Con el objetivo de garantizar el debido proceso de información y comunicación con todos los grupos de interés del proyecto. Se implantará como estrategia la distribución de material informativo (volantes, afiches, oficios).
- **Puntos Satélites de Información – PSI:** Son lugares estratégicos y visibles de mayor afluencia de la comunidad aferente al proyecto, en estos se dispondrán las piezas de divulgación generadas durante la ejecución del proyecto. Los PSI estarán ubicados en seis (6) puntos: el campamento de obra colegio Arborizadora Alta, IED Arborizadora Alta sede B, Junta de Acción Comunal Villas del Palmar, CDC Arborizadora Alta, Panadería arte y sabor, Tienda vivero el padrino y la plataforma de la institución.
- **Punto de Atención a la Comunidad – PAC:** Tendrá como función proporcionar un espacio óptimo de información para la ciudadanía, además, de atender las quejas, reclamos y sugerencias de la comunidad educativa y de la zona de influencia del proyecto e instituciones resultantes de la ejecución de la obra. Se dispuso los canales de atención: línea telefónica 3163538595, WhatsApp, correo electrónico atencionsocial.urbaniscom@gmail.com, horario de atención presencial los días martes y viernes de 9:00am a 12:00 m. Se recomienda que la atención se realiza en horario de oficina y de lunes a viernes. Y se recuerda los datos de la profesional social de la interventoría Jessica Naranjo y correo electrónico intvsocial.interconstrucciones@gmail.com.
- **Programa de Divulgación de Información:** se realizará una reunión de inicio, una reunión de avance y una reunión de finalización de obra, con la comunidad educativa y de la zona de influencia directa e indirecta y las instituciones locales, con el fin de informar los aspectos técnicos, SST, ambientales y sociales del proyecto, así como su respectivo avance y desarrollo. El día 28/10/2021 se realizó la reunión de inicio y como complemento y solicitud el día de hoy 05/11/2021 se realiza una reunión informativa con la comunidad del sector, la reunión de avance se llevará a cabo una vez la obra se encuentre por encima del 50% de ejecución, la reunión de finalización se realiza por encima del 90% de avance y las reuniones extraordinarias se realizarán de acuerdo con la necesidad de la obra o por solicitud de la comunidad.
- **Programa de Organización y Participación:** Conformar con miembros de la comunidad educativa del colegio Arborizadora Alta y comunidad de la zona de influencia directa del Proyecto, un comité de participación ciudadana que será el encargado de realizar el control social de la obra que se ejecutará. Estará presidido por la rectora de la institución, representantes del grupo docentes, grupo de padres de familia, grupo de estudiantes, representante de la JAC. Se programarán reuniones mensuales con el comité de participación ciudadana, con la finalidad de brindar información del avance a nivel técnico, social, SST y Ambiental durante el desarrollo del proyecto. Se atenderán las inquietudes, quejas y/o reclamos que se presenten por parte del comité o que trasmitan sus

Escaneado con CamScanner

ACTA DE REUNIÓN INFORMATIVA INICIO DE OBRA IED ARBORIZADORA ALTA SEDE A

CÓDIGO	2	FECHA	02/11/2021	INICIO	8:15 AM	FIN	10:00 AM	LUGAR	SALÓN COMUNAL BARRIO VILLAS DEL PALMAR
PROYECTO	«EJECUCIÓN DE LAS OBRAS DE CONSTRUCCIÓN DE LA PLANTA FÍSICA Y CERRAMIENTO DEL COLEGIO ARBORIZADORA ALTA UBICADO EN LA LOCALIDAD 19 - DE CIUDAD BOLIVAR DEL DISTRITO CAPITAL, DE ACUERDO CON LOS PLANOS Y ESPECIFICACIONES ENTREGADOS POR LA SECRETARIA DE EDUCACIÓN DEL DISTRITO.»							CONTRATO No. CO1 PCCNTR 2617836	
ASISTENTES	Adjunto Listado de Asistencia					ASISTENTES EXTERNOS		N.A.	
FECHA DE ELABORACIÓN	08/11/2021	ELABORADO POR	T.S. Leidy Viviana Pineda					PRÓXIMA REUNIÓN	NA
REVISADO POR:									

comunidades a través de ellos. El comité ya se encuentra conformado por seis (6) representantes por parte de la comunidad educativa y dos por parte de las JAC de los barrios cercanos para un total de ocho (8) integrantes.

- **Programa de Educación y Sostenibilidad:** Vincular a la comunidad beneficiada del área de influencia del proyecto, enfocados a la preparación y transferencia de conocimientos a la comunidad en general, sobre el manejo, uso y cuidado de la obra a realizar que garantice su sostenibilidad y apropiación, usando herramientas y estrategias pedagógicas que le permitan a la comunidad sentirse un actor vivo de la transformación de su entorno. Es decir que más o menos en un avance del 50% se iniciaran las capacitaciones y actividades de carácter pedagógico dirigidas a la comunidad educativa con el fin de promover la sostenibilidad del proyecto y sentido de pertenencia de la nueva planta física.
- **Programa Generación de Empleo:** durante el desarrollo de la obra la firma contratista deberá garantizar que mínimo el 25% de su personal sea mano de obra no calificada - MONC de la localidad de Ciudad Bolívar o que pertenezcan a los estratos socio económicos 1 y 2 de otras localidades. Por tal motivo a través de los puntos satélites de información se publicará la convocatoria de acuerdo con las necesidades y perfiles que necesite la obra y para ello se deberán cumplir con unos requisitos mínimos. Las hojas de vida se recibirán en la obra los días martes de 9 a 11am y se informara a partir de cuando se inicia con dicha convocatoria.
- **Acompañamiento social a las actividades técnicas:** El acta de vecindad es un documento que busca establecer el estado físico del inmueble antes del inicio de las obras y una vez finalizadas las mismas; en caso de reclamaciones, con el fin de poder establecer la responsabilidad del Contratista en la avería de estos. Previa y conjuntamente con el área técnica de interventoría y contratista se estableció que los predios a levantar serán el CDC, las vías y espacio público aledañas a la obra, dos predios - casas frente al ingreso de volquetas, zona de urbanismo y acta interna de la IED de los espacios que no están dentro del alcance del contrato. Las cuales ya se encuentran en proceso de levantamiento.
- **Recomendaciones:** No contratar ni dar dinero al personal de obra por ninguna actividad. No realizar préstamos, ni brindar créditos de dinero al personal de obra. Todos los recursos invertidos en la ejecución de la obra, ya se encuentran adjudicados por la SED al Contratista Urbaniscom Ltda. Por ningún motivo se le solicitará dinero a la comunidad. Atender las recomendaciones suministradas y respetar la señalización utilizada durante la obra, con el fin de prevenir accidentes. Cualquier inquietud sobre el desarrollo de la obra se pueden dirigir al punto de atención a la comunidad PAC. El personal operativo no está autorizado para dar información.

A continuación, se da espacio a las intervenciones manifestadas por los participantes relacionadas de la siguiente manera:

Escaneado con CamScanner

ACTA DE REUNIÓN INFORMATIVA INICIO DE OBRA IED ARBORIZADORA ALTA SEDE A

CÓDIGO	2	FECHA	02/11/2021	INICIO	8: 15 AM	FIN	10:00 AM	LUGAR	SALÓN COMUNAL BARRIO VILLAS DEL PALMAR
PROYECTO	«EJECUCIÓN DE LAS OBRAS DE CONSTRUCCIÓN DE LA PLANTA FÍSICA Y CERRAMIENTO DEL COLEGIO ARBORIZADORA ALTA UBICADO EN LA LOCALIDAD 19 - DE CIUDAD BOLIVAR DEL DISTRITO CAPITAL, DE ACUERDO CON LOS PLANOS Y ESPECIFICACIONES ENTREGADOS POR LA SECRETARIA DE EDUCACIÓN DEL DISTRITO.»							CONTRATO No CO1 PCCNTR 2617836	
ASISTENTES	Adjunto Listado de Asistencia					ASISTENTES EXTERNOS		N A.	
FECHA DE ELABORACIÓN	08/11/2021	ELABORADO POR	T.S. Leidy Viviana Pineda					PRÓXIMA REUNIÓN	NA
REVISADO POR:									

1. El Sr. Carlos Gómez presidente de la JAC del barrio Villas del Palmar pregunta si las zonas verdes serán intervenidas y con respecto al comité veedor manifiesta que el próximo 28 de noviembre se hará cambio de JAC por lo que pregunta cómo se haría el empalme con los nuevos integrantes de las juntas. A lo anterior el Arq. Nelson Rivas – Director de Obra indica que la intervención de las zonas verdes hasta el momento no está dentro del alcance del contrato, sin embargo, en algún momento se tendrá que hacer alguna intervención en este espacio por lo menos para empalmar la zona verde con la nueva construcción. El canal que se encuentra en esta zona no se puede tocar porque es de manejo exclusivo del acueducto. También existe una cancha que se encuentra fracturada y deteriorada y por lo tanto ya se definió que se va a intervenir y muy seguramente la Kankurua tendrá que ser reubicada en esta zona por lo que si es posible se tendrá que hacer una intervención carácter urbanística para unir la construcción con esta zona. La Arq. Estela Herrera de la supervisión de la SED aclara que este espacio no es público, sino que son las zonas exteriores de disfrute para la comunidad educativa, de uso exclusivo de ellos. En relación con la segunda inquietud con respecto al cambio de los integrantes de las JAC la profesional social Viviana Pineda indica que si esta situación se presenta se solicita se informe al área social con fin de hacer el reconocimiento y el cambio respectivo en el comité de participación ciudadana.
2. El sr. Gilberto pregunta cuáles serán las entradas al colegio. A lo anterior el Arq. Nelson Rivas – Director de Obra informa que en el diseño arquitectónico actual está el ingreso al colegio está ubicada sobre la carrera 42 y en el nuevo diseño el ingreso principal quedará ubicada sobre la fachada norte del bloque A, de igual manera y a nivel se estudió de seguridad humana el proyecto contará con las salidas de emergencia.
3. El Sr. Carlos Gómez manifiesta que la plazoleta ubicada por la calle 71 sur fue intervenida por parte del colegio y en la actualidad se encuentra muy deteriorada, por lo que pregunta si esta zona será intervenida teniendo en cuenta que hace parte del colegio. La Arq. Estela Herrara indica que la Secretaria de Educación no puede intervenir zonas públicas por lo que nuestra única obligación es realizar el levantamiento del acta de vecindad y dejar la zona en las mismas condiciones en las que se encontraba esto, porque dentro del alcance del contrato no se encuentra contemplada, sin embargo, teniendo en cuenta la sclicitud y la información dada por los asistentes se hará la consulta ante el IDU y se revisara a que acuerdo o viabilidad se puede llegar para intervenir dicha zona. Adicional a ello, se realizará una verificación de linderos por que hasta el momento dentro de alcance del contrato no está incluido esa plazoleta.
4. El Sr. Giovanni Pérez manifiesta su inconformidad en relación con el levantamiento de actas de vecindad por lo que no entiende por qué no se realizará actas en las viviendas ubicadas en la calle 41 a sur. A lo anterior el Arq. Nelson Rivas – Director de Obra informa que en efecto las actas de vecindad son muy importantes para el contratista y para la comunidad, sin embargo, se aclara que de acuerdo a la construcción que se va a intervenir y de acuerdo a unos estudios de geotecnia y estructurales las construcciones tienen un área de influencia, es decir que la cimentación y el bulbo de presión que son los pesos y la incidencia que pueden tener las estructuras con su entorno inmediato no existiría ninguna afectación en los predios aledaños a la que hace alusión el Sr. Pérez, porque solo estas dos casas porque el ingreso de la obra será por la calle 41 a sur, la vía principal es de tránsito constante de vehículos pesados y ningún

Escaneado con CamScanner

ACTA DE REUNIÓN INFORMATIVA INICIO DE OBRA IED ARBORIZADORA ALTA SEDE A

CÓDIGO	2	FECHA	02/11/2021	INICIO	8: 15 AM	FIN	10:00 AM	LUGAR	SALÓN COMUNAL BARRIO VILLAS DEL PALMAR
PROYECTO	«EJECUCIÓN DE LAS OBRAS DE CONSTRUCCIÓN DE LA PLANTA FÍSICA Y CERRAMIENTO DEL COLEGIO ARBORIZADORA ALTA UBICADO EN LA LOCALIDAD 19 - DE CIUDAD BOLIVAR DEL DISTRITO CAPITAL, DE ACUERDO CON LOS PLANOS Y ESPECIFICACIONES ENTREGADOS POR LA SECRETARIA DE EDUCACIÓN DEL DISTRITO.»							CONTRATO No. CO1.PCONTR.2617336	
ASISTENTES	Adjunto Listado de Asistencia					ASISTENTES EXTERNOS		N.A.	
FECHA DE ELABORACIÓN	08/11/2021	ELABORADO POR	T.S. Leidy Viviana Pineda					PRÓXIMA REUNIÓN	NA
REVISADO POR:									

vehiculo de los que se utilizaran en la obra tienen mayor peso de los que ya pasan por allí por lo que la afectación a predios seria nula. Por la vía peatonal no se hará ningún ingreso o salida de vehículos de la obra. el arquitecto indica que de acuerdo a la solicitud hecha por la comunidad se realizó una consulta con los especialistas quienes emitieron un concepto, donde especifica la altura de los edificios que se construirán no son mayores a tres pisos y estarán ubicados hacia la via principal y no dan contra los predios vecinos, es decir, que no son más altas de las construcciones ya existentes en el entorno, en cuanto a las cimentaciones existia una preocupación por la profundidad que podia generar al terreno y por ende afectar las casas vecinas, para ello y según el análisis de los especialistas el terreno es una zona de roca por lo que la capacidad portante del terreno nos da para no hacer excavaciones profundas sino superficiales lo máximo que se hará son unos pilotes que no bajaran a más de 3 a 3.50 del terreno. De esta manera la afectación estaria únicamente del mismo perimetro de los linderos del colegio.

5. El Sr. Gilberto manifiesta que hace unos meses el IDU realizó algunas intervenciones en el andén y con la máquina con la que compactaron el piso las viviendas empezaron a vibrar. A lo anterior el Arq. Nelson Rivas – Director de Obra indica que en efecto las máquinas que son utilizadas para compactar el terreno para dar estabilidad en la vía si pueden generar este tipo de vibraciones, pero en la obra no se utilizarán este tipo de maquinaria esto debico a que no se tendrán llenos porque no se elevarán los terrenos. De igual manera las edificaciones que se construirán no se afectarán entre si porque las caracteristicas del terreno son muy buenas. Asimismo, se aclara que la firma contratista estará pendiente de cualquier eventualidad y de ser necesario se realizarán las visitas técnicas en compañía de la SED y la Interventoría.
6. El Sr. Giovanni Pérez pregunta que si en el caso en que las casas empiecen a presentar alguna afectación que pasaria. A lo anterior el Arq. Nelson Rivas – Director de Obra indica que se realiza la visita de verificación correspondiente y se hará el debido el proceso con los especialistas de ser necesario.
7. El Sr. Carlos Gómez manifiesta que lo que se quiere es que les garanticen que sus predios no se verán afectados con la construcción.
8. El Sr. Giovanni Pérez manifiesta que lo que solicitan es que se hagan las actas de vecindad de los predios que están cerca de la obra como las casas que se encuentran en la vía principal y las casas ubicadas en la calle 41 A. porque de acuerdo con su concepto en este momento las casas no presentan ninguna afectación. A lo anterior el Arq. Nelson Rivas – Director de Obra indica que se realizará una mesa trabajo con los especialistas de la Interventoria, y SED, con el fin de dar la conclusión final y emitir la respuesta.
9. La Arq. Estela Herrera de la supervisión de la SED indica que los especialistas ya dieron su concepto, sin embargo, con el fin de mediar con la comunidad se realizará nuevamente la verificación y se revisará que posibilidades hay.
10. El Sr. Giovanni Pérez manifiesta que si la respuesta que se dará es la negativa a levantar las actas de vecindad se advierte que la comunidad tomará acciones, esto porque la comunidad no se opone a la obra, pero si se opone a que haya un daño colateral en sus viviendas que están en óptimo estado y si comienzan a

Escaneado con CamScanner

ACTA DE REUNIÓN INFORMATIVA INICIO DE OBRA IED ARBORIZADORA ALTA SEDE A

CÓDIGO	2	FECHA	02/11/2021	INICIO	8: 15 AM	FIN	10:00 AM	LUGAR	SALÓN COMUNAL BARRIO VILLAS DEL PALMAR
PROYECTO	«EJECUCIÓN DE LAS OBRAS DE CONSTRUCCIÓN DE LA PLANTA FÍSICA Y CERRAMIENTO DEL COLEGIO ARBORIZADORA ALTA UBICADO EN LA LOCALIDAD 19 - DE CIUDAD BOLIVAR DEL DISTRITO CAPITAL, DE ACUERDO CON LOS PLANOS Y ESPECIFICACIONES ENTREGADOS POR LA SECRETARIA DE EDUCACIÓN DEL DISTRITO.»							CONTRATO No CO1.PCCNTR.2617836	
ASISTENTES	Adjunto Listado de Asistencia					ASISTENTES EXTERNOS		N.A.	
FECHA DE ELABORACIÓN	08/11/2021	ELABORADO POR	T.S. Leidy Viviana Pineda					PRÓXIMA REUNIÓN	NA
REVISADO POR:									

ver cambios es porque la construcción está comenzando a afectar así los estudios digan lo contrario. A lo anterior la Arq. Estela Herrara manifiesta que hablar de vías de hecho no es viable porque esto debe ser una mesa de trabajo conjunta de común acuerdo puesto que el colegio es para todos, por tal razón se hará la consulta nuevamente y se buscará la mejor solución para el bien de todos.

11. El director de obra de la Interventoría Juan Carlos Camero manifiesta que el proyecto cuenta con una interventoría que verificará el debido proceso y se velará por que todo se cumpla dentro de las normas. pero lo importante es que la comunidad sepa que las responsabilidades están dadas y que se debe responder ante los entes de control. Por lo que invita a los asistentes a tener confianza y no a predisponerse desde el principio, pueden tener la certeza que se analizará la situación y se dará la mejor solución para todos.
12. Finalmente, el Arq. Nelson Rivas – Director de Obra indica que se dará el acompañamiento necesario porque lo más importante es el bienestar de todos y poder ir de la mano para que el proyecto salga adelante.
13. El Sr. Giovanni Pérez pregunta por el PMT esto debido, a que los niños toman la ruta en esta zona. La profesional social Viviana Pineda indica que la rectora realizó la gestión con movilidad escolar y se estableció el cambio con el fin de recoger a los niños más hacia el norte y así prevenir cualquier tipo de inconveniente.
14. El Sr. Orlando García pregunta por el área de parqueaderos y también indaga sobre la posibilidad de que las terrazas se puedan aprovechar como espacios de recreación. El Arq. Nelson Rivas indica que en cuanto a la zona de parqueadero estará ubicado cerca al teatro sobre la carrera 42 y este cumplirá con la norma vigente. Y en cuanto a la segunda pregunta el colegio contará con dos canchas y con los espacios de zonas verdes para la recreación única y exclusiva de los estudiantes.
15. El sr. Carlos Gómez aclara que la solicitud de las actas de vecindad nace en una asamblea con la comunidad por lo que a través de la JAC se realiza dicha petición, por tal razón solicita que la respuesta que se dará sea la más satisfactoria posible porqué de no ser así muy seguramente se tendrán que tomar decisiones que se espera que no afecten la obra y así evitar que se presenten complicaciones posteriores.
16. La Sra. Elisa Ramos representante de la JAC del barrio Grupos Unidos por la Paz solicita se entregue copia de la respuesta para así también socializarla con los vecinos de ese sector.

Finalmente, se agradece la asistencia y se da por cerrada la presente reunión.

Escaneado con CamScanner

ACTA DE REUNIÓN INFORMATIVA INICIO DE OBRA IED ARBORIZADORA ALTA SEDE A

CÓDIGO	2	FECHA	02/11/2021	INICIO	8: 15 AM	FIN	10:00 AM	LUGAR	SALÓN COMUNAL BARRIO VILLAS DEL PALMAR
PROYECTO	«EJECUCIÓN DE LAS OBRAS DE CONSTRUCCIÓN DE LA PLANTA FÍSICA Y CERRAMIENTO DEL COLEGIO ARBORIZADORA ALTA UBICADO EN LA LOCALIDAD 19 - DE CIUDAD BOLIVAR DEL DISTRITO CAPITAL, DE ACUERDO CON LOS PLANOS Y ESPECIFICACIONES ENTREGADOS POR LA SECRETARIA DE EDUCACIÓN DEL DISTRITO.»							CONTRATO No	CO1.PCCNTR.2617836
ASISTENTES	Adjunto Listado de Asistencia					ASISTENTES EXTERNOS		N.A.	
FECHA DE ELABORACION	08/11/2021	ELABORADO POR	T.S. Leidy Viviana Pineda					PRÓXIMA REUNIÓN	NA
REVISADO POR:									

REGISTRO FOTOGRÁFICO:






Leidy Viviana Pineda Escobar
Trabajadora Social
T.P. 192965323-1

Firma.
T.S. Viviana Pineda
Profesional Social – Contratista

Firma.
C.S. Jessica Naranjo
Profesional Social – Interventoria

Escaneado con CamScanner

ANEXO No. 5: ACTA REUNIÓN INFORMATIVA DE INICIO DE OBRA, REGISTRO FOTOGRÁFICO, LISTADO DE ASISTENCIA Y PRESENTACIÓN.

URBANISCOM

BOGOTÁ

ACTA DE REUNIÓN INFORMATIVA INICIO DE OBRA IED ARBORIZADORA ALTA SEDE A

CÓDIGO	2	FECHA	02/11/2021	INICIO	8: 15 AM	FIN	10:00 AM	LUGAR	SALÓN COMUNAL BARRIO VILLAS DEL PALMAR
PROYECTO	«EJECUCIÓN DE LAS OBRAS DE CONSTRUCCIÓN DE LA PLANTA FÍSICA Y CERRAMIENTO DEL COLEGIO ARBORIZADORA ALTA UBICADO EN LA LOCALIDAD 19 - DE CIUDAD BOLIVAR DEL DISTRITO CAPITAL, DE ACUERDO CON LOS PLANOS Y ESPECIFICACIONES ENTREGADOS POR LA SECRETARIA DE EDUCACIÓN DEL DISTRITO.»							CONTRATO No CO1.PCCNTR.2617836	
ASISTENTES	Adjunto Listado de Asistencia					ASISTENTES EXTERNOS		N.A.	
FECHA DE ELABORACIÓN		08/11/2021	ELABORADO POR	T.S. Leidy Viviana Pineda				PRÓXIMA REUNIÓN	NA
REVISADO POR:									

La Profesional Social Leidy Viviana Pineda de la Firma Contratista, inicia la reunión con la bienvenida, indicando que la misma se realiza atendiendo a la solicitud hecha por parte de la comunidad del sector debido al inconveniente presentado con el enlace para la reunión de inicio de obra que se llevó a cabo el día jueves 28/10/2021. Asimismo, agradece la asistencia de la comunidad del sector y a los funcionarios de las entidades participantes, se da paso a la presentación de los representantes por parte de la SED, Interventoría, contratista y comunidad asistente; continúa indicando el objeto del Contrato, la agenda de la reunión y explica que el objetivo de esta obedece a informar a la comunidad, la ejecución y alcance del contrato No. CO1.PCCNTR.2617836 «Ejecución de las obras de construcción de la planta física y cerramiento del Colegio Arborizadora Alta ubicado en la localidad 19 - de Ciudad Bolívar del Distrito Capital, de acuerdo con los planos y especificaciones entregados por la Secretaria de Educación del Distrito.»

Indica que al finalizar la presentación de cada uno de los profesionales se dará el espacio para las inquietudes de los asistentes.

El Director de Obra – Arq. Nelson Rivas de la Firma Contratista procede con la socialización del proyecto arquitectónico y de las actividades constructivas a ejecutar:

- **Datos generales del proyecto:** el área construida es de 13.877m2, para una capacidad de 1.120 estudiantes. El proyecto se encuentra ubicado en la localidad de Ciudad Bolívar en la UPZ Jerusalén en la carrera 43 No. 70 A-50 Sur. Se muestra registro fotográfico del estado actual que es una construcción que se encuentra en dos pasos entre un nivel y dos niveles con gradas de circulación por todo el colegio. Urbaniscom Ltda.; se ganó la propuesta de licitación pública No. SED-LP-DCCEE-007-2021 que es la construcción de la nueva planta del colegio Arborizadora Alta. se indica que le plazo de ejecución es de doce (12) meses, con licencia de construcción emitida por la curaduría urbana No. 1 es la 18-1-0028 con fecha de expedición 15/03/2018 y fecha de vencimiento 15/12/2022. El valor del contrato es de $ 32.860.714.977. Se muestra la valla informativa la cual se encuentra en proceso de elaboración y en los próximos días quedaría instalada en la obra.

- **Programa Arquitectónico:** El Arq. Nelson Rivas Director de Obra explica que el alcance del contrato es la demolición total de lo existente y construcción de la nueva planta física, la cual consta de 11 módulos distribuidos en 28 aulas, 2 aulas de arte, 3 aulas de tecnología, 1 laboratorio de física, 1 laboratorio de ciencias, 1 aula de informática, 1 biblioteca, 1 sala de lectura, 1 centro de idiomas, 1 aula múltiple-comedor-cocina y un área administrativa. Se muestra rendel de como quedara la institución educativa vista desde el costado sur.

Escaneado con CamScanner

ACTA DE REUNIÓN INFORMATIVA INICIO DE OBRA IED ARBORIZADORA ALTA SEDE A

CÓDIGO	2	FECHA	02/11/2021	INICIO	8: 15 AM	FIN	10:00 AM	LUGAR	SALÓN COMUNAL BARRIO VILLAS DEL PALMAR
PROYECTO	«EJECUCIÓN DE LAS OBRAS DE CONSTRUCCIÓN DE LA PLANTA FÍSICA Y CERRAMIENTO DEL COLEGIO ARBORIZADORA ALTA UBICADO EN LA LOCALIDAD 19 - DE CIUDAD BOLIVAR DEL DISTRITO CAPITAL, DE ACUERDO CON LOS PLANOS Y ESPECIFICACIONES ENTREGADOS POR LA SECRETARIA DE EDUCACIÓN DEL DISTRITO.»							CONTRATO No. CO1 PCCNTR 2617336	
ASISTENTES	Adjunto Listado de Asistencia					ASISTENTES EXTERNOS		N.A.	
FECHA DE ELABORACIÓN	08/11/2021	ELABORADO POR	T.S. Leidy Viviana Pineda					PRÓXIMA REUNION	NA
REVISADO POR:									

- **Plan de Contingencia:** este plan estuvo a cargo de la Secretaría de Educación del Distrito, donde se toman en arriendo dos predios, con aulas por jornada y área administrativa.

- Se continúa mostrando registro fotográfico actual de la obra la cual se inició oficialmente el día 11/10/2021 y en este momento se encuentra en la primera etapa de preliminares y demoliciones. Se está a la espera de la maquinaria para iniciar con la demolición de la parte de estructura y mampostería. Se muestran imágenes áreas y adicional a ello se muestra un video actual de la ejecución de la obra.

Continúa la exposición del informe del Área de Seguridad y Salud en el Trabajo y Medio Ambiente, la Ing. Natalia Umaña – Residente Ambiental de la Firma Contratista indica las actividades a ejecutar:

- **Área de Seguridad y Salud en el Trabajo:** se manejará todos los protocolos de seguridad en la obra, se solicita para el ingreso de personal la documentación requerida, se realizan las inducciones a cada persona que ingresa, se realizaran charlas preoperacionales todos los días dando cumplimento al programa respectivo. Se hace entrega de la dotación necesaria al personal, se mantienen la señalización industrial en las áreas. Se cuenta con plan de manejo de tránsito y la implementación del protocolo de bioseguridad en relación con el covid-19.
- **Área Ambiental:** se realizarán tratamientos silviculturales, se talarán 41 especies arbóreas y se conservaran 11, de estas solo dos están dentro de la institución las demás se encuentran en los alrededores. Dentro del plan de manejo de tráfico se autorizó el ingreso y salida de volquetas por la entrada norte del colegio por lo que ya se instaló la señalización aprobada. Asimismo, se maneja una disposición de los residuos de acuerdo con residuos ordinarios y residuos de obra, clasificados institucionalmente según la resolución 2189 de 2019 y los RCD de acuerdo a la normatividad vigente, con gestores aprobados por lo que todos los residuos que salen de la obra van para gestión certificada. También se maneja la protección de materiales para prevención de material particulado y desperdicio.

Una vez finaliza la intervención respecto al tema SST - MA, se procede con la socialización del área de Gestión Social, por parte de la Profesional Social – Leidy Viviana Pineda, quien explica los Programas del Plan de Gestión Social:

Escaneado con CamScanner

ACTA DE REUNIÓN INFORMATIVA INICIO DE OBRA IED ARBORIZADORA ALTA SEDE A

CÓDIGO	2	FECHA	02/11/2021	INICIO	8:15 AM	FIN	10:00 AM	LUGAR	SALÓN COMUNAL BARRIO VILLAS DEL PALMAR
PROYECTO	«EJECUCIÓN DE LAS OBRAS DE CONSTRUCCIÓN DE LA PLANTA FÍSICA Y CERRAMIENTO DEL COLEGIO ARBORIZADORA ALTA UBICADO EN LA LOCALIDAD 19 - DE CIUDAD BOLIVAR DEL DISTRITO CAPITAL, DE ACUERDO CON LOS PLANOS Y ESPECIFICACIONES ENTREGADOS POR LA SECRETARIA DE EDUCACIÓN DEL DISTRITO.»							CONTRATO No. CO1.PCCNTR.2617336	
ASISTENTES	Adjunto Listado de Asistencia					ASISTENTES EXTERNOS		N.A.	
FECHA DE ELABORACIÓN	08/11/2021	ELABORADO POR	T.S. Leidy Viviana Pineda					PRÓXIMA REUNIÓN	NA
REVISADO POR:									

- **Diagnostico Social:** Se realizó un diagnóstico del entorno del proyecto para la identificación y reconocimiento de actores sociales, culturales, académicos, privados, públicos u otros a involucrar en el proyecto. Se realizo la recolección de información histórica - cultural de la institución educativa, así como del proceso de restitución de esta.
- **Programa Información y Comunicación:** Con el objetivo de garantizar el debido proceso de información y comunicación con todos los grupos de interés del proyecto. Se implantará como estrategia la distribución de material informativo (volantes, afiches, oficios).
- **Puntos Satélites de Información – PSI:** Son lugares estratégicos y visibles de mayor afluencia de la comunidad aferente al proyecto, en estos se dispondrán las piezas de divulgación generadas durante la ejecución del proyecto. Los PSI estarán ubicados en seis (6) puntos: el campamento de obra colegio Arborizadora Alta, IED Arborizadora Alta sede B, Junta de Acción Comunal Villas del Palmar, CDC Arborizadora Alta, Panadería arte y sabor, Tienda vivero el padrino y la plataforma de la institución.
- **Punto de Atención a la Comunidad – PAC:** Tendrá como función proporcionar un espacio óptimo de información para la ciudadanía, además, de atender las quejas, reclamos y sugerencias de la comunidad educativa y de la zona de influencia del proyecto e instituciones resultantes de la ejecución de la obra. Se dispuso los canales de atención: línea telefónica 3163538595, WhatsApp, correo electrónico atencionsocial.urbaniscom@gmail.com, horario de atención presencial los días martes y viernes de 9:00am a 12:00 m. Se recomienda que la atención se realiza en horario de oficina y de lunes a viernes. Y se recuerda los datos de la profesional social de la interventoría Jessica Naranjo y correo electrónico intvsocial.interconstrucciones@gmail.com.
- **Programa de Divulgación de Información:** se realizará una reunión de inicio, una reunión de avance y una reunión de finalización de obra, con la comunidad educativa y de la zona de influencia directa e indirecta y las instituciones locales, con el fin de informar los aspectos técnicos, SST, ambientales y sociales del proyecto, así como su respectivo avance y desarrollo. El día 28/10/2021 se realizó la reunión de inicio y como complemento y solicitud el día de hoy 05/11/2021 se realiza una reunión informativa con la comunidad del sector, la reunión de avance se llevará a cabo una vez la obra se encuentre por encima del 50% de ejecución, la reunión de finalización se realiza por encima del 90% de avance y las reuniones extraordinarias se realizarán de acuerdo con la necesidad de la obra o por solicitud de la comunidad.
- **Programa de Organización y Participación:** Conformar con miembros de la comunidad educativa del colegio Arborizadora Alta y comunidad de la zona de influencia directa del Proyecto, un comité de participación ciudadana que será el encargado de realizar el control social de la obra que se ejecutará. Estará presidido por la rectora de la institución, representantes del grupo docentes, grupo de padres de familia, grupo de estudiantes, representante de la JAC. Se programarán reuniones mensuales con el comité de participación ciudadana, con la finalidad de brindar información del avance a nivel técnico, social, SST y Ambiental durante el desarrollo del proyecto. Se atenderán las inquietudes, quejas y/o reclamos que se presenten por parte del comité o que trasmitan sus

Escaneado con CamScanner

ACTA DE REUNIÓN INFORMATIVA INICIO DE OBRA IED ARBORIZADORA ALTA SEDE A

CÓDIGO	2	FECHA	02/11/2021	INICIO	8: 15 AM	FIN	10:00 AM	LUGAR	SALÓN COMUNAL BARRIO VILLAS DEL PALMAR
PROYECTO	«EJECUCIÓN DE LAS OBRAS DE CONSTRUCCIÓN DE LA PLANTA FÍSICA Y CERRAMIENTO DEL COLEGIO ARBORIZADORA ALTA UBICADO EN LA LOCALIDAD 19 - DE CIUDAD BOLIVAR DEL DISTRITO CAPITAL, DE ACUERDO CON LOS PLANOS Y ESPECIFICACIONES ENTREGADOS POR LA SECRETARIA DE EDUCACIÓN DEL DISTRITO.»							CONTRATO No CO1 PCCNTR 2617836	
ASISTENTES	Adjunto Listado de Asistencia					ASISTENTES EXTERNOS		N.A.	
FECHA DE ELABORACIÓN	08/11/2021	ELABORADO POR	T.S. Leidy Viviana Pineda					PRÓXIMA REUNION	NA
REVISADO POR:									

comunidades a través de ellos. El comité ya se encuentra conformado por seis (6) representantes por parte de la comunidad educativa y dos por parte de las JAC de los barrios cercanos para un total de ocho (8) integrantes.

- **Programa de Educación y Sostenibilidad:** Vincular a la comunidad beneficiada del área de influencia del proyecto, enfocados a la preparación y transferencia de conocimientos a la comunidad en general, sobre el manejo, uso y cuidado de la obra a realizar que garantice su sostenibilidad y apropiación, usando herramientas y estrategias pedagógicas que le permitan a la comunidad sentirse un actor vivo de la transformación de su entorno. Es decir que más o menos en un avance del 50% se iniciaran las capacitaciones y actividades de carácter pedagógico dirigidas a la comunidad educativa con el fin de promover la sostenibilidad del proyecto y sentido de pertenencia de la nueva planta fisica.
- **Programa Generación de Empleo:** durante el desarrollo de la obra la firma contratista deberá garantizar que mínimo el 25% de su personal sea mano de obra no calificada - MONC de la localidad de Ciudad Bolivar o que pertenezcan a los estratos socio económicos 1 y 2 de otras localidades. Por tal motivo a través de los puntos satélites de información se publicará la convocatoria de acuerdo con las necesidades y perfiles que necesite la obra y para ello se deberán cumplir con unos requisitos minimos. Las hojas de vida se recibirán en la obra los dias martes de 9 a 11am y se informara a partir de cuando se inicia con dicha convocatoria.
- **Acompañamiento social a las actividades técnicas:** El acta de vecindad es un documento que busca establecer el estado fisico del inmueble antes del inicio de las obras y una vez finalizadas las mismas; en caso de reclamaciones, con el fin de poder establecer la responsabilidad del Contratista en la averia de estos. Previa y conjuntamente con el área técnica de interventoría y contratista se estableció que los predios a levantar serán el CDC, las vías y espacio público aledañas a la obra, dos predios - casas frente al ingreso de volquetas, zona de urbanismo y acta interna de la IED de los espacios que no están dentro del alcance del contrato. Las cuales ya se encuentran en proceso de levantamiento.
- **Recomendaciones:** No contratar ni dar dinero al personal de obra por ninguna actividad. No realizar préstamos, ni brindar créditos de dinero al personal de obra. Todos los recursos invertidos en la ejecución de la obra, ya se encuentran adjudicados por la SED al Contratista Urbaniscom Ltda. Por ningún motivo se le solicitará dinero a la comunidad. Atender las recomendaciones suministradas y respetar la señalización utilizada durante la obra, con el fin de prevenir accidentes. Cualquier inquietud sobre el desarrollo de la obra se pueden dirigir al punto de atención a la comunidad PAC. El personal operativo no está autorizado para dar información.

A continuación, se da espacio a las intervenciones manifestadas por los participantes relacionadas de la siguiente manera:

Escaneado con CamScanner

ACTA DE REUNIÓN INFORMATIVA INICIO DE OBRA IED ARBORIZADORA ALTA SEDE A

CÓDIGO	2	FECHA	02/11/2021	INICIO	8: 15 AM	FIN	10:00 AM	LUGAR	SALÓN COMUNAL BARRIO VILLAS DEL PALMAR
PROYECTO	«EJECUCIÓN DE LAS OBRAS DE CONSTRUCCIÓN DE LA PLANTA FÍSICA Y CERRAMIENTO DEL COLEGIO ARBORIZADORA ALTA UBICADO EN LA LOCALIDAD 19 - DE CIUDAD BOLIVAR DEL DISTRITO CAPITAL, DE ACUERDO CON LOS PLANOS Y ESPECIFICACIONES ENTREGADOS POR LA SECRETARIA DE EDUCACIÓN DEL DISTRITO.»							CONTRATO No CO1.PCCNTR.2817936	
ASISTENTES	Adjunto Listado de Asistencia					ASISTENTES EXTERNOS		N.A	
FECHA DE ELABORACIÓN	08/11/2021	ELABORADO POR	T.S. Leidy Viviana Pineda					PRÓXIMA REUNION	NA
REVISADO POR:									

1. El Sr. Carlos Gómez presidente de la JAC del barrio Villas del Palmar pregunta si las zonas verdes serán intervenidas y con respecto al comité veedor manifiesta que el próximo 28 de noviembre se hará cambio de JAC por lo que pregunta cómo se haría el empalme con los nuevos integrantes de las juntas. A lo anterior el Arq. Nelson Rivas – Director de Obra indica que la intervención de las zonas verdes hasta el momento no está dentro del alcance del contrato, sin embargo, en algún momento se tendrá que hacer alguna intervención en este espacio por lo menos para empalmar la zona verde con la nueva construcción. El canal que se encuentra en esta zona no se puede tocar porque es de manejo exclusivo del acueducto. También existe una cancha que se encuentra fracturada y deteriorada y por lo tanto ya se definió que se va a intervenir y muy seguramente la Kankurua tendrá que ser reubicada en esta zona por lo que si es posible se tendrá que hacer una intervención carácter urbanística para unir la construcción con esta zona. La Arq. Estela Herrera de la supervisión de la SED aclara que este espacio no es público, sino que son las zonas exteriores de disfrute para la comunidad educativa, de uso exclusivo de ellos. En relación con la segunda inquietud con respecto al cambio de los integrantes de las JAC la profesional social Viviana Pineda indica que si esta situación se presenta se solicita se informe al área social con fin de hacer el reconocimiento y el cambio respectivo en el comité de participación ciudadana.
2. El sr. Gilberto pregunta cuáles serán las entradas al colegio. A lo anterior el Arq. Nelson Rivas – Director de Obra informa que en el diseño arquitectónico actual está el ingreso al colegio está ubicada sobre la carrera 42 y en el nuevo diseño el ingreso principal quedará ubicada sobre la fachada norte del bloque A, de igual manera y a nivel se estudió de seguridad humana el proyecto contará con las salidas de emergencia.
3. El Sr. Carlos Gómez manifiesta que la plazoleta ubicada por la calle 71 sur fue intervenida por parte del colegio y en la actualidad se encuentra muy deteriorada, por lo que pregunta si esta zona será intervenida teniendo en cuenta que hace parte del colegio. La Arq. Estela Herrara indica que la Secretaria de Educación no puede intervenir zonas públicas por lo que nuestra única obligación es realizar el levantamiento del acta de vecindad y dejar la zona en las mismas condiciones en las que se encontraba esto, porque dentro del alcance del contrato no se encuentra contemplada, sin embargo, teniendo en cuenta la solicitud y la información dada por los asistentes se hará la consulta ante el IDU y se revisara a que acuerdo o viabilidad se puede llegar para intervenir dicha zona. Adicional a ello, se realizará una verificación de linderos por que hasta el momento dentro de alcance del contrato no está incluido esa plazoleta.
4. El Sr. Giovanni Pérez manifiesta su inconformidad en relación con el levantamiento de actas de vecindad por lo que no entiende por qué no se realizará actas en las viviendas ubicadas en la calle 41 a sur. A lo anterior el Arq. Nelson Rivas – Director de Obra informa que en efecto las actas de vecindad son muy importantes para el contratista y para la comunidad, sin embargo, se aclara que de acuerdo a la construcción que se va a intervenir y de acuerdo a unos estudios de geotecnia y estructurales las construcciones tienen un área de influencia, es decir que la cimentación y el bulbo de presión que son los pesos y la incidencia que pueden tener las estructuras con su entorno inmediato no existiría ninguna afectación en los predios aledaños a la que hace alusión el Sr. Pérez, porque solo estas dos casas porque el ingreso de la obra será por la calle 41 a sur, la vía principal es de tránsito constante de vehículos pesados y ningún

Escaneado con CamScanner

ACTA DE REUNIÓN INFORMATIVA INICIO DE OBRA IED ARBORIZADORA ALTA SEDE A

CÓDIGO	2	FECHA	02/11/2021	INICIO	8: 15 AM	FIN	10:00 AM	LUGAR	SALÓN COMUNAL BARRIO VILLAS DEL PALMAR
PROYECTO	«EJECUCIÓN DE LAS OBRAS DE CONSTRUCCIÓN DE LA PLANTA FÍSICA Y CERRAMIENTO DEL COLEGIO ARBORIZADORA ALTA UBICADO EN LA LOCALIDAD 19 - DE CIUDAD BOLIVAR DEL DISTRITO CAPITAL, DE ACUERDO CON LOS PLANOS Y ESPECIFICACIONES ENTREGADOS POR LA SECRETARIA DE EDUCACIÓN DEL DISTRITO.»							CONTRATO No CO1 PCCNTR 2617336	
ASISTENTES	Adjunto Listado de Asistencia					ASISTENTES EXTERNOS		N.A.	
FECHA DE ELABORACIÓN		08/11/2021		ELABORADO POR	T.S. Leidy Viviana Pineda			PRÓXIMA REUNION	NA
REVISADO POR:									

vehículo de los que se utilizaran en la obra tienen mayor peso de los que ya pasan por allí por lo que la afectación a predios seria nula. Por la vía peatonal no se hará ningún ingreso o salida de vehículos de la obra. el arquitecto indica que de acuerdo a la solicitud hecha por la comunidad se realizó una consulta con los especialistas quienes emitieron un concepto, donde especifica la altura de los edificios que se construirán no son mayores a tres pisos y estarán ubicados hacia la vía principal y no dan contra los predios vecinos, es decir, que no son más altas de las construcciones ya existentes en el entorno, en cuanto a las cimentaciones existía una preocupación por la profundidad que podía generar al terreno y por ende afectar las casas vecinas, para ello y según el análisis de los especialistas el terreno es una zona de roca por lo que la capacidad portante del terreno nos da para no hacer excavaciones profundas sino superficiales lo máximo que se hará son unos pilotes que no bajaran a más de 3 a 3.50 del terreno. De esta manera la afectación estaría únicamente del mismo perímetro de los linderos del colegio.

5. El Sr. Gilberto manifiesta que hace unos meses el IDU realizó algunas intervenciones en el andén y con la máquina con la que compactaron el piso las viviendas empezaron a vibrar. A lo anterior el Arq. Nelson Rivas – Director de Obra indica que en efecto las máquinas que son utilizadas para compactar el terreno para dar estabilidad en la vía si pueden generar este tipo de vibraciones, pero en la obra no se utilizarán este tipo de maquinaria esto debido a que no se tendrán llenos porque no se elevarán los terrenos. De igual manera las edificaciones que se construirán no se afectarán entre si porque las características del terreno son muy buenas. Asimismo, se aclara que la firma contratista estará pendiente de cualquier eventualidad y de ser necesario se realizarán las visitas técnicas en compañía de la SED y la Interventoría.
6. El Sr. Giovanni Pérez pregunta que si en el caso en que las casas empiecen a presentar alguna afectación que pasaría. A lo anterior el Arq. Nelson Rivas – Director de Obra indica que se realiza la visita de verificación correspondiente y se hará el debido el proceso con los especialistas de ser necesario.
7. El Sr. Carlos Gómez manifiesta que lo que se quiere es que les garanticen que sus predios no se verán afectados con la construcción.
8. El Sr. Giovanni Pérez manifiesta que lo que solicitan es que se hagan las actas de vecindad de los predios que están cerca de la obra como las casas que se encuentran en la vía principal y las casas ubicadas en la calle 41 A. porque de acuerdo con su concepto en este momento las casas no presentan ninguna afectación. A lo anterior el Arq. Nelson Rivas – Director de Obra Indica que se realizará una mesa trabajo con los especialistas de la Interventoría, y SED, con el fin de dar la conclusión final y emitir la respuesta.
9. La Arq. Estela Herrera de la supervisión de la SED Indica que los especialistas ya dieron su concepto, sin embargo, con el fin de mediar con la comunidad se realizará nuevamente la verificación y se revisará que posibilidades hay.
10. El Sr. Giovanni Pérez manifiesta que si la respuesta que se dará es la negativa a levantar las actas de vecindad se advierte que la comunidad tomará acciones, esto porque la comunidad no se opone a la obra, pero si se opone a que haya un daño colateral en sus viviendas que están en óptimo estado y si comienzan a

Escaneado con CamScanner

ACTA DE REUNIÓN INFORMATIVA INICIO DE OBRA IED ARBORIZADORA ALTA SEDE A

CÓDIGO	2	FECHA	02/11/2021	INICIO	8. 15 AM	FIN	10:00 AM	LUGAR	SALÓN COMUNAL BARRIO VILLAS DEL PALMAR
PROYECTO	«EJECUCIÓN DE LAS OBRAS DE CONSTRUCCIÓN DE LA PLANTA FÍSICA Y CERRAMIENTO DEL COLEGIO ARBORIZADORA ALTA UBICADO EN LA LOCALIDAD 19 - DE CIUDAD BOLIVAR DEL DISTRITO CAPITAL, DE ACUERDO CON LOS PLANOS Y ESPECIFICACIONES ENTREGADOS POR LA SECRETARIA DE EDUCACIÓN DEL DISTRITO.»							CONTRATO No CO1 PCCNTR.2617236	
ASISTENTES	Adjunto Listado de Asistencia					ASISTENTES EXTERNOS		N.A.	
FECHA DE ELABORACIÓN		08/11/2021	ELABORADO POR	T.S. Leidy Viviana Pineda				PRÓXIMA REUNIÓN	NA
REVISADO POR:									

ver cambios es porque la construcción está comenzando a afectar así los estudios digan lo contrario. A lo anterior la Arq. Estela Herrara manifiesta que hablar de vías de hecho no es viable porque esto debe ser una mesa de trabajo conjunta de común acuerdo puesto que el colegio es para todos, por tal razón se hará la consulta nuevamente y se buscará la mejor solución para el bien de todos.

11. El director de obra de la Interventoría Juan Carlos Camero manifiesta que el proyecto cuenta con una interventoría que verificará el debido proceso y se velará por que todo se cumpla dentro de las normas. pero lo importante es que la comunidad sepa que las responsabilidades están dadas y que se debe responder ante los entes de control. Por lo que invita a los asistentes a tener confianza y no a predisponerse desde el principio, pueden tener la certeza que se analizará la situación y se dará la mejor solución para todos.
12. Finalmente, el Arq. Nelson Rivas – Director de Obra indica que se dará el acompañamiento necesario porque lo más importante es el bienestar de todos y poder ir de la mano para que el proyecto salga adelante.
13. El Sr. Giovanni Pérez pregunta por el PMT esto debido, a que los niños toman la ruta en esta zona. La profesional social Viviana Pineda indica que la rectora realizó la gestión con movilidad escolar y se estableció el cambio con el fin de recoger a los niños más hacia el norte y así prevenir cualquier tipo de inconveniente.
14. El Sr. Orlando García pregunta por el área de parqueaderos y también indaga sobre la posibilidad de que las terrazas se puedan aprovechar como espacios de recreación. El Arq. Nelson Rivas indica que en cuanto a la zona de parqueadero estará ubicado cerca al teatro sobre la carrera 42 y este cumplirá con la norma vigente. Y en cuanto a la segunda pregunta el colegio contará con dos canchas y con los espacios de zonas verdes para la recreación única y exclusiva de los estudiantes.
15. El sr. Carlos Gómez aclara que la solicitud de las actas de vecindad nace en una asamblea con la comunidad por lo que a través de la JAC se realiza dicha petición, por tal razón solicita que la respuesta que se dará sea la más satisfactoria posible porqué de no ser así muy seguramente se tendrán que tomar decisiones que se espera que no afecten la obra y así evitar que se presenten complicaciones posteriores.
16. La Sra. Elisa Ramos representante de la JAC del barrio Grupos Unidos por la Paz solicita se entregue copia de la respuesta para así también socializarla con los vecinos de ese sector.

Finalmente, se agradece la asistencia y se da por cerrada la presente reunión.

Escaneado con CamScanner

1915

ACTA DE REUNIÓN INFORMATIVA INICIO DE OBRA IED ARBORIZADORA ALTA SEDE A

CÓDIGO	2	FECHA	02/11/2021	INICIO	8 15 AM	FIN	10 00 AM	LUGAR	SALÓN COMUNAL BARRIO VILLAS DEL PALMAR
PROYECTO	«EJECUCIÓN DE LAS OBRAS DE CONSTRUCCIÓN DE LA PLANTA FÍSICA Y CERRAMIENTO DEL COLEGIO ARBORIZADORA ALTA UBICADO EN LA LOCALIDAD 19 - DE CIUDAD BOLIVAR DEL DISTRITO CAPITAL, DE ACUERDO CON LOS PLANOS Y ESPECIFICACIONES ENTREGADOS POR LA SECRETARIA DE EDUCACIÓN DEL DISTRITO.»							CONTRATO No CO1 PCCNTR 2517336	
ASISTENTES	Adjunto Listado de Asistencia					ASISTENTES EXTERNOS		N A.	
FECHA DE ELABORACIÓN		08/11/2021		ELABORADO POR	T.S. Leidy Viviana Pineda			PRÓXIMA REUNION	NA
REVISADO POR:									

REGISTRO FOTOGRÁFICO:



Leidy Viviana Pineda Escobar
Trabajadora Social
T.P. 199965323-1

Firma.
T.S. Viviana Pineda
Profesional Social – Contratista

Firma.
C.S. Jessica Naranjo
Profesional Social – Interventoria

Escaneado con CamScanner

URBANISCOM	BOGOTÁ	RAP63 Versión 0

FORMATO LISTADO DE ASISTENCIA

Tema de la Reunión:	REUNIÓN INFORMATIVA INICIO DE OBRA				Proceso:	
Área Responsable:	ÁREA SOCIAL Y TÉCNICA	Fecha:	5/11/2021	Lugar:	SALÓN COMUNAL BARRIO VILLAS DEL PALMAR	
Contratista responsable:	URBANISCOM LTDA			Hora:	8:00AM	

No.	NOMBRE	CARGO	INSTITUCIÓN	TELÉFONO	CORREO ELECTRÓNICO	FIRMA
1	Elisa A Ramos A		J.A.C grupos x la paz	3112405016	elisaay2ee@gmail.com	
2	Gilberto Castro		J.A.C grupos x la paz	2658695	castrogilberto332@gmail.com	
3	Yamile Gomez V.		J.A grupos x la paz 2	3158509429	yami.8-c@hotmail.com	
4	Giovanni Perez T.		J.A. Villas del Palmar	3214634733	giovanniperez@hotmail.com	
5	Pablo Hernandez		JAC Villas del Palmar	3138935242	calichoh54@hotmail.com	
6	ORLANDO GRECIA		COORDINADOR	79260771	3219729263	
7	David A. Morales		Urbaniscom Ltda	3204928020	colegioarborizadora@gmail.com	
8	Jessica Naranjo Herrera	Interventora	Interconstrucciones y Diseño SAS.	3166942218	IntvSocial.interconstrucciones@gmail.com	
9	Jair Socristan Parada	interventor	interconstrucciones y diseños	3044678018	socristan@gmail.com	
10	Natalia Urueña Flechas	Urbaniscom Ltda	Res Ambiental	3165598767	colegioarborizadora@gmail.com	
11	Cristian Gutierrez.	Urbaniscom Ltda	Urbaniscom Ltda	3204344462	cristian.gutierrez@urbaniscom.com	
12	Estefy Herrera Hoz	Apoyo Sp.	SED	3134853024	sherrera@sedbog.gov.co	
13	DAVID ISAIA GOMEZ	INTERVENTOR	INTERCONSTRUCCIONES	3009370604	david_isaia@hotmail.com	

Leidy Viviana Pineda Escobar
Trabajadora Social
T.P. 1099655323-1
Firma Residente Social – Contratista

Jessica Naranjo
Firma Residente Social - Interventoría

Escaneado con CamScanner

		RAP63 Versión 0

FORMATO LISTADO DE ASISTENCIA

Tema de la Reunión:	REUNIÓN INFORMATIVA INICIO DE OBRA			Proceso:	
Área Responsable:	ÁREA SOCIAL Y TÉCNICA	Fecha:	5/11/2021	Lugar:	SALÓN COMUNAL BARRIO VILLAS DEL PALMAR
Contratista responsable:	URBANISCOM LTDA			Hora:	8:00AM

No.	NOMBRE	CARGO	INSTITUCIÓN	TELÉFONO	CORREO ELECTRÓNICO	FIRMA
1	JUAN CARLOS CAMERO	DIRECTOR	INTERVENTORIA	3106457803	interventoradora@gmail.com	
2	Nelson Rivas R.	D. Obra	Urbanscom	3103091262	Ctlegiourbanizadora@gmail.com	
3	Viviana Pineda	Pot. Social	urbaniscom	3163538597	atencionsocial.urbaniscom5@gmail.com	
4						
5						
6						
7						
8						
9						
10						
11						
12						
13						

Leidy Viviana Pineda Escobar
Trabajadora Social
T.P. 1047955323-1
Firma Residente Social – Contratista

Firma Residente Social - Interventoría

Escaneado con CamScanner

164
65
98

REUNIÓN INICIO DE OBRA

COLEGIO ARBORIZADORA ALTA

SEDE A



OCTUBRE DE 2021

1

Agenda de la reunión:

1. Saludo y presentación de asistentes
2. Presentación del objetivo de la reunión
3. Datos generales del proyecto
4. Área Técnica - Actividades preliminares
5. Área Seguridad y Salud en el Trabajo
6. Área Ambiental
7. Plan de Gestión Social
8. Inquietudes y Preguntas
9. Cierre de la reunión

2

Objetivo de la reunión:

Informar a la comunidad educativa de la IED Arborizadora Alta y a la comunidad del área de influencia directa del proyecto, la ejecución y alcance del contrato No. CO1.PCCNTR.2617836 «Ejecución de las obras de construcción de la planta física y cerramiento del Colegio Arborizadora Alta ubicado en la localidad 19 - de Ciudad Bolívar del Distrito Capital, de acuerdo con los planos y especificaciones entregados por la Secretaría de Educación del Distrito.»

3

DATOS GENERALES

Área Construida
13,877
m2

Capacidad
1,120
Estudiantes



4

LOCALIZACIÓN



5

ESTADO ACTUAL



6

~~08~~
199



7



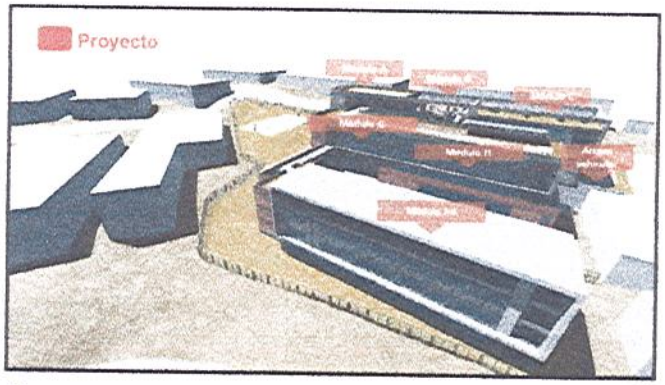
8



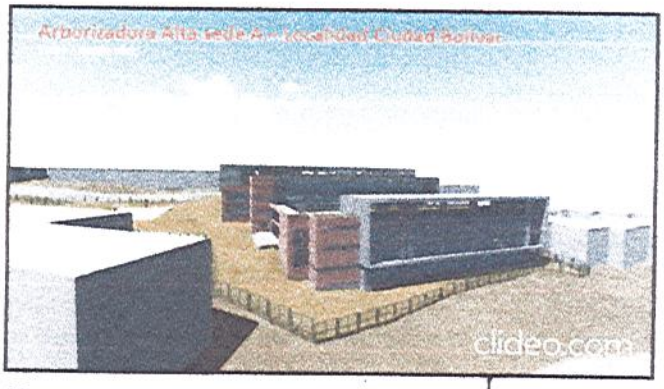
9



10



11



12

~~166~~
67
1920

PLAN DE CONTINGENCIA

Arrendamiento: **2** Edificaciones | **28** Aulas por jornada | **1** Área Administrativa

Se solicito mediante comunicación I 2021-26917 de marzo 30 de 2021, a la Dirección de Servicios Administrativos iniciar el tramite para tomar el arrendamiento los inmuebles.

1. Edificio ubicado en Kr 12 G No. 22 B 12 Sur
2. Edificio ubicado en Kr 12 D Bis 24 69 Sur

- Estas edificaciones hacen parte de la Universidad Antonio Nariño.
- Han servido de plan de contingencia de las obras de los colegios; San Cristobal, Bolonia, Diana Turbay.
- La visita se realizo con la rectora el 12 de marzo de 2021.

13

AREA TECNICA - ACTIVIDADES PRELIMINARES
Desmontes y demoliciones



14

AREA TECNICA - ACTIVIDADES PRELIMINARES
Desmontes y demoliciones



15

AREA TECNICA - ACTIVIDADES PRELIMINARES
Desmontes y demoliciones



16

AREA TECNICA - ACTIVIDADES PRELIMINARES
Desmontes y demoliciones



17

AREA TECNICA - ACTIVIDADES PRELIMINARES



18

~~167~~
65
1921

ÁREA TÉCNICA - ACTIVIDADES PRELIMINARES



19

AREA SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

SG-SST:

- Documentación personal operativo (C.C, ARL,EPS,AFP, EMO, CTA).



- Inducción SG-SST.



- Charlas Preoperacionales.



20

ÁREA SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO



- Entrega de EPP.
- Señalización industrial.
- Plan de manejo de transito PMT.

21

ÁREA SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

Implementación PAPSO:



- **Actividades de bioseguridad, remisiones y reportes:**
  - Inducción de protocolo Bioseguridad según resolución 206 del 2021.
  - Uso adecuado de tapabocas.
  - Distanciamiento físico.
  - Constante lavado de manos.
  - Desinfección viaje de trabajo.
  - Desinfección de herramientas.
  - Desinfección general área en obra.
  - Controlar los aforos en lugares cerrados.
  - Evitar gritar o hablar duro en lugares cerrados.

22

AREA AMBIENTAL

Tratamientos Silviculturales



23

ÁREA AMBIENTAL

Tratamientos Silviculturales



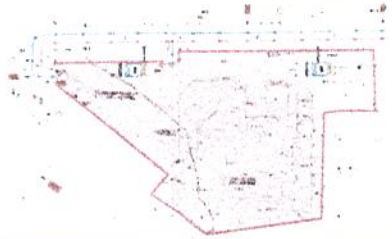
TALAS: 41

CONSERVACIÓN: 11

24

AREA AMBIENTAL

Cumplimiento Plan de Manejo de Tráfico



25

AREA AMBIENTAL

Retiro residuos obra



Resolución 2189 de 2019



Gestores autorizados por el SDA
EJ: CEMEX, MAQUINAS AMARILLAS

Resolucion: 1506 de 2006
1480 de 2014

26

AREA AMBIENTAL

Protección de materiales





27

PLAN DE GESTIÓN SOCIAL

Diagnóstico social:

- Realizar diagnóstico del entorno del proyecto para la identificación y reconocimiento de actores sociales, culturales, académicos, privados, públicos u otros a involucrar en el proyecto.
- Recolección de información histórica - cultural de la institución educativa, así como del proceso de restitución de la misma



28

PLAN DE GESTION SOCIAL

Informacion y comunicación:

Con el objetivo de garantizar el debido proceso de información y comunicación con todos los grupos de interés del proyecto. Se implantará como estrategia la distribución de material informativo (volantes, afiches, oficios)



29

PLAN DE GESTIÓN SOCIAL

Puntos satélites de información:

Son lugares estrategicos y visibles de mayor afluencia de la comunidad aferente al proyecto, en estos se dispondrán las piezas de divulgación generadas durante la ejecución del proyecto.

ITEM	LUGAR	DIRECCIÓN
1	PUNTO DE ATENCION AL CIUDADANO - CAMPAMENTO DE OBRA COLEGIO ARBORIZADORA ALTA	Calle 70 Sur No. 73-03
2	IED ARBORIZADORA ALTA SEDE B	Carrera 64 No. 70-35 Sur
3	JUNTA DE ACCION COMUNAL	Transversal 61 No. 70C-42 Sur
4	COC ARBORIZADORA ALTA	Calle 70 No. 54-05
5	PANADERIA ARTE Y SABOR	Carrera 62 No. 71-07 Sur
6	TIENDA VIVERO EL PADRINO	Diagonal 71 Sur No. 64D-05

30

PLAN DE GESTIÓN SOCIAL

Punto de atención a la comunidad PAC:

Tendrá como función proporcionar un espacio óptimo de información para la ciudadanía, además, de atender las quejas, reclamos y sugerencias de la comunidad educativa y de la zona de influencia del proyecto e instituciones resultantes de la ejecución de la obra.

ESTRATEGIA DE ATENCIÓN	HORARIO DE ATENCIÓN		CONTACTO	RESPONSABLE	CONTROL DE LA ACTIVIDAD
	LUNES	HORA			
	Martes a viernes	9:00 a 17 horas	Teléfono fijo: 5455555555 - WhatsApp y Correo Electrónico: [redacted]	Residente Social T.S. Leidy Viviana Pineda Pacheco	Formato ficha social (Incidental Cuadernillo PQRS) y Registro fotográfico



31

PLAN DE GESTIÓN SOCIAL

Divulgación de información:

Realizar reunión de inicio, reunion de avance y reunion de finalización de obra, con la comunidad educativa y de la zona de influencia directa e indirecta y las instituciones locales, con el fin de informar los aspectos técnicos, SST, ambientales y sociales del proyecto, así como su respectivo avance y desarrollo.

EVENTO	FECHA
Reunión Reinicio de Obra	28/10/2021
Reunión de Avance de Obra	50%
Reunión finalización de obra	90%
Reuniones Extraordinarias	De acuerdo con la necesidad de la obra o por solicitud de la Comunidad

32

PLAN DE GESTIÓN SOCIAL

Organización y participación:

- Conformar con miembros de la comunidad educativa del colegio Arborizadora Alta y comunidad de la zona de influencia directa del Proyecto, un comité de participación ciudadana que sera el encargado de realizar el control social de la obra que se ejecutará.
- Estará presidido por la rectora de la institución, representantes del grupo docentes, grupo de padres de familia, grupo de estudiantes, representante de la JAC.
- Se programarán reuniones mensuales con el comité de participación ciudadana, con la finalidad de brindar información del avance a nivel tecnico, social, SST y Ambiental durante el desarrollado del proyecto
- Se atenderán las inquietudes, quejas y/o reclamos que se presenten por parte del comite o que trasmitan sus comunidades a través de ellos

33

PLAN DE GESTIÓN SOCIAL

Conformación comité de participación ciudadana:

No.	NOMBRE	CARGO	TELEFONO	CORREO ELECTRONICO
1.	SANDRA JULIANA PINZON ACUÑA	RECTORA	3146203709	[redacted]
2.	CLAUDIA JARETH CERVAL FRANCO	ALMACENISTA	3163309558	[redacted]
3.	JOSE FERNANDO CUBILLOS SOLANO	DOCENTE 3A	3128945037	[redacted]
4.	LUCY MARCELA CORONADO LOPEZ	DOCENTE 1°.	3148263783	[redacted]
5.	ANGELA DANELLY DIAZ ALVARO	MADRE DE FAMILIA	3132780241	[redacted]
6.	NICOL CAPUCHE ARIAS	ESTUDIANTE 10° GRADO	3215760200	[redacted]
7.	CARLOS GÓMEZ	PRESIDENTE JAC VILLAR DEL PALMAR	3138152427	[redacted]
8.	ZONA ORTIZ	PRESIDENTA JAC GRUPO 25 UNIDOS TORRE LA PAZ	3127410930	[redacted]

34

PLAN DE GESTIÓN SOCIAL

Educación y sostenibilidad:

Vincular a la comunidad beneficiada del área de influencia del proyecto, enfocados a la preparación y transferencia de conocimientos a la comunidad en general, sobre el manejo, uso y cuidado de la obra a realizar que garantice su sostenibilidad y apropiación, usando herramientas y estrategias pedagógicas que le permitan a la comunidad sentirse un actor vivo de la transformación de su entorno.

35

PLAN DE GESTIÓN SOCIAL

Generación de empleo:

Garantizar que mínimo el 25% del personal de mano de obra no calificada - MONC contratado, pertenezca a la localidad de Ciudad Bolívar y a los estratos socio económicos 1 y 2 de otras localidades.



36

1924

PLAN DE GESTIÓN SOCIAL

Acompañamiento social a las actividades técnicas:

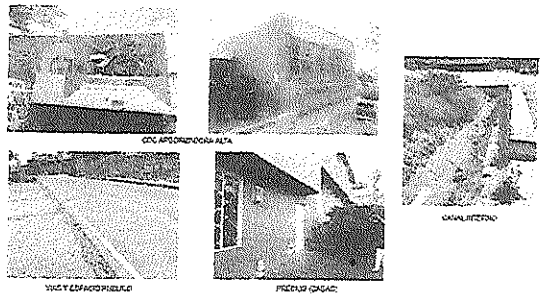
Levantamiento actas de vecindad:

El acta de vecindad es un documento que busca establecer el estado físico del inmueble antes del inicio de las obras y una vez finalizadas las mismas; en caso de reclamaciones, con el fin de poder establecer la responsabilidad del Contratista en la avería de estos.

No.	ACTA	Propietario y/o encargado	Dirección
1	CDC ARBORIZADORA ALTA	ADMINISTRADOR	CRA 76 CON AV. 1 DE MAYO
2	VIAS Y ESPACIO PÚBLICO	CONSTRUCCIONES PROYECTOS SAS	CALLE 71 CON CARRERA 77 A – CALLE 71 CON CARRERA 77 B CON CARRERA 77 C ENTRE CALLE 71 Y 72 – ESQUINA PUNTAL
3	CASA 1 ARQUITECTURA		CARRERA 76 No. 71-42
4	CASA 2 ARQUITECTURA		CARRERA 76 No. 71-42
5	CANAL ARTERIAL ARQUEOLOGÍA	Recinto	CALLE 72 CARRERA 76-05

37

PLAN DE GESTIÓN SOCIAL



38

PLAN DE GESTIÓN SOCIAL

Recomendaciones:

No contratar ni dar dinero al personal de obra.
Por ninguna actividad.

No realizar préstamos ni brindar créditos de dinero al personal de obra. Todos los recursos invertidos en la ejecución de la obra, ya se encuentran adjudicados por la SED al Contratista Urbanizacom Ltda.
Por ningún motivo se le solicitará dinero a la comunidad.

Atender las recomendaciones suministradas y respetar la señalización utilizada durante la obra, con el fin de prevenir accidentes.

Cualquier inquietud sobre el desarrollo de la obra se pueden dirigir al punto de atención a la comunidad PAC.
El personal operativo no está autorizado para dar información.

39



PREGUNTAS

40

Gracias

41

ANEXO No. 6: ACTA REUNIÓN PRIMER COMITÉ DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA, REGISTRO FOTOGRÁFICO, LISTADO DE ASISTENCIA Y PRESENTACIÓN.

ACTA DE REUNIÓN PRIMER COMITÉ DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA IED ARBORIZADORA ALTA SEDE A

CÓDIGO	1	FECHA	26/11/2021	INICIO	8:15 AM	FIN	9:00 AM	LUGAR	VIRTUAL
PROYECTO	«EJECUCIÓN DE LAS OBRAS DE CONSTRUCCIÓN DE LA PLANTA FÍSICA Y CERRAMIENTO DEL COLEGIO ARBORIZADORA ALTA UBICADO EN LA LOCALIDAD 19 - DE CIUDAD BOLIVAR DEL DISTRITO CAPITAL, DE ACUERDO CON LOS PLANOS Y ESPECIFICACIONES ENTREGADOS POR LA SECRETARIA DE EDUCACIÓN DEL DISTRITO.»							CONTRATO No. CO1.PCONTR.2617936	
ASISTENTES	Adjunto Listado de Asistencia					ASISTENTES EXTERNOS		N.A.	
FECHA DE ELABORACIÓN	26/11/2021	ELABORADO POR	T.S. Leidy Viviana Pineda					PRÓXIMA REUNIÓN	N.A
REVISADO POR:	Profesional Social de la SED-DCCEE								

La Profesional Social Leidy Viviana Pineda de la firma contratista, inicia la reunión con la bienvenida al primer comité de participación ciudadana, agradece la asistencia de la comunidad del plantel Educativo Arborizadora Alta, comunidad del área de influencia del proyecto y los funcionarios de las entidades participantes, se da paso a la presentación de los representantes por parte de la comunidad educativa y general, SED, interventoría y contratista; continúa indicando el objeto del Contrato, la agenda de la reunión y explica que el objetivo de la misma obedece a informar el avance mensual de la ejecución del proyecto en los temas Técnico, SST, Ambiental y Social.

Indica que al finalizar la presentación de cada uno de los profesionales se dará el espacio para las inquietudes de los asistentes, las preguntas se harán a través del chat o participación directa.

El Director de Obra – Arq. Nelson Rivas de la firma contratista procede con la socialización del proyecto arquitectónico y el informe técnico de avance de obra quien notifica a través del soporte fotográfico que durante el periodo comprendido del mes de noviembre de 2021 se realizaron las siguientes actividades constructivas:

- **Programa Arquitectónico:** El Arq. Nelson Rivas Director de Obra explica que el alcance del contrato es la demolición total de lo existente y construcción de la nueva planta física, la cual consta de 11 módulos distribuidos en 28 aulas, 2 aulas de arte, 3 aulas de tecnología, 1 laboratorio de física, 1 laboratorio de ciencias, 1 aula de informática, 1 biblioteca, 1 sala de lectura, 1 centro de idiomas, 1 aula múltiple-comedor-cocina y un área administrativa. Se muestra render de cómo quedará la institución educativa vista desde el costado sur.

- ✓ Perfilación con maquinaria pesada para generar acceso en costado nor - occidental del predio
- ✓ Se continúa, con actividades manuales de desmontes de puertas y ventanas, paralelo se continúa con demoliciones de estructuras con medio mecánico.
- ✓ Adecuación de ingreso vehicular a la obra
- ✓ Se conforma el terreno con transporte interno de material seleccionado proveniente de la demolición
- ✓ Se continúa demolición, cargue y retiro de elementos provenientes de la demolición
- ✓ Se realizan cerramientos provisionales con predios colindantes para generar barrera visual
- ✓ Se realizan actividades provisionales de acopio para materiales
- ✓ Cárcamos para lavado de llantas en portería de acceso vehicular

Escaneado con CamScanner

ACTA DE REUNIÓN PRIMER COMITÉ DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA IED ARBORIZADORA ALTA SEDE A

CÓDIGO	1	FECHA	26/11/2021	INICIO	8:15 AM	FIN	9:00 AM	LUGAR	VIRTUAL
PROYECTO	«EJECUCIÓN DE LAS OBRAS DE CONSTRUCCIÓN DE LA PLANTA FÍSICA Y CERRAMIENTO DEL COLEGIO ARBORIZADORA ALTA UBICADO EN LA LOCALIDAD 19 - DE CIUDAD BOLIVAR DEL DISTRITO CAPITAL, DE ACUERDO CON LOS PLANOS Y ESPECIFICACIONES ENTREGADOS POR LA SECRETARIA DE EDUCACIÓN DEL DISTRITO.»							CONTRATO No. CO1.PCCNTR.2617836	
ASISTENTES	Adjunto Listado de Asistencia					ASISTENTES EXTERNOS		N.A.	
FECHA DE ELABORACIÓN	26/11/2021	ELABORADO POR	T.S. Leidy Viviana Pineda					PRÓXIMA REUNIÓN	N.A
REVISADO POR:	Profesional Social de la SED-DCCEE								

- ✓ Se continúa la demolición y retiro de escombros

Continúa la exposición del informe del Área de Seguridad y Salud en el Trabajo y Medio Ambiente, el Ing. Darío Sánchez – Residente SST de la firma contratista indica las actividades a ejecutar en las áreas SST y Ambiental:

- **Área de Seguridad y Salud en el Trabajo:**

- ✓ Señalización y/o delimitación del área de trabajo a intervenir.
- ✓ PMT - banderero cuenta con su respectivo chaleco su paleta pare -siga para el manejo del tránsito para cada ingreso o salida de los vehículos de carga doble troques.
- ✓ Inducción de protocolo Bioseguridad según resolución 208 del 2021.
- ✓ Uso adecuado de tapabocas.
- ✓ Distanciamiento físico.
- ✓ Constante lavado de manos.
- ✓ Desinfección ropa de trabajo.
- ✓ Desinfección de herramientas.
- ✓ Desinfección general áreas en obra.
- ✓ Controlar los aforos en lugares cerrados.
- ✓ Evitar gritar o hablar duro en lugares cerrados.

- **Área Ambiental:**
  - ✓ se realizarán tratamientos silviculturales
  - ✓ Se recibió visita de la SDA donde se confirma la tala de 41 especies arbóreas y se conservaran 11,
  - ✓ Cumplimiento Plan de Manejo de Tráfico - PMT

Escaneado con CamScanner

ACTA DE REUNIÓN PRIMER COMITÉ DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA IED ARBORIZADORA ALTA SEDE A									
CÓDIGO	1	FECHA	26/11/2021	INICIO	8:15 AM	FIN	9:00 AM	LUGAR	VIRTUAL
PROYECTO	«EJECUCIÓN DE LAS OBRAS DE CONSTRUCCIÓN DE LA PLANTA FÍSICA Y CERRAMIENTO DEL COLEGIO ARBORIZADORA ALTA UBICADO EN LA LOCALIDAD 19 - DE CIUDAD BOLIVAR DEL DISTRITO CAPITAL, DE ACUERDO CON LOS PLANOS Y ESPECIFICACIONES ENTREGADOS POR LA SECRETARIA DE EDUCACIÓN DEL DISTRITO.»							CONTRATO No. CO1.PCCNTR.2617236	
ASISTENTES	Adjunto Listado de Asistencia					ASISTENTES EXTERNOS		N.A.	
FECHA DE ELABORACIÓN	26/11/2021	ELABORADO POR	T.S. Leidy Viviana Pineda					PRÓXIMA REUNIÓN	N.A
REVISADO POR:	Profesional Social de la SED-DCCEE								

- ✓ Se maneja una disposición de los residuos de acuerdo con residuos ordinarios y residuos de obra, clasificados institucionalmente según la resolución 2189 de 2019 y los RCD de acuerdo normatividad vigente, con gestores aprobados por lo que todos los residuos que salen de la obra van para gestión certificada.
- ✓ También se maneja la protección de materiales para prevención de material particulado y desperdicio.

Una vez finaliza la intervención respecto al tema SST - MA, se procede con la socialización del informe de Gestión Social, por parte de la Profesional Social – Leidy Viviana Pineda, quien explica los Programas del Plan de Gestión Social:

- **Programa Información y Comunicación:** Se indica que durante este periodo se elaboraron tres boletines informativos relacionados con el levantamiento de actas de vecindad, invitación a reunión de inicio de obra y anuncio punto de atención a la comunidad.
- **Puntos Satélites de Información – PSI:** Son lugares estratégicos y visibles de mayor afluencia de la comunidad aferente al proyecto, en estos fueron instalados y ubicados en seis (6) puntos: el campamento de obra colegio Arborizadora Alta, IED Arborizadora Alta sede B, Junta de Acción Comunal Villas del Palmar, CDC Arborizadora Alta, Panadería arte y sabor, Tienda vivero el padrino y la plataforma de la institución.
- **Punto de Atención a la Comunidad – PAC:** Se indica que la Firma Contratista dio cumplimiento al horario establecido para la atención a la comunidad, de igual manera se recuerdan cuáles son estos canales: línea telefónica 3163538595, WhatsApp, correo electrónico atencionsccial.urbaniscom@gmail.com, horario de atención presencial los días martes y viernes de 9:00am a 12:00 m. Se recomienda tener en cuenta que la atención es en horario de oficina y de lunes a viernes.
- **Atenciones Ciudadanas – PQRS:** Se indica que a la fecha se han recibido dos (2) atenciones ciudadanas relacionadas con el levantamiento de actas de vecindad en predios vecinos y solicitud de reunión informativa de inicio de obra de manera presencial, a las cuales se les dio trámite y respuesta quedando cerradas a conformidad y satisfacción de los peticionarios.
- **Programa de Divulgación de Información:** Se informa que a la fecha se realizó la reunión de inicio obra el día 28/10/2021, la reunión informativa con la comunidad del sector el día 05/11/202, y se recuerda que estaría pendiente la reunión de avance de obra la cual se lleva a cabo una vez la obra esté por encima del 50%, la reunión de finalización se realiza por encima del 90% y las reuniones extraordinarias se realizarán de acuerdo con la necesidad de la obra o por solicitud de la comunidad.

Escaneado con CamScanner

ACTA DE REUNIÓN PRIMER COMITÉ DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA IED ARBORIZADORA ALTA SEDE A

CÓDIGO	1	FECHA	26/11/2021	INICIO	8:15 AM	FIN	9:00 AM	LUGAR	VIRTUAL
PROYECTO	«EJECUCIÓN DE LAS OBRAS DE CONSTRUCCIÓN DE LA PLANTA FÍSICA Y CERRAMIENTO DEL COLEGIO ARBORIZADORA ALTA UBICADO EN LA LOCALIDAD 19 - DE CIUDAD BOLIVAR DEL DISTRITO CAPITAL, DE ACUERDO CON LOS PLANOS Y ESPECIFICACIONES ENTREGADOS POR LA SECRETARIA DE EDUCACIÓN DEL DISTRITO.»							CONTRATO No. CO1.PCCNTR.2617836	
ASISTENTES	Adjunto Listado de Asistencia					ASISTENTES EXTERNOS		N.A.	
FECHA DE ELABORACIÓN	26/11/2021	ELABORADO POR	T.S. Leidy Viviana Pineda					PRÓXIMA REUNIÓN	N.A
REVISADO POR:	Profesional Social de la SED-DCCEE								

- **Programa de Organización y Participación:** Se informa que el día de hoy se está dando cumplimiento al primer comité de participación ciudadana por lo que se indica la importancia de este con sus objetivos principales y funciones, así como sus ocho integrantes:

Objetivos:

- ✓ Generar espacios de participación ciudadana; a través de los cuales, la comunidad del plantel educativo y del área de influencia directa se involucren en el proceso de seguimiento al proyecto.
- ✓ Promover en la comunidad el sentido de pertenencia y apropiación frente al mejoramiento del proceso constructivo.

Funciones:

- ✓ Divulgar la información sobre el Proyecto a la comunidad.
- ✓ Identificar y recoger las inquietudes de la comunidad.
- ✓ Identificar y promover alternativas de solución.

- **Programa Generación de Empleo:** durante el desarrollo de la obra la firma contratista deberá garantizar que mínimo el 25% de su personal sea mano de obra no calificada - MONC de la localidad de Ciudad Bolívar o que pertenezcan a los estratos socio económicos 1 y 2 de otras localidades. Sin embargo, se aclara que que a la fecha la obra ha empleado personal especializado para desmonte y demolición y no se ha requerido personal mano de obra no calificada. Por lo tanto, no se están recibiendo hojas de vida.
- **Acompañamiento social a las actividades técnicas:** Se indica que se levantó acta de vecindad de inicio de obra a cinco predios aledaños con el área técnica de la interventoría y contratista, de igual manera y como respuesta a la solicitud por parte de la comunidad del sector el área técnica establece levantar ocho predios más los cuales están ubicados en la Transversal 41 con 70 C sur.

A continuación, se da espacio a las intervenciones manifestadas por las participantes relacionadas de la siguiente manera:

1. Un asistente pregunta si la reunión esta siendo grabada. La profesional social Leidy Viviana Pineda Escobar indica que si se está grabando la reunión esto con el fin de levantar el acta, además informa que una vez sea revisada y aprobada por la interventoría y SED será enviada a cada uno de los integrantes del comité.
2. Un docente pregunta si es posible que el contratista envié la resolución con relación a la tala. A lo anterior el Arq. Nelson Rivas Director de Obra del contratista informa que una vez se cuente con la resolución en físico y siendo esta un documento público será enviado.

Escaneado con CamScanner

ACTA DE REUNIÓN PRIMER COMITÉ DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA IED ARBORIZADORA ALTA SEDE A

CÓDIGO	1	FECHA	26/11/2021	INICIO	8:15 AM	FIN	9:00 AM	LUGAR	VIRTUAL
PROYECTO	«EJECUCIÓN DE LAS OBRAS DE CONSTRUCCIÓN DE LA PLANTA FÍSICA Y CERRAMIENTO DEL COLEGIO ARBORIZADORA ALTA UBICADO EN LA LOCALIDAD 19 - DE CIUDAD BOLIVAR DEL DISTRITO CAPITAL, DE ACUERDO CON LOS PLANOS Y ESPECIFICACIONES ENTREGADOS POR LA SECRETARIA DE EDUCACIÓN DEL DISTRITO.»							CONTRATO No. CO1.PCCNTR.2617836	
ASISTENTES	Adjunto Listado de Asistencia					ASISTENTES EXTERNOS		N.A.	
FECHA DE ELABORACIÓN	26/11/2021	ELABORADO POR	T.S. Leidy Viviana Pineda					PRÓXIMA REUNIÓN	N.A
REVISADO POR:	Profesional Social de la SED-DCCEE								

3. Un docente manifiesta que en relación con el espacio donde se ubicará el domo quisieran poder hacer el seguimiento de desmonte y traslado. A lo anterior el Arq. Nelson Rivas Director de Obra del contratista indica que se presentará un informe donde se evidencie el proceso de desmonte con registro fotográfico, esto debido a que, no se sabe el estado real de cada una de las piezas. De igual manera, se entregará un inventario de los elementos desmontados, también aclara que no se podrá ingresar a la obra para hacer dicho seguimiento esto por temas de seguridad y salud en el trabajo.
4. El Arq. Nelson Rivas Director de Obra del contratista solicita al docente los planos del domo esto para facilitar el desmonte y traslado. A lo anterior el docente indica que se los enviará a través del WhatsApp o correo electrónico.

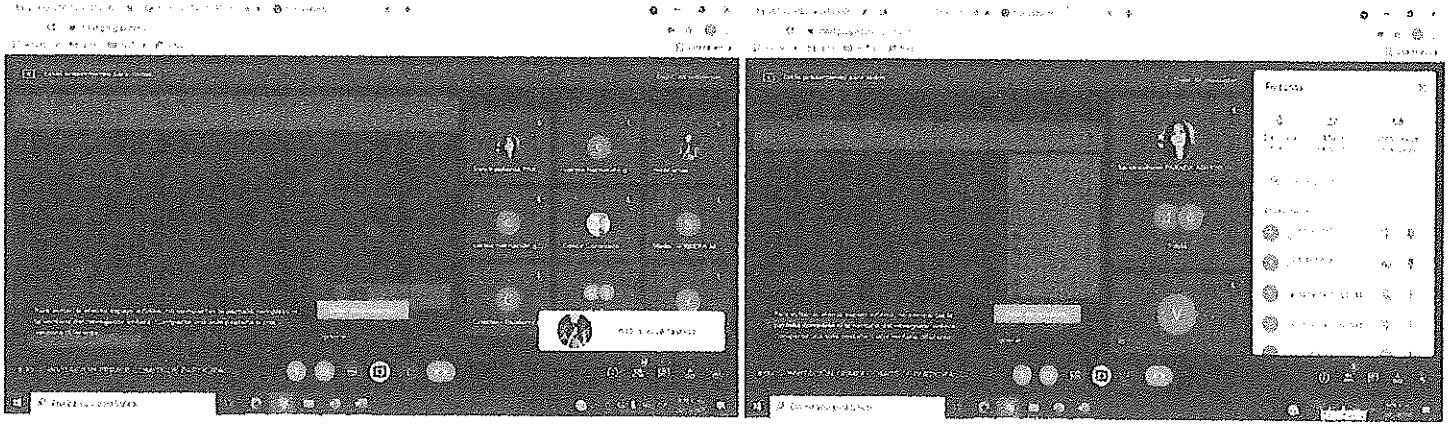
Finalmente, se agradece la asistencia y se da por cerrada la presente reunión.

Escaneado con CamScanner

ACTA DE REUNIÓN PRIMER COMITÉ DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA IED ARBORIZADORA ALTA SEDE A

CÓDIGO	1	**FECHA**	26/11/2021	**INICIO**	8:15 AM	**FIN**	9:00 AM	**LUGAR**	VIRTUAL
PROYECTO	«EJECUCIÓN DE LAS OBRAS DE CONSTRUCCIÓN DE LA PLANTA FÍSICA Y CERRAMIENTO DEL COLEGIO ARBORIZADORA ALTA UBICADO EN LA LOCALIDAD 19 - DE CIUDAD BOLIVAR DEL DISTRITO CAPITAL, DE ACUERDO CON LOS PLANOS Y ESPECIFICACIONES ENTREGADOS POR LA SECRETARIA DE EDUCACIÓN DEL DISTRITO.»							**CONTRATO No.** CO1.PCCNTR.2617836	
ASISTENTES	Adjunto Listado de Asistencia					**ASISTENTES EXTERNOS**		N.A.	
FECHA DE ELABORACIÓN	26/11/2021	**ELABORADO POR**	T.S. Leidy Viviana Pineda					**PRÓXIMA REUNIÓN**	N.A
REVISADO POR:	Profesional Social de la SED-DCCEE								

REGISTRO FOTOGRÁFICO:



Leidy Viviana Pineda Escobar
Trabajadora Social
T.P. 199865323-1

Firma.
T. S. Viviana Pineda
Profesional Social – Contratista

Firma.
C.S. Jessica Naranjo
Profesional Social – Interventoría

REUNIÓN PRIMER COMITÉ DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA IED ARBORIZADORA ALTA SEDE A					
LISTADO DE ASISTENCIA MODALIDAD VIRTUAL					
ÍTEM	FECHA	NOMBRE	CARGO/REPRESENTACIÓN	CORREO ELECTRÓNICO	TELÉFONO
1	26/11/2021 7:59	Jessica Naranjo	Interventoría	Intvsocial.Interconstrucciones@gmail.com	3166997218
2	26/11/2021 8:09	Nelson Rivas R.	Urbaniscom Ltda	Arborizadora@urbaniscom.co	3103091287
3	26/11/2021 8:11	Marcela Forigua Chacon	SED-DCCEE	mforigua@educacionbogota.gov.co	3112080812
4	26/11/2021 8:16	carlos hernando gomez	J.A.C. VILLAS DEL PALMAR	CALICHEH54@HOTMAIL.COM	3138152427
5	26/11/2021 8:22	SANDRA SILENIA PARADA AGUDELO	IED ARBORIZADORA ALTA	ssparada@educacionbogota.edu.co	3114956965
6	26/11/2021 8:24	JUAN CARLOS CAMERO RAMÍREZ	INTERCONSTRUCCIONES Y DISEÑOS S. A. S.	Inter.arborizadora@gmail.com	3106457803
7	26/11/2021 8:31	JOSE DARIO SANCHEZ SALAS	Urbaniscom Ltda	colegioarborizadora.hse@gmail.com	3002967640
8	26/11/2021 8:33	DEICY MARYURI CORONADO LÓPEZ	COLEGIO ARBORIZADORA ALTA IED-DOCENTE	dmcoronadol@educacionbogota.edu.co	3196293788
9	26/11/2021 8:35	Natalia Umaña	Urbaniscom	Colegioarborizadora.hse@gmail.com	3115582767
10	26/11/2021 8:35	Nicol Arias	Colegio Arborizadora Alta	nicol.1143arias@gmail.com	3213768906
11	26/11/2021 8:36	CLAUDIA JANETH BERNAL FRANCO	COLEGIO ARBORIZADORA ALTA IED	cjbernal@educacionbogota.gov.co	3103101808
12	26/11/2021 9:49	Fernando Cuervo	Docente	cuervoartesaa@gmail.com	3125915057

3/12/2021

1933

PRIMER COMITE DE PARTICIPACION CIUDADANA

COLEGIO ARBORIZADORA ALTA

SEDE A



NOVIEMBRE 25 DE 2021

1

Agenda de la reunión:

1. Saludo y presentación de asistentes
2. Presentación del objetivo de la reunión
3. Informe de avance área técnica
4. Informe de avance área seguridad y salud en el trabajo
5. Informe de avance área ambiental
6. Informe de avance plan de gestión social
7. Inquietudes y preguntas
8. Cierre de la reunión

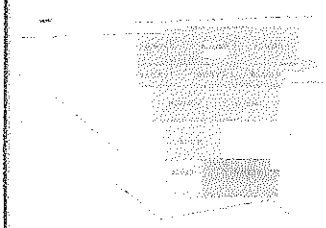
2

Objetivo de la reunión:

Informar a la comunidad educativa de la IED Arborizadora Alta y a la comunidad del área de influencia directa del proyecto, el avance mensual de la ejecución del proyecto en los temas Técnico, SST, Ambiental y Social.

3

PROGRAMA ARQUITECTÓNICO

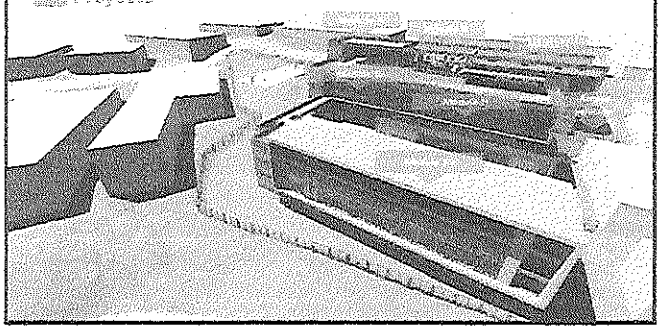


Aulas	28
Aulas de arte	2
Aula de tecnología	3
Laboratorio de física	1
Laboratorio de Ciencias	1
Aula de informática	1
Biblioteca	1
Sala de lectura	1
Centro de idiomas	1
Aula Múltiple- Comedor - Cocina	1
Área Administrativa	1

11 Módulos

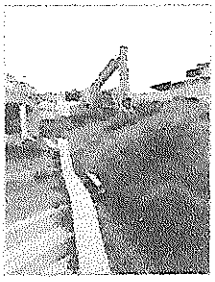
4

Proyecto



5

AREA TÉCNICA



Perfilación con maquinaria pesada para generar acceso en costado nor - occidental del predio

6

181

1934

ÁREA TÉCNICA





Se continúa, con actividades manuales de desmontes de puertas y ventanas, paralelo se continúa con demoliciones de estructuras con medio mecánico.

7

ÁREA TÉCNICA

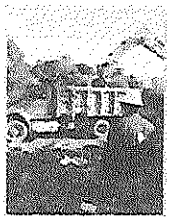




- Adecuación de ingreso vehicular a la obra
- Se conforma el terreno con transporte interno de material seleccionado proveniente de la demolición

8

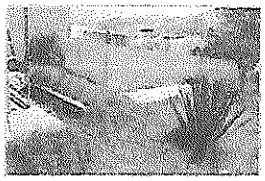
ÁREA TÉCNICA




Se continúa demolición, cargue y retiro de elementos provenientes de la demolición

9

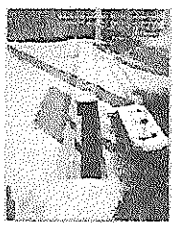
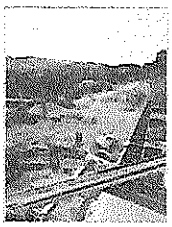
ÁREA TÉCNICA

Se realizan cerramientos provisionales con predios colindantes para generar barrera visual

10

ÁREA TÉCNICA

- Se realizan actividades provisionales de acopio para materiales
- Cárcamos para lavado de llantas en portería de acceso vehicular
- Se continúa la demolición y retiro de escombros

11

ÁREA TÉCNICA



Vista panorámica costado occidental del proyecto

12

182
1935

ÁREA TÉCNICA



Vista panorámica costado norte del proyecto

13

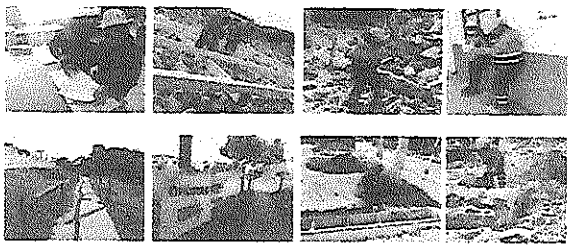
ÁREA TÉCNICA



Vista panorámica costado sur del proyecto

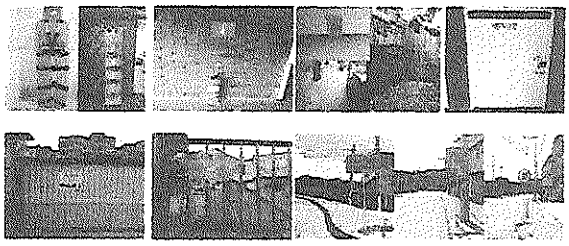
14

ÁREA SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO



15

ÁREA SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO



16

ÁREA SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO



SST - SEÑALIZACION Y/O DELIMITACION DEL ÁREA DE TRABAJO A INTERVENIR.

SST - BANDERERO CUENTA CON SU RESPECTIVO CHALECO SU PALETA PARE -SEA PARA EL MANEJO DEL TRANSITO PARA CADA INGRESO O SALIDA DE LOS VEHICULOS DE CARGA DOBLETROQUEL.

17

ÁREA SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

Actividades de bioseguridad, revisiones y reportes.

- Inducción de protocolos Bioseguridad según resolución 666 del 2020.
- Uso adecuado de mascarillas.
- Distanciamiento físico.
- Suministro lavado de manos.
- Desinfección zona de trabajo.
- Desinfección de herramientas.
- Desinfección general área en obra.
- Disposición final en lugares indicados.
- Toma de temperatura antes de ingresar a obra.



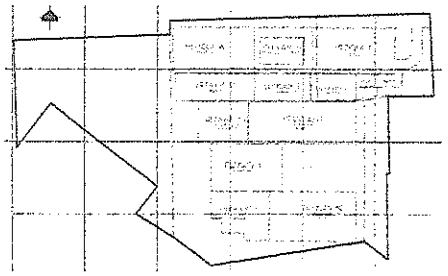


18

1936

ÁREA AMBIENTAL

Tratamientos Silviculturales



19

ÁREA AMBIENTAL

Tratamientos Silviculturales



VISITA REVISIÓN SDA

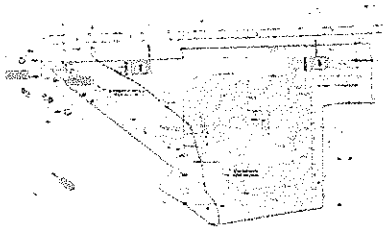
TALAS: 41

CONSERVACIÓN: 11

20

ÁREA AMBIENTAL

Cumplimiento Plan de Manejo de Tráfico



21

ÁREA AMBIENTAL

Cumplimiento Plan de Manejo de Tráfico



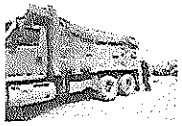
22

ÁREA AMBIENTAL

Retiro residuos obra



Resolución 2189 de 2019



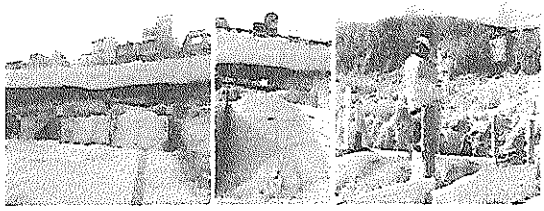




23

ÁREA AMBIENTAL

Protección de materiales



24

PLAN DE GESTIÓN SOCIAL

Información y comunicación:

No. COMUNICADO	AVISO COMUNICADO	DIVULGACIÓN Y ENTREGA	FECHA	SOPORTE	No. UNIDADES ENTREGA E INSTALACIÓN
ENTREGA No. 1	1 (1) AVISO DE LEVANTAMIENTO DE ACTAS DE VECINDAD Y PAZ Y SALVO DE OBRA	ENTREGA CASA A CASA EN LOS PREDIOS OBJETO DEL LEVANTAMIENTO	10/11/2021 - 17/11/2021	PLANILLA DE CONTROL DE ENTREGA	4
ENTREGA No. 2	INVITACIÓN RECORRIDO FINAL DE OBRA	ENTREGA DE LA TARJETA DE CORTE ELECTRÓNICO CONSTRUPAZ, PUBLICADO EN LA PLATAFORMA DEL CONSTRUPAZ	22/11/2021	CORREO ELECTRÓNICO, PANTALLAZO CONSTRUPAZ Y PLATAFORMA INSTITUCIONAL	1
ENTREGA No. 3	AVISO PUNTO DE ATENCIÓN A LA COMUNIDAD	VOLANTES EN LOS PUNTOS ESTRATÉGICOS DE DIFUSIÓN - PAC	5/12/2021	PLANTILLA INSTALACIÓN Y REGISTRO FOTOGRÁFICO	6
		TOTAL DE ENTREGAS: 11			

25

PLAN DE GESTIÓN SOCIAL

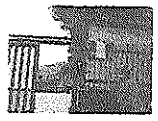
Puntos satélites de información:

ÍTEM	LUGAR	DIRECCIÓN
1	PUNTO DE ATENCIÓN AL CIUDADANO - CAMPAMENTO DE OBRA COLEGIO ARBORIZADORA ALTA	Carrera 43 No. 70 A-00 Sur
2	IED ARBORIZADORA ALTA SEDE B	Carrera 44 No. 72-30 Sur
3	JUNTA DE ACCION COMUNAL	Transversal 41 No. 70C -02 Sur
4	CDC ARBORIZADORA ALTA	Calle 70 No. 34-00
5	PANADERÍA ARTE Y SABOR	Carrera 42 No. 71-07 sur
6	TIENDA VIVERO EL PADRINO	Diagonal 71 sur No. 40B-03

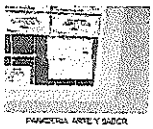
26

PLAN DE GESTIÓN SOCIAL

Instalación puntos satélites de información - PSI:



CARA



PANADERIA ARTE Y SABOR



CDC



IED SEDE B



AC VILLAS DEL PALMAR

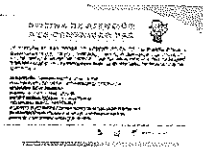


TIENDA EL VIVERO EL PADRINO

27

PLAN DE GESTIÓN SOCIAL

Punto de atención a la comunidad PAC:



SISTEMA DE ATENCIÓN	HORARIO DE ATENCIÓN	CONTACTO	RESPONSABLE	CONTROL DE LA ACTIVIDAD
	DÍAS: Martes y Viernes HORA: 9 AM a 12 PM	Teléfono fijo, WhatsApp, correo electrónico Atención en las oficinas del Consorcio Atención en la oficina de la Interventoría Interventoría Profesional SAS/ C.C Arbórea Alcalde Mayor de Bogotá D.C.	Profesional Social y Líder Vivero Privado Externo	Formato planilla de asistencia Registro fotográfico

28

PLAN DE GESTIÓN SOCIAL

Atenciones Ciudadanas - PQRS:

A la fecha se han recibido dos (2) atenciones ciudadanas a las cuales se les dio trámite.

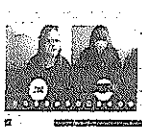
No	FECHA	DATOS DEL CIUDADANO	TIPOLOGÍA	DESCRIPCIÓN DEL ASUNTO Y TRÁMITE	
01	22/10/2021	AC Villas del Palmar Teléfono 3102411-3107622665 Dirección Transversal 41 No. 70C-02 Sur	DERECHO DE PETICIÓN	Se solicita el levantamiento de actas de vecindad ingresa a las fincas ubicadas en la transversal 41 Actas calle 70D Sur, esta persona considera que con la construcción del parque Arborizadora Alta sede A sus viviendas podrían verse afectadas.	CERRADA
02	29/10/2021	IED Villas del Palmar Teléfono 3102411-3107622665 Dirección Transversal 41 No. 70C-02 Sur	DERECHO DE PETICIÓN	Se solicita realizar reunión de manera presencial con la comunidad del sector con el fin de informar acerca de la obra de la IED Arborizadora Alta sede A.	CERRADA

29

PLAN DE GESTIÓN SOCIAL

Divulgación de información:

EVENTO	FECHA
Reunión Inicio de Obra	29/10/2021
Reunión informativa inicio de Obra	15/11/2021
Reunión de Avance de Obra	10%
Reunión finalización de obra	90%
Recorridos Extraordinarios	De acuerdo con la necesidad de la Obra y/o solicitud de la Comunidad





30

1938

PLAN DE GESTIÓN SOCIAL

Organización y participación:

OBJETIVOS:

- ✓ Generar espacios de participación ciudadana, a través de los cuales, la comunidad del predio afectado y del área de influencia directa se involucre en el proceso de acompañamiento al Proyecto.
- ✓ Proporcionar a la comunidad el sentido de pertenencia y apropiación frente al mejoramiento del espacio construido

FUNCIONES:

- ✓ Divulgar la información sobre el Proyecto a la comunidad.
- ✓ Identificar y recoger las inquietudes de la comunidad.
- ✓ Socializar y gestionar alternativas de solución.

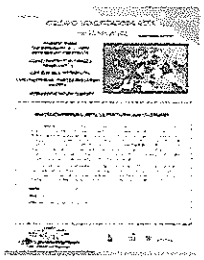
No.	NOMBRE	CARGO	TELÉFONO	CORREO ELECTRÓNICO
1.	[illegible]	PRESIDENTA	[illegible]	[illegible]
2.	[illegible]	SECRETARIA	[illegible]	[illegible]
3.	[illegible]	FISCAL	[illegible]	[illegible]
4.	[illegible]	VOCAL	[illegible]	[illegible]
5.	[illegible]	VOCAL	[illegible]	[illegible]
6.	[illegible]	VOCAL	[illegible]	[illegible]
7.	[illegible]	PRESIDENTA JAC VILLAS DEL PROGRESO	[illegible]	[illegible]
8.	[illegible]	PRESIDENTA JAC CERROS VIRGEN AVILA II ETC	[illegible]	[illegible]

31

PLAN DE GESTIÓN SOCIAL

Primer comité de participación ciudadana:

FECHA	EVENTO	MODALIDAD
22/11/2021	PRIMER COMITE DE PARTICIPACION CIUDADANA	VIRTUAL



32

PLAN DE GESTIÓN SOCIAL

Generación de empleo:

Garantizar que mínimo el 25% del personal de mano de obra no calificada - MONC contratado, pertenezca a la localidad de Ciudad Bolívar y a los estratos socio económicos 1 y 2 de otras localidades.

Es importante aclarar que a la fecha la obra ha empleado personal especializado para desmonte y demolición y no se ha requerido personal mano de obra no calificada.

Por lo tanto, no se están recibiendo hojas de vida.



33

PLAN DE GESTIÓN SOCIAL

Acompañamiento social a las actividades técnicas:

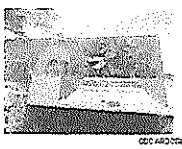
No.	ACTA	Propietario o encargado	Dirección
4	CAN ARBOLEDA ALTA	[illegible]	[illegible]
5	ANTENA	[illegible]	[illegible]
6	CASA Y ESPACIO PUBLICO	Carlos Gómez Presidente JAC	Carrera 4E – Calle 71 con carrera 4I A– Calle 71 con carrera 4J A– carrera 4J entre calle 71 y 72–
7	CASA 1 ANTENA		Carrera 4G No. 71-12
8	CASA 2 ATENA		Calle 71 3ª No. 4I A-44
9	CANAL EXTERNO COLECTOR	Nombre	Calle 70 Sur No. 3D-53



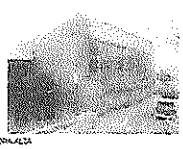


34

PLAN DE GESTIÓN SOCIAL



CDC ARBOLEDA ALTA





CANAL INTERNO



VIAS Y ESPACIO PUBLICO



PROPIEDADES

35



PREGUNTAS

36

~~85~~
~~88~~
1939



37

ANEXO No. 7: REGISTRO DE GENERACIÓN DE EMPLEO Y SOPORTES DE RECIBOS PÚBLICOS.

CONTRATO No.: CO1.PCCNTR.2617836				RAP67 Versión 0
Hoja ___ de ___				
FECHA				
30	11	2021		
DD	MM	AA		

REGISTRO DE GENERACIÓN DE EMPLEO - MANO DE OBRA NO CALIFICADA -MONC

CONTRATO No. CO1.PCCNTR.2617836 «EJECUCIÓN DE LAS OBRAS DE CONSTRUCCIÓN DE LA PLANTA FÍSICA Y CERRAMIENTO DEL COLEGIO ARBORIZADORA ALTA UBICADO EN LA LOCALIDAD 19 - DE CIUDAD BOLIVAR DEL DISTRITO CAPITAL, DE ACUERDO CON LOS PLANOS Y ESPECIFICACIONES ENTREGADOS POR LA SECRETARIA DE EDUCACIÓN DEL DISTRITO.»

No.	NOMBRE	CÉDULA	CARGO	TELÉFONO	DIRECCIÓN	LOCALIDAD	ESTRATO	CONTRATISTA	FECHA DE INGRESO	RECIBO DE SERCICIO PUBLICO	GENERO	ESTADO
1	NELSON RIVAS RORIGUEZ	79.538.641	DIRECTOR DE OBRA	3103091287	CRA 39B No. 4-45	PUENTE ARANDA	3	URBANISCOM LTDA	7/10/2021	NA	M	ACTIVO
2	DAVID ALBERTO MORALES SANCHEZ	11.204.791	ING. RESIDENTE	3004908026	CLL 65 A SUR No. 51-41	BARRIOS UNIDOS	3	URBANISCOM LTDA	7/10/2021	NA	M	ACTIVO
3	CRISTIAN ALFREDO GUTIERREZ CARVAJAL	80.040.504	ING. RESIDENTE	3204746462	CRA 33 No. 28-31	TEUSAQUILLO	3	URBANISCOM LTDA	7/10/2021	NA	M	ACTIVO
4	NATALIA UMAÑA FLECHAS	1.015.427.206	ING. AMBIENTAL	3115582767	CRA 71 No. 97-57	SUBA	3	URBANISCOM LTDA	7/10/2021	NA	F	ACTIVO
5	LEIDY VIVIANA PINEDA ESCOBAR	53.133.213	SOCIAL	3143830595	CRA 78D BIS B No. 63 A-70 SUR	BOSA	2	URBANISCOM LTDA	7/10/2021	NA	F	ACTIVO
6	JOSE DARIO SANCHEZ SALAS	80.208.240	ASESOR SEGURIDAD INDUSTRIAL	3002967640	CRA 105 A No. 77 A-69	ENGATIVA	3	URBANISCOM LTDA	7/10/2021	NA	M	ACTIVO
7	ENRIQUE AVELLA GONZALEZ	79.382.628	MAESTRO GENERAL	3145710078	CLL 65 SUR 77M-04	BOSA	2	URBANISCOM LTDA	7/10/2021	NA	M	ACTIVO
8	DANIEL HERNANDO TORRES OSPINA	1.015.414.189	ING. ELECTRICO	3103346891	CLL 6 SUR No. 23-137	MADRID	2	URBANISCOM LTDA	19/10/2021	NA	M	ACTIVO
9	JHON ALEJANDRO CUERVO	1.019.109.653	ALMACENISTA	3123138496	CRA 96C No. 54-31 SUR	BOSA	2	URBANISCOM LTDA	22/11/2021	RECIBO DE SERCICIO PUBLICO	M	ACTIVO
10	JOSE HIDELFONSO PALACIOS PLAZAS	4062004	OFICIAL	3112181001	TRANSV 84 No. 90-08	BOSA	2	SAENZ CONSTRUCCIONES	11/10/2021	NA	M	ACTIVO
11	JAVIER GOMEZ TAVERA	5630728	OFICIAL	3212935599	CRA 5 No. 185-21	CODITO USAQUÉN	3	SAENZ CONSTRUCCIONES	11/10/2021	NA	M	ACTIVO
12	JESUS DANIEL MUÑOS DAZA	1007271978	AYUDANTE	N/A	CLL 69 A SUR 47A - 22	JERUSALÉN CIUDAD BOLÍVAR	1	SAENZ CONSTRUCCIONES	11/10/2021	RECIBO DE SERCICIO PUBLICO	M	ACTIVO
13	MANUEL HORACIO GARZON	80074044	OFICIAL	3124509712	CRA 80 SUR No. 73 A 09	BOSA	2	SAENZ CONSTRUCCIONES	11/10/2021	NA	M	ACTIVO
14	JEAN CARLOS VASQUEZ RODRIGUEZ	1007272168	AYUDANTE	3125478612	CLL 69 A SUR 47A - 22	CIUDAD BOLÍVAR	1	SAENZ CONSTRUCCIONES	13/10/2021	RECIBO DE SERCICIO PUBLICO	M	ACTIVO
15	YUBISAY PEREZ OROZCO	35264471	AUX. HSEQ	311687025	CALLE 34 SUR 89-40	TINTAL KENNEDY	3	SAENZ CONSTRUCCIONES	13/10/2021	NA	F	ACTIVO
16	VICTOR JOSE DIAZ CORTES	1005472382	AYUDANTE	3174717585	CRA 118C No. 127F-32	LA CAROLINA	2	SAENZ CONSTRUCCIONES	13/10/2021	NA	M	ACTIVO
17	JOSÉ DE LA ROSA SANABRIA ALVAREZ	15073956	OFICIAL	3216541778	CRA 107 B No. 132B 24	SUBA	2	SAENZ CONSTRUCCIONES	13/11/2021	RECIBO DE SERCICIO PUBLICO	M	ACTIVO
18	JUVENAL DE JESÚS OSPINO RAMIREZ	79.951.740	OFICIAL	3186324729	CLL 59 C 88H-15	BOSA	2	SAENZ CONSTRUCCIONES	16/11/2021	NA	M	ACTIVO

Leidy Viviana Pineda Escobar
Trabajadora Social
T.P. 1095532361

Firma Residente Social – Contratista

Firma Residente Social - Interventoría

Alejandro Cuervo Borg

enel

ECOLÓGICO

3128090-0

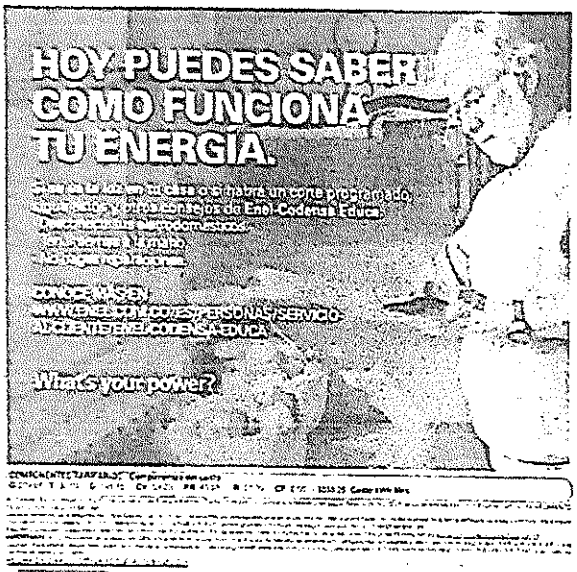
CLIENTE

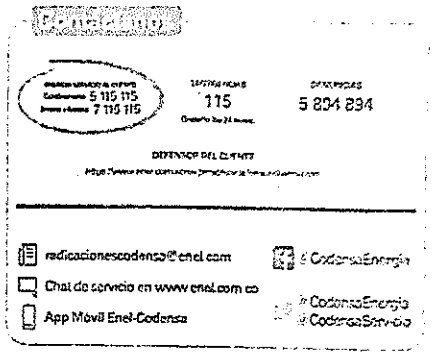
MARIA ELSY VALENCIA CASTRILLON
KR 93 C NO 54 SUR - 31 BQ 18 AP 402
ANTICIPADA POSVENIR RESERVADO MZ 33
BOGOTA, D C
EL CORZO

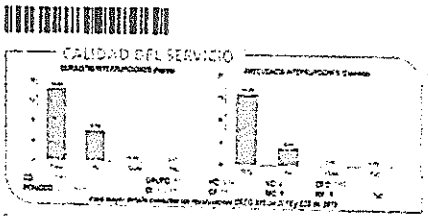
COMPORTAMIENTO CONSUMO

INFORMACIÓN DE LA CUENTA

CLASE DE SERVICIO	Periodicidad RUTA REPARTO	1003 1 12 156 1257
ESTRATO	2 RUTA LECTURA	1003 1 12 156 1263
CARGA KW	2 SECUENCIA DE LECTURA	MS2053140
FACTOR	1 MEDIDOR NO	20356476
	MEDIDOR NO	20356476

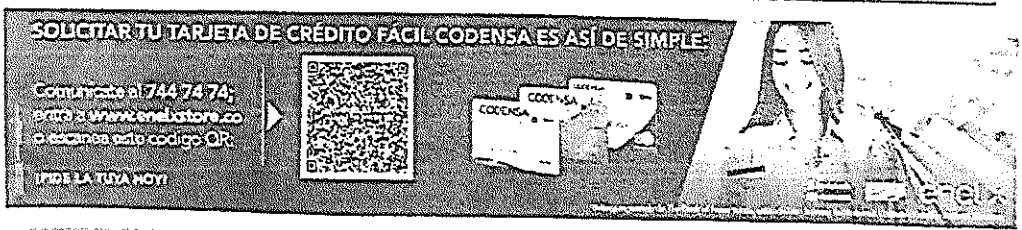


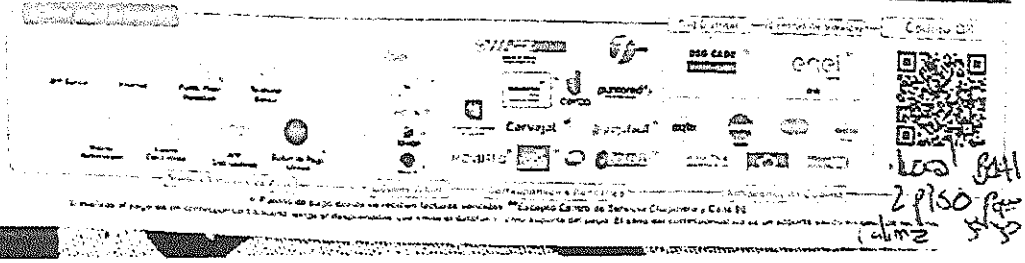




USO EFICIENTE DE LA ENERGÍA

Siempre usa tu lavadora con la carga completa para disminuir la frecuencia de uso durante la semana y desconéctala cuando hayas terminado de lavar.





100 BAH
2 piso
Calma

Escaneado con CamScanner

Cuenta o
Referencia de pago: **62175091**

Cliente: MARIA EVA CHISCO
Direccion: KR 107B 132B 0024 00001
Municipio: BOGOTA
Codigo Postal: 000000
Sector: VILLA MARIA
Lote: P14GN
Ruta: 0011480236570005000
Código Sector 332
Medidor No.:5167199-112674

Oficina Virtual

Ahora Sí

En Grupo Vanti, estamos pensando constantemente en tus necesidades y en lo importante que es cumplir tus sueños.

Hoy nuestra prioridad es brindarte acceso a una nueva forma de adquirir productos que mejoren tu calidad de vida y la de tu familia de forma

TanFácil

Consulta tu cupo pre aprobado ingresando a www.vantilisto.com
No olvides actualizar tus datos.

Ahora Sí

Podrás adquirir tus productos favoritos* y pagarlos a cuotas a través de la factura de gas natural con

vanti TanFácil

y disfrútalo en nuestras marcas aliadas sin codeudor, sin cuotas de manejo y sin papeleo. Tasa preferencial del 1.5% MV, por lanzamiento** de Vanti Listo.

Éxito

*Aplica únicamente para las categorías de producto señaladas en la política de financiación: consúltala en: vantilisto.com/politicasdefinanciacion o llámanos a la línea de atención telefónica en Bogotá 307 81 21 Opc. 4. Vanti Listo es un producto de las empresas de Grupo Vanti.
**Vigencia desde el 21 de septiembre hasta el 31 de octubre de 2021.

Entidades Recaudadoras

Medios de pago Electrónicos:

vanti

Pago por PSE ingresando a la dirección
https://www.grupovanti.com/pagos-en-linea/

• también a través de:

Bancolombia · BBVA · Banco Falabella · Banco Pichincha

Medios de pago Presenciales:

efecty
Convenio 112044

Red CADE

*Corresponsales · *Centros de recaudo

Si cancela con cheque, éste debe ser de gerencia y a nombre de Vanti S.A ESP

Información de interés: A partir del 1 de septiembre tan en cuenta el nuevo esquema de marcación desde teléfonos móviles o fijos.

Línea de WhatsApp
(315) 4 164 164

Línea de Atención al Cliente
Bogotá: (601) 3 078 121 • Bucaramanga: (607) 6 854 755
Municipios: 01 8000 942 754

Lunes a viernes 7 a.m. a 6 p.m.
Sábado 7 a.m. a 1 p.m.

Línea de Atención de Emergencias
01 8000 919 052
24 horas Móvil y fijo
164

Puntos de atención presencial:
Puedes consultarlos en nuestra página web www.grupovanti.com

ANEXO No. 8: ACTUALIZACIÓN CONSOLIDADO LEVANTAMIENTO ACTAS DE VECINDAD DE INICIO DE OBRA Y PLANILLA ENTREGA COPIAS ACTAS DE VECINDAD.

CONSOLIDADO LEVANTAMIENTO ACTAS DE VECINDAD DE INICIO DE OBRA

COLEGIO ARBORIZADORA ALTA

No.	ACTA	Propietario y/o encargado	Dirección	Entrega comunicado No. 1	Entrega comunicado No. 2	Entrega comunicado No. 3	Fecha levantamiento acta de vecindad	Entrega copias actas de vecindad
1	CDC ARBORIZADORA ALTA INTERNA	Julio Cesar Montero	Calle 70 Sur No. 34-05	Se entrego oficio 19583-ALT	N. A	N. A	14/10/2021	17/11/2021
2	VÍAS Y ESPACIO PÚBLICO	Carlos Gómez Presidente JAC	Carrera 42 – Calle 71 con carrera 41 A – Calle 71 con carrera 42 A- carrera 42 entre calles 71 y 72 – espacio publico	Se entrego oficio 19584-ALT	N. A	N. A	19/10//2021	17/11/2021
3	CASA 1 INTERNA		Carrera 42 No. 71-12	19/10/2021	22/10/2021	02/11/2021	02/11/2021	17/11/2021
4	CASA 2 INTERNA	Luís Angel Flores	Calle 71 sur No. 41 A -03	19/10/2021	N. A	N. A	22/10/2021	17/11/2021
5	ZONA INTERNA COLEGIO	Rectora	Calle 70 Sur No. 33-03.	N. A	N. A	N. A	19/10/2021-25/10/2021	30/11/2021 Por correo de electrónico
6	CASA 3 INTERNA	Gloría Nelly García	Transversal 41 No. 70C-39 Sur	23/11/2021	N. A	N. A	29/11/2021	Pendiente
7	CASA 4 INTERNA	Andrea Paola Moreno	Transversal 41 No. 70C-29 Sur	23/11/2021	N. A	N. A	29/11/2021	Pendiente

No.	ACTA	Propietario y/o encargado	Dirección	Entrega comunicado No. 1	Entrega comunicado No. 2	Entrega comunicado No. 3	Fecha levantamiento acta de vecindad	Entrega copias actas de vecindad
8	CASA 5 INTERNA	Alex Lozada arrendatario	Transversal 41 No. 70C-33 Sur	23/11/2021	30/11/2021		El día 29/11/2021 se levantó acta del primer piso, se encuentra pendiente acta del 2 y 3 nivel, esto debido a que son diferentes arrendatarios. Programada para el día 03/12/2021	Pendiente
9	CASA 6 INTERNA	Angelica Herrera	Transversal 41 No. 70C-25 Sur	23/11/2021	N. A	N. A	29/11/2021	Pendiente
10	CASA 7 INTERNA	Adriana Milena Téllez	Transversal 41 No. 70C-21 Sur	23/11/2021	N. A	N. A	29/11/2021	Pendiente
11	CASA 8 INTERNA	German Gómez	Transversal 41 No. 70C-17 Sur	23/11/2021			Programada para el día 03/12/2021	Pendiente
12	CASA 9 INTERNA	Diana Arias	Transversal 41 No. 70C-13 Sur	23/11/2021	N. A	N. A	30/11/2021	Pendiente
13	CASA 10 INTERNA	Lorena Morales	Transversal 41 No. 70C-09 Sur	23/11/2021	N. A	N. A	30/11/2021	Pendiente

1947

CONTRATO No.: CO1.PCCNTR.2617836				RAP59
Hoja 1 de 1				Versión 0
17	11	2021		
DD	MM	AA		

CONTROL DE ENTREGA DE COMUNICADOS

«EJECUCIÓN DE LAS OBRAS DE CONSTRUCCIÓN DE LA PLANTA FÍSICA Y CERRAMIENTO DEL COLEGIO ARBORIZADORA ALTA UBICADO EN LA LOCALIDAD 19 - DE CIUDAD BOLIVAR DEL DISTRITO CAPITAL, DE ACUERDO CON LOS PLANOS Y ESPECIFICACIONES ENTREGADOS POR LA SECRETARIA DE EDUCACIÓN DEL DISTRITO».

TIPO DE PIEZA

ENTREGA COPIAS ACTAS DE VECINDAD DE INICIO DE OBRA

No.	NOMBRE	DIRECCIÓN	BLOQUE/APTO/ CASA	TELÉFONO	FIRMA	CORREO ELECTRÓNICO	OBSERVACIÓN
1	SECRETARIA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL - CDC ARBORIZADORA ALTA	CALLE 70 SUR No. 34-05	INSTITUCIONAL	3808330	Betty Delgado	bdelgado@sdis.gov.co	
2	VÍAS Y ESPACIO PÚBLICO	CARRERA 42 - CARRERA 12 CON CALLE 70 BIS - CALLE 71 BIS CON CARRERA 42				calichoh54@hot	SE ENTREGA COPIA A LA JAC VILLAS DEL PALMAR
3	NO SE CONTACTO AL PROPIETARIO ACTA POR FACHADA	CALLE 71 SUR No. 41 A-03				calichoh54@hot	SE ENTREGA COPIA A LA JAC VILLAS DEL PALMAR
4	LUÍS ANGEL FLORES	CARRERA 42 No. 71-12 SUR	CASA	3152155110		angelflorez54@ Hotmail.	
5	ZONA URBANISMO INTERNO IE ARBORIZADORA ALTA	CALLE 70 SUR No. 33-03	INSTITUCIONAL	3114956965			Se envia por correo electronico
6							
7							

Leidy Viviana Pineda Escobar
Trabajadora Social
T.P. 199965323-1
Firma Residente Social – Contratista

Jessica Marcenaro
Firma Residente Social – Interventoría

193

94

Gmail

viviana pineda <atencionsocial.urbaniscom@gmail.com>

95

948

ACTA DE VECINDAD INTERNA IE ARBORIZADORA ALTA SEDE A

1 mensaje

viviana pineda <atencionsocial.urbaniscom@gmail.com> 30 de noviembre de 2021, 8:34
Para: ssparada@educacionbogota.edu.co
Cc: Jessica Naranjo <intvsocial.interconstrucciones@gmail.com>

Buen día
Att. Sandra Silenia Parada Agudelo
Rectora
I.E Arborizadora Alta sede A

Por medio del presente me permito enviar el acta de vecindad levantada en la parte interna de la institución de las zonas que hasta el momento no se intervendrán.

Quedo atenta

Cordialmente

Leidy Viviana Pineda Escobar
Profesional Social
URBANISCOM LTDA

ACTA DE VECINDAD No. 5.pdf
1565K

«Ejecución de las obras de construcción de la planta física y cerramiento del Colegio Arborizadora Alta ubicado en la localidad 19 - de Ciudad Bolivar del Distrito Capital, de acuerdo con los planos y especificaciones entregados por la Secretaria de Educación del Distrito».

ANEXO 4

COPIA BITÁCORA DE OBRA

NOTA 022 JUEVES 04 DE NOVIEMBRE DEL 2021
PERSONAL DE OBRA: RESIDENTES DE OBRA, DIRECTOR DE OBRA, R. AMBIENTAL R. ELECTRICO, P. SISO, T. SISO, 4 OFICIALES, 4 AYUDANTES, 1 OPERADOR MAQUINA.
PERSONAL INTERVENTORIA: RESIDENTES INTERVENTORIA, DIRECTOR, INSPECTOR, T. SISO.
EQUIPOS Y MAQUINAS: RETROEXCAVADORA, PULIDORAS, TALADROS.
CLIMA:
ACTIVIDADES: CONTINUAN CON DEMOLICION MECANICA EN BLOQUE DE COMEDOR. INICIAN RETIRO DE ESCOMBROS.

NOTA 023 VIERNES 05 DE NOVIEMBRE DEL 2021
PERSONAL DE OBRA: RESIDENTES DE OBRA, DIRECTOR DE OBRA, R. AMBIENTAL R. ELECTRICO, P. SISO, T. SISO 4 OFICIALES, 4 AYUDANTES, 1 OPERADOR MAQUINA 1 MAESTRO GENERAL, 1 VIGILANTE.
PERSONAL INTERVENTORIA: RESIDENTES, DIRECTOR P. SISO, T. SISO, AMBIENTALISTA P. SOCIAL, ING. COSTOS Y PRESUPUESTOS, INSPECTOR.
EQUIPOS Y MAQUINA:
CLIMA:
ACTIVIDADES:
- Reunión con la coordinación SST y Ambiental del contratista donde se definen los parametros de los informes mensuales, asi como las recomendaciones de los pendientes de la documentos entregada.

Nota 024 Viernes 05 de Noviembre del 2021
El contratista desde el inicio de obra realizo la entrega de los documentos ambientales como el plan de RCD, Plan de Manejo de transito, Plan de manejo ambiental para revisión de Interventoria. Se genera aprobación del PMT y del plan de RCD el cual se direcciono a la SED para su respectiva apertura del PIN. El dia 28 de octubre de 2021 la SED realizo la apertura y comunico que era 20685, realizó observaciones que ya fueron comunicadas al contratista. Posteriormente se envio la infumación del permiso de la valla, se realizaron observaciones que

Fueron ajustadas por el contratista y la interventoria remitio a la SED para datos Finales. El dia 3 de Noviembre de 2021 fue entregado el Fomato PEV a la entidad en Fisico y estamos al pendiente de la infomación de la emisión del permiso para la instalación.
El PMT fue aprobado desde el 22 de octubre de 2021 al 22 de octubre de 2022. COI No. 42
Se realizo reunión con la profesional ambiental de la SED para explicación del Aplicativo con el contratista, se aclararon temas de Informes y dos reuniones técnicas para reuso y Bioclimatica. Cuadrar reuniones con todas las partes.
Pendente aprobación de PMA.

Asesora Ambiental
Interventoria

Residente ambiental
Interventoria

Nota 025 Se presentan observaciones a los A.P.U.S NP 01, 02 y 03 preliminares, así como sugerencias para la presentación de los mismos, contratista indica estar de acuerdo. Se sugiere validar el NP 03 Demolición de Cimientos con el item de demolición de construcciones existentes (Inc retiro sobr) Item 1.4.1.5.E.D. realizara envio de listado de precios oficiales 2021.
Se asiste a comite No. 2 del 05-Nov.-2021.

Alejandra C. Sabogal C.
Profesional Costos y Pptos
Interventoria.

Nota 026 Viernes 05 de Noviembre 2021. Se realiza segunda reunión de inicio de obra con algunos representantes de la comunidad y la presidentes de los JAC de los barrio Villas del Palmar. Se dio a conocer las actividades a ejecutar en cada una de las áreas del contrato. Se resolvieron dudas e inquietudes de la comunidad, entre ellas, la más representativa fue con rela-

ción al levantamiento de acta de vecindad, los propietarios solicitan que se les realice el acta con el objeto de evitar daños y/o afectaciones futuras. Se informa a la comunidad que se dará un concepto desde el área técnica y especialistas. La interventora sugiere realizar el levantamiento atendiendo a lo importante mencionar que la comunidad a través, del presidente de la JAC Villas del Palmar radicaron solicitud de una reunión y del levantamiento de acta de vecindad de inicio de obra. La actividad se desarrolló a las 8:00am en el salón comunal del barrio Villas del Palmar, se contó con la asistencia de la interventoria, contratista y supervisión de la SED.

Jessica Naranjo T.
Res. Social Interventoria

NOTA 027 ACTIVIDADES DE OBRA: CONTINUAN CON DEMOLICION MECANICA, CONTINUAN CON RETIRO DE ESCOMBROS DE DEMOLICION.

NOTA 028 SABADO 06 DE NOVIEMBRE DEL 2021
PERSONAL DE OBRA: RESIDENTES DE OBRA, DIRECTOR DE OBRA, R. AMBIENTAL R. ELECTRICO, P. SISO, T. SISO, MAESTRO GENERAL, 4 OFICIALES, 4 AYUDANTES, 1 OPERARIO MAQUINA, 1 VIGILANTE.
PERSONAL DE INTERVENTORIA: RESIDENTES INTERVENTORIA. DIRECTOR INTERVENTORIA INSPECTORES INTERVENTORIA, SISO.
ACTIVIDADES DE OBRA: CONTINUAN CON DEMOLICION MECANICA, CONTINUAN CON RETIRO DE ESCOMBROS. SE REALIZA INSPECCION VISUAL DE LA CIMENTACION EXISTENTE.

NOTA 029 LUNES 08 DE NOVIEMBRE DEL 2021
PERSONAL DE OBRA: RESIDENTES DE OBRA, DIRECTOR DE OBRA, R. AMBIENTAL R. ELECTRICO, P. SISO, MAESTRO GENERAL, 4 OFICIALES, 4 AYUDANTES, T. SISO. 1 OPERARIO DE MAQUINARIA, 1 VIGILANTE.
PERSONAL DE INTERVENTORIA: RESIDENTES INTERVENTORIA, DIRECTOR, INSPECTOR, SISO.
ACTIVIDADES: CONTINUAN CON DEMOLICION MECANICA, CONTINUAN CON RETIRO DE ESCOMBROS, INICIAN RETIRO DE RESIDUOS METALICOS DE OBRA.

SE REALIZAN APIQUES PARA LA VERIFICACION DE LA CUBICACION EXISTENTE ENTRE CONTRATISTA E INTERVENTORIA.

NOTA 030 MARTES 04 DE NOVIEMBRE DEL 2021
PERSONAL DE OBRA: RESIDENTES DE OBRA, DIRECTOR DE OBRA, L. AMBIENTAL R. ELECTRICO, P. SISO, T. SISO, 4 AYUDANTES, 4 OFICIALES, MAESTRO GENERAL, 1, OPERADOR DE MAQUINA, 1 VIGILANTE,
PERSONAL INTERVENTORIA: RESIDENTES DE INTERVENTORIA, DIRECTOR DE INTERVENTORIA. INSPECTOR INTERVENTORIA, ING. AMBIENTAL, SISO.
EQUIPOS Y HERRAMIENTAS: RETROEXCAVADORA, TALADROS, MOLINOLA
ACTIVIDADES DE OBRA: CONTINUAN CON DEMOLICION MECANICA, CONTINUAN CON RETIRO DE ESCOMBROS DE DEMOLICION Y DESMONTE

Nota 031 Se realizo revisión del informe mensual Ambiental del mes de octubre 2021 con el contratista, donde se realizaron observaciones sobre los anexos y el documento, determinando que se adjuntaran todos los documentos y actividades realizadas en el mes. Se aclaro con la entidad SED y la profesional ambiental que en este informe no se adjuntaran fomatos del PIN, ya que se enviaran en el informe de Noviembre de 2021 pero cada mes entre el 5-10 se generara el cargue de la infomación en el aplicativo para evitar multas o sanciones de parte de la secretaria de Ambiente. Se realizo recorrido, se evidencio la salida de la chatarra, se verifico documentación de volquetas y PIN transportador y de dispositor final. Las correcciones al informe seran entregadas por el contratista entre hoy y mañana para aprobación final de parte de interventoria.

Karoll Castañeda
Ing. Ambiental - Interventoria

NOTA 032 MIERCOLES 10 DE NOVIEMBRE DEL 2021
PERSONAL DE OBRA: RESIDENTES DE OBRA, DIRECTOR DE OBRA, R. AMBIENTAL R. ELECTRICO. P. SISO, T. SISO, MAESTRO GENERAL, 1 OPERADOR MAQUINA, 4 OFICIALES, 4 AYUDANTES, 1 VIGILANTE, 2 RETRO DESMONTE
PERSONAL INTERVENTORIA: R. INTERVENTORIA, DIRECTOR INTERVENTORIA, INSPECTOR, SISO.

EQUIPOS Y HERRAMIENTAS: RETROEXCAVADORA, TALADROS, PULIDORAS
CLIMA: SOLEADO
ACTIVIDADES DE OBRA: CONTINUAN CON DEMOLICION MECANICA, CONTINUAN CON RETIRO DE DESMONTE Y ESCOMBROS.

NOTA 033 JUEVES 11 DE NOVIEMBRE DEL 2021
PERSONAL DE OBRA: RESIDENTES DE OBRA, DIRECTOR DE OBRA, R. AMBIENTAL P SISO. T.SISO. MAESTRO GENERAL, 4 OFICIALES, 4 AYUDANTES, 1 OPERADOR MAQUINAS 2 RETIRO MATERIAL DE DESMONTE. 1 VIGILANTE.
PERSONAL DE INTERVENTORIA: RESIDENTES INTERVENTORIA, DIRECTOR INTERVENTORIA INSPECTOR, ING COSTOS Y PRESUPUESTOS, T. SISO.
CLIMA: SECO SOLEADO
EQUIPOS Y HERRAMIENTAS: RETROEXCAVADORA, TALADROS, PULIDORAS
ACTIVIDADES DE OBRA: CONTINUAN CON DESMONTES MANUALES Y DEMOLICION CON MAQUINA, CONTINUAN CON RETIRO DE ESCOMBROS Y MATERIAL SOBRANTE.

NOTA 034 VIERNES 12 DE NOVIEMBRE DEL 2021
PERSONAL DE OBRA: RESIDENTES DE OBRA, DIRECTOR DE OBRA, R. AMBIENTAL P SISO. T. SISO. MAESTRO GENERAL. 4 OFICIALES, 4 AYUDANTES, 1 OPERADOR DE MAQUINA. 1 VIGILANTE. 2 TOPOGRAFOS
PERSONAL DE INTERVENTORIA: RESIDENTES INTERVENTORIA, DIRECTOR INTERVENTORIA, R. AMBIENTAL, P. COSTOS Y PRESUPUESTOS, T SISO.
CLIMA: SOLEADO
EQUIPOS Y MAQUINAS: RETROEXCAVADORA, TALADROS, PULIDORA.
ACTIVIDADES: CONTINUAN CON DEMOLICION MECANICA Y RETIRO DE ESCOMBROS, INICIAN REPLANTEO TOPOGRAFICO

Nota 035 Comite No. 03 del 12 de noviembre. Se verifica la descripción de los NP, debe corresponder en totalidad con las actividades. NP-PRE-001 Desmonte Domo: Contratista entrega el dia de hoy las cotizaciones modificadas indicando valor de desmonte y bodegaje por aparte, estas relacionadas en cuadro comparativo. Interventoria se encuentra realizando cotizaciones para validación y lo estudio de mercado, compromiso para proximo comite

201
1955
202

tener dicho apu verificado. NP-PRE-02 Desconexión red eléctrica, se encuentra en revisión del asesor eléctrico de interventoria, para el martes se enbrega información del mismo. NP-PRE-03 Demolición Cimentación, se acepta trabajar con item 1.4.1 demolición de cimientos del presupuesto. Programación de Obra: Contratista realiza nueva entrega de programación realizando ajuste de fechas en componente eléctrico, de igual forma, guardando linea base del lun 08/11/21, queda establecida dicha programación para realizar seguimiento al avance de obra. Cualquier cambio debera oficializar a interventoria.

Profesional Costos y Ppto.
Interventoria.

Nota 036 Se realizo la revisión de los formatos de RCD junto con el contratista, se generaron observaciones que fueron corregidas inmediatamente y se procedio a cargar los archivos a/ aplicativo con el usuario y clave entregada por la profesional ambiental de la entidad. Adicional se genero la certificación de RCD donde se determina que no se generaron RCD en el mes de octubre 2021 Firmada por el director de obra y de interventoria. Se tomaron pantallazos y El contratista hara entrega con oficio formal a la interventoria de las imagenes y del radicado de ingreso a la plataforma. De manera adicional se aprobo el informe mensual del contratista del mes de octubre 2021.

Karoll Castañeda - Karoll Castañeda Mendoza
profesional Ambiental Interventoria

Residente Ambiental
Universidad Libre

NOTA 037 BARRANQUILLA 13 DE NOVIEMBRE DEL 2021
PERSONAL DE OBRA: RESIDENTES DE OBRA, DIRECTOR DE OBRA, R. AMBIENTAL, R. SISO. T. SISO, MAESTRO GENER, 4 OFICIALES, 4 AYUDANTES, 0 MAMPUESTA

10556

PERSONAL INTERVENTORIA: RESIDENTES DE INTERVENTORIA, DIRECTOR INTERVENTORIA, INSPECTORES INTERVENTORIA, SISO, INTERVENTORIA.
CLIMA: SECO Y CALIDO
EQUIPOS Y HERRAMIENTAS: RETRO EXCAVADORA, VOLQUETA, TALADRO, POLIDORA
ACTIVIDADES: CONTINUA CON DEMOLICION MECANICA HASTA LAS 10:00 AM. SE SUSPENDE ESTA ACTIVIDAD POR DAÑO EN LA MAQUINA, CONTINUAN CON CARGUE PROVISIONAL PARA PERSONAL OPERATIVO.

NOTA 038 LUNES 15 DE NOVIEMBRE DEL 2021
EL DIA DE HOY NO SE LABORA POR SER FESTIVO.

NOTA 039 MARTES 16 DE NOVIEMBRE DEL 2021
PERSONAL DE OBRA: RESIDENTES DE OBRA, DIRECTOR DE OBRA, R. AMBIENTAL, R. ELECTRICO, R. SISO, T. SISO, MAESTRO GENERAL, 4 AYUDANTES, 4 OFICIALES. 1 OPERADOR DE MAQUINA, 1 VIGILANTE.
PERSONAL INTERVENTORIA: RESIDENTE DE INTERVENTORIA, DIRECTOR DE INTERVENTORIA, INSPECTOR, T. SISO.
CLIMA: SOLEADO
EQUIPOS Y HERRAMIENTAS: VOLQUETA, RETROEXCAVADORA, TALADROS POLIDORA.
ACTIVIDADES: CONTINUA CON ACTIVIDADES DE DEMOLICION MECANICA DESPUES DE LAS 12. AM DEBIDO A FALLAS CON LA RETROEXCAVADORA.

NOTA 040 MIERCOLES 17 DE NOVIEMBRE DEL 2021
PERSONAL DE OBRA: RESIDENTES DE OBRA, R. AMBIENTAL, DIRECTOR, R. SISO R. ELECTRICO, MAESTRO GENERAL, 4 OFICIALES, 3 AYUDANTES, OPERADOR MAQUINA.
PERSONAL INTERVENTORIA: RESIDENTES INTERVENTORIA, DIRECTOR, SISO, R. SOCIAL, INSPECTOR.
CLIMA: CALIDO - SECO
HERRAMIENTAS Y EQUIPOS: RETROEXCAVADORA, VOLQUETAS, TALADROS, POLIDORAS
ACTIVIDADES DE OBRA: CONTINUAN CON DEMOLICION MECANICA, CARGUE MANUAL.

NOTA 041 JUEVES 18 DE NOVIEMBRE DEL 2021
PERSONAL DE OBRA: RESIDENTES DE OBRA, DIRECTOR DE OBRA, R. AMBIENTAL, R. ELECTRICO, T. SISO, MAESTRO GENERAL, 4 OFICIALES, 4 AYUDANTES, OPERADOR MAQUINA

PERSONAL DE INTERVENTORIA: RESIDENTES DE INTERVENTORIA, DIRECTOR DE INTERVENTORIA, INSPECTOR DE INTERVENTORIA, ING. COSTOS Y PRESUPUESTOS, T. SISO
CLIMA: SECO - SOLEADO
EQUIPOS Y HERRAMIENTAS: RETROEXCAVADORA, VOLQUETAS, TALADROS, MOLINOLAS
ACTIVIDADES DE OBRA: CONTINUAN CON DEMOLICION MECANICA, RONDA TOPOGRAFICO, CAMPAMENTO PROVISIONAL DE PERSONAL OPERATIVO.

NOTA 042 VIERNES, 19 DE NOVIEMBRE DEL 2021
PERSONAL DE OBRA: RESIDENTES DE OBRA, DIRECTOR DE OBRA, R. AMBIENTAL, P. SISO, P. SOCIAL, T. SISO, MAESTRO GENERAL, 4 AYUDANTES, 4 OFICIALES, OPERADOR MAQUINA, R. ELECTRICO, VIGILANTE.
PERSONAL INTERVENTORIA: RESIDENTES DE INTERVENTORIA, DIRECTOR, R. AMBIENTAL, ING. COSTOS Y PRESUPUESTO, P. SISO, T SISO, INSPECTOR, P. SOCIO
CLIMA: CALIDO - SECO
EQUIPOS Y HERRAMIENTAS:
ACTIVIDADES: En el aspecto ambiental se comento en comite de obra que el contratista hizo entrega del oficio con las imagenes del cargue de la infomación de RCD del mes de octubre 2021, el cual sera remitido a la entidad para determinar el soporte en el informe mensual mes vencido. Se solicita que se realice una reunión con el área técnica del contratista y de la interventoria para definir las zonas de aprovechamiento para que el contratista pueda entregar el informe de proyecciones.

-Interventoria
Asesora Ambiental

En el componente de SST se hace la revisión para la implementación del PAPSO en la obra, se observan tres puntos de lavado de manos, falta implementar en dos el tema del gel antibacterial, asi como el lavado de los baños a diario como se propone en el documento, tampoco se ha implementado la desinfección por parte del contratista con hipoclorito como lo establece el pliego, esto debe implementarse por el contratista.

Oscar Alejandro Mejía
Residente SISO - CALIDAD

204
65
1958

En el componente social; se deja en comité de obra, que se levantará el acta de vecindad de los predios ubicados en el costado sur oriental, en total son ocho predios (8). Asimismo, se dará respuesta mediante oficio a los peticionarios adjuntado como evidencia del concepto, los estudios de los especialistas por parte del contratista e interventoría. Además, se informa que el próximo 26 de Nov. 2021 a las 8:00 am se llevará a cabo la primer reunión con el comité PAC bajo la modalidad Virtual. Se informa que el área se encuentra en el día.

ACTIVIDADES DE OBRA:

CONTINUAN CON DEMOLICION MECANICA Y RETIRO DE ESCOMBROS, CONTINUAN CON CAMPAMENTO PROVISIONAL DEL PERSONAL.

Jessica Naranjo
Residente Social - INTV.

NOTA 043 COSTOS Y PRESUPUESTOS: SE PRESENTAN AL CONTRATISTA OBSERVACIONES FINALES A LOS NP-PRE-001 DESMONTE KANGURUA (DOMO EXISTENTE) Y NP-PRE-002 DESMONTE Y TRASLADO DE POSTE Y TRANSFORMADOR

POSTERIOR REVISION CONJUNTO CON EL CONTRATISTA SE ACUERDA DEJAR EL NP-PRE-001 ACTIVIDAD A TODO COSTO DESMONTE DE KANGURUA (DOMO EXISTENTE) INCLUYE CUSTODIA, NO INCLUYE REINSTALACION, POR VALOR DE $ 10.096.000 Y NP-PRE-002 ACTIVIDAD A TODO COSTO DE DESMONTE, TRASLADO DENTRO DE LA OBRA DE POSTE Y TRANSFORMADOR E INSTALACION, POR VALOR DE 9.286.250 ESTOS SON REMITIDOS AL CORREO DE LA SED ARQ. MARIA ESTELA HERRERA, MEDIANTE COMUNICADO No INTCONS-043-2021, CON SUS RESPECTIVOS ANEXOS. EL CUAL SERÁ RADICADO EN FISICO EN LA SED.

Prof. Costos y Ppto- Alejandra C. Sabogal C.

NOTA 044 SABADO 20 DE NOVIEMBRE DEL 2021

PERSONAL DE OBRA: RESIDENTES DE OBRA, DIRECTOR, 2 ELECTRICO, 2 SISO, 1 SISO MAESTRO GENERAL, 4 OFICIALES, 3 AYUDANTES, 1 OPERADOR MAQUINA, SUB CONTRATISTAS ELECTRICOS, 1 VIGILANTE.

PERSONAL DE INTERVENTORIA: RESIDENTES DE INTERVENTORIA, DIRECTOR, SISOS INSPECTOR DE INTERVENTORIA.

ACTIVIDADES DE OBRA: INICIAN DESMONTE DE POSTE Y TRANSFORMADOR ELECTRICO Y POSTERIOR TRASLADO DENTRO DE LA OBRA. CONTINUAN CON DEMOLICION MECANICA DEL BLOQUE DEL TRANSITO.

205

1959

NOTA 045 LUNES 22 DE NOVIEMBRE DEL 2021
PERSONAL DE OBRA: RESIDENTES DE OBRA, DIRECTOR, R. AMBIENTAL, R. ELECTRICO MAESTRO GENERAL, OPERADOR MAQUINA, 3 OFICIALES, 3 AYUDANTES, 2 TOPOGRAFOS, 1 VIGILANTE.
PERSONAL INTERVENTORIA: RESIDENTES DE INTERVENTORIA, DIRECTOR, INSPECTORES, T. SISOS.
CLIMA: LLUVIAS MODERADAS DE 9:30 a 4:40 1:20 a 3:00 PM
EQUIPOS DE HERRAMIENTAS: RETRO EXCAVADORA, VOLQUETAS, PULIDORA, TALADROS
ACTIVIDADES: CONTINUAN CON DEMOLICION MECANICA Y RETIRO DE ESCOMBROS, CONTINUAN CON ELABORACION DE CAMPAMENTO DE OBRA, PARA PERSONAL OPERATIVO.

NOTA 046 MARTES 23 DE NOVIEMBRE DEL 2021
PERSONAL DE OBRA: RESIDENTES DE OBRA, DIRECTOR, R. AMBIENTAL, R. ELECTRICO P. SISO, P. SOCIAL, T. SISO, MAESTRO GENERAL, 3 OFICIALES, 3 AYUDANTES 1 OPERADOR MAQUINA, 1 VIGILANTE.
PERSONAL DE INTERVENTORIA: RESIDENTES DE INTERVENTORIA. DIRECTOR, INSPECTORES SISOS, P. SISO.
EQUIPOS Y HERRAMIENTAS: RETROEXCAVADORA, VOLQUETAS, TALADROS, PULIDORAS
CLIMA: LLUVIAS MODERADAS
ACTIVIDADES DE OBRA: CONTINUAN CON DEMOLICION MECANICA Y RETIRO DE ESCOMBROS.
CONTINUAMOS A LA ESPERA DE LA RESOLUCION DE LA TALA DE ARBOLES POR PARTE DE LA SECRETARIA DE AMBIENTE.

NOTA 047 MIERCOLES 24 DE NOVIEMBRE DEL 2021
PERSONAL DE OBRA: RESIDENTES DE OBRA, DIRECTOR, R. AMBIENTAL, R. ELECTRICO P. SISO, T. SISO, MAESTRO GENERAL, 3 OFICIALES, 3 AYUDANTES, OPERADOR MAQUINA.
PERSONAL DE INTERVENTORIA: RESIDENTES DE INTERVENTORIA, DIRECTOR, SISO INSPECTOR DE INTERVENTORIA, P. SOCIAL INTERVENTORIA.
EQUIPOS Y HERRAMIENTAS:
CLIMA: LLUVIAS FUERTES 12:50 a 1:10 PM, MODERADAS 3:10 a 3:40 PM
ACTIVIDADES DE OBRA: CONTINUAN CON DEMOLICION MECANICA Y RETIRO DE ESCOMBROS.

206
207
1960

NOTA 048 JUEVES 25 DE NOVIEMBRE 2021
PERSONAL DE OBRA: RESIDENTES DE OBRA, DIRECTOR, R. AMBIENTAL, R. ELECTRICO P. SISO, T. SISO, MAESTRO GENERAL, 3 OFICIALES, 3 AYUDANTES, 1 OPERADOR MAQUINA. 1 VIGILANTE.
PERSONAL INTERVENTORIA: RESIDENTES INTERVENTORIA, DIRECTOR, INSPECTOR, SISOS ING. COSTOS Y PRESUPUESTOS,
EQUIPOS Y HERRAMIENTAS:
CLIMA: LLUVIAS MODERADAS DE 2:20 PM 2:50 PM.
ACTIVIDADES DE OBRA: CONTINUAN CON DEMOLICION MECANICA Y RETIROS DE ESCOMBROS, CONTINUAN CON REPLANTEO TOPOGRAFICO

NOTA 049 VIERNES 26 DE NOVIEMBRE DEL 2021
PERSONAL DE OBRA: RESIDENTES DE OBRA, DIRECTOR, R. AMBIENTAL, R. ELECTRICO, P. SOCIAL, MAESTRO GENERAL, 2 SISO, T. SISO, 3 OFICIALES 3 AYUDANTE 1 OPERADOR MAQUINA, 1 VIGILANTE.
PERSONAL INTERVENTORIA: RESIDENTES, DIRECTOR, INSPECTORES, SISOS P. SISO, P. AMBIENTAL.
EQUIPOS Y HERRAMIENTAS: RETROEXCAVADORA, VOLQUETAS, TALADRO, DEMOLEDORA
CLIMA: DIA SECO, DURANTE TODA LA JORNADA
ACTIVIDADES: CONTINUAN CON DEMOLICION MECANICA Y RETIRO DE ESCOMBROS CONTINUAN CON REPLANTEO TOPOGRAFICO
* En el aspecto Ambiental se realizo el envio de la información de RCD cargada al aplicativo mediante un oficio formal, se realizo reunión con el área tecnica del contratista para definir las áreas y m3 de aprovechamiento, donde el contratista entregara a la interventoria un Informe de proyectados para enviar a la entidad. Se proyecta entrega de Infome el 16 de Dic y el cargue del Aplicativo de Noviembre el 10 Dic.

- Asesora Ambiental Interventoria

Se revisa documentación del Sistema de Gestión y se realizan las respectivas observaciones de manera verbal para que sean corregidos los documentos, el compromiso de entrega de los

mismos quede para el día 03 de diciembre, estos deben ir firmados por el representante legal y el responsable del SG-SST, para la obra se siga realizando con los controles establecidos y mantener el seguimiento de los planes y programas propuestos por el contratista

Residente SST y Calidad

Desde el área de gestión social, se informa que ya se dio respuesta a la PQR referente a la solicitud de la comunidad en el levantamiento de acta de vecindad de inicio de obra. Así mismo, se realizó la divulgación de los comunicados de actas de vecindad a los predios con el fin de iniciar la actividad el 29 de Nov 2021. Se asistió a la primera reunión del Comité de Participación Ciudadana contando con la participación total de 12 personas entre los veedores de la comunidad, de la institución y los responsables del contrato, se atendieron las solicitudes de la comunidad, la actividad se llevó a cabo a las 8:00 am. Se continúa con la atención a la comunidad a través de los canales de comunicación, el área se encuentra al día.

Jessica Naranjo
Residente Social - Interventoría.

Se realiza acto inseguro por el personal electrico el cual se encontraba realizando Actividades sin EPPs, y sin los permisos pertinentes para la ejecución de la misma, se realiza la solicitud de dichos permisos al residente HSE el cual no remite. SST Interventoría.

Se solicita Preoperacional de excavadora

ya que se ha solicitado en varias ocasiones anteriormente, y no se observa ni en el informe ni en el plenario la ssi de sub. contratista indica que le hubiera comunicado el residente que no contaba con el formato y hasta el dia de Hoy se lo entrega para implementarlo a la actividad.
Se realiza observacion del extintor de la maquina y a la fecha no se lo han cambiado.

ssi intervenitoria

26-Nov-2021. Se habla con contratista para la creación del usuario o usuarios de interventoria en la plataforma de la fiducia para la revisión del anticipo, quien indica estar en comunicación con la fiducia para entrega copia del video de capacitación y creación de usuarios, se considera tener información para la próxima semana. En comité preguntan por los tiempos de revisión de los NP en la SEO, dicho plazo se encuentre en los pliegos de condiciones, subcap. 7.7.2.13.1 numeral 10, donde indican que la enbidad comunicará objeción o no de los precios de los NP dentro de los 15 dias hábiles siguientes a la radicación de los mismos. De igual forma ha sido comunicado por Arq. Ma. Estela en comites anteriores. Se procederá a ratificar dicha información.

Prof. Costos y Ppto. Interventoria.

NOTA 050 Se Recibe oficio con la resolucion N. 04469 para la tala de silvicultura.

NOTA 051 Sabado 27 de Noviembre del 2021
Personal de obra: Residentes de obra, Director. R. Ambiental Electrico

P. SISO, T. SISO, Maestro General, 3 oficiales, 3 Ayudantes Operador Maquina
Personal interventoria: Residentes de interventoria, Director, sisos, Inspectores
Clima: Seco
Equipos y herramientas: Retroexcavadora, volquetas, taladros, pulidoras
Actividades de obra: Inician nivelacion de terreno en bloque J x K
Continuan con retiro de material de demolicion.

Nota 051 Lunes 29 de noviembre del 2021
Personal de obra: Residentes, Director, R. Ambiental, R electrico,
P. SISO, Topografo, Maestro General, 3 oficiales 2 Ayudantes,
1 operador maquina, 1 Vigilante.
Personal de interventoria: Residente de interventoria, Director, SISOS, Inspectores
Clima: Calido seco
Equipos y herramientas: Retroexcavadora, Volquetas, taladros, Pulidoras
Actividades de obra: Se inician actas de vecindad las cuales se acordaron realizar en comité previo entre especialistas de geotecnia.
Se continuan con nivelacion de terreno en bloque J y K

Nota 052 Martes 30 de noviembre del 2021
Personal de obra: Residentes de obra, Direccion, R. Ambiental, R. electrico
P. SISO, T. SISO, Maestro general, 3 oficiales, 3 Ayudantes, Operador maquina
1 Vigilante, 2 Cuadrilleros, Topografo
Personal de interventoria: Residentes de interventoria, Director, T. SISOS,
Inspectores.
Equipos y Herramientas: Retrocxcavadoras, volquetas, taladros, pulidoras
Clima: Lluvias fuertes de 4:00 PM a 4:30 PM
Actividades en obra: Continuan con nivelacion de terreno en area del bloque
J x K. Continuan con retiro de escombros y material de nivelacion.

Nota 053 Miercoles 01 de diciembre del 2021
Personal de obra: Residentes de obra, Director de obra, R Ambiental,
Topografo, R. electrico, P. SISO, T. SISO, Maestro General, 3 Ayudantes, 5 oficiales
1 operador de maquina, 1 Vigilante.
Personal interventoria: Residentes de interventoria, Director, T'SISOS,